



**UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO**

**Facultad de Ciencias Políticas y Sociales**



**Cátedra Unesco  
de  
Derechos Humanos  
UNAM-México**

**INFORME DE ACTIVIDADES  
1991- 2006**

**Quince años de Derechos Humanos en la  
Universidad Nacional Autónoma de México**

**y**

**Décimo aniversario de la Cátedra UNESCO de Derechos  
Humanos de la UNAM**

**1996 -2006**

UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO

Rector

José Narro Robles

Secretario General

Sergio M. Alcocer Martínez de Castro

Secretaria de Desarrollo Institucional

Rosaura Ruiz Gutiérrez

Secretario Administrativo

Juan José Pérez Castañeda

Abogado General

Jorge Islas López

Director General de Publicaciones y Fomento Editorial

Gerardo Jaramillo Herrera

FACULTAD DE CIENCIAS POLÍTICAS Y SOCIALES

Director

Fernando Pérez Correa

Secretario General

Héctor Zamitiz Gamboa

Secretario Administrativo

Juan Pablo Córdoba Elías

Secretario de Desarrollo Académico

Francisco Peredo Castro

Coordinadora de Extensión Universitaria

Alma Iglesias González

Jefa del Departamento de Publicaciones

Erika Argueta Enríquez

Cátedra UNESCO de Derechos Humanos

Seminario

Coordinación: Gloria Ramírez

Comisión Interna de Investigación de la FCPyS (CII-FCPyS)

Fernando Pérez Correa (presidente), Francisco Peredo Castro (secretario), Alfonso Melo Añorve, Sergio Ballesteros Mesa, Claudia Bodek Stavenhagen, Judit Bokser Misses, Silvia Cabrera Nieto, José María Calderón Rodríguez, Fernando Castañeda Sabido, Felipe López Veneronni, Carola García Calderón, Luis Eduardo Gómez Sánchez, Cecilia Imaz Bayona, Roberto Peña Guerrero, Manuel Quijano Torres, Jorge Márquez Muñoz, Ignacio Martínez Cortés, Germán Pérez Fernández del Castillo, Gloria Ramírez Hernández, Rafael Resendiz Rodríguez, Lourdes Romero Álvarez, Martha Singer Sochet, Héctor Zamitiz Gamboa

**La lucha por los Derechos Humanos: quince años de quehacer universitario  
X Aniversario de la Cátedra UNESCO de Derechos Humanos de la UNAM**



**Gloria Ramírez  
Coordinación**

**2006**

La lucha por los Derechos Humanos: quince años de quehacer universitario  
Informe de actividades 1991-2006

D.R. © Universidad Nacional Autónoma de México  
Ciudad Universitaria, C.P. 04510, México, D.F.

ISBN: 978-970-32-4993-0

Cuidado de la edición: Ignacio Hernández  
Diseño de portada: Ianis Guerrero  
Composición tipográfica: SM Servicios Gráficos  
Impreso y encuadernado en México  
Printed and bound in Mexico

Primera edición, 2007

Cátedra UNESCO de Derechos Humanos de la UNAM  
Sede: Facultad de Ciencias Políticas y Sociales. UNAM  
Ciudad Universitaria, Delegación Coyoacán, México, D.F.  
Tel: 56 22 94 57 ext. 68 - 56 22 29 70 ext. 207  
<http://catedradh.unesco.unam.mx>  
E-mail: [catedradh@yahoo.fr](mailto:catedradh@yahoo.fr)  
E-mail: [catedraunescohdh@mail.politicas.unam.mx](mailto:catedraunescohdh@mail.politicas.unam.mx)

Prohibida su reproducción parcial o total por cualquier medio, sin autorización escrita del titular de los derechos patrimoniales.

## ÍNDICE

I. Introducción.....	1
II. Antecedentes.....	3
III. Objetivos.....	5
IV. El Seminario Permanente de Educación Superior y Derechos Humanos en 1992.....	7
V. El Seminario Permanente de Educación Superior y Derechos Humanos en 1993.....	9
VI. El Seminario Permanente de Educación Superior y Derechos Humanos en 1994.....	11
VII. El Seminario Permanente de Educación Superior y Derechos Humanos en 1995.....	13
VIII. La Cátedra UNESCO de Derechos Humanos en 1996.....	15
IX. La Cátedra UNESCO de Derechos Humanos en 1997. ....	19
X. La Cátedra UNESCO de Derechos Humanos en 1998.....	23
XI. La Cátedra UNESCO de Derechos Humanos en 1999.....	31
XII. La Cátedra UNESCO de Derechos Humanos en 2000.....	41
XIII. La Cátedra UNESCO de Derechos Humanos en 2001.....	47
XIV. La Cátedra UNESCO de Derechos Humanos en 2002.....	53
XV. La Cátedra UNESCO de Derechos Humanos en 2003.....	65
XVI. La Cátedra UNESCO de Derechos Humanos en 2004.....	79
XVII. La Cátedra UNESCO de Derechos Humanos en 2005.....	93
XVIII. La Cátedra UNESCO de Derechos Humanos en 2006.....	97
XIX. La Red de Profesores e Investigadores en Derechos Humanos de México.....	135
XX Los Seminarios de la Cátedra UNESCO en la República Mexicana.....	147

-Seminario de Derechos Humanos de la Benemérita Universidad Autónoma de Puebla.....	148
-Seminario Permanente Derechos Humanos y Desarrollo de la Universidad Autónoma de Guerrero.....	156
-Seminario de Formación Docente en Derechos Humanos de la Universidad de Occidente, Unidad Mochis.....	165
-Seminario Permanente De Ingeniería, Derechos Humanos Emergentes e innovación Tecnológica de la ESIME Culhuacan. IPN....	169
-Seminario de Formación Docente de Educación Tecnológica e Industrial en el Distrito Federal, CETis D.F. - S.E.P.....	171
XXI. Tres lustros abriendo caminos.....	173

## I. INTRODUCCIÓN\*

*De todas las victorias humanas les toca a los maestros, en parte, el mérito. De todas las derrotas humanas les toca, en cambio, en gran parte, la responsabilidad... Ningún maestro o maestra honrados que medite esta verdad, puede ser indiferente a sus sugerencias. No puede ser indiferente tampoco a la suerte de los ideales de los hombres y mujeres que quieran dar a la sociedad una forma de vida más justa y a la civilización un sentido más humano.*

José Carlos Mariátegui

El ejercicio de los Derechos Humanos en el mundo contemporáneo es una tarea urgente, su estudio constituye un aspecto relevante de la ética política de la sociedad actual. Esta labor requiere de espacios académicos donde se reflexione, investigue y difunda la concepción de la dignidad humana, así como se analicen las exigencias sociales, jurídicas, políticas, culturales y económicas de su reconocimiento y protección. La investigación y formación en Derechos Humanos cobran una innegable importancia en la educación superior y en el papel que corresponde a la universidad en la sociedad contemporánea.

La Cátedra UNESCO de Derechos Humanos de la UNAM (CUDH-UNAM) se instituye como un sistema integral de investigación, docencia, estudio, documentación, promoción y difusión en Derechos Humanos reconocido por la UNESCO. Los distintos aspectos que componen el campo de los Derechos Humanos demandan actualmente la convergencia no sólo de las disciplinas jurídicas tradicionales, sino también del apoyo de la sociología, la ciencia política, las relaciones internacionales, la administración pública, las ciencias de la comunicación y, desde luego, de los estudios latinoamericanos, los cuales tienen una larga tradición en la formación de profesionales de la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales (FCPyS) de la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM).

Responde a la necesidad de desarrollar una reflexión teórica de investigación, enseñanza y promoción de los Derechos Humanos desde un enfoque interdisciplinario de las ciencias sociales, así como, desde sus primeros antecedentes en 1991, desarrolla múltiples actividades de difusión y docencia.

La CUDH-UNAM se inscribe simultáneamente como seminario de investigación y espacio de docencia, educación y difusión en el marco de las actividades de la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales de la UNAM, espacio que facilita la colaboración e intercambio académico, lo mismo que promueve el análisis y el debate de ideas, así como genera líneas de investigación e iniciativas a favor de la defensa de los Derechos Humanos, desde el enfoque interdisciplinario y plural. Por ello, uno de sus objetivos centrales es la articu-

\* La Cátedra UNESCO de Derechos Humanos agradece a todos/as los/las alumnos/as y colaboradores/as su apoyo y solidaridad durante el periodo que presenta este informe; en particular a Gilda Cuevas, Noemí Ramírez, Nancy García, Mariana Matus, Xochilt Flores y Miriam Soto.

lación entre la teoría y la práctica de los Derechos Humanos, así como la construcción de redes de investigación, promoción y docencia, para la educación superior en la materia.

Como parte de su compromiso académico, la CUDH-UNAM, vincula los aportes teóricos y metodológicos sobre los Derechos Humanos entre expertos y académicos, estudiantes y sociedad civil, con investigadores de la UNAM y de otras instituciones en México, América Latina y el mundo, favoreciendo así una cultura democrática basada en el respeto de los mismos.

Para el desarrollo de sus actividades, la CUDH-UNAM ha contado siempre con el valioso apoyo de estudiantes de servicio social, becarios y tesistas cuyos aportes han sido indispensables en las actividades de difusión, investigación, docencia y, en general, en la logística y desarrollo de las diversas actividades.

Actualmente, la Cátedra cuenta con un centro de documentación especializado en Educación en Derechos Humanos, de tal forma que estudiantes e investigadores interesados en esta temática pueden acceder a un material actualizado y de primer orden. De igual manera, la Cátedra pone a disposición la página Web <http://catedradh.unesco.unam.mx>, con objeto de brindar una herramienta que coadyuve a la difusión, reflexión y discusión de los materiales de su acervo.

De esta manera, la investigación, enseñanza, defensa y divulgación de los Derechos Humanos, cobra innegable presencia en la educación universitaria y en el papel que le corresponde a la Universidad en el concierto social.

## II. ANTECEDENTES

En 1991 se realizan, en el Centro de Estudios Básicos en Teoría Social (CEBTS) de la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales de la UNAM, los primeros seminarios y reuniones sobre Derechos Humanos desde un enfoque interdisciplinario. En junio de 1992 se crea el Seminario Permanente sobre Educación Superior y Derechos Humanos, el cual consiste en un programa anual de sesiones mensuales de reflexión y debate, con la participación de ponentes nacionales e internacionales.

Considerando que la Educación en Derechos Humanos es también un derecho fundamental y con objeto de fomentar la cooperación intelectual a nivel nacional e internacional, e impulsar el avance y la transferencia de conocimientos en Derechos Humanos en este espacio académico, la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO) realiza en el marco de su programa UNITWING, un convenio de colaboración con la UNAM, por medio del cual reconoce, el 9 de octubre de 1996, la constitución de la Cátedra UNESCO de Derechos Humanos de la UNAM (CUDH-UNAM) con sede en la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales.

Durante los primeros quince años de vida académica, de 1991 a 2006, y a diez años de su creación, la CUDH-UNAM (1996-2006) ha desarrollado múltiples actividades académicas, tales como seminarios, diplomados, coloquios, encuentros, talleres de formación y capacitación en Derechos Humanos para profesores y alumnos. También organiza mesas redondas y diversos eventos para presentar los resultados de sus labores de investigación.

Actualmente, la CUDH-UNAM se integra con la participación de académicos e investigadores de diferentes facultades, centros e institutos de investigación de la propia Universidad Nacional Autónoma de México, así como de otras universidades públicas y privadas, miembros de Organismos No Gubernamentales (ONG) e instituciones afines, como los organismos públicos de protección de los Derechos Humanos. Constituyéndose en un espacio interdisciplinario de reflexión y análisis sobre el saber de los Derechos Humanos.

La Cátedra favorece el intercambio plural de opiniones y enfoques sobre la Educación en Derechos Humanos en los diferentes niveles educativos, así como en los ámbitos de educación formal e informal.

Ha formado recursos humanos en este campo del conocimiento, gracias al apoyo de profesores de la UNAM y de otras Instituciones de Educación Superior (IES) nacionales, regionales e internacionales, que se han sumado a estas actividades a lo largo sus quince años de trabajo.

Docentes e investigadores egresados de los cursos de la CUDH-UNAM han favorecido, a su vez, la creación de espacios académicos en materia de Derechos Humanos en diversas universidades del país. Lo anterior ha permitido la realización de seminarios y redes adscritas a la CUDH-UNAM, a través de convenios de colaboración.

Cabe señalar que, en 1999, se crea la Red de Profesores e Investigadores en Derechos Humanos de México, en la cual participan instituciones de educación superior de más de diez entidades del país.

En marzo de 2006 se instala en la UNAM, bajo coordinación de la Cátedra el Comité Nacional de Educación en Derechos Humanos (CNEDH) como un espacio académico de estudio, investigación, capacitación en Educación en Derechos Humanos que promueve

el desarrollo de iniciativas y trabajos teóricos, metodológicos y analíticos que favorecen y consolidan una cultura de los Derechos Humanos en el país. El CNEDH, se crea con objeto de constituir un espacio plural e independiente que convoque a las diversas instituciones, ONG y agentes educativos desde un enfoque integral mediante una participación activa de la ciudadanía en el diseño y construcción de una política de Estado en materia de Educación en Derechos Humanos y, por lo tanto, se ocupa de darle seguimiento pertinente, desde espacios de concertación entre la academia, la sociedad civil y el Estado.

Asimismo, la CUDH-UNAM participa en diversas redes académicas regionales e internacionales, las cuales propician un intercambio fecundo, así como el desarrollo de diversas líneas de investigación y articulación con otros investigadores en la materia.

### III. OBJETIVOS

- Construir un espacio académico de reflexión, análisis y definición de líneas de investigación sobre Derechos Humanos, desde un enfoque interdisciplinario que vincule los aportes de investigadores, académicos y miembros de Organizaciones gubernamentales y No Gubernamentales, a partir de un compromiso compartido.
- Promover estrategias teórico-metodológicas que definan y fortalezcan la relación universidad-sociedad civil, para la construcción de una cultura de los Derechos Humanos.
- Consolidar un ámbito académico que propicie la innovación y desarrolle iniciativas y proyectos a través de equipos de trabajo, tanto como fomentar la movilidad de investigadores y académicos entre universidades, instituciones de educación superior y Organizaciones No Gubernamentales, a nivel nacional e internacional.
- Realizar redes de investigación, intercambio y docencia en educación superior en Derechos Humanos.

En el desarrollo de nuestros trabajos hemos contado con la colaboración de múltiples instituciones de educación superior (IES), cátedras y asociaciones. Con algunas de éstas han colaborado las Cátedras UNESCO, universidades e instituciones nacionales, regionales e internacionales.

A continuación, se presenta una relación pormenorizada de las principales actividades y proyectos desarrollados durante sus quince años de existencia y a diez años de instituirse oficialmente en la UNAM, nuestra máxima casa de estudios, como la Cátedra UNESCO. Al final de este trabajo, se encuentra un resumen del camino andado, así como algunas conclusiones y perspectivas de acción, a corto, mediano y largo plazo.



## IV. EL SEMINARIO PERMANENTE DE EDUCACIÓN SUPERIOR Y DERECHOS HUMANOS EN 1992

### SEMINARIO PERMANENTE DE EDUCACIÓN SUPERIOR Y DERECHOS HUMANOS CIUDAD DE MÉXICO, FCPYS-UNAM

TEMA	PONENTE	FECHA
Educación y Derechos Humanos. Inauguración. Mensaje de bienvenida y apertura del Seminario permanente sobre Educación y Derechos Humanos.	Dr. Juan Felipe Leal y Fernández. Director de la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales de la UNAM.	2 de julio
Mesa redonda: Enseñanza e Investigación en Derechos Humanos desde la Universidad.	Gloria Ramírez. Cátedra UNESCO de Derechos Humanos, UNAM. Ricardo Méndez Silva. Instituto de Investigaciones Jurídicas, UNAM. Mariclaire Acosta. Comisión Mexicana de Defensa y Protección de los Derechos Humanos A.C.	2 de julio
El saber de los Derechos Humanos en el nivel de Educación Superior.	Gloria Ramírez. Cátedra UNESCO de Derechos Humanos.	27 de agosto
La Universidad y la situación de los Derechos Humanos en México.	Luis Díaz Muller. Instituto de Investigaciones Jurídicas, UNAM. Miguel Concha Malo. FCPyS, UNAM. Centro de Derechos Humanos Fray Francisco de Vitoria A.C.	24 de septiembre
Experiencia de un Proyecto de Educación para los Derechos Humanos y la Paz.	María de los Ángeles Alba. Asociación Mexicana de Naciones Unidas A.C.	29 de octubre
Nociones ordenadoras para el estudio de las alternativas pedagógicas en América Latina.	Marcela Gómez Sollano. Facultad de Filosofía y Letras, UNAM.	19 de noviembre
Educación y Derechos Humanos.	Adriana Puiggrós. Proyecto de alternativas pedagógicas y prospectiva educativa en América Latina. Argentina.	7 de diciembre



## V. EL SEMINARIO PERMANENTE DE EDUCACIÓN SUPERIOR Y DERECHOS HUMANOS EN 1993

### SEMINARIO PERMANENTE DE EDUCACIÓN SUPERIOR Y DERECHOS HUMANOS CIUDAD DE MÉXICO, FCPyS-UNAM

TEMA	PONENTE	FECHA
Corrientes pedagógicas. Presentación del programa anual.	Gloria Ramírez. Cátedra UNESCO de Derechos Humanos, UNAM.	28 de enero
Pedagogía crítica y Derechos Humanos.	Mirtha Abraham. Programa Interdisciplinario de Investigación Educativa. PIIE, Santiago de Chile.	25 de febrero
Prácticas educativas de Amnistía Internacional.	Franz Limpens. Amnistía Internacional, sección México.	25 de marzo
Grupo de trabajo: Fundamentación de los Derechos Humanos. Presentación de la antología sobre la Fundamentación de los Derechos Humanos.	Gloria Ramírez. Cátedra UNESCO de Derechos Humanos, UNAM.	29 de abril
Los Derechos Humanos desde la perspectiva del pobre.	Enrique Dussel. Facultad de Filosofía y Letras., UNAM.	27 de mayo
Fundamentación en Derechos Humanos.	Mario Alvarez Ledesma. Universidad de las Américas.	1º de julio
Modernidad, Humanismo y Derechos Humanos.	Dieter Misgeld. Instituto Ontario de Estudios de Educación, Universidad de Toronto-Canadá.	13 de agosto
Currículo y Derechos Humanos.	Rafael Grassa. Universidad Autónoma de Barcelona, España.	24 de agosto
Mesa redonda: La niñez y las Organizaciones No Gubernamentales.	Gloria Ramírez. Cátedra UNESCO, Gilda Cuevas. FCPyS. UNAM. Silvia Alonso. Colectivo Mexicano de Apoyo a la Niñez COMEXANI.	13 de septiembre
Mesa redonda: Fundamentación de los Derechos Humanos.	Mauricio Beauchot. Instituto de Investigaciones Filológicas, UNAM. Enrique Gurría. Facultad de Filosofía y Letras, UNAM. Pablo Lazo. Centro de Derechos Humanos Fray Francisco de Vitoria. Margarita Guadarrama. ITAM.	21 de septiembre
La Conferencia Mundial de Derechos Humanos: un primer balance.	Juan Antonio Vega. Centro de Derechos Humanos Fray Francisco de Vitoria.	28 de octubre
Presentación de la antología: <i>Nuevos paradigmas teóricos.</i>	Mauricio Beauchot. Instituto de Investigaciones Filológicas, UNAM.	8 de noviembre
Grupo de trabajo: La niñez y las ONG.	Teresita Gómez de León. Comisión de Derechos Humanos del Distrito Federal.	15 de noviembre
Las lecciones de Viena, quienes ganaron y quienes perdieron en la Conferencia Mundial de Derechos Humanos.	Gloria Ramírez. Cátedra UNESCO de Derechos Humanos, UNAM.	2 de diciembre
Sesión de evaluación anual	Gloria Ramírez. Cátedra UNESCO	8 de diciembre



## VI. EL SEMINARIO PERMANENTE DE EDUCACIÓN SUPERIOR Y DERECHOS HUMANOS EN 1994

### SEMINARIO PERMANENTE DE EDUCACIÓN SUPERIOR Y DERECHOS HUMANOS CIUDAD DE MÉXICO, FCPyS-UNAM

MODALIDAD/TEMA/CONTENIDO	PONENTE	FECHA
Los retos de la Educación en Derechos Humanos en América Latina.	Gloria Ramírez. Cátedra UNESCO de Derechos Humanos, UNAM.	27 de enero
Programa UNESCO, "Cultura de Paz". Bases para una Educación fundada y promotora de los Derechos Humanos.	Gloria Ramírez. Cátedra UNESCO de Derechos Humanos, UNAM. Ana Elirsh. Centro de Investigación sobre la Educación, UNAM. Lilián Álvarez. Facultad de Filosofía y Letras, UNAM.	24 de febrero
Grupo de Trabajo: Discusión de la antología: Educación en Derechos Humanos.	Gloria Ramírez. Cátedra UNESCO. Moderador: Enrique Nieto. FCPyS.	24 de marzo
Muestra visual sobre los Derechos Humanos: La experiencia del diplomado en Derechos Humanos en la Universidad Iberoamericana.	Ricardo Méndez Silva. Instituto de Investigaciones Jurídicas, UNAM. Luz Piña. Universidad Iberoamericana.	24 de abril
Mesa redonda: Educación y Derechos Humanos: Debate sobre la antología de Educación en Derechos Humanos.	Magdalena Aguilar. Comisión Nacional de los Derechos Humanos, CNDH. Silvia Conde. CNDH. Leticia Landeros. CNDH.	16 de mayo
Análisis de los artículos de la antología de la Educación en Derechos Humanos.	Magdalena Aguilar. CNDH. Silvia Conde. CNDH. Leticia Landeros. CNDH.	16 de junio
Los Derechos Humanos desde la filosofía de la realidad histórica de Ignacio Ellacuría.	Vicente Theotonio Cáceres. Universidad de Salamanca, España.	30 de junio
Mesa redonda: Debate sobre la antología de la Educación en Derechos Humanos.	Fidencia Luna. Centro de Derechos Humanos Fray Francisco de Vitoria. Rosy Laura Castellanos. Academia Mexicana de Derechos Humanos.	14 de julio
La experiencia de capacitación en Alianza Cívica.	Gloria Ramírez. Cátedra UNESCO. Rosylaura Castellanos. AMDH	29 de septiembre
Quinto Simposio Internacional: La Educación en Derechos Humanos desde las exigencias de la democracia.	Antonio Mejía. FCPyS, UNAM. Enrique Nieto. FCPyS, UNAM. Gloria Ramírez. Cátedra UNESCO de Derechos Humanos, UNAM.	26 - 28 de octubre
Jornadas académicas: Reforma académica y Derechos Humanos.	Antonio Mejía. FCPyS, UNAM. Enrique Nieto. FCPyS, UNAM. Gloria Ramírez. Cátedra UNESCO.	7 y 8 de noviembre
Debate sobre ponencias del Quinto Simposio Internacional.	Enrique Nieto. FCPyS, UNAM. Gloria Ramírez. Cátedra UNESCO.	24 de noviembre
Continuación: debate del Quinto Simposio y evaluación final.	Enrique Nieto. FCPyS, UNAM. Gloria Ramírez. Cátedra UNESCO.	14 de diciembre



## VII. EL SEMINARIO PERMANENTE DE EDUCACIÓN SUPERIOR Y DERECHOS HUMANOS EN 1995

### SEMINARIO PERMANENTE DE EDUCACIÓN SUPERIOR Y DERECHOS HUMANOS CIUDAD DE MÉXICO, FCPyS-UNAM

TEMA	PONENTE	FECHA
Educación y Derechos Humanos. La Educación en Derechos Humanos en las Ciencias Sociales.	Gloria Ramírez. Cátedra UNESCO. Pedro Isabel Morales Aché.	23 de febrero
Democracia, educación y Derechos Humanos en las Américas (norte/sur) desde su historia: conquista, colonización, inmigración y multiculturalidad. El reconocimiento del otro; una condición básica para la moderna ciudadanía y la Educación en Derechos Humanos. Derechos Humanos y justicia participativa.	Dieter Misgeld. Instituto Ontario de Estudios en Educación. Universidad de Toronto-Canadá. Abraham Magendzo. Programa Interdisciplinario de Investigación Educativa. Universidad Católica de Santiago de Chile. Enrique Gurria. Facultad de Filosofía y Letras, UNAM.	30 de marzo
Derechos Humanos, valores nacionales y educación. Currículo universitario, Derechos Humanos. Articulaciones para la construcción democrática. La construcción del sujeto latinoamericano desde los Derechos Humanos y las necesidades radicales.	Ana Hirsch. Centro de Investigación sobre Educación. UNAM. Lourdes Chehaibar. Centro de Estudios sobre la Universidad. UNAM. Juan Antonio Vega. Centro de Derechos Humanos Fray Francisco de Vitoria.	6 de abril
Eficacia de los Derechos Humanos entre particulares.	Pedro Isabel Morales Aché. Abogado	27 de abril
¿Existe la violación de Derechos Humanos entre particulares?.	Mario Álvarez Ledesma. Universidad de las Américas, UDLA.	1 de junio
La tolerancia en el marco de la educación.	Rodolfo Vázquez. Instituto Tecnológico Autónomo de México, ITAM.	29 de junio
Experiencias de Educación en Derechos Humanos.	Mirtha Abraham. Programa Interdisciplinario de Investigación Educativa. Santiago de Chile.	8 de agosto
La responsabilidad desde el punto de vista ético, jurídico y político.	Ernesto Garzón Valdés. Alemania.	28 de septiembre
Visión panorámica sobre la investigación de los valores nacionales en México.	Ana Hirsch Adler. Centro de Investigación sobre Educación.	26 de octubre
Currículo y Derechos Humanos. De la tolerancia a la convivencia solidaria.	Gerardo Mendive. Esther Charabat. Centro de Estudios sobre la Universidad. UNAM.	27 de octubre
Valores y educación.	Rafael Segovia. Colegio de México.	30 de noviembre
Valores y educación en el marco de una Educación en Derechos Humanos.	Silvia Schmelckes. Instituto Politécnico Nacional.	12 de diciembre



## VIII. LA CÁTEDRA UNESCO DE DERECHOS HUMANOS EN 1996

### SEMINARIO PERMANENTE DE EDUCACIÓN SUPERIOR Y DERECHOS HUMANOS CIUDAD DE MÉXICO, FCPyS-UNAM

TEMA	PONENTE	FECHA
La reflexión de lo social a través del discurso axiológico.	Blanca Reguero Reza. Facultad de Psicología. UNAM.	29 de febrero
Mesa redonda: Los valores de los mexicanos.	Rogelio Díaz Guerrero. Facultad de Psicología, UNAM. Andrés Albo Márquez. Grupo Financiero ACCIVAL. Rafael Jiménez. Instituto Tecnológico Autónomo de México.	28 de marzo
La propuesta de una educación ciudadana del Instituto Federal Electoral.	Antonio Santiago Becerra. Instituto Federal Electoral.	25 de abril
Aspectos teóricos sobre Derechos Humanos.	Jaime Castrejón Diéz. Cátedra extraordinaria "Educación y Cultura al fin del milenio".	30 de mayo
La protección nacional e internacional de los Derechos Humanos.	Luis Díaz Muller. Instituto de Investigaciones Jurídicas. UNAM.	27 de junio
Derechos Humanos y soberanía nacional.	Miguel Angel González Félix. Secretaría de Relaciones Exteriores.	29 de agosto
Las ONG ante los retos de la democracia.	Sergio Aguayo. Academia Mexicana de Derechos Humanos.	26 de septiembre
La Educación en Derechos Humanos en México. Significado, tensiones y retos.	Gloria Ramírez. Cátedra UNESCO de Derechos Humanos, UNAM.	24 de octubre
Aprender a desaprender.	Ettore Gelpi. Universidad de Rennes II. Francia.	5 de diciembre
Mesa redonda: Educación contra el racismo.	Lilian Álvarez. Seminario de estudios para la descolonización de México. Isidro Cisneros. FLACSO. Gilda Waldman. FCPyS, UNAM.	10 de diciembre

### CONSTITUCIÓN DE LA CÁTEDRA UNESCO DE DERECHOS HUMANOS DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO CON SEDE EN LA FACULTAD DE CIENCIAS POLÍTICAS Y SOCIALES

En el marco del Seminario Regional de Derechos Humanos, se inauguran formalmente las actividades de la Cátedra UNESCO de Derechos Humanos de la UNAM, antes Seminario Permanente de Educación Superior y Derechos Humanos, la cual se constituye a través de la firma de un convenio de colaboración entre la UNAM y la UNESCO, quedando como sede de la misma la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales.

SEMINARIO REGIONAL  
 “FUNDAMENTACION Y PRACTICA DE LA EDUCACION EN DERECHOS HUMANOS DESDE LA PERSPECTIVA LATINOAMERICANA”  
 9,10 Y 11 DE OCTUBRE DE 1996, CIUDAD UNIVERSITARIA, MÉXICO

El Seminario Regional se llevó a cabo mediante seis mesas de trabajo sobre diversos temas relacionados con la educación y Derechos Humanos, desde una perspectiva latinoamericana, con objeto de contribuir a una reflexión académica para la construcción de una cultura y una política de los Derechos Humanos de la región, a través de una perspectiva integradora.

PROGRAMA:

PALABRAS DE INAGURACIÓN	MESAS DE TRABAJO
Dra. Francine Fournier, Directora General de la UNESCO. Dr. Jaime Martuscelli, Secretario general de la UNAM. Mtra. Cristina Puga, Directora de la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales. Dra. Gloria Ramírez, coordinadora de la Cátedra UNESCO de Derechos Humanos de la UNAM.	1. Fundamentación de la Educación en Derechos Humanos desde América Latina. 2. Enseñanza de los Derechos Humanos en la educación formal. 3. Enseñanza de los Derechos Humanos en la educación superior. 4. Propuesta de investigación y presentación de materiales didácticos. 5. Formación de maestros (propuestas teóricas-metodológicas de enseñanza de los Derechos Humanos). 6. Educación para la democracia.

El Seminario Regional permite presentar los resultados de diversas investigaciones que se desarrollan en América Latina y construyen una perspectiva del área.

Al final del evento, los participantes se comprometen a seguir las siguientes estrategias, con objeto de consolidar una perspectiva latinoamericana en Educación en Derechos Humanos:

- Articular esfuerzos desde Instituciones de Educación Superior en materia de Derechos Humanos, desde la docencia, la investigación y la difusión.
- Fortalecimiento de la investigación relativa a la Educación en Derechos Humanos en Instituciones de Educación Superior desde las dimensiones locales, nacionales e internacionales.
- Desarrollo de actividades de formación en Derechos Humanos (docentes y promotores)
- Instalación de un sitio en Internet con un sistema de páginas HTML, donde se realicen actividades tutorales sobre Educación en Derechos Humanos, foros de discusión así como información sobre las actividades de la Cátedra UNESCO.
- Realización de seminarios nacionales y regionales para discutir y difundir los avances y resultados de las investigaciones.

DIPLOMADOS, CURSOS Y TALLERES DE EDUCACIÓN EN DERECHOS HUMANOS

DIPLOMADO DE DERECHOS HUMANOS  
 DEL 6 DE SEPTIEMBRE DE 1996 AL 11 DE JULIO DE 1997  
 SEDE: FCPYS – UNAM

**Objetivo:** Brindar una formación especializada en Derechos Humanos, que comprenda los conocimientos teórico-conceptuales y las herramientas y mecanismos prácticos y metodológicos para profesionalizar el trabajo de actores involucrados en la investigación, defensa

y promoción de los Derechos Humanos en México, así como plantear nuevos enfoques para el análisis e intervención profesional que permitan identificar alternativas y soluciones.

**Participantes:** Se contó con la participación de 35 personas, de los cuales 17 fueron hombres y 18 mujeres; el nivel de escolaridad: entre la licenciatura y maestría. Provenían de diferentes sectores de la sociedad, miembros de organismos no gubernamentales, profesionistas, sindicalistas, promotores sociales, estudiantes y militares.

**Temario:** El diplomado se desarrolló en ocho módulos, con una duración de 15 horas cada uno, además con tres sesiones complementarias, una de integración y dos de evaluación (intermedia y final), con una duración total de 130 horas.

PROGRAMA DEL DIPLOMADO:

MÓDULO	TEMA	PONENTES
I	Historia y fundamentación de los Derechos Humanos.	Gloria Ramírez.
II	Protección internacional y regional de los Derechos Humanos.	Isabel Santana López A. Héctor Cuadra. Mario Álvarez Ledesma.
III	Derechos Humanos entre la modernidad y la posmodernidad.	Mauricio Beuchot. Luis González Souza.
IV	Los Derechos Humanos en el sistema jurídico mexicano.	María del Carmen Rodríguez M. Javier Saldaña Serrano.
V	La situación actual de los Derechos Humanos en México.	Enrique Nieto Sotelo.
VI	El papel de la sociedad civil en la defensa y protección de los Derechos Humanos.	Gloria Ramírez. Rafael Reygadas. Ernestina Godoy.
VII	Los derechos de la infancia.	Elena Azaola.
VIII	Tendencias actuales y futuras de los Derechos Humanos.	Gloria Ramírez. Julio Sotelo. Irma Pérez Gil. Miguel Concha Malo.



## IX. LA CÁTEDRA UNESCO DE DERECHOS HUMANOS EN 1997

### SEMINARIO PERMANENTE DE EDUCACIÓN SUPERIOR Y DERECHOS HUMANOS CIUDAD DE MÉXICO, FCPyS-UNAM

TEMA	PONENTE	FECHA
Evaluación de 1996 y programación de actividades de 1997.	Gloria Ramírez. Cátedra UNESCO de Derechos Humanos, UNAM.	30 de enero
Educación y Derechos Humanos.	Juan Carlos Tedesco. Oficina Internacional de la Educación, UNESCO.	13 de febrero
Mesa redonda: Problemas teóricos de los Derechos Humanos.	Javier de Lucas. Universidad de Valencia, España. Manuel Calvo. Universidad de Zaragoza, España. Jesús Martínez. Universidad de Rioja, España.	7 - 10 de abril
El papel de los Derechos Humanos en los procesos democráticos.	Francisco Panizzo. Universidad de Essex, Gran Bretaña.	23 de abril
Tendencias de la educación frente a los procesos de Globalización.	Ettore Gelpi. Universidad de Rennes II, Francia y Universidad Autónoma de Lisboa.	10 de junio
Experiencia de educación para la democracia en Nicaragua.	Hortensia Dickers. Presidenta de recursos en acción, Washington.	16 de junio
Formación de formadores.	Adalberto Fernández. Facultad de Ciencias de la Educación de la Universidad Autónoma de Barcelona, España.	3 de julio
Educación para la ciudadanía en las Américas. Una alternativa en educación cívica.	Dieter Misgeld. Instituto de Estudios de Educación. Ontario, Canadá.	14 de agosto
El derecho a la paz.	Laura Mues. American University, Washington.	25 de septiembre
Obra teatral: ¿Dónde quedó la bolita?	Grupo de teatro "Ombuds". Comisión de Derechos Humanos del Distrito Federal.	30 de octubre
Presentación del sitio WWW de la Cátedra UNESCO de Derechos Humanos y programa 1998. Ponencia: El por qué y el para qué, del sitio Web de la Cátedra UNESCO de Derechos Humanos.	Armando Vega Alvarado. Cómputo UNAM. Ianis Guerrero Ramírez, (SAXSA). Gabriel Guerrero, (SAXSA).	4 de diciembre

## DIPLOMADOS, CURSOS Y TALLERES DE EDUCACIÓN EN DERECHOS HUMANOS

DIPLOMADO DE DERECHOS HUMANOS  
DEL 7 DE NOVIEMBRE DE 1997 AL 10 DE JULIO DE 1998  
SEDE: FCPYS - UNAM

**Objetivo:** Brindar una formación especializada en Derechos Humanos que comprenda los conocimientos teórico conceptuales y las herramientas y mecanismos prácticos y metodológicos con objeto de profesionalizar el trabajo de actores involucrados en la investigación, defensa y promoción de los Derechos Humanos en México.

**Participantes:** Se contó con 30 participantes de los cuales 15 fueron hombres y 15 mujeres; el nivel de escolaridad, entre la licenciatura y maestría. Provenían de diferentes sectores de la sociedad, miembros de organismos no gubernamentales, profesionistas, sindicalistas, promotores sociales, estudiantes y militares.

**Temario:** El diplomado se desarrolló en ocho módulos con una duración de 15 horas cada uno, además con tres sesiones, una de integración y dos de evaluación (intermedia y final), haciendo un total de 130 horas.

### PROGRAMA:

MODULO	TEMA	PONENTES
I	Historia y fundamentación de los Derechos Humanos.	Gloria Ramírez.
II	Protección internacional y regional de los Derechos Humanos.	Isabel Santana López A. Isidro Cisneros. Héctor Cuadra. Tarcisio Navarrete. Susana Nuñez.
III	Derechos Humanos entre la modernidad y la posmodernidad.	Mauricio Beuchot. Dieter Misgeld. Luis González Souza.
V	La situación actual de los Derechos Humanos en México.	Rocío Culebro. David Fernández. Consuelo Ornelas. Susana Palomas.
VI	El papel de la sociedad civil en la defensa y protección de los Derechos Humanos.	Silvia Alonso. Patricia Barco. Concepción Hernández.
VIII	Tendencias actuales y futuras de los Derechos Humanos.	Isidro Cisneros. Fernando Castañeda. Fernando Pliego. Gloria Ramírez. Irma Pérez Gil. Natalio Hernández.

RELACIONES INTERINSTITUCIONALES Y SEMINARIOS DE LOS ESTADOS

INSTITUCIONES	MODALIDAD
Comisión Estatal de los Derechos Humanos de Puebla. Benemérita Universidad Autónoma de Puebla. Cátedra UNESCO de Derechos Humanos.UNAM.	Seminario permanente de Derechos Humanos, Puebla.
Programa Universitario de Derechos Humanos y Educación para la Paz del Instituto Tecnológico de Estudios Superiores de Occidente (ITESO), Guadalajara. Instituto Mexicano para el Desarrollo Comunitario A. C. (IMDEC). Cátedra UNESCO de Derechos Humanos. UNAM.	Seminario permanente "Cultura, Educación y Derechos Humanos". Guadalajara.
Comisión Estatal de Derechos Humanos de Oaxaca. Cátedra UNESCO de Derechos Humanos. UNAM.	Seminario sobre Educación en Derechos Humanos. Oaxaca.



## X. LA CÁTEDRA UNESCO DE DERECHOS HUMANOS EN 1998

### SEMINARIO PERMANENTE DE EDUCACIÓN SUPERIOR Y DERECHOS HUMANOS CIUDAD DE MÉXICO, FCPyS-UNAM

TEMA	PONENTE	FECHA
Presentación y significado de los actos conmemorativos del cincuentenario de la Declaración Universal de Derechos Humanos. Evaluación de actividades de 1997 y programación de actividades 1998.	Gloria Ramírez. Cátedra UNESCO de Derechos Humanos, UNAM.	30 de enero
Mesa redonda: La importancia la Declaración Universal de los Derechos Humanos, a cincuenta años.	Silverio Tapia Hernández. CNDH. Gloria Ramírez. Cátedra UNESCO. Héctor Cuadra. FCPyS, UNAM.	26 de febrero
Seminario-taller: Derecho Internacional Humanitario.	Phillippe Antoine Gaillard. Comité Internacional de la Cruz Roja, Suiza. Sede México.	26 y 27 de marzo
Ciudadanía, Multiculturalidad y Derechos Humanos.	Laura Baca. Universidad Autónoma Metropolitana. Natalio Hernández. Casa de escritores en lenguas indígenas.	9 de abril
Derechos de los refugiados.	Flor Rojas Rodríguez. Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Refugiados.	28 de mayo
Derecho a la vida, ¿Derecho a la muerte? Diversos enfoques, complejas respuestas.	Laura Mues. Universidad de Washington USA. María Elena Morales Anduaga. Dirección de Etnología y Antropología Social, ENAH. Víctor M. Pérez Valera. Universidad Iberoamericana.	11 de junio
Justicia y Derechos Humanos.	Luis de la Barreda. Comisión Nacional de Derechos Humanos del D.F.	13 de agosto
Libertad de pensamiento, conciencia y religión.	María Consuelo Mejía. Instituto de Investigaciones Interdisciplinarias UNAM. Francisco Acuña. Universidad Anáhuac del Norte. Moderador: Julián Cruzalta. Centro de Derechos Humanos Fray Francisco de Vitoria.	3 de septiembre
La fundamentación de una Educación en Derechos Humanos: una necesidad impostergable.	José María Sauca. Instituto de Derechos Humanos Bartolomé de las Casas, Carlos III, Madrid, España.	8 de octubre

## GRUPOS DE TRABAJO

OBJETIVO	PARTICIPANTES	TEMPORALIDAD
<p>Los grupos de trabajo realizaron sesiones para profundizar sobre los siguientes temas específicos:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Educación y Derechos Humanos.</li> <li>- Fundamentación de los Derechos Humanos.</li> <li>- Tratado de Libre Comercio y los Derechos Humanos.</li> </ul>	<p>Representantes de la CNDH.                      Representantes de la CDHDF.                      Representantes de la Secretaría de Educación Pública.                      Representantes de la Universidad Iberoamericana.                      Representantes del Centro de Estudios sobre la Universidad.                      Representantes Facultad de Filosofía y Letras.                      Representantes de la Facultad de Psicología.</p>	<p>Las reuniones se llevaron a cabo en diversas instituciones, habiéndose elaborado varias antologías sobre temas específicos.</p>

### SEMINARIO INTERNACIONAL

#### “APLICACIÓN DEL DERECHO INTERNACIONAL DE LOS DERECHOS HUMANOS EN EL ÁMBITO INTERNO”

CUERNAVACA, MORELOS, 28 Y 29 DE SEPTIEMBRE.

**Objetivo:** Promover la aplicación de las normas del Derecho Internacional de los Derechos Humanos, así como la toma de conciencia por parte de los diferentes funcionarios del sistema de justicia sobre los valores de la persona humana y del orden jurídico establecido a nivel nacional e internacional.

**Instituciones convocantes:**

- Cátedra UNESCO de Derechos Humanos (CUDH-UNAM)
- Instituto Interamericano de Derechos Humanos, (IIDH) San José, Costa Rica
- Comisión Nacional de Derechos Humanos (CNDH).

**PROGRAMA:**

PONENCIA	EXPOSITOR	FECHA
<p>El Sistema Internacional de Protección de Derechos Humanos, retos y perspectivas.                      Plenaria de discusión: aplicación del Derecho Internacional de los Derechos Humanos en el ámbito interno con especial referencia al marco normativo del sistema interamericano de protección.</p>	<p>Rodolfo Stavenhagen. Colegio de México.                      Héctor Fix- Zamudio. Instituto Interamericano de Derechos Humanos. San José, Costa Rica.</p>	<p>28 de septiembre</p>
<p>Estudios de casos prácticos sobre el Sistema Interamericano.                      El Sistema interamericano de protección de los Derechos Humanos, una visión no gubernamental.</p>	<p>José Thompson. IIDH.                      Margarita Espino. Asamblea Legislativa del Distrito Federal.</p>	<p>28 de septiembre</p>

PLENARIA DE DISCUSIÓN	PONENTE	FECHA
El debido proceso policial y el debido proceso judicial bajo la perspectiva del sistema interamericano. El razonamiento judicial en la protección de los Derechos Humanos. Estudios de caso.	Alberto Borea Odria. IIDH. Víctor García Moreno. Facultad de Derecho, UNAM.	29 de septiembre

**SEMINARIO NACIONAL**  
**“CINCUNETENARIO DE LA DECLARACIÓN UNIVERSAL DE LOS DERECHOS HUMANOS 1948-1998”**  
**EVOLUCIÓN, SIGNIFICADO Y RETOS ANTE EL NUEVO MILENIO**  
**1° DE DICIEMBRE DE 1998, CIUDAD DE MÉXICO**

MESA REDONDA - TEMAS	PONENTE	FECHA
La emergencia y consolidación de la Declaración Universal de los Derechos Humanos. La Declaración Universal de los Derechos Humanos y el fenómeno de la globalización.	Gloria Ramírez. Cátedra UNESCO de Derechos Humanos. UNAM. Luís González Souza. FCPyS, UNAM. Teresita Gómez de León. Comisión de Derechos Humanos del Distrito Federal.	1° de diciembre
La Declaración Universal de los Derechos Humanos ante el racismo y la violencia. Racismo y Derechos Humanos.	Antonio Machuca. Instituto Nacional de Antropología e Historia.	1° de diciembre
El impacto actual de la Declaración Universal de los Derechos Humanos ante la violencia.	José Luis Pérez Canchola. Instituto de Capacitación de la PGJDF.	1° de diciembre

**CICLO HOMENAJE A PENSADORES MEXICANOS EN DERECHOS HUMANOS**  
**3 DE DICIEMBRE DE 1998**

OBJETIVO	HOMENAJEADO	FECHA
Realizar un homenaje, mediante el conocimiento de su obra, a académicos que han vinculado el saber de los Derechos Humanos a un compromiso ético por el fortalecimiento de la sociedad civil y de las instituciones democráticas de defensa y promoción de los mismos.	Sergio Aguayo Quezada. Académico del Colegio de México, profesor e investigador del Centro de Estudios Internacionales de El Colegio de México; con estudios en relaciones internacionales en El Colegio de México. Maestría, doctorado y los estudios post-doctorales en la Escuela de Altos Estudios Internacionales de la Universidad Johns Hopkins. Ha sido profesor visitante en instituciones como la UNAM, la Universidad de California en Berkeley, la Universidad Iberoamericana, la Universidad de Chicago y la New School University. Ha impartido conferencias en un gran número de universidades, institutos de investigación y organizaciones sociales de México, Estados Unidos, Canadá, Europa y América Latina. Analista político, Aguayo ha participado activamente en la promoción de la democracia y los Derechos Humanos. Presidente de la Academia Mexicana de Derechos Humanos (1990-1996) e integrante de la Coordinación Nacional de Alianza Cívica.  Intervenciones: Federico Reyes Heróles. Santiago Creel. Gloria Ramírez.	3 de diciembre

DIPLOMADOS, CURSOS Y TALLERES DE EDUCACIÓN EN DERECHOS HUMANOS  
DEL 7 DE NOVIEMBRE DE 1997 AL 10 DE JULIO DE 1998

**Objetivo:** Brindar una formación especializada en Derechos Humanos, que comprenda los conocimientos teóricos conceptuales y las herramientas y mecanismos prácticos y metodológicos, con objeto de profesionalizar el trabajo de actores involucrados en la investigación, defensa y promoción de los Derechos Humanos en México, así como plantear nuevos enfoques para el análisis e intervención profesional de los Derechos Humanos que permita identificar soluciones y alternativas.

**Participantes:** Se contó con 30 participantes, de los cuales 15 fueron hombres y 15 mujeres, el nivel de escolaridad: entre la licenciatura y maestría provenientes de diferentes sectores de la sociedad, miembros de organismos no gubernamentales, profesionistas, sindicalistas, promotores sociales, estudiantes y militares.

**PROGRAMA:**

TEMA	PONENTE
Historia y fundamentación de los Derechos Humanos.	Gloria Ramírez.
Protección Internacional y Regional de los Derechos Humanos.	Isabel Santana López. Isidro Cisneros. Héctor Cuadra. Tarcisio Navarrete. Susana Nuñez.
Derechos Humanos entre la Modernidad y la Posmodernidad	Mauricio Beuchot. Dieter Misgeld. Luis González Souza.
Los Derechos Humanos en el sistema jurídico mexicano.	Sergio Aguayo. María del Carmen Rodríguez M.
La situación actual de los Derechos Humanos.	Rocio Culebro. David Fernández. Cónsuelo Ornelas. Susana Palomares.
El papel de la Sociedad Civil en la defensa y protección de los Derechos Humanos.	Gloria Ramírez. Rafael Reygadas.
Grupos vulnerables y Derechos Humanos.	Silvia Alonso. Patricia Duarte. Concepción Hernández.
Tendencias actuales y futuras de los Derechos Humanos.	Isidro Cisneros. Fernando Castañeda. Fernando Pliego. Gloria Ramírez. Irma Pérez Gil. Natalio Hernández.

## SEMINARIOS EN EL INTERIOR DE LA REPÚBLICA

SEMINARIO	INSTITUCIONES PARTICIPANTES
Seminario Permanente de Derechos Humanos en Puebla.	Benemérita Universidad Autónoma de Puebla. Comisión Estatal de Defensa de los Derechos Humanos de Puebla, Comisión Nacional de Derechos Humanos, Cátedra UNESCO de Derechos Humanos. FCPS-UNAM.
Seminario Permanente: Cultura, educación y Derechos Humanos. Guadalajara, Jalisco.	Instituto Tecnológico de Estudios Superiores de Occidente (ITESO). Instituto Mexicano para el Desarrollo Comunitario A. C. (IMDEC). Cátedra UNESCO de Derechos Humanos.

## PARTICIPACIÓN EN EVENTOS INTERNACIONALES

TEMAS	INSTITUCIONES PARTICIPANTES	FECHA/LUGAR
90° Congreso de la Liga Francesa de Enseñanza y Educación Permanente. Ponencia: El derecho de asociación.	Liga Internacional de la Enseñanza, de la Educación y de la Cultura Popular.	Francia 21 a 24 de Mayo, 1998
Primer encuentro de responsables de Cátedra UNESCO de Derechos Humanos, Paz y Tolerancia.	En European University Center for Peace Studies.	Australia. 22 a 25 de Abril, 1998
Conferencia sobre "Incorporación de los Derechos Humanos en la educación superior: su importancia y desafíos"	Instituto interamericano de Derechos Humanos de Guatemala.	Guatemala Julio 17 de 1998
Conferencia : La contribution portant sur le thème l'éducation a la paix et aux droits de la persone á partir de la perspective latinoaméricaine.	Universidad de Montreal.	Québec, Canadá. Agosto 13 de 1998
Colloque Education a la Paix.	UNESCO-Comité Préparatoire aux Congres Internationaux "Education á la Pax"	París, Francia Junio 20 de 1998
Participation Colloque International sur la Déclaration Universelle des Droits de l'Homme 1948-1998. Contribución con la ponencia : Avenir d'un ideal commun.	Commission Nationale Consultative des Droits de l'home. Gobierno Francés.	París, Francia Septiembre 15 de 1998
Panel on Human Rights Education: Building a Universal Culture of Human Rights. Conferencia: Human Rights Education Empowering Indigenous People.	UNESCO, United Nations Educational Scientific and Cultural Organization.	París, Francia Octubre 19

## TESISTAS

**Durante este año presentaron su tesis profesional los siguientes alumnos:**

ALUMNOS/CARRERA	TESIS	INSTITUCIÓN
Ernesto Salcedo. Ciencia Política.	“El derecho a la educación”.	FCPyS, UNAM
Rosario Martínez Gil. Ciencia Política y Administración Pública.	“Mujeres y microproyectos”.	FCPyS, UNAM
Juan Luis Hernández Avendaño. Ciencia Política.	“Los cristianos como nuevos sujetos políticos: el caso de la creación de centros de Derechos Humanos en el Distrito Federal”. Mención honorífica.	FCPyS, UNAM
María de los Ángeles Fernández Ruiz. Ciencia Política.	“La libertad de religión, significado y alcances”. Maestría Mención honorífica.	FCPyS, UNAM

## PUBLICACIONES

### Artículos

Ramírez, Gloria. “La Educación para la Paz y los Derechos Humanos. Educación para la paz y los Derechos Humanos”. Ensayos y experiencias. Instituto Tecnológico y de Estudios Superiores de Occidente, ITESO, Universidad Iberoamericana, UIA, México, 1998, p. 25-41.

Ramírez, Gloria. “Los caminos, las brechas, veredas y callejones de las Organizaciones No Gubernamentales en la educación ciudadana”, Revista Justicia y Paz, Centro de Derechos Humanos Fray Francisco de Vitoria, enero-abril, 1998, vol. No. 47, pp. 18-21.

### Libros

Concha Malo, Miguel. *Situación y perspectiva de los Derechos Humanos en México*. Ed. Cátedra UNESCO de Derechos Humanos, México, 1998, p. 50.

Espino, Margarito. *El Sistema interamericano de protección de los Derechos Humanos*. Un enfoque no gubernamental. Ed. Cátedra UNESCO de Derechos Humanos. México, 1998, p. 50.

Hernández, Natalio y Bernardo Bátiz, *Los desafíos del siglo XXI: Multietnicidad, Derechos políticos y Derechos Humanos*, Ed. Cátedra UNESCO de Derechos Humanos. México, 1998, p. 30.

Ramírez, Gloria. *Derechos Humanos*. Libro de texto para estudiantes del tronco común universitario. Universidad Autónoma de Puebla, Talleres de Garfía Editores. México, D. F. Agosto 1998, p. 284.

### Cuadernos de trabajo

Cuaderno de Trabajo. “Somos gente común”. Materiales de apoyo docente 2. Amnistía Internacional, alumnos del Seminario de Ciencia Política. Cátedra UNESCO de Derechos Humanos, p. 10.

Cuaderno de Trabajo. “Tres generaciones de Derechos Humanos”. Materiales de apoyo docente. Cátedra UNESCO de Derechos Humanos, Cátedra UNESCO de Derechos Humanos.

Ramírez, Gloria, “Caminante no hay camino... El papel de las ONG de Derechos Humanos en la defensa y protección de los Derechos Humanos” Cuaderno de trabajo, Cátedra UNESCO de Derechos Humanos, México D. F. Octubre, 1998.

Ramírez, Gloria, “La Declaración de los Derechos de la Mujer y la Ciudadana de Olympe de Gournes”. Derechos Humanos. Cuaderno de Trabajo, México, 1998, pp. 89-94. Cátedra UNESCO de Derechos Humanos.

**Informes y reportes**

Informe de Actividades de la Cátedra UNESCO de Derechos Humanos 1996 y 1997, p. 30.  
Informe del Seminario Internacional sobre “Aplicación del derecho internacional de los Derechos Humanos en el ámbito interno”. Cátedra UNESCO de Derechos Humanos, 50 p.  
Informe del Seminario Regional sobre “Fundamentación de una Educación en Derechos Humanos”. Cátedra UNESCO de Derechos Humanos, 100 p.



## XI. LA CÁTEDRA UNESCO DE DERECHOS HUMANOS EN 1999\*

### SEMINARIO PERMANENTE DE DERECHOS HUMANOS CIUDAD DE MÉXICO, FCPyS-UNAM

TEMA	PONENTE	FECHA
Evaluación de actividades de 1998 y Programación de 1999. Panorama de los Derechos Humanos en México.	Gloria Ramírez. CUDH-UNAM.	28 de enero
Campos curriculares emergentes hacia el fin de milenio en educación superior: Derechos Humanos, democracia, sociedad civil y medio ambiente.	Norma Robledo Zapata. Benemérita Universidad Autónoma de Puebla BUAP. Elba del Rocío Aguilar. BUAP. Gloria Ramírez. CUDH-UNAM.	25 de febrero
Currículum y Derechos Humanos.	María del Carmen Rodríguez Moreleón. CDHDF.	25 de marzo
GRUPOS DE TRABAJO:	PARTICIPANTES	TEMPORALIDAD
Se realizaron sesiones permanentes de los grupos de trabajo sobre: · Educación y Derechos Humanos. · Fundamentación de los Derechos Humanos. · Tratado de Libre Comercio y los Derechos Humanos.	Representantes de la Comisión Nacional de Derechos Humanos, la Comisión de Derechos Humanos del Distrito Federal, de la Secretaría de Educación Pública, Universidad Iberoamericana, del Centro de Estudios sobre la Universidad de la Facultad de Filosofía y Letras y de la Facultad de Psicología.	Reuniones de trabajo mensuales

### PRIMER ENCUENTRO NACIONAL Y CREACIÓN DE LA RED DE PROFESORES E INVESTIGADORES DE DERECHOS HUMANOS

CONSTITUCION DE LA RED DE PROFESORES E INVESTIGADORES DE DERECHOS HUMANOS DE MÉXICO  
23 Y 25 DE AGOSTO DE 1999

**Sede: ESIME-CULHUACAN. Instituto Politécnico Nacional**

#### Antecedentes

En los trabajos previos a la constitución de la Red de Profesores e Investigadores en Derechos Humanos de México, destaca el grupo de trabajo sobre “Educación Superior y Derechos Humanos”, el cual se crea, en el marco de los trabajos de la CUDH-UNAM, desde enero de este año, para dar seguimiento al proyecto de investigación interinstitucional.

En la reunión plenaria de la Cátedra UNESCO de Derechos Humanos del día 7 de junio de 1999, se propuso convertir dicho grupo en la “Red Nacional de Profesores e Investiga-

\* Este año la UNAM tuvo un amplio periodo de Huelga, lo que disminuyó sus actividades

dores en Derechos Humanos de México”, y ampliarlo a todos los miembros de la Cátedra UNESCO, asimismo, se decidió invitar a formar parte de esta Red a todos los miembros de la Cátedra, invitación que se extiende a colegas de otras instituciones afines.

Cabe señalar que la creación de la Red tomó, en consideración, también, los resultados de la reunión convocada por la American University y el Instituto Interamericano de Derechos Humanos (IIDH) en Washington, U.S.A., en mayo de 1999, con base en estos antecedentes, se propusieron los siguientes

### **Objetivos:**

1. Estudiar, analizar e intercambiar propuestas teórico-metodológicas y experiencias relativas a la enseñanza e investigación en Derechos Humanos, a nivel de educación superior en México.
2. Promover la incorporación de los Derechos Humanos al curriculum de educación media y superior.
3. Difundir los trabajos de investigación e información de los miembros de la red y coadyuvar desde el ámbito académico en el fortalecimiento de una cultura democrática, en vinculación con redes y colegas de América Latina y del mundo.

### **Estructura del Comité Directivo:**

- Coordinación.
- Secretaria técnica, ex -Oficio Cátedra UNESCO de Derechos Humanos en coordinación con la Comisión Nacional de Derechos Humanos.
- Secretaría.
- Coordinadores regionales: Norte, Sur y Centro.

Las funciones del Comité Directivo de la Red están vinculadas con el desarrollo de los objetivos de la propia Red y de la Cátedra UNESCO de Derechos Humanos de la UNAM, así como a los compromisos nacionales e internacionales que en materia de Educación en Derechos Humanos, se dar seguimiento.

Los miembros de la Red serán, los y las académicas que realicen funciones de investigación, docencia y promoción de los Derechos Humanos.

La Coordinación del Comité Directivo de la Red será electa por mayoría de votos de sus miembros y permanecerá en su cargo tre años; asimismo, los Coordinadores/as Regionales serán electos/as por los representantes de cada región y permanecerán en su cargo tres años.

El programa de la Red de Profesores e Investigadores en Derechos Humanos de México forma parte de las actividades de la Cátedra UNESCO de Derechos Humanos. Comprende un encuentro Anual y reuniones regionales, entre otras actividades.

PRIMER ENCUENTRO NACIONAL DE LA RED DE PROFESORES E INVESTIGADORES DE DERECHOS HUMANOS  
CIUDAD DE MÉXICO, DEL 23 AL 25 DE AGOSTO DE 1999

**Objetivo:** Estudiar, analizar e intercambiar propuestas teórico-metodológicas y experiencias relativas a la enseñanza e investigación en Derechos Humanos, a nivel de educación superior en México.

### **Autoridades presentes:**

- Miguel Toledo Velázquez. Director del ESIME Culhuacán, Instituto Politécnico Nacional.
- Silverio Tapia Hernández. Secretario Técnico de la Comisión Nacional de Derechos Humanos.

- Jaime Juárez. Presidente de la Comisión Estatal de Defensa de los Derechos Humanos, Puebla.
- Evencio Martínez. Presidente de la Comisión Estatal de Derechos Humanos de Oaxaca.
- Teresita Gómez de León. Secretaria Técnica de la Comisión de Derechos Humanos del Distrito Federal.
- Magda Ponce. Presidenta de la Junta de Gobierno de la Universidad Americana de Morelos.
- Gloria Ramírez. Coordinadora General de la Cátedra UNESCO de Derechos Humanos. UNAM.

#### **Instituciones convocantes:**

- Cátedra UNESCO de Derechos Humanos. FCPyS-UNAM.
- Universidad Nacional Autónoma de México.
- Instituto Politécnico Nacional. ESIME Culhuacán.
- Comisión Nacional de los Derechos Humanos.

#### **Instituciones Participantes:**

- Cátedra UNESCO de Derechos Humanos, UNAM.
- Facultad de Psicología, UNAM.
- Facultad de Filosofía y Letras, UNAM.
- Facultad de Derecho, UNAM.
- Centro de Estudios sobre la Universidad, UNAM.
- Escuela Nacional de Estudios Profesionales-Iztacala, UNAM.
- Universidad Autónoma Metropolitana.
- ESIME Culhuacán, IPN.
- Universidad Iberoamericana.
- Universidad Autónoma "Benito Juárez" de Oaxaca.
- Benemérita Universidad Autónoma de Puebla.
- Universidad Americana de Morelos.
- Instituto de la Educación de Morelos.
- Instituto Tecnológico de México.
- Escuela Nacional del Colegio de Ciencias y Humanidades, UNAM.
- Comisión Nacional de Derechos Humanos.
- Comisión de Derechos Humanos del Distrito Federal.
- Comisión Estatal de Defensa de los Derechos Humanos de Puebla.
- Comisión Estatal de los Derechos Humanos de Oaxaca.
- Centro de Derechos Humanos Fray Francisco de Vitoria.
- Comité Internacional de la Cruz Roja.
- Instituto de Prevención del Delito.

#### **PROGRAMA:**

TEMA	PONENTES	FECHA
Mesa redonda 1: El papel de la educación superior, los Derechos Humanos y su integración curricular. Mesa redonda 2: La educación de los Derechos Humanos como nuevo paradigma. Fundamentación, debate y praxis política.	Carlos Santana Morales. Unión Panamericana de Ingeniería. Lourdes Beltrán Lara. ESIME. Rosa Isabel H. ESIME IPN. Norma Robledo Zapata. BUAP.	23 de agosto
Presentación de la Red de Profesores e investigadores en Derechos Humanos de México.	Estructura, funciones y propuesta.	23 de agosto

TEMA	PONENTES	FECHA
<p>Presentación de experiencias de enseñanza de los Derechos Humanos.</p> <p>Las adecuaciones de los planes de estudio en el CCH, frente al siglo XXI.</p> <p>Derechos Humanos: el reto de hablar el mismo idioma.</p> <p>La experiencia del Centro de Derechos Humanos Fray Francisco de Vitoria.</p> <p>Fundamentación Teórica de los Valores". Curso de Filosofía de la Ciencia. Facultad de Psicología, UNAM.</p> <p>Avances en la Materia de Derechos Humanos.</p> <p>Fundamentación, metodología y contenidos de la enseñanza de los Derechos Humanos en la educación superior.</p>	<p>Estela Aramburu Laffitte. Colegio de Ciencias y Humanidades Sur, UNAM.</p> <p>Francisco Fierro Sosa. Comisión Estatal de Defensa de los Derechos Humanos de Puebla.</p> <p>Julián Cruzalta. Centro de Derechos Humanos Fray Francisco de Vitoria.</p> <p>Blanca Reguero Reza. Facultad de Psicología, UNAM.</p> <p>Pablo Álvarez. BUAP.</p>	23 de agosto
<p>Fundamentación de los Derechos Humanos.</p> <p>Modernidad y Educación. Una Propuesta Formativa.</p> <p>Experiencia del ITAM.</p> <p>Dos modelos curriculares para hacer operante una filosofía: humanismo y laicismo.</p>	<p>María Elodia Robles Sotomayor. Facultad de Derecho, UNAM.</p> <p>Ana Hirsch Adler. Centro de Estudios sobre la Universidad, UNAM.</p> <p>Gabriela Rodríguez. ITAM.</p> <p>Elba del Rocío Aguilar. BUAP.</p> <p>Teresita Gómez de León. CDHDF.</p>	24 de agosto
<p>Presentación de experiencias:</p> <p>Experiencia de la Universidad Americana de Morelos.</p> <p>Experiencias del Instituto de la Educación de Morelos.</p> <p>Experiencia de la Escuela Nacional de Estudios Profesionales-Iztacala.</p> <p>Los Derechos Humanos en el ámbito educativo y laboral</p> <p>Experiencia de la Facultad de Filosofía y Letras, UNAM.</p>	<p>Adelaida Trejo. Universidad Americana de Morelos.</p> <p>María Capdeville. Instituto de la Educación de Morelos Dinah Rochín Virues. Escuela Nacional de Estudios Profesionales Iztacala.</p> <p>Luz Piña Garza. Universidad Iberoamericana.</p> <p>Margarita Moreno Bonett. Facultad de Filosofía y Letras, UNAM.</p> <p>Estela Aramburu Laffitte, CCH-Sur, UNAM.</p>	24 de agosto
<p>Presentación de experiencias:</p> <p>La metodología de la enseñanza de los Derechos Humanos desde las Ciencias Sociales.</p> <p>Experiencia de la BUAP.</p> <p>Experiencia del Instituto. Politécnico Nacional".</p>	<p>Gloria Ramírez. Cátedra UNESCO.</p> <p>Norma Robledo Zapata. Benemérita Universidad Autónoma de Puebla.</p> <p>Luis Castillo García. Proyecto de Estudios Sociales, Tecnológicos y Científicos, IPN.</p> <p>Irene Nava. FCPyS - UNAM.</p> <p>Evencio Martínez, Comisión de Derechos Humanos de Oaxaca.</p>	24 de agosto
<p>Presentación de experiencias:</p> <p>Interacción Teoría-Praxis en Derechos Humanos desde la academia.</p> <p>Experiencia de la Universidad Autónoma Metropolitana: Interacción Teoría-Praxis en Derechos Humanos desde la Educación Superior.</p> <p>El derecho a la educación frente a la globalización.</p> <p>Experiencia del CICR.</p>	<p>Jorge Fuentes Morúa. UAM.</p> <p>María del Carmen Rodríguez. Instituto de Prevención del Delito. Luis González Souza. FCPyS.</p> <p>Thierry Mayrat. Comité Internacional de la Cruz Roja.</p> <p>Lourdes Beltrán Lara. ESIME</p>	25 de agosto
<p>Firma del Acta Fundacional de la Red de Profesores e Investigadores en Derechos Humanos de México.</p> <p>Plan de Trabajo 1999-2000,</p> <p>Elección del Grupo de seguimiento.</p>	<p>Lourdes Beltrán Lara,</p> <p>Norma Robledo Zapata, BUAP. Gloria Ramírez, Cátedra UNESCO.</p>	25 de agosto

**SEMINARIO DE DERECHOS HUMANOS EN LA BENÉMERITA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE PUEBLA  
PUEBLA, PUE, BUAP**

TEMA	CONVOCANTES	FECHA
Sede: FCPS-UNAM. Este grupo comprende un proyecto conjunto de investigación: La Educación en Derechos Humanos en educación superior.	Cátedra UNESCO de Derechos Humanos, CNDH, Instituto Politécnico Nacional, BUAP y Comisión Estatal de Defensa de los Derechos Humanos de Puebla.	27 de enero.
Educación en Derechos Humanos.	Víctor Brindisi. Revista Quehacer educativo.	10 de febrero.
El papel de las ONG y promoción de los Derechos Humanos. Desafíos y perspectivas.	Gloria Ramírez. Cátedra UNESCO de Derechos Humanos, UNAM	15 de marzo.

**TERCER FORO DEL TRONCO COMÚN UNIVERSITARIO PROBLEMÁTICAS EMERGENTES**

**DERECHOS HUMANOS, EDUCACIÓN AMBIENTAL Y GLOBALIZACIÓN  
PUEBLA, PUEBLA, BUAP**

MESAS	PONENTES	FECHA
La Educación en Derechos Humanos en el currículo universitario.	Teresa Maldonado S. Antonio Machuca. Gloria Ramírez.	22 de abril
Experiencias de la Educación en Derechos Humanos.	Jesús Rivera de la Rosa. Jaime Ornelas. Nicolás Cid. José Luis León Salamanca. Agustina Limón y Sandoval. Juan García Cortés. Hugo Eloy Meléndez Aguilar.	22 de abril
La formación ciudadana y los Derechos Humanos.	Jaime Estay. Tarcisio Navarrete. Silvia Panebianco. Julián Panebianco. Julián Cruzalta A. Mario A. Ledesma. Luis Francisco Fierro Sosa. Luis González Souza.	22 de abril
Las Comisiones de Derechos Humanos y su vinculación con la universidad.	Jaime Juárez Hernández. Carola Santiago Apiaso. Cristina Valerdi Nochebuena. Ernesto Licon Valencia. María Eugenia Martínez Ita. Rafael Campos.	23 de abril
Experiencias curriculares.	Lourdes Beltrán Lara. ESIME Culhuacán. IPN. Gloria Ramírez. Cátedra UNESCO. Estela Aramburu Laffitte. Escuela Nacional del Colegio de Ciencias y Humanidades sur, UNAM. Argelia Granados Huante. CCH oriente, UNAM.	12 de mayo

MESAS	PONENTES	FECHA
SESIONES DEL SEMINARIO PERMANENTE EN LA BUAP 1999		
Foro: Salud y Derechos Humanos.	Ana Luisa Liguori. Gloria Ramírez.	9 de junio
Tercer Coloquio Internacional de Educación en Derechos Humanos: los retos de la educación.	Convoca: Comisión Estatal de Defensa de los Derechos Humanos de Puebla.	22 de julio
Conferencia: La Educación en Derechos Humanos frente a los retos del próximo milenio desde la perspectiva latinoamericana.	Gloria Ramírez. Cátedra UNESCO de Derechos Humanos, UNAM.	23 de julio

**SEMINARIO REGIONAL MÉXICO-CENTROAMERICA DE PROFESORES UNIVERSITARIOS DE DERECHOS HUMANOS  
CIUDAD DE MÉXICO, 4, 5, Y 6 DE OCTUBRE DE 1999**

**Objetivo:** Actualizar a profesores universitarios sobre los estándares internacionales de Derechos Humanos en el sistema internacional e interamericano, así como el conocimiento del Derecho Internacional Humanitario; establecer un grupo de trabajo sobre Educación en Derechos Humanos con el objeto de identificar los problemas y necesidades que existen con relación a la enseñanza de esta materia en las distintas facultades y escuelas de Derecho, Relaciones Internacionales, Ciencia Política, Filosofía y en general, en las áreas de Ciencias Sociales y Humanidades, así como promover la temática de Derechos Humanos en sus distintas vertientes (jurídica, filosófica, política, sociológica, etc.) en las funciones sustantivas de la universidad: docencia, investigación y difusión.

**Instituciones convocantes:**

- Instituto Interamericano de Derechos Humanos.
- Comisión Nacional de Derechos Humanos-México.
- Washington College of Law.
- Center for Human Rights and Humanitarian Law,
- American University.
- Comité Internacional de la Cruz Roja.
- Cátedra UNESCO de Derechos Humanos.

**PROGRAMA:**

TEMA	PONENTE	FECHA
El movimiento de Derechos Humanos en América Latina. Significados, retos y perspectivas a fin de milenio.	Rodolfo Stavenhagen. Comisión Nacional de Derechos Humanos, CNDH y el Instituto Interamericano de Derechos Humanos, IIDH.	4 de octubre
Aplicación e incorporación del Derecho Internacional de Derechos Humanos en el ámbito interno. Casos de América Latina.	Juan Antonio Travieso. IIDH.	4 de octubre
Presentación del Repertorio de Jurisprudencia del Sistema Interamericano.	Rick Wilson, Claudia Martin y Diego Rodríguez. American University.	4 de octubre

TEMA	PONENTE	FECHA
Derecho Internacional Humanitario.	Susana Fraidenraij. Comité Internacional de la Cruz Roja.	4 de octubre
El Sistema Interamericano de Derechos Humanos. Evolución, estado actual, obstáculos y desafíos.	Héctor Faundez. IIDH.	4 de octubre
Estructura y procedimientos de los órganos del Sistema Interamericano: Comisión Interamericana de Derechos Humanos.	Rick Wilson, Claudia Martin y Diego Rodríguez. American University.	5 de octubre
El papel de las organizaciones de la sociedad civil en el Sistema Interamericano.	Juan E. Méndez. IIDH.	5 de octubre
Presentación de la Red de Profesores e Investigadores en Derechos Humanos de México.	Gloria Ramírez. UNAM.	5 de octubre
Análisis de la jurisprudencia reciente de los órganos del Sistema Interamericano. Comisión y Corte.	Juan Antonio Travieso. IIDH.	5 de Octubre
Taller: Eficacia jurídica de las resoluciones de la Comisión y Corte Interamericana.	Lorena González Volio. IIDH Claudia Martín y Diego Rodríguez. American University.	5 de Octubre
Mesa redonda: Presentación de experiencias de casos llevados ante el sistema interamericano.	Pilar Noriega. Digna Ochoa. Centro de Derechos Humanos Miguel Agustín Pro-Juárez. Rick Wilson American University.	6 de octubre
El saber de los Derechos Humanos en la educación superior: campos emergentes y paradigmas alternativos Presentación de experiencias (Costa Rica, Nicaragua, Guatemala, El Salvador, Honduras, Panamá y México)	Gloria Ramírez. Cátedra UNESCO. Profesores invitados de Centroamérica.	6 de octubre
Tendencias y desafíos del papel de la Universidad. Problemas de su incorporación análisis y <i>praxis</i> .	Luis Felipe Polo. Universidad Rafael Landívar de Guatemala.	6 de octubre
Propuestas de seguimiento y clausura.		6 de octubre

CICLO HOMENAJE A PENSADORES MEXICANOS EN DERECHOS HUMANOS  
26 DE ABRIL DE 1999

Objetivo	Homenajeados	Fecha
Realizar un homenaje, mediante el conocimiento de su obra, a académicos que han vinculado el saber de los Derechos Humanos con un compromiso ético hacia el fortalecimiento de la sociedad civil y de las instituciones de defensa y promoción de éstos.	<p>Natalio Hernández. Poeta y escritor náhuatl (1947) originario de Naranjo Dulce, Ixhuatlán de Madero, Veracruz, quien, desde diversas instancias de la sociedad civil y organismos gubernamentales educativos y culturales, ha luchado por el reconocimiento de la cultura y los derechos lingüísticos de los pueblos indígenas; ha llevado sus propuestas a diversos foros tanto locales como internacionales desde hace 30 años, por lo menos. Fue funcionario de la Secretaría de Educación Pública, Coordinador del Programa Nacional de Lenguas y Literatura Indígenas de la Dirección General de Culturas Populares del Consejo Nacional para la Cultura y las Artes, Conaculta, (1993-1996). Natalio Hernández organizó el Primer Encuentro Nacional de Escritores en Lenguas Indígenas y promovió la serie "Letras Indígenas Contemporáneas", en Editorial Diana, donde publicó 10 títulos. Fundador de la Casa de los Escritores en Lenguas Indígenas, en 1993, fue nombrado Presidente de la Asociación de Escritores en Lenguas Indígenas y, en reconocimiento a su ardua labor de promoción en este campo, en 1998 recibió el premio Fray Bartolomé de las Casas, otorgado por la Casa de América de España.</p> <p>Ponencia: Los pueblos indígenas hacia el nuevo milenio, por Natalio Hernández. Presidente. Casa de los Escritores en Lenguas Indígenas.</p> <p>Palabras de bienvenida e introducción de Gloria Ramírez. Cátedra UNESCO de Derechos Humanos.</p> <p>Comentaristas: Rolando Cordera. Carlos Montemayor.</p>	26 de abril

DIPLOMADOS, CURSOS Y TALLERES DE EDUCACIÓN EN DERECHOS HUMANOS

DIPLOMADO DE DERECHOS HUMANOS (MODALIDAD A DISTANCIA)  
JUNIO 1999 – JUNIO 2000, FCPYS-UNAM

**Objetivo:** Brindar la formación especializada en Derechos Humanos, que comprende los conocimientos teórico-conceptuales y las herramientas y mecanismos prácticos y metodológicos, con objeto de profesionalizar el trabajo de las personas involucradas en la investigación, defensa y promoción de los Derechos Humanos en México, así como plantear nuevos enfoques que permitan identificar métodos, soluciones y alternativas.

**Participantes:** Se tuvo la presencia de 15 participantes, de los cuales 9 fueron hombres y 6 mujeres; el nivel de escolaridad: entre la licenciatura y maestría. Provenientes de diferentes sectores de la sociedad, miembros de organismos no gubernamentales, de instituciones públicas de protección y promoción de Derechos Humanos, profesionistas, promotores sociales, estudiantes y docentes de educación superior.

**Temario:** El diplomado se desarrolla en ocho módulos, con una duración de 18 meses mediante ocho sesiones de trabajo, conferencias y mesas redondas; además, los participantes realizan investigaciones específicas en sus respectivos lugares de origen, con el fin de poner en práctica los conocimientos adquiridos y, así, completar el trabajo del Diplomado.

**Duración:** Junio 25 de 1999 a junio de 2000.  
**Sede:** Facultad de Ciencias Políticas y Sociales, UNAM.

**PROGRAMA:**

TEMAS	CONVOCAN
1. Aproximación conceptual e historia de los Derechos Humanos. 2. Fundamentación de los Derechos Humanos. Tópicos de los Derechos Humanos entre la modernidad y la posmodernidad. 3. Los Derechos Humanos en el sistema jurídico mexicano. 4. Protección Internacional y Regional de los Derechos Humanos. 5. El papel de la sociedad civil en la defensa y protección de los Derechos Humanos. 6. Los Derechos Humanos ante el fenómeno de la exclusión. 7. El derecho al desarrollo como derecho humano, desarrollo sustentable y derecho al medio ambiente sano. 8. Tendencias actuales y futuras de los Derechos Humanos.	Cátedra UNESCO de Derechos Humanos de la UNAM. Comisión Nacional de los Derechos Humanos.

Antologías preparadas para el diplomado a distancia:

1. Antología I. “Aproximación conceptual e historia de los Derechos Humanos”. Diplomado en Derechos Humanos, modalidad a distancia, 1999-2000.
2. Antología II. “Fundamentación de los Derechos Humanos. Tópicos de los Derechos Humanos entre la modernidad y la posmodernidad”. Diplomado en Derechos Humanos, modalidad a distancia, 1999-2000.
3. Antología III “Los Derechos Humanos en el Sistema Jurídico Mexicano”. Diplomado en Derechos Humanos, modalidad a distancia, 2000.
4. Antología IV. “Protección internacional y regional de los Derechos Humanos”. Diplomado en Derechos Humanos, modalidad a distancia, 2000.

SEMINARIOS DEL INTERIOR DE LA REPÚBLICA

La Cátedra UNESCO de Derechos Humanos favorece la formación de redes de trabajo interinstitucional, la creación y la articulación con otros espacios de reflexión y debate, al interior de la República Mexicana. En 1999 se impartieron los siguientes seminarios:

**Seminario Permanente de Derechos Humanos**, Puebla, que convoca entre 1998/2000, la Benemérita Universidad Autónoma de Puebla, la Comisión Estatal de Defensa de los Derechos Humanos de Puebla, la Comisión Nacional de Derechos Humanos, y la Cátedra UNESCO de Derechos Humanos de la Universidad Autónoma de México.

**Seminario Permanente “Cultura, Educación y Derechos Humanos”**, en Guadalajara, Jalisco. Convoca entre 1999/2000, el Instituto Tecnológico de Estudios Superiores de Occidente (ITESO), el Instituto Mexicano para el Desarrollo Comunitario A. C (IMDEC) y la Cátedra UNESCO de Derechos Humanos. Este seminario buscó contribuir al desarrollo y fortalecimiento de la indispensable cultura de respeto y promoción de los Derechos Humanos en el ámbito universitario y en la zona metropolitana de Guadalajara. Actualmente se guarda una amplia colaboración académica entre el ITESO y la Cátedra UNESCO.

**Seminario Permanente de Educación en Derechos Humanos de Uruguay**, que convocó el Instituto de Derechos Humanos, Facultad de Derecho de la Universidad de la República de Uruguay, por iniciativa de nuestra Cátedra. En el mes de mayo del año de 1999,

la Facultad de Derecho de la Universidad de la República en Uruguay, inauguró el “Seminario Permanente de Educación en Derechos Humanos”, adscrito a la Cátedra UNESCO de Derechos Humanos de la UNAM. Este seminario se convierte, en el año 2002, en Cátedra UNESCO de Derechos Humanos de la Universidad de la República de Uruguay.

#### CREACIÓN DEL SITIO WEB DE LA CÁTEDRA UNESCO DE DERECHOS HUMANOS

Entre otras actividades de la Cátedra, se crea desde el año 1997, la página Web de la misma: <http://catedradh.unesco.unam.mx>, la cual ha permitido que se difundan sus labores, a la vez que ha favorecido la articulación con otros organismos e instituciones. En el año 2006 se actualiza y reestructura el sitio Web de la Cátedra UNESCO.

## XII. LA CÁTEDRA UNESCO DE DERECHOS HUMANOS EN 2000

### SEMINARIO PERMANENTE DE DERECHOS HUMANOS. CIUDAD DE MÉXICO, FCPyS-UNAM

TEMA	PONENTE	FECHA
Evaluación de actividades de 1999 y Programación de Actividades del 2000.	Dra. Gloria Ramírez. Coordinadora General de la Cátedra UNESCO de Derechos Humanos.	30 de marzo
Reuniones preparatorias para el Coloquio Regional sobre la Educación en Derechos Humanos del Siglo XXI.	Cultura de paz y agenda para la Educación en Derechos Humanos en América Latina.	5 de abril

ACTIVIDADES	GRUPOS DE TRABAJO	PARTICIPANTES
Se realizaron sesiones permanentes de los grupos de trabajo, las cuales tienen como objeto profundizar sobre diversa temática y desarrollar un programa anual.	Educación y Derechos Humanos. Fundamentación de los Derechos Humanos. Tratado de Libre Comercio y los Derechos Humanos. Educación cívica y Educación en Derechos Humanos.	Representantes de la CNDH, CDHDF, Secretaría de Educación Pública. Universidad Iberoamericana, del Centro de Estudios sobre la Universidad. Facultad de Filosofía y Letras y Facultad de Psicología. UNAM.

### SEMINARIO PERMANENTE DE DERECHOS HUMANOS

Tema: Educación superior y campos curriculares emergentes en el *currículum* del Siglo XXI, comprende un proyecto conjunto de investigación sobre el tema de Derechos Humanos. Con este fin se realizaron 8 sesiones de trabajo entre los meses de enero a abril de 2000.

CONVOCAN	PROGRAMACIÓN DE ACTIVIDADES 2000.	FECHA
Cátedra UNESCO de Derechos Humanos. Comisión Nacional de los Derechos Humanos. Benemérita Universidad de Puebla. Comisión Estatal de Defensa de los Derechos Humanos de Puebla.	Reuniones mensuales de análisis y reflexión sobre: - Educación en Derechos Humanos. - Metodología en educación básica. - Metodología en educación superior.	Febrero, marzo y abril

SEGUNDO ENCUENTRO NACIONAL DE LA RED DE PROFESORES E INVESTIGADORES DE DERECHOS HUMANOS DE MÉXICO.  
LOS DERECHOS HUMANOS ANTE EL SIGLO XXI. DIVERSAS PROPUESTAS  
PUEBLA, PUEBLA, 19 AL 20 DE JUNIO DE 2000

**Objetivo:** Estudiar, analizar e intercambiar de propuestas teórico-metodológicas y el seguimiento de experiencias relativas a la enseñanza e investigación en Derechos Humanos, a nivel de educación superior en México.

**Instituciones convocantes:**

- Cátedra UNESCO de Derechos Humanos, UNAM.
- Red de Profesores e Investigadores de Derechos Humanos de México.
- Benemérita Universidad Autónoma de Puebla.
- ESIME Culhuacán, IPN.
- Comisión Nacional de los Derechos Humanos, México.

**Autoridades responsables de las instituciones Participantes:**

- Cátedra UNESCO de Derechos, UNAM.
- Benemérita Universidad Autónoma de Puebla.
- Red de Profesores e Investigadores de Derechos Humanos de México.
- Instituto Politécnico Nacional (IPN).
- Comisión Nacional de Derechos Humanos.
- Colegio de Ciencias y Humanidades (CCH).
- Universidad Iberoamericana.
- Universidad Americana de Morelos.
- Instituto Tecnológico de Estudios Superiores de Occidente (ITESO).

**PROGRAMA:**

TEMAS	PONENTES	FECHA
Mesa redonda: La Educación en Derechos Humanos en el nivel superior ante el nuevo milenio.	Moderador: David René Thierry. Adelaida Trejo Lucero, Universidad Americana de Morelos. Gerardo Pérez, ITESO. Gloria Ramírez, Cátedra UNESCO. Julian Cruzalta, Centro de Derechos Humanos "Fray Francisco de Vittoria." Robert Guitteau, Center for Human Rights and Humanitarian Law Washington College of Law / American University.	19 de junio
Presentación de experiencias sobre estructuras curriculares que incorporan la temática de los Derechos Humanos.	Estela Aramburu Laffitte, Colegio de Ciencias y Humanidades - Sur. Moderadora. María Capdeville, Instituto de Educación Básica del Estado de Morelos. José Antonio Castillo, FCPS- UNAM. Enrique Andrade, Universidad Intercontinental. Enrique Nieto, Universidad Pedagógica Nacional. Lourdes Beltrán Lara, ESIME-IPN. Gloria Ramírez -Cátedra UNESCO. Norma Robledo Zapata, BUAP.	19 de junio
Mesa redonda: Contenidos, metodología, estrategias didácticas y evaluación en Derechos Humanos.	Gloria Ramírez, Cátedra UNESCO. Teresita Gómez de León, CDHDF. Fernando Tenorio Tagle, Universidad Autónoma Metropolitana. Rosalio Wences, Universidad Autónoma de Guerrero. Emilio Carlos Beltrán Lara, Facultad de Odontología.UNAM.	20 de junio

TEMAS	PONENTES	FECHA
Presentación de las diversas propuestas sobre contenidos, metodologías, estrategias didácticas y sistema de evaluación en educación superior.	<p>Elba del Rocío Aguilar. BUAP.  José Antonio Álvarez, Comisión Estatal de Derechos Humanos de Oaxaca.  Teresita Gómez De León, CDHDF.  Cristina Gómez López, Comisión Estatal de Derechos Humanos de Querétaro.  Concepción Hernández. ONG.  José Hilario Arturo. BUAP.  Fernando Coronado, Comisión de Derechos Humanos del Estado de Jalisco.  Francisco Fierro Sosa, Comisión de Derechos Humanos del Estado de Puebla.  José Antonio Álvarez, Comisión Estatal de Derechos Humanos de Oaxaca.  José Rodolfo García Cuevas, BUAP.  Rosalinda García, Nelda R. Martínez, Miguel A. García Licona, ESIME Culhuacán del Instituto Politécnico Nacional.  Dolores Dávila Martínez, docente.  Dulce Ma. Quintero, UAG.  Gerardo Pérez, ITESO.  Luz Piña Garza, UIA.  Aurora Ortega Sahagún, Comisión de Derechos Humanos del Estado de México.  Jorge Ramos Lobato, BUAP.  Pablo Alvarez Zagoya, BUAP.  Miguel Angel Vázquez de la Vega, BUAP.  Roberto Barrón Iñiguez, Universidad Autónoma de Nayarit.  Lázaro Vázquez y Romero, BUAP.</p>	20 de junio

**COLOQUIO REGIONAL SOBRE LA EDUCACIÓN EN DERECHOS HUMANOS DEL SIGLO XXI. CULTURA DE PAZ Y  
AGENDA PARA LA EDUCACIÓN EN DERECHOS HUMANOS EN AMÉRICA LATINA.  
25 Y 26 DE ABRIL DE 2000**

**Objetivo:** Desarrollar y analizar los principales elementos y retos de una agenda latinoamericana de Educación en Derechos Humanos en el siglo XXI. Promover los valores, actitudes y conductas de una cultura de paz y no violencia: liberar la generosidad, escuchar para comprender, preservar el planeta y reinventar la solidaridad.

**Comité organizador:**

- Instituto Politécnico Nacional (ESIME-Culhuacán).
- Comisión Nacional de Derechos Humanos.
- Cátedra UNESCO de Derechos Humanos, UNAM.
- Red de Profesores e Investigadores en Derechos Humanos de México.
- Benemérita Universidad Autónoma de Puebla.
- Colegio de Ciencias y Humanidades.
- Universidad Americana de Morelos.
- Comisión Nacional de Derechos Humanos del Distrito Federal.

- Comisión Nacional de Derechos Humanos del Estado de México.
- Comisión de Defensa de los Derechos del Estado de Guerrero.
- Comisión Estatal de Derechos Humanos de Oaxaca.
- Comisión de Defensa de los Derechos Humanos, Puebla.
- Comisión Estatal de Derechos Humanos de Jalisco.
- FUNDAR A. C., Centro de Análisis e Investigación.
- Fundación Rigoberta Menchú Tum.
- Red Nacional de Abogadas Feministas.
- Comité de América Latina y el Caribe para la Defensa de los Derechos Humanos de la mujer CLADEM.
- Amnistía Internacional, Sección mexicana.
- Instituto Tecnológico de Estudios Superiores de Occidente ITESO.
- Instituto Interamericano de Derechos Humanos.
- Asociación Internacional de Educadores para la Paz.

PROGRAMA:

TEMA	PONENTES	FECHA
Ceremonia de inauguración.		25 de abril
Mesa I Cultura de la violencia en América Latina y cultura de paz.	Enrique Novaes, Instituto de Derechos Humanos. Pontificia Universidad Católica de Minas Gerais. Sao Paulo Brasil. Florentín Meléndez, Director de la Oficina del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos en El Salvador. Gonzalo Elizondo. IIDH. San José, Costa Rica. Gonzalo Rivero, Instituto para el Desarrollo de la Democracia "Luis Carlos Galán" Cátedra UNESCO de Democracia y Derechos Humanos, Colombia. Teresita Gómez de León, CDHDF. Fernando Coronado, Comisión Estatal de Derechos Humanos de Jalisco.	25 de abril
Mesa II Derechos Humanos desde las exigencias de la Democracia, el Desarrollo y la Paz	Jaime Cárdenas, Instituto Federal Electoral, Luis González Souza, FCPS - UNAM. Florentín Meléndez, Dirección de la Oficina del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos. El Salvador. Gonzalo Rivero. Instituto Juan Carlos Galán para el desarrollo de la Democracia. Martha Torres. Colegio de México.  Moderador: Juan Manuel Sandoval. Instituto Nacional de Antropología e Historia.	Abril 25
Mesa III La sociedad civil ante la agenda de los Derechos Humanos del siglo XXI.	Sergio Aguayo. Colegio de México. Gonzalo Elizondo, IIDH.  Moderador: Daniel Cazés. Centro de Investigaciones Interdisciplinarias en Ciencias y Humanidades.	26 de abril
Mesa IV La educación ante las tendencias y retos de los Derechos Humanos en el siglo XX	Hugo Aboites. Universidad Autónoma Metropolitana, UAM. Natalio Hernández. Casa de Escritores en Lenguas Indígenas. Ana María Rodino. IIDH. Claudia Garduño. Fundación Rigoberta Menchú Tum. Moderadora: Gloria Ramírez: Cátedra UNESCO.	26 de abril
Grupos de Trabajo.	Presentación de experiencias en Derechos Humanos.	26 de abril
Presentación de la agenda sobre la Educación en Derechos Humanos para el siglo XXI.	Clausura.	26 de abril

## DIPLOMADOS, CURSOS Y TALLERES DE EDUCACIÓN EN DERECHOS HUMANOS

DIPLOMADO DE DERECHOS HUMANOS  
DEL 25 DE JUNIO DE 1999 AL JUNIO DE 2000, FCPyS - UNAM

**Objetivo:** Brindar una formación especializada en Derechos Humanos que comprenda los conocimientos teórico-conceptuales, herramientas y mecanismos práctico-metodológicos, con objeto de profesionalizar el trabajo de investigación, defensa y promoción de los Derechos Humanos en México, así como plantear enfoques inéditos que permitan identificar novedosos métodos, soluciones y alternativas.

**Temario:** El diplomado se desarrolla en ocho módulos, con una duración de ocho a nueve sesiones cada dos meses, consistentes en reuniones de trabajo, conferencias y mesas redondas; además, los participantes realizan investigaciones específicas en sus respectivos lugares de origen para poner en práctica los conocimientos adquiridos y así, complementar el trabajo del diplomado.

### Convocantes:

- Cátedra UNESCO de Derechos Humanos, UNAM.
- La Comisión Nacional de Derechos Humanos.

### Participantes:

Se contaron con 15 participantes, de los cuales 9 fueron hombres y 6 mujeres; el nivel de escolaridad entre la licenciatura y la maestría. Provenientes de diferentes sectores de la sociedad: promotores sociales, estudiantes y docentes en educación superior.

**Temporalidad:** Del 25 de junio de 1999 a junio de 2000.

### PROGRAMA:

TEMAS	PONENTE
1. Aproximación conceptual e historia de los Derechos Humanos.	Gloria Ramírez
2. Fundamentación de los Derechos Humanos. Tópicos de los Derechos Humanos entre la modernidad y la posmodernidad.	Blanca Reguero
3. Los Derechos Humanos en el sistema político mexicano.	María del Carmen Rodríguez
4. Protección internacional y regional de los Derechos Humanos.	Alan García Gilda Cuevas Rodríguez
5. El papel de la sociedad civil en la defensa y protección de los Derechos Humanos.	Rafael Reygadas
6. Los Derechos Humanos ante el fenómeno de la exclusión.	Miguel Concha Malo
7. El derecho al desarrollo como derecho humano, desarrollo sustentable y derecho al medio ambiente sano.	Natalio Hernández
8. Tendencias actuales y futuras de los Derechos Humanos.	Gloria Ramírez

## SEMINARIOS DEL INTERIOR DE LA REPÚBLICA

En la labor de articular actividades con otras instituciones, se continúa, en el año 2000, con los siguientes seminarios:

- Seminario Permanente de Derechos Humanos, Puebla.
- Seminario Permanente “Cultura, Educación y Derechos Humanos”, Guadalajara, Jalisco.
- Seminario Permanente de Educación en Derechos Humanos de Uruguay, Instituto de Derechos Humanos, Facultad de Derecho de la Universidad de la República de Uruguay.

## XIII. LA CÁTEDRA UNESCO DE DERECHOS HUMANOS EN 2001

SEMINARIO PERMANENTE DE DERECHOS HUMANOS  
CIUDAD DE MÉXICO, FCPyS-UNAM

**Objetivo:** Realizar sesiones permanentes con los grupos de trabajo, las cuales tienen como objetivo profundizar acerca de diversa temática y desarrollar el proyecto del programa anual.

**Participantes:**

- Representantes y miembros de la Universidad Nacional Autónoma de México.
- Programa de Posgrado en Ciencias Políticas y Sociales, Cátedra UNESCO de Derechos Humanos.
- Programa de Posgrado en Derecho.
- Instituto de Investigaciones Jurídicas.
- Comisión de Derechos Humanos del Distrito Federal.
- Comité Internacional de la Cruz Roja.
- Dirección de Capacitación Electoral, Educación Cívica y Participación Ciudadana del Instituto Federal Electoral Causa Ciudadana.

**Grupos de trabajo:**

- Derecho Internacional Humanitario, Derechos Internacional de los Derechos Humanos y la legislación Interna.
- Educación cívica y educación para la democracia.
- Los derechos de niñas, niños y adolescentes en México. Siglo XXI.

**Temporalidad:** Estos grupos de trabajo se reúnen varias veces al mes durante todo el año, para debatir sobre lecturas especializadas, compartiendo experiencias y materiales de trabajo.

SEMINARIO DERECHO INTERNACIONAL DE LOS DERECHOS HUMANOS  
19 DE ABRIL AL 30 DE AGOSTO DE 2001

**Objetivo:** Constituir un espacio académico de reflexión, análisis e investigación sobre el Derecho Internacional de los Derechos Humanos, el Derecho Internacional Humanitario y la legislación interna, desde un enfoque interdisciplinario que vincula los aportes de investigadores, académicos, estudiantes, instituciones de educación superior, Organismos Públicos de Promoción y Defensa de los Derechos Humanos y Organismos No Gubernamentales e instituciones internacionales.

**Comité organizador:**

- Universidad Nacional Autónoma de México.
- Programa de Posgrado en Ciencias Políticas y Sociales.

- Cátedra UNESCO de Derechos Humanos.
- Programa de Posgrado en Derecho.
- Instituto de Investigaciones Jurídicas.
- Comisión de Derechos Humanos del Distrito Federal.
- Comité Internacional de la Cruz Roja.

**Periodicidad:** Sesiones trimestrales.

**PROGRAMA:**

TEMA	PONENTES	FECHA Y LUGAR
La Internacionalización de la justicia, El caso Cavallo.	Gloria Ramírez Hernández. Manuel Becerra Ramírez, Instituto de Investigaciones Jurídicas. Juan Carlos Velázquez Elizarrarás. Facultad de Ciencias Políticas y Sociales. Ricardo Méndez Silva, Instituto de Investigaciones Jurídicas.	19 de abril  Sede: Sala Isabel y Ricardo Pozas, FCPS - UNAM.
La Carta Europea de Salvaguarda de los Derechos Humanos en la Ciudad.	José Manuel Bandrés, Presidente del Instituto de Derechos Humanos de Cataluña. Gloria Ramírez, Cátedra UNESCO Juan Velázquez Elizarrarás, FCPS-UNAM Tarcisio Navarrete Montes de Oca, Cámara de Diputados. LVIII Legislatura José Luís Pérez Canchota, Director General del Instituto de Formación Profesional de la Procuraduría General de Justicia del DF. Federico Anaya, Director Jurídico de la Secretaría de Desarrollo Social del Gobierno del D.F. Lic. Teresita Gómez de León, CDHDF.	9 de mayo  Sede: Sala Isabel y Ricardo Pozas, FCPS - UNAM.
La Corte Penal Internacional hoy: significados, alcances y retos.	Manuel Becerra, Programa de Posgrado de Derecho de la UNAM. Mariana Valdés Riveroll, Coalición Mexicana para la Corte Penal Internacional. Marie Claude Roberege, Comité Internacional de la Cruz Roja. Mauricio del Toro, Tribunal Federal Electoral.	30 de agosto Sede: Sala Isabel y Ricardo Pozas, FCPS - UNAM.

SEMINARIO LOS DERECHOS DE NIÑAS NIÑOS Y ADOLESCENTES EN MÉXICO, SIGLO XXI  
2 DE OCTUBRE AL 4 DE DICIEMBRE DE 2001

**Objetivo:** Construir un espacio académico de reflexión, análisis y definición de líneas de investigación y acciones de promoción sobre derechos de las niñas, niños y adolescentes mexicanos en el Siglo XXI, desde un enfoque interdisciplinario.

**Comité organizador:**

- Cátedra UNESCO de Derechos Humanos de la UNAM.
- Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia.
- Comisión de Derechos Humanos del Distrito Federal.

- Instituto Nacional de Antropología e Historia.
- Colectivo Mexicano de Apoyo a la Niñez Causa Ciudadana.

PROGRAMA:

TEMA	PONENTES	FECHA
Políticas públicas y políticas sociales.	Rocío Hernández Castro, DEAS, INAH Ma. Dolores Muñozcano Skidmore, FCPYS-UNAM.	2 de octubre
La Política Social en América Latina y presupuestos sensibles a la infancia: carácter prioritario, niñas y niños de México.	Javier Martos, UNICEF-México. Helena Hofbauer, FUNDAR.	6 de noviembre
Balance de una década: Los derechos de los niños de la calle.	Rocío Arroyo Casanova, Norma Barreiro (Thais).	4 de diciembre

JORNADA NACIONAL DE LOS DERECHOS DE NIÑAS NIÑOS Y ADOLESCENTES EN MÉXICO  
29 DE AGOSTO DE 2001

TEMA	PONENTES	FECHA
Mesa I La Convención sobre los Derechos del Niño, a doce años de su firma.	Moderadora: Gloria Ramírez, Cátedra UNESCO Jorge Valencia Bautista, COMEXANI. Teresita Gómez de León. CDHDF. Javier Martos. UNICEF.	29 de agosto
Mesa II La Convención sobre los Derechos del Niño en la legislación interna.	Moderadora: Teresita Gómez de León. CDHDF. David Sánchez Camacho, Exdiputado Local en la Asamblea Legislativa del D. F. Sandra Jiménez Loza. CDHDF. Susana Manzanares, Presidenta de la Comisión de Participación Ciudadana de la ALDF. Angélica Peña, Exdiputada Federal, LVII Legisladora, Cámara de Diputados. Martha Laura Carranza, Exdiputada Federal, LVII Legisladora, Cámara de Diputados. María Angélica Luna Parra, Presidente de México, Ciudad Humana, A.C.	29 de agosto
Mesa III Convención sobre los Derechos del Niño y las políticas Públicas.	Moderadora: Olinda Ortiz, Causa Ciudadana. Helena Hoffbauer, Directora de FUNDAR, Dolores Muñozcano Skidmore, FCPyS. Martha Ezcurra, Causa Ciudadana. Arturo Domínguez Vargas, FPCyS. Rocío Arroyo Casanova, INTELMEEX.	29 de agosto

ENCUENTRO LATINOAMERICANO DE EDUCACIÓN PARA LA DEMOCRACIA Y EN DERECHOS HUMANOS  
3 DE DICIEMBRE DE 2001

MODALIDAD/TEMA	PONENTES	FECHA
Experiencias en América Latina de la educación para la democracia y los Derechos Humanos.	Angelo Papacchini, Universidad del Valle, Colombia. Luis González Souza, Causa Ciudadana. Patricio Donoso, Universidad Academia de Humanismo Cristiano, Chile. Rosa María Mújica, Instituto Peruano de Educación en Derechos Humanos y la Paz. Gloria Ramírez, Cátedra UNESCO. Eréndira Cruzvillegas, Centro Nacional de Comunicación Social. Luz Elena Pereyra. Centro de Derechos Económicos, Sociales y Culturales, Cedhescu (Moderadora).	3 de diciembre

SEMINARIOS AL INTERIOR DE LA REPÚBLICA

SEMINARIO	INSTITUCIONES PARTICIPANTES
Seminario Permanente de Derechos Humanos de Puebla.	Benemérita Universidad Autónoma de Puebla. Comisión Estatal de Defensa de los Derechos Humanos de Puebla, Comisión Nacional de Derechos Humanos. Cátedra UNESCO de Derechos Humanos de la Universidad Autónoma de México.

TALLER  
ATENCIÓN MÉDICA PREHOSPITALARIA Y DERECHOS HUMANOS  
AGOSTO DE 2001

**Objetivo:** El participante adquiere herramientas de primeros auxilios y Derechos Humanos, para resolver situaciones de urgencia médica real y salvaguardar la dignidad de la persona seriamente enferma o lesionada en la etapa prehospitalaria.

**Convocan:**

- Cátedra UNESCO de Derechos Humanos.
- Asesores Didácticos en Atención de Urgencias.
- Comisión de Derechos Humanos del Distrito Federal.

**Ponente y coordinadora del taller:** Doraldina Reyes Chargoy.

PROGRAMA:

SESIONES DE TRABAJO			
DÍA 1: 15 de agosto. Temas: Presentación. Antecedentes de la atención prehospitalaria. El estado actual de la atención prehospitalaria en México y los Derechos Humanos. Bases legales. Evaluación de la escena. Activación del SMU. Evaluación del paciente.	DIA 2: 16 de agosto. Temas: Evaluación primaria del paciente: Aproximación a la persona lesionada y la salvaguarda de su dignidad. El ABC de los primeros auxilios. Evaluación secundaria del paciente 1. Toma de signos vitales. Interrogatorio. Evaluación secundaria del paciente 2. Exploración física. Registro de datos. Práctica integral dirigida. Sesión de preguntas y respuestas.	DIA 3: 22 de agosto. Temas: Práctica integral de evaluación. Obstrucción de la vía aérea. Identificación y manejo en adultos y niños. Reanimación cardio-pulmonar. Identificación y manejo de adultos y niños. Sesión de preguntas y respuestas.	DIA 4: 23 de agosto. Temas: Heridas. Hemorragias. Fracturas. Quemaduras. 18:45 -5 Principios éticos y retos en el abordaje de las problemáticas en atención prehospitalaria. Sesión de preguntas y respuestas.

TALLER

UNA PALABRA, UNA VOZ, UN DERECHO HUMANO LLAMADO POESÍA  
26 DE SEPTIEMBRE DE 2001

**Objetivo:** Sensibilizar a través de la poesía sobre la importancia de la Educación en Derechos Humanos y la paz, así como desarrollar las capacidades literarias de los participantes para redactar poesía.

**Expositor:** Yves Gaudín, Poeta.

**Sede:** Centro de Educación Continua y vinculación. FCPS-UNAM.

TESISTAS

Durante este año presentaron su tesis profesional:

ALUMNOS	TESIS	INSTITUCIÓN
Reyes Chargoy Doraldina Carrera Ciencia Política	Los Derechos Humanos y la atención prehospitalaria, una política olvidada.” Tesis de licenciatura	FCPyS, UNAM.
Castillo Medina José Antonio Carrera Ciencia Política	“El papel de las ONG’s de Derechos Humanos en México. Alcances, significados y retos hacia el siglo XXI”. Tesis de maestría.	FCPyS, UNAM.

## INVESTIGACIONES

En el año 2001, se realizaron los siguientes trabajos de investigación:

### **Panorama de la educación cívica en México ante los retos de la democracia. Diagnóstico 2000-2001**

**Instituciones Participantes:** UNESCO y Cátedra UNESCO de Derechos Humanos, UNAM, con la colaboración del Instituto Federal Electoral.

**Duración:** 12 meses.

**Financiamiento:** Representación de la UNESCO en México.

### **Indicadores de Derechos Humanos en México: Educación en Derechos Humanos**

**Duración:** tres meses. 2001.

**Instituciones Participantes:** Instituto Interamericano de Derechos Humanos y Cátedra UNESCO de Derechos Humanos UNAM.

**Financiamiento:** Instituto Interamericano de Derechos Humanos.

### **Observatorio Ciudadano de Organismos Públicos de Protección y Defensa de los Derechos Humanos de México**

**Instituciones convocantes:** CUDH-UNAM, FUNDAR, Centro de Análisis e Investigación.

**Duración:** septiembre de 2001 a 2003.

**Financiamiento:** Fundación MacArthur, a través de FUNDAR.

## BOLETÍN CÁTEDRA UNESCO

### **La Cátedra UNESCO de Derechos Humanos de la UNAM ante los desafíos de la transición democrática y los retos del tercer milenio**

El año 2001, a través de los alumnos del Seminario de Investigación de la carrera de Ciencia Política, se elaboró una serie de boletines dedicados a la reflexión teórica de investigación y enseñanza sobre los Derechos Humanos desde la perspectiva de las ciencias sociales. En particular, se abordó la siguiente temática: La ética-política en las sociedades actuales, La enseñanza y divulgación de los Derechos Humanos, El desarrollo de investigación en Derechos Humanos.

## XIV. LA CÁTEDRA UNESCO DE DERECHOS HUMANOS EN 2002

SEMINARIO PERMANENTE DE EDUCACIÓN EN DERECHOS HUMANOS:  
PRIMER DECENIO  
CIUDAD DE MÉXICO, FCPyS-UNAM

### **Objetivo:**

Las sesiones del Seminario Permanente, se realizaron en torno al Decenio de la Educación en Derechos Humanos y al papel del Estado y de la sociedad civil en materia de políticas educativas. El seminario se concentró en la preparación y realización de la Mesa de Educación en Derechos Humanos, del mecanismo de diálogo de la Secretaría de Relaciones Exteriores, en el marco de la Comisión Intersecretarial para la atención de los compromisos Internacionales de México en materia de Derechos Humanos.

### **Antecedentes:**

En enero de este año, la Cátedra UNESCO de Derechos Humanos de la UNAM fue invitada por la Secretaría de Relaciones Exteriores, a participar con la Red de Profesores e Investigadores de Derechos Humanos de México en la Mesa de Dialogo sobre Derechos Económicos, Sociales y Culturales (DESC). En dicha mesa, la Cátedra UNESCO y la Red de Profesores e Investigadores en Derechos Humanos de México, propusieron a la Secretaria de Relaciones Exteriores, la constitución de una mesa de diálogo sobre Educación en Derechos Humanos entre la sociedad civil, -(ONG) y universidades- y organismos públicos, en el marco de las Mesas de diálogo de la Comisión Intersecretarial para la atención de los compromisos Internacionales de México en materia de Derechos Humanos.

El 14 de febrero, dicha Comisión Intersecretarial aprueba la constitución de la Mesa de diálogo de Educación en Derechos Humanos y, el 22 de marzo del 2002, se instala la Mesa de Educación en Derechos Humanos, como un espacio de debate y de análisis sobre esta temática entre gobierno y sociedad civil, en el marco de las responsabilidades del primero ante los compromisos internacionales en materia de Derechos Humanos.

Por lo anterior, el Seminario Permanente de la Cátedra UNESCO a partir de este año, se consagra a la instrumentación académica de dicha mesa y se constituye en Seminario Permanente del Decenio de la Educación en Derechos Humanos, con objeto de incidir en política pública sobre la materia de Educación en Derechos Humanos, identificando temas prioritarios y analizando la coyuntura para la búsqueda de la aplicación de las recomendaciones o mecanismos internacionales en materia educativa desde la perspectiva de la sociedad civil (universidades, centro de estudio y organizaciones civiles).

### **Participantes:**

- Cátedra UNESCO de Derechos Humanos de la UNAM con sede en la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales,
- Benemérita Universidad Autónoma de Puebla,
- Universidad Autónoma Benito Juárez de Oaxaca,
- ESIME Culhuacán - Instituto Politécnico Nacional,
- Universidad Autónoma de Guerrero,

- INCIDE (ONG dedicada en la educación),
- Red de Profesores e Investigadores de México,
- Tribuna Israelita,
- Crecer, A. C.

Se desarrolló en sesiones mensuales del Seminario Permanente de Educación en Derechos Humanos, 2002, con objeto de con el objeto de estudiar la participación en la mesa de educación:

FECHA	TEMAS
Enero	El Decenio de las Naciones Unidas en Educación en Derechos Humanos.
Febrero	Fundamentación del derecho a la Educación en Derechos Humanos y elaboración de la iniciativa de propuesta para la constitución de la Mesa de Educación en Derechos Humanos del Mecanismo de Diálogo con la sociedad civil, en el marco de la Comisión Intersecretarial para la Atención de los Compromisos Internacionales de México en materia de Derechos Humanos.
Marzo	La Universidad y la agenda de la Educación en Derechos Humanos.
Abril	La sociedad civil ante la Comisión intersecretarial en la mesa de Educación en Derechos Humanos. Establecimiento de una agenda. Propuestas para un diálogo.
Mayo	Estudio sobre los mecanismos internacionales del derecho a la educación y la Educación en Derechos Humanos.
Junio	La Convención sobre todas las formas de discriminación en materia de enseñanza. Propuesta para su ratificación.
Julio	El papel de la sociedad civil y la discriminación materia de enseñanza.
Agosto	Enfoques y propuestas sobre el Plan Nacional de Derechos Humanos.
Septiembre	Análisis del Documento: Retos y avances en materia de Derechos Humanos.
Octubre	Hacia una política integral de la Educación en Derechos Humanos.
Noviembre	Significados del diálogo en la mesa de educación.
Diciembre	Balance, evaluación y propuestas de la Mesa de Educación en Derechos Humanos del Mecanismo de Diálogo con las organizaciones de la sociedad civil de la Comisión Intersecretarial para la Atención de los Compromisos Internacionales de México en materia de Derechos Humanos. Una visión no gubernamental.

**Sede:** Facultad de Ciencias Políticas y Sociales, UNAM.

Así se prepararon los asuntos prioritarios y la estrategia a seguir en las sesiones que se llevaron a cabo en la Mesa de Educación en Derechos Humanos en la Secretaría de Relaciones Exteriores, espacio de concertación entre sociedad civil (ONG e instituciones académicas) y gobierno federal, a través de las dependencias públicas.

SEMINARIO PERMANENTE “EL DERECHO INTERNACIONAL DE LOS DERECHOS HUMANOS EN EL DERECHO INTERNO Y DERECHO INTERNACIONAL HUMANITARIO”  
MARZO A OCTUBRE DE 2002

**Objetivo:** Constituir un espacio académico de reflexión, análisis e investigación sobre el Derecho Internacional de los Derechos Humanos, el Derecho Internacional Humanitario y su aplicación en la legislación interna, desde un enfoque interdisciplinario que vincule los aportes de investigadores, académicos, estudiantes, instituciones de educación superior,

Organismos Públicos de Promoción y Defensa de los Derechos Humanos, ONG e instituciones internacionales.

**Instituciones convocantes:**

- Cátedra UNESCO de Derechos Humanos.
- Programa de Postgrado en Ciencias Políticas y Sociales de la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales, UNAM.
- Programa de Postgrado en Derecho de la Facultad de Derecho, UNAM.
- Universidad Autónoma de Guerrero.
- Benemérita Universidad Autónoma de Puebla.
- Crecer, A.C.
- INCIDE.
- Red de Profesores e Investigadores de Derechos Humanos de México.

**Temporalidad:** Sesiones trimestrales.

**PROGRAMA:**

TEMA	PONENTES	FECHA
La Carta de Derechos de la Ciudad y poder local.	José Manuel Baldrés. Presidente del Instituto de Derechos Humanos de Cataluña. España.	Marzo 2002
La Carta de Derechos de la Ciudad y la democracia de proximidad.	Gloria Ramírez.	Mayo 2002
“La Carta de Derechos de la Ciudad en la Legislación Mexicana”.	Francisco Fierro. Alejandra Montoya. Gloria Ramírez.	Octubre 2002

SEMINARIO PERMANENTE “LOS DERECHOS DE NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES EN MÉXICO. SIGLO XXI”  
FACULTAD DE CIENCIAS POLÍTICAS Y SOCIALES. UNAM

**Objetivo:** Construir un espacio académico de reflexión, análisis y definición de líneas de investigación y acciones de promoción sobre los derechos de las niñas, niños y adolescentes en México en el siglo XXI. Desde un enfoque interdisciplinario, vincular los aportes de investigadores, académicos e integrantes de organismos públicos de protección y defensa de los Derechos Humanos, así como de organizaciones no gubernamentales.

Implementar redes de investigación, docencia y promoción sobre los derechos de las niñas, niños y adolescentes. Elaborar programas que articulen los contenidos de estos campos mediante elementos teóricos y metodológicos de orden epistémico, axiológico, jurídico, histórico y cultural, es decir, desde un enfoque interdisciplinario que permita la formación del perfil de docente investigador en dichos temas.

**Instituciones convocantes:**

- Cátedra UNESCO de Derechos Humanos, UNAM
- Fondo de las Naciones Unidas para la infancia (UNICEF)
- Comisión de Derechos Humanos del Distrito Federal (CDHDF)
- Visión Mundial A. C.

**Temporalidad:** Permanente.

PROGRAMA:

- Balance de la Sesión Especial a favor de la Infancia.
- Balance de la Sesión Especial a favor de la Infancia desde una visión no gubernamental.

SEMINARIO PERMANENTE SOBRE “EDUCACIÓN CÍVICA Y DEMOCRACIA”  
ENERO A NOVIEMBRE DE 2002

**Objetivo:** El Seminario Permanente sobre Educación Cívica y Democracia, constituye un espacio de reflexión y análisis de la Cátedra UNESCO de Derechos Humanos, sobre la educación cívica en México y la educación para la democracia. Entre sus objetivos específicos está generar un espacio interinstitucional e interdisciplinario de la educación cívica en México, que favorezca el debate y la participación plural de diversos actores sociales, así como intercambiar experiencias, propuestas y materiales en Educación Cívica.

**Instituciones convocantes:**

- Cátedra UNESCO de Derechos Humanos.
- UNESCO, Oficina México.
- Programa de Posgrado en Ciencias Políticas y Sociales, UNAM.
- Programa de Posgrado en Derecho, UNAM.
- Benemérita Universidad Autónoma de Puebla.
- Red de Profesores e Investigadores en Derechos Humanos de México e INCIDE.

**Temporalidad:** Sesiones trimestrales.

PROGRAMA:

FECHA	TEMA
Enero	La educación para la democracia. Aproximación conceptual.
Abril	La educación ciudadana ante los retos de la democracia en México.
Julio	La educación para la democracia: experiencias.
Noviembre	Experiencias de educación para la democracia.

SEMINARIO PERMANENTE “LOS DERECHOS ECONÓMICOS, SOCIALES Y CULTURALES EN EL SIGLO XXI”

**Objetivo:** El seminario contribuye a la creación y consolidación de una cultura de Derechos Humanos que incida en todos los ámbitos de la vida profesional y política en México. Por ello, el Seminario participa también en diversos espacios donde se vierten propuestas y recomendaciones para mejorar el estado que guardan estos derechos en México, partiendo siempre de los estándares internacionales en la materia.

**Instituciones convocantes:**

Cátedra UNESCO de Derechos Humanos-UNAM.

## Temporalidad y lugar:

Del 4 al 5 de julio de 2002, en la Universidad Iberoamericana, sede Santa Fé, México, D.F.

### PROGRAMA:

MODALIDAD/TEMA	PONENTES	FECHA
Temas y ponentes: Conferencia magistral sobre los obstáculos a la eficacia de los DESC en América Latina.	Oscar Fappiano, Secretario de Derechos Humanos del Ministerio de Justicia y Derechos Humanos de la República Argentina. José Ramón Cossio, Jefe del Departamento de Derecho del Instituto Tecnológico Autónomo de México (ITAM). Carlos Alberto Vieira, Coordinador del Programa de Derechos Humanos de la Oficina de la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO), Brasil.	4 y 5 de julio
Hacia una nueva clasificación analítica de los Derechos Humanos.	Exposición sobre resultados preliminares del Proyecto de investigación del Instituto Interdisciplinario de Ética y Derechos Humanos (IIEDH) de Fribourg, Suiza, y la Red de Institutos de Derechos Humanos. UNESCO. Gloria Ramírez, CUDH-UNAM. Comentarista: Manuel Becerra, Coordinador del Programa de Postgrado de Derecho, Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM).	4 de julio
Obstáculos a la eficacia del derecho a la alimentación en América Latina.	Augusto Simoes, Representante de la Organización de las Naciones Unidas para la Agricultura y la Alimentación (FAO). Comentarista: Alicia Carriquiriborde. Representante de Food First Action Network (FIAN) en México.	4 de julio
Obstáculos a la eficacia del Derecho al Trabajo en América Latina.	Clarissa Ardí, Directora de la Fundación Chile XXI. Comentarista: Javier González Olaechea, Director A.I de la Organización Internacional del Trabajo (OIT) en México.	4 de julio
Obstáculos a la eficacia del Derecho a la Salud en América Latina.	Víctor Hugo Jijón, Representante de Consejo de Educación de Adultos de América Latina (CEAAL) en Ecuador. Comentarista: Fernando Cano Valle, Secretario Ejecutivo de la Comisión Nacional de Bioética de México.	5 de Julio
Obstáculos a la eficacia del Derecho a la Educación en América Latina.	Jorge Arturo Reyna, Presidente de la Comisión de Relaciones Internacionales del Congreso Nacional de Honduras. Comentarista: Representante de la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura, (UNESCO).	5 de julio
Obstáculos a la eficacia del Derecho a la Vivienda en América Latina.	Enrique Ortiz, Coordinador Regional para América Latina de la Coalición Internacional para el Habitat. Comentarista: Alicia Ziccardi, Profesora Investigadora del Instituto de Investigaciones Sociales de la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM).	5 de julio
Obstáculos a la eficacia de los Derechos Culturales en América Latina.	Rodolfo Stavenhagen. Relator Especial de la Comisión de Derechos Humanos de Naciones Unidas para los Derechos Humanos y las Libertades Fundamentales de los Indígenas. Comentarista: Edgar Gutiérrez, Secretario de Análisis Estratégico de la Presidencia de la República de Guatemala. Magdalena Gómez. Asesora del Gobierno de la Ciudad de México.	5 de julio

### SEMINARIOS EN LOS ESTADOS DE LA REPÚBLICA MEXICANA

- Seminario Permanente Derechos Humanos-Puebla.
  - Sede: Benemérita Universidad Autónoma de Puebla.

- Seminario sobre Derechos Humanos de las Mujeres, Chihuahua, Chihuahua.
  - Sede: Universidad Autónoma de Ciudad Juárez.
  - Coordinación: Grupo feminista 8 de marzo. A. C.
- Seminario Permanente Derechos Humanos-Oaxaca
  - Sede: Universidad Autónoma Benito Juárez de Oaxaca.
- Seminario Permanente Derechos Humanos de la Universidad de Occidente en Sinaloa.
- Seminario Permanente Derechos Humanos, Desarrollo Regional y Democracia-Guerrero.
  - Sede: Universidad Autónoma de Guerrero
- Seminario Permanente Derechos Humanos-Guadalajara.
  - Sede: ITESO.

## EVENTOS

VI COLOQUIO INTERNACIONAL DE EDUCACIÓN EN DERECHOS HUMANOS Y ENCUENTRO LATINOAMÉRICA, PREPARATORIO A LA CONFERENCIA MUNDIAL DE LA ASOCIACIÓN INTERNACIONAL DE EDUCADORES PARA LA PAZ  
10, 11 Y 12 DE JULIO DE 2002

**Objetivo:** Fomentar una cultura de paz, basada en el respeto a los Derechos Humanos, a través de

- Sensibilizar a las y los docentes respecto a la necesidad de educar en Derechos Humanos.
- Aportar herramientas teóricas y metodológicas para la Educación en Derechos Humanos, para personas que actúen como multiplicadoras.
- Promover la reflexión sobre conceptos y temas básicos relacionados con los Derechos Humanos.
- Brindar un espacio de intercambio de experiencias educativas entre las y los participantes.
- Difundir e intercambiar publicaciones y materiales didácticos de apoyo a la Educación en Derechos Humanos.
- Facilitar el establecimiento de relaciones y la formación de equipos de trabajo de educadoras y educadores de Derechos Humanos.

### **Instituciones convocantes:**

- Comisión de Derechos Humanos del Estado de Puebla, México.
- Cátedra UNESCO de Derechos Humanos. UNAM.
- Asociación Internacional de Educadores para la Paz.
- Benemérita Universidad Autónoma de Puebla.

PRIMER ENCUENTRO LATINOAMERICANO DE INVESTIGADORES SOBRE EXPERIENCIAS INNOVADORAS EN FORMACIÓN DE MAESTROS EN EDUCACIÓN PARA LA DEMOCRACIA  
27 Y 28 DE SEPTIEMBRE, ACAPULCO, GUERRERO

**Objetivo:** Conocer experiencias que sirvan para el desarrollo de nuevas metodologías en formación de maestros.

### **Instituciones convocantes:**

- UNESCO
- Comisión de Defensa y Promoción de los Derechos Humanos del Estado de Guerrero.
- Cátedra UNESCO de Derechos Humanos, UNAM.

PROGRAMA:

TEMA	PONENTES	FECHA
Introducción y metodología de trabajo sobre el encuentro.	Dra. Gloria Ramírez Cátedra UNESCO de Derechos Humanos, UNAM.	27 de septiembre
Presentación de la experiencia sobre formación de maestros en Uruguay.	Profa. Ana Juanche Servicio, Paz y Justicia - SERPAJ Uruguay.	
Presentación de la experiencia sobre formación de maestros en Chile.	Profa. Marcela Tchimino Programa Interdisciplinario de Investigación Educativa, PIIE Chile.	
Presentación de experiencias sobre formación de maestros en Colombia.	Ponentes: Profa. Flor Alba Romero Universidad Nacional de Colombia Prof. Camilo González P. INDEPAZ, Colombia.	
Presentación de la experiencia sobre formación de maestros en Perú.	Lic. Pablo Zavala Instituto Peruano de Educación en Derechos Humanos y la Paz IPEDHEP, Perú.	
Presentación de la experiencia sobre formación de maestros en México.	Dra. Gloria Ramírez Cátedra UNESCO de Derechos Humanos, UNAM, México.	28 de septiembre
Panel sobre los elementos para construir una propuesta educativa.	Lourdes Beltrán, Norma Robledo, Elba del Rocío Aguilar Chacón y Angel Miguel Sebastián.	
Formación de maestros en Latinoamérica en educación para la democracia. Retos y perspectivas en el Siglo XXI.	Ponente: Prof. Gonzalo Elizondo Consultor Independiente, Costa Rica.	
Debate sobre una propuesta Latinoamericana y presentación del plan de seguimiento.	Coordinan: Gloria Ramírez, Gonzalo Elizondo, Marlene Cruz (UNESCO México).	

SEMINARIO INTERNACIONAL SOBRE DERECHOS HUMANOS Y FLUJOS MIGRATORIOS EN MÉXICO Y AMÉRICA  
CENTRAL  
7 Y 8 DE OCTUBRE

**Objetivo:** Elaborar una visión general del estado actual de la inmigración y los Derechos Humanos circunscritos al área geográfica de referencia. El Seminario surge en el marco del convenio de colaboración con la UNESCO, la Secretaría de Relaciones Exteriores, la Universidad Iberoamericana y la Universidad Nacional Autónoma de México a través de la Cátedra de Derechos Humanos de la UNAM.

**Instituciones convocantes:**

- Representación de la UNESCO en México.
- Universidad Nacional Autónoma de México.
- Universidad Iberoamericana, Subsecretaría para Derechos Humanos y Democracia.
- Secretaría de Relaciones Exteriores.
- La Cátedra UNESCO de Derechos Humanos FCPYS, UNAM.
- Centro de Estudios Básicos en Teoría Social. FCPYS, UNAM.
- Centro de Investigaciones Interdisciplinarias en Ciencias y Humanidades, UNAM.
- Centro de Estudios Latinoamericanos FCPS, UNAM.
- Centro de Relaciones Internacionales, FCPS, UNAM.
- Programa de Postgrado en Ciencias Políticas y Sociales FCYPS, UNAM.

- Programa de Derechos Humanos, UIA.
- Seminario Permanente de Estudios Chicanos y de Fronteras, INAH.
- Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales/Sede México.
- Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales/Sede Guatemala.
- Benemérita Universidad Autónoma de Puebla.
- Universidad Autónoma Metropolitana.
- Instituto de Derechos Humanos de la Universidad de Centroamérica, IDHUCA.
- Procuraduría de Derechos Humanos de Guatemala.
- Federación Mexicana de Organismos Públicos de Derechos Humanos.
- Procuraduría de Derechos Humanos de Baja California.
- Sin Fronteras A. C.
- Organización Internacional para las Migraciones.

PROGRAMA:

TEMA	PONENTES	FECHA
Mesa I Causas y efectos de las migraciones en México y América Central.	Lelio Mármora, Jefe de la oficina regional para el Cono Sur de América Latina, de la Organización Internacional para las Migraciones (Argentina). Jorge Bustamante, corresponsal para México del Sistema de Información y estudio continuo de las migraciones internacionales de la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico. Gustavo Iruegas, Subsecretario para América Latina y el Caribe de la Secretaría de Relaciones Exteriores de México. Magdalena Carral, Comisionada del Instituto Nacional de Migración de la Secretaría de Gobernación de México. Moderadora: Gloria Ramírez, Cátedra UNESCO de Derechos Humanos, UNAM.	7 de octubre
Mesa II Derechos Humanos de los migrantes y violencia en las fronteras.	Ponentes: Juan Manuel Sandoval, Investigador de la Dirección de Etnología y Antropología Social del Instituto Nacional de Antropología e Historia, México. Patricia Salcido, Investigadora del Centro de Estudios Latinoamericanos de la UNAM. Jessica Solano, Defensora de la población desarraigada y migrante de la Procuraduría de Derechos Humanos de Guatemala. Relator: Juan José Delgado, Coordinador del programa de Derechos Humanos de la Universidad Iberoamericana, sede Baja California, México. Moderadora: Adriana Novelo, Miembro del consejo académico del Convenio de colaboración UNESCO-SER-UNAM-UIA.	
Mesa III Normativa internacional, regional, nacional, políticas y acuerdos migratorios.	Ponentes: Santiago Corchera, Programa de Derechos Humanos de la UIA. Ricardo Sepúlveda, Titular de la Unidad para la Promoción y la Defensa de los Derechos Humanos de la SEGOB, México. Rodolfo Casillas, Investigador de la Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales (FLACSO), México. Carol Girón, Investigadora del programa de migración de la FLACSO, Guatemala. Relator: Alex Murguía, Profesor de la Escuela Nacional de Estudios Profesionales Aragón de la UNAM. Moderador: César Verduga, Miembro del consejo académico del convenio de colaboración UNESCO-SER-UNAM-UIA.	

<p>Mesa IV Derechos culturales, discriminación y racismo.</p>	<p>Ponentes: Raúl Ramírez, Presidente de la Comisión de Derechos Humanos de Baja California (México). Gilma Pérez, Investigadora del Programa de Migrantes del Instituto de Derechos Humanos de Centroamérica (El Salvador). Relator: Carlos Simonelli, Investigador del UDES. Instituto de Investigaciones de la UNAM. Moderador: Gonzalo Abad-Ortiz, (UNESCO) Miembro del Consejo Académico del Convenio de Colaboración UNESCO-SER-UNAM-UIA.</p>	
<p>Mesa V Derechos laborales y sociales de los migrantes.</p>	<p>Ponentes: Alfonso Bouzas, Investigador del Instituto de Investigaciones Económicas de la UNAM. Cecilia Imaz. Coordinadora del Centro de Estudios Básicos en Teoría Social de la FCPyS de la UNAM. Georganne Weller, Profesora Investigadora de la Universidad Autónoma Metropolitana. Carol Girón, Investigadora del Programa de Migración de la FLACSO, Guatemala. Relatora: Ana Alicia Peña, Universidad Nacional Autónoma de México. Moderador: José Antonio Guevara, Miembro del Consejo Académico del Convenio de Colaboración UNESCO-SER-UNAM-UIA.</p>	<p>8 de octubre</p>
<p>Mesa VI Migración desde una perspectiva de género.</p>	<p>Gilma Pérez, Investigadora del Programa de Migrantes del Instituto de Derechos Humanos de la Universidad Centroamericana (El Salvador). Gloria Marróni, Profesora del Instituto de Ciencias Sociales y Humanidades de la Benemérita Universidad Autónoma De Puebla (México). Martha Villareal, Organización Sin Fronteras (México) Ma. Eugenia D'aubertérre Buznego, Profesora del Instituto De Ciencias Sociales y Humanidades de la Benemérita Universidad Autónoma de Puebla (México). Relatora: Martha Patricia Castañeda, Investigadora del Centro de Investigaciones Interdisciplinarias en Ciencias y Humanidades de la UNAM. Moderador: Daniel Cazés, Director del Centro de Investigaciones Interdisciplinarias en Ciencias y Humanidades (México).</p>	

## RECONOCIMIENTO Y HOMENAJE A LA CUDH-UNAM

### PREMIO UNITWIN/UNESCO 2002

#### OTORGADO A LA TITULAR DE LA CÁTEDRA UNESCO DE DERECHOS HUMANOS DE LA UNAM

El Premio UNITWIN/UNESCO - Premio del (Universidad, redes y cátedras UNESCO) 2002 otorgado el 3 de noviembre en la sede de la UNESCO, en la ciudad de París, Francia, a Gloria Ramírez, por su destacada labor en la Cátedra UNESCO de Derechos Humanos de la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales de la UNAM y por el impacto que esta labor ha tenido en México y en América Latina. La ceremonia tuvo lugar durante el Foro Mundial de Cátedras UNESCO, en ocasión del X Aniversario del Programa de UNITWIN/Cátedras de la UNESCO.

Asimismo, el 11 de noviembre de 2002 la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales de la UNAM, a través del Centro de Estudios en Teoría Social, rindió un homenaje a la Dra. Gloria Ramírez, en el Área de Seminarios "Dr. Ignacio Chávez".

#### OTRAS ACTIVIDADES:

- Presentación de la Carta Europea de Salvaguarda de los Derechos de la Ciudad.
- Boletín de Derechos Humanos. Taller de Investigación Sociológica IV.

#### PROYECTOS DE INVESTIGACIÓN

Entre las investigaciones realizadas sobresalen las siguientes:

1. La construcción del saber de los Derechos Humanos y su enseñanza.
2. La situación de la Educación en Derechos Humanos en México. Veinte años de historia.
3. Indicadores de los avances en Educación en Derechos Humanos (con el Instituto Interamericano de Derechos Humanos).
4. Observatorio Ciudadano de organismos Públicos de Derechos Humanos de México (Con FUNDAR, A.C., centro de análisis e investigación).
5. La educación ciudadana ante los retos de la democracia (Con apoyo de la UNESCO).
6. Metodología de la enseñanza de los Derechos Humanos (Con la Red de profesores e investigadores de Derechos Humanos de México).
7. Hacia una nueva clasificación de los Derechos Humanos (en colaboración con institutos de Derechos Humanos de Europa).
8. Los derechos de los niños, niñas y adolescentes.
9. Organismos Públicos de Protección y Defensa de los Derechos Humanos y la Educación en Derechos Humanos.

Las investigaciones han sido han el contenido y el sustento de diversas publicaciones y eventos académicos, así como motivo de reflexión permanente en los seminarios correspondientes.

#### TESISTAS

ALUMNOS/CARRERA	TESIS	INSTITUCIÓN
Alma Graciela Morales. Ciencia Política.	Tesis de maestría titulada: "Política y ética, hacia la democracia del siglo XXI, Prolegómenos. Mención honorífica.	FCPyS, UNAM
Marisol López Ciencia Política.	Tesis de maestría titulada: Derechos Humanos e imaginarios sociales en México. El caso Aguas Blancas. Mención honorífica.	FCPyS, UNAM
Nancy García Ciencia Política.	Tesis de licenciatura titulada: Los partidos políticos PAN, PRI y PRD frente al fenómeno de los Derechos Humanos. Mención honorífica.	FCPyS, UNAM
Gilda Cuevas Relaciones Internacionales	Tesis de licenciatura titulada: México ante los compromisos de la Convención de Derechos del niño.	FCPyS, UNAM

#### CICLO HOMENAJE A PENSADORES MEXICANOS EN DERECHOS HUMANOS 20 DE SEPTIEMBRE DE 2002

En el año 2002, en ocasión del Seminario Internacional de Educación en Derechos Humanos, se realizó un homenaje-reconocimiento a Rodolfo Stavenhagen por parte de la CUDH-UNAM, la Benemérita Universidad Autónoma de Puebla (BUAP) y la Comisión Estatal de Derechos Humanos de Puebla. Las actividades realizadas para tal acontecimiento, se muestran a continuación:

Objetivo:	Homenajeados	Fecha
Realizar un homenaje, mediante el conocimiento de su obra, a académicos que han vinculado el saber de los Derechos Humanos con un compromiso ético hacia el fortalecimiento de la sociedad civil, las instituciones democráticas y su de defensa y promoción.	Rodolfo Stavenhagen Antropólogo, Sociólogo, especialista y Relator especial de la ONU en pueblos indígenas; educador latinoamericano de reconocido prestigio, ha recibido entre otras, las siguientes distinciones: Premio especial de economía Banamex (1970), Premio Elías Sourasky (1973), Fellow del Institute of Social Studies (La Haya, 1982), Universitario Sobresaliente (UNAM 1982), Reconocimiento Especial otorgado por la Universidad Autónoma Metropolitana (1999), Award del Michigan Ethnic Heritage Center (Detroit, 1987), y Premio Roque Dalton de la Asociación de Intercambio Cultural México-El Salvador en 1998. En 1994 fue distinguido con el Premio Boutros Boutros Ghali de la Asociación para la Promoción de las Naciones Unidas (Tokio), por sus contribuciones a los principios y objetivos de las Naciones Unidas. En 1997 el Gobierno de la República le otorgó el Premio Nacional de Ciencias y Artes en el área de Ciencias Sociales, Historia y Filosofía.	20 de septiembre

### SEMINARIO INTERNACIONAL DE EDUCACIÓN EN DERECHOS HUMANOS

Tema	Ponentes	Fecha
Palabras de bienvenida e introducción y presentación del sitio Web para el seguimiento del homenaje y la obra de Stavenhagen.	Gloria Ramírez, Cátedra UNESCO de Derechos Humanos. Daniel Cazés, Director del Centro de Investigaciones Interdisciplinarias en Ciencias y Humanidades.	20 de septiembre. Sede: Benemérita Universidad Autónoma de Puebla.
Los pueblos indígenas hacia el nuevo milenio. Conferencia Magistral Educación y derechos culturales: Un desafío.	Rodolfo Stavenhagen.	
Panel. La educación para la paz y los Derechos Humanos. Una propuesta latinoamericana.	Dina Rodríguez. Universidad de la Paz. Lorena Gonzalez. Instituto Interamericano de Derechos Humanos.	
Talleres de Educación en Derechos Humanos. Intervención: Una oportunidad para América Latina: la declaración de México 2001.	Benemérita Universidad Autónoma de Puebla BUAP. Universidad Nacional Autónoma de México. UNAM.	
Panel: Los organismos no jurisdiccionales de protección a los Derechos Humanos: una visión al futuro.	Jaime Juárez. CDHP. Evencio Martínez. CDHOax Juan Alarcón. Coddehum, Guerrero.	



## XV. LA CÁTEDRA UNESCO DE DERECHOS HUMANOS EN 2003

### SEMINARIO PERMANENTE DE DERECHOS HUMANOS EL DECENIO DE LA EDUCACIÓN EN DERECHOS HUMANOS CIUDAD DE MÉXICO, FCPyS-UNAM

El Seminario Permanente sobre Derechos Humanos, constituye el eje central de la Cátedra UNESCO de Derechos Humanos. Se desarrolla mediante reuniones mensuales de análisis y reflexión sobre la temática de su materia, con la participación de miembros nacionales e internacionales, estudiantes, profesores y sociedad civil en general.

El martes 11 de marzo de 2003, se publica en el Diario Oficial el Acuerdo por el que se crea con carácter permanente la Comisión de Política Gubernamental en Materia de Derechos Humanos (CPGMDH). Acuerdo que constituye la Comisión Intersecretarial para la Atención de los Compromisos Internacionales de México en Derechos Humanos, publicado en el Diario Oficial de la Federación, el 17 de octubre de 1997, cuando se decide que el mecanismo de diálogo que existe al interior de la Comisión Intersecretarial para la atención de los Compromisos Internacionales de México en materia de Derechos Humanos, se integre y forme parte de la nueva Comisión en calidad de subcomisiones, a las que hace referencia el artículo séptimo, respetando las modalidades ya establecidas (artículo tercero transitorio).

En el documento publicado<sup>1</sup> se definió una amplia agenda en materia de Derechos Humanos, donde se sostiene:

Que la participación de la sociedad civil es un eje fundamental en la promoción y defensa de los Derechos Humanos y que, por lo tanto, debe involucrarse abiertamente en los procesos de diseño de la política nacional de Derechos Humanos y ...Que ante esta situación, es necesario contar con una política integral del Gobierno Federal en materia de Derechos Humanos que permita dar uniformidad a las acciones del Gobierno, tanto en el ámbito nacional como en el exterior<sup>2</sup>.

En este marco, la Mesa de Educación en Derechos Humanos se convierte en Subcomisión de Educación en Derechos Humanos (Subcomisión EDH), la cual es reconocida jurídicamente y se le otorga, en dicho decreto, el derecho de voz pero no de voto, es decir, sin una capacidad real para incidir en esta Comisión. Es decir, se reconoce y consolida el trabajo realizado y se "institucionaliza" este espacio de interlocución entre gobierno y sociedad civil (organizaciones sociales e instituciones académicas).

La primera reunión de la Subcomisión EDH de esta segunda etapa se llevó a cabo el 22 de mayo de 2003, la coordinación por parte de la sociedad civil se integró con las siguientes instituciones: Cátedra UNESCO de Derechos Humanos de la UNAM, al frente de la coordinación que representa la sociedad civil conjuntamente con la Red de Profesores

<sup>1</sup> Martes 11 de marzo de 2003 Diario Oficial (Primera Sección) Poder Ejecutivo. Secretaría De Gobernación. Acuerdo por el que se crea con carácter permanente la Comisión de Política Gubernamental en Materia de Derechos Humanos.

<sup>2</sup> Ibidem.

e Investigadores de Derechos Humanos de México, Tribuna Israelita e INCIDE A. C; de la parte del gobierno, se determina que Graciela Herrera, asesora del Secretario de Educación Pública; será la coordinadora de organismos públicos por la Secretaría de Educación Pública. En esta etapa se acordó lo siguientes:

**Misión:** Que la política educativa nacional integre la Educación en Derechos Humanos y el derecho a la Educación y se desarrollen las acciones derivadas de esta determinación.

**Visión:** Incidir en la política educativa nacional para que el enfoque prioritario sea el de la Educación en Derechos Humanos y el Derecho a la Educación.

**Valores:** Educación, Democracia, Derecho a la Educación y a la Educación en Derechos Humanos.

Los trabajos en esta segunda etapa llevaron a definir nuevos objetivos, puesto que el contexto había cambiado, pero serían complementarios y coherentes con el trabajo desarrollado en la etapa inicial:

### **Objetivos:**

1. Analizar los documentos normativos que fundamentan el derecho a la educación y la Educación en Derechos Humanos en México: el Plan Nacional de Desarrollo, el Programa Nacional de educación. La Ley General de Educación con objeto de enriquecer, proponer y generar un marco normativo que favorezca una visión integral desde un enfoque de los Derechos Humanos.
2. Establecer las líneas generales para elaborar un diagnóstico que incida en acciones concretas de Educación en Derechos Humanos, desde los diversos horizontes y actores sociales y políticos del país, a partir de una visión integral que comprenda al sistema educativo en su conjunto, a la sociedad civil, a los servidores públicos, a los pueblos indígenas, a los grupos vulnerables y en general a los diversos universos de análisis.

El diagnóstico permitirá diseñar un plan de acción integral, dirigido a la sociedad en su conjunto, desde una visión de planeación estratégica.

A partir de la sesión del 23 de octubre de 2003, la portavoz de dicha subcomisión por las Organizaciones de la Sociedad Civil estuvo representada por Lourdes Beltrán, coordinadora de la Red de Profesores e Investigadores de Educación en Derechos Humanos de México.

### **Principales temas de agenda:**

- Análisis de documentos normativos que fundamentan la Educación en Derechos Humanos y el derecho a la educación en México.<sup>3</sup>
- Desarrollar una sistematización de las experiencias de las OSC e instancias del gobierno en materia de Educación en Derechos Humanos.

### **Principales avances:**

- Se analizaron los documentos normativos que fundamentan la Educación en Derechos Humanos y el derecho a la educación en México.

## SEMINARIOS TEMÁTICOS PERMANENTES

**Objetivo:** Constituir espacios permanentes de reflexión, investigación y debate sobre temas específicos del saber de los Derechos Humanos, con objeto de comprender nuestra

<sup>3</sup> Plan Nacional de Desarrollo 2000-2006, Ley General de Educación, Programa Nacional de Educación e Informe diagnóstico por parte de los expertos en relación al convenio México ACNUDH.

realidad, aportar alternativas de investigación y de acción e incidir así en la consolidación en la cultura de respeto y promoción de los Derechos Humanos.

DOCENCIA:  
CURSOS, TALLERES Y CONFERENCIAS

ENCUENTRO ENTRE ACADÉMICOS E INVESTIGADORES CON EL RELATOR ESPECIAL PARA LOS PUEBLOS INDÍGENAS  
7 DE JUNIO DE 2003

**Instituciones convocantes:**

- Programa de Posgrado en Ciencias Políticas y Sociales de la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales de la UNAM.
- Academia Mexicana de Derechos Humanos.

**Objetivo:** Presentar casos sobre presuntas violaciones a los derechos de los indígenas para que el Relator especial en su informe sobre la situación de los derechos de los indígenas muestre la situación de México en la materia. Asimismo, se buscó establecer un diálogo entre el Dr. Rodolfo Stavenhagen (Relator especial para los Derechos Humanos y libertades fundamentales de los indígenas de la ONU) y líderes comunitarios, investigadores, estudiantes y público en general, para hacer del conocimiento del Relator situaciones o casos específicos de violaciones a los derechos, con el objeto de estudiar la situación de los Derechos Humanos de los pueblos y comunidades indígenas, tal como lo establece la Resolución E/CN.4/RES/2001/57 de la Comisión de Derechos Humanos de la ONU.

En esta ocasión, el Dr. Rodolfo Stavenhagen, Relator Especial para los Derechos Humanos y las libertades fundamentales de los indígenas, de la ONU, ofreció la conferencia titulada “El por qué y para qué del Relator especial para los pueblos indígenas”.

Entre otros, los aportes generados en la sesión procuraron al Relator elementos que presentó su informe sobre la situación de los pueblos indígenas en México.

La transmisión simultánea de la conferencia con Universidades del interior de la República, permitió que la difusión de la situación actual de los pueblos indígenas no sólo se concentrara en el Distrito Federal, sino que los casos e informaciones mostrados al Relator especial tuvieran cobertura del interior de la República, como San Luis Potosí, Los Mochis, Sinaloa, Yucatán, Puebla y Zacatecas, de donde provenían algunos de los casos tratados.

CURSO-TALLER “LA EDUCACIÓN CIUDADANA EN TIEMPOS DE TRANSICIÓN DEMOCRÁTICA”  
DEL 1 AL 7 DE OCTUBRE DE 2003

**Objetivo:** Lograr que los participantes adquieran conocimientos sobre qué es la participación ciudadana, el problema de la democracia como marco de referencia de la participación y la educación ciudadana en México, para la elaboración de una estrategia de participación social, sus límites y alcances.

**Instituciones Convocantes:**

- Cátedra UNESCO de Derechos Humanos de la UNAM.
- Academia Mexicana de Derechos Humanos.

**Temas:**

- El problema de la democracia como marco de referencia de la participación y la educación ciudadana.
- La participación ciudadana en tiempos de transición.
- La educación ciudadana en México como una estrategia de participación social.
- La educación ciudadana y sociedad civil: límites y alcances.
- La educación ciudadana como una estrategia de participación social.

CURSO-TALLER EDUCACIÓN Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA  
¿CÓMO Y PARA QUÉ?  
DEL 25 A 26 DE NOVIEMBRE DE 2003

**Objetivo General:** Dotar a los participantes de las herramientas teórico-metodológicas para favorecer la participación de su organización en la definición de políticas en el ámbito local.

**Objetivos Específicos:**

- Analizar elementos conceptuales como democracia, transición hacia la democracia y crisis política.
- Conocer algunos de los criterios vigentes que califican a un régimen como democrático.
- Analizar los problemas que enfrenta la gobernabilidad democrática, la representación política y la legitimidad en México.
- Discutir el fenómeno de la participación ciudadana en los diferentes ámbitos del quehacer gubernamental, así como en las políticas públicas y sociales.
- Analizar las posibilidades de mayor aproximación entre ciudadanos y autoridades en los gobiernos locales.
- Abordar el problema de la planeación en el ámbito regional y conocer el impacto de las políticas públicas respaldadas por la participación ciudadana en el espacio local.
- Conocer experiencias exitosas sobre la planeación participativa en gobiernos locales.
- Revisar las potencialidades y los resultados de los trabajos de instituciones oficiales e independientes en materia de educación ciudadana.
- Abordar el papel que desempeña la educación ciudadana frente al proceso de consolidación democrática en un país multiétnico.
- Estudiar las posibilidades de participación social activa, eficiente y oportuna de organismos o instituciones independientes en la toma de decisiones.
- Analizar los obstáculos y retos actuales para lograr una educación ciudadana en México y los mecanismos de participación en las políticas públicas.
- Ensayar la construcción de propuestas metodológicas para fomentar el desarrollo de la educación ciudadana.

ESTE CURSO TALLER SE REALIZÓ CON APOYO DEL BANCO MUNDIAL.

**Temas:**

- Conceptos Básicos. Sistema Político, Estado, Gobierno, Democracia, Participación Ciudadana, Derechos Humanos, Ciudadanía, Democracia y Derechos Humanos.
- México en el contexto mundial.
- Taller: Temas para la educación ciudadana.
- La Democratización: de lo federal a lo local. Los procesos democráticos en la toma de decisiones.
- El ABC de los gobiernos locales.

- Los procesos de participación en las etapas de la planeación local.
- Taller: Prácticas de planeación.
- Mecanismos de participación ciudadana para incidir en políticas públicas.
- Conceptos básicos: Política vs. Políticas.
- Políticas de Estado, Políticas Gubernamentales y Políticas Públicas.
- El ciclo de las políticas públicas.
- Etapas de las políticas: iniciación y formulación.
- Etapas de las políticas: implementación y evaluación.
- Definición del problema incorporado a la formulación de la política propuesta (modelo “arriba-hacia abajo” o “abajo hacia arriba”).
- Estudio de caso. Presentación de una experiencia de participación en la formulación e implementación de políticas en materia de Educación en Derechos Humanos.

**Instituciones convocantes:**

- Academia Mexicana de Derechos Humanos.
- Cátedra UNESCO de Derechos Humanos de la UNAM.

CONFERENCIA “RESOLUCIÓN DE CONFLICTOS”  
14 DE OCTUBRE DE 2003

**Objetivo:** Dar a conocer las nuevas teorías sobre resolución de conflictos y bibliografía sobre el tema, así como enseñar a construir espacios para la resolución de los mismos.

**Instituciones convocantes:**

Cátedra UNESCO de Derechos Humanos de la UNAM.

CONFERENCIA “LA EXPERIENCIA DE LA EDUCACIÓN PARA LA PAZ EN COLOMBIA”  
JUEVES 04 DE DICIEMBRE

**Objetivos:** Conocer las formas en que se puede construir la paz desde el ámbito local y vivencial, a partir de la experiencia colombiana.

**Instituciones Convocantes:**

- Academia Mexicana de Derechos Humanos.
- Cátedra UNESCO de Derechos Humanos, UNAM.
- Hypatia, A.C.
- Red Mexicana de Educación en Derechos Humanos y Democracia.

SEMINARIOS, CURSOS Y TALLERES EN EL INTERIOR DE LA REPÚBLICA MEXICANA

La Cátedra UNESCO de Derechos Humanos continúa con los seminarios al interior de la República Mexicana, en colaboración con las universidades de los estados y organismos estatales de Derechos Humanos, con quienes se establecen convenios de colaboración con la FCPyS. De esta manera, se fortalecen las redes de trabajo interinstitucional y la articulación con otros espacios de reflexión y debate.

- Seminario Permanente Derechos Humanos-Puebla.
  - Sede: Benemérita Universidad Autónoma de Puebla.
- Seminario Permanente Derechos Humanos-Oaxaca.
  - Sede: Universidad Autónoma Benito Juárez de Oaxaca.
- Seminario Permanente Derechos Humanos de la Universidad de Occidente en Sinaloa.
- Seminario Permanente Derechos Humanos, Desarrollo Regional y Democracia-Guerrero.
  - Sede: Universidad Autónoma de Guerrero.

SEMINARIO-TALLER INTERNACIONAL “DERECHOS HUMANOS Y DESARROLLO REGIONAL”  
DEL 8 DE JULIO AL 12 DE JULIO DE 2003.

### Comité Organizador:

- Unidad de Ciencias de Desarrollo Regional de la UAG.
- Cátedra UNESCO de Derechos Humanos de la UNAM.
- Comisión de Defensa de los Derechos Humanos del Estado de Guerrero (CODDEHUM).
- Universidad Carlos III de Madrid.
- Red de Profesores e Investigadores de Derechos Humanos de México.

### Sesiones:

1. Historia de los Derechos Humanos.
2. Concepto y fundamento de los Derechos Humanos.
3. Problemas actuales de los Derechos Humanos.
4. Derechos Humanos y desarrollo.
5. La agenda de los Derechos Humanos en México.
6. La agenda de los Derechos Humanos en Guerrero.

TALLER PARA LA FORMACIÓN DE DOCENTES EN EDUCACIÓN PARA LA PAZ Y DERECHOS HUMANOS  
QUERÉTARO, 5 DE DICIEMBRE 2003

**Objetivo:** Realización de un curso – taller sobre los Organismos Públicos de Derechos Humanos en México y presentación del Observatorio Ciudadano de Organismos Públicos de Derechos Humanos en México.

### EVENTOS

#### CONVENIO DE COLABORACIÓN

ENTRE LA UNESCO, LA SECRETARÍA DE RELACIONES EXTERIORES, LA UNIVERSIDAD IBEROAMERICANA Y LA UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO (A TRAVÉS DE LA CÁTEDRA UNESCO DE DERECHOS HUMANOS DE LA UNAM)

“SEMINARIO INTERNACIONAL SOBRE EDUCACIÓN SUPERIOR  
EN DERECHOS HUMANOS EN AMÉRICA LATINA Y EL CARIBE”  
28, 29 Y 30 DE MAYO DE 2003

En el marco del Convenio de Colaboración suscrito entre la Representación de la UNESCO en México, la Secretaría de Relaciones Exteriores de México, la Universidad Nacional Autónoma de México y la Universidad Iberoamericana, sede Ciudad de México, se organizó este Seminario.

**Objetivo:**

1. La realización de un diagnóstico sobre el estado actual de la enseñanza y la investigación a nivel superior en Derechos Humanos en América Latina y el Caribe;
2. Contribuir a la creación de una red de educación superior en Derechos Humanos en América Latina y el Caribe, con maestros y Universidades dedicados a la docencia, investigación y promoción de los Derechos Humanos;
3. Incentivar la inclusión del saber de los Derechos Humanos en el currículo de todas las carreras universitarias;
4. Planear, desde una visión amplia, en todos los niveles, la inclusión de componentes de los Derechos Humanos en las carreras universitarias, de manera obligatoria, opcional y/o transversal, con una metodología sólida, de carácter plural, y
5. Promover la participación de las Universidades mediante el análisis, la crítica y la investigación, en la construcción de propuestas sobre las causas y obstáculos que impiden el goce y ejercicio de los Derechos Humanos en la región.

**Instituciones convocantes:**

- Representación de la UNESCO en México.
- Secretaría de Relaciones Exteriores.
- Universidad Nacional Autónoma de México.
- Universidad Iberoamericana.

**PROGRAMA:**

TEMA	PONENTES
Conferencia magistral sobre Educación superior y Derechos Humanos: el papel de las universidades ante los retos del siglo XXI.	Claudio Grossman, Decano de la American University (Washington, EE.UU.). David Fernández, S.J. Asistente de educación de la provincia mexicana de la compañía de Jesús (México). Ana María Rodino, Coordinadora de la unidad pedagógica del Instituto Interamericano de Derechos Humanos (Costa Rica).
Currículo, estrategias pedagógicas y enseñanza de los Derechos Humanos en el nivel superior.	Carlos Armando Peralta, Profesor investigador del centro de Investigación y Formación social del Instituto Tecnológico de Estudios Superiores de Occidente (Guadalajara, México). Miguel Carbonell, Coordinador de la Unidad de Extensión Académica y Proyectos Editoriales del Instituto de Investigaciones Jurídicas de la Universidad Nacional Autónoma de México. Flor Alba Romero, Directora de bienestar y docente de Derechos Humanos de la Universidad Nacional de Colombia. Antonio Ávila Storer, Rector de la Universidad Autónoma de Aguascalientes (México). Moderadora: Ana María Rodino, Coordinadora de la Unidad Pedagógica del Instituto Interamericano de Derechos Humanos (Costa Rica). Relatores: Alejandro Mungaray, Rector de la Universidad Autónoma de Baja California (México). Lourdes Beltrán, Coordinadora Nacional de la Red de Profesores e Investigadores de Derechos Humanos de México.

TEMA	PONENTES
Formación de docentes universitarios en Derechos Humanos.	<p>Judith Salgado, Coordinadora académica del Programa Andino de Derechos Humanos de la Universidad Andina Simón Bolívar (Ecuador).</p> <p>Santiago Corchera, Coordinador de la maestría en Derechos Humanos de la Universidad Iberoamericana, Ciudad de México.</p> <p>Gloria Ramírez, Coordinadora de la Cátedra UNESCO de Derechos Humanos de la Universidad Nacional Autónoma de México.</p> <p>Moderador: Ricardo Méndez Silva, Investigador del Instituto de Investigaciones Jurídicas de la Universidad Nacional Autónoma de México.</p> <p>Relatores: Raúl Godoy Montañez, Rector de la Universidad Autónoma de Yucatán (México). María Capdeville, Profesora del Instituto de educación y del seminario de Derechos Humanos de Morelos (México).</p>
La enseñanza del Derecho Internacional de los Derechos Humanos y del derecho internacional humanitario.	<p>Gustavo Gallón, Presidente de la Comisión Colombiana de Juristas.</p> <p>Flavia Piovesan, Procuradora de Derechos Humanos de Río de Janeiro (Brasil).</p> <p>José Antonio Guevara, Coordinador del programa de Derechos Humanos de la universidad iberoamericana, ciudad de México.</p> <p>Moderador: Juan José Gómez Camacho, Director general de Derechos Humanos de la Secretaría de Relaciones Exteriores de México.</p> <p>Relatores: Carlos Salazar Silva, Rector de la Universidad de Colima (México). Ximena Medellín, Programa de Derechos Humanos de la Universidad Iberoamericana, Ciudad de México.</p>
Líneas de investigación e inventario de proyectos sobre Derechos Humanos.	<p>Rodolfo Stavenhagen, Relator especial para los Derechos Humanos y las libertades fundamentales de los indígenas de la Comisión de Derechos Humanos de Naciones Unidas (México).</p> <p>Guadalupe Tereshina Bertussi Vachi, Titular del proyecto de historia del presente de la universidad pedagógica nacional (México).</p> <p>Moderadora: Judith Bóxer, Coordinadora de posgrado de la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales de la Universidad Nacional Autónoma de México.</p> <p>Relatores: Rafael López Castañares, Rector de la Universidad Autónoma del Estado de México. Evencio Martínez, Catedrático de la Facultad de Derecho de la Universidad Autónoma Benito Juárez de Oaxaca (México).</p>
La participación de las Universidades de México y América latina en la Agenda del Decenio y en los Programas Nacionales de Educación sobre Derechos Humanos.	<p>Roberto Cuellar, Director ejecutivo del Instituto Interamericano de Derechos Humanos.</p> <p>Oscar Fappiano, Secretario de Derechos Humanos del Ministerio de Justicia de Argentina.</p> <p>Rosalio Wences, Director de la Unidad de Ciencias de Desarrollo Regional de la Universidad Autónoma de Guerrero (México).</p> <p>Moderador: Ricardo Sepúlveda, Titular de la Unidad de Promoción y Defensa de los Derechos Humanos de la Secretaría de Gobernación (México).</p> <p>Relatores: Fernando Coronado Franco, Director General de la Primera Visitaduría de la Comisión de Derechos Humanos del Distrito Federal (México). José Luis de la Ossa, Coordinador del programa de Derechos Humanos de la Universidad Iberoamericana, sede León (México).</p>

TEMA	PONENTES
Creación de una Red Latinoamericana de Cooperación en la enseñanza e investigación a nivel superior en Derechos Humanos y elaboración de su programa de trabajo.	<p>Julio Rubio Oca, Subsecretario de Educación Superior y Educación Científica de la Secretaría de Educación Pública de México.</p> <p>Ricardo Sepúlveda, Titular de la Unidad de Promoción y Defensa de los Derechos Humanos de la Secretaría de Gobernación (México).</p> <p>Jorge Luis Ibarra Mendivil, Secretario General Ejecutivo de la Asociación Nacional de Universidades e Instituciones de educación superior (México).</p> <p>Benjamín Cuellar, Director del Instituto de Derechos Humanos de Centro América (El Salvador).</p> <p>Rosalía Sosa, Coordinadora de la Cátedra UNESCO de Derechos Humanos de la Universidad de Santo Domingo (República Dominicana)</p> <p>Gonzalo Abad-Ortiz, Director de la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura en México</p> <p>Moderadora:  Mariclaire Acosta Urquidi, Subsecretaria para Derechos Humanos y Democracia de la Secretaría de Relaciones Exteriores (México).</p> <p>Relatores:  María del Carmen Ruiz, Directora de Planeación de la Universidad Autónoma de Coahuila y Secretaria Técnica de la Región Norte de la ANUIES.  César Verduga, Coordinador del convenio de colaboración UNESCO-SRE-UNAM-UIA.</p>

ENCUENTRO LATINOAMERICANO DE INVESTIGADORES SOBRE EXPERIENCIAS INNOVADORAS EN FORMACIÓN DE  
MAESTROS EN EDUCACIÓN PARA LA DEMOCRACIA  
ACAPULCO, GUERRERO, DEL 24 AL 26 DE SEPTIEMBRE DE 2003

**Comité organizador:**

- Unidad de Ciencias de Desarrollo Regional y Seminario Permanente de la Cátedra UNESCO de Derechos Humanos de la Universidad Autónoma de Guerrero (UAG).
- Comisión de Defensa de los Derechos Humanos del Estado de Guerrero (CODDEHUM).
- Oficina de la UNESCO en México.

INVESTIGACIÓN

En el marco de la Cátedra UNESCO de Derechos Humanos se desarrollan diversas líneas de investigaciones sobre los Derechos Humanos, en forma individual y colegiada, asimismo se coadyuva con otros investigadores e instituciones a través de intercambios permanentes en las redes existentes. Entre los proyectos de investigación realizados en la Cátedra UNESCO destacan los siguientes:

- La construcción del saber de los Derechos Humanos y su enseñanza.
- La situación de la Educación en Derechos Humanos en México. Veinte años de historia.
- Observatorio ciudadano de Organismos Públicos de Derechos Humanos de México (con FUNDAR, Centro de Análisis e Investigación).
- La educación ciudadana ante los retos de la democracia.
- Metodología de la enseñanza de los Derechos Humanos (con la Red de profesores e investigadores de Derechos Humanos de México).
- Derechos Humanos Emergentes.
- Los derechos de los niños, niñas y adolescentes.

Las investigaciones anteriores han dado como productos diversas publicaciones y actos académicos y son motivo de reflexión permanente en los seminarios correspondientes.

OBSERVATORIO CIUDADANO DE LOS ORGANISMOS PÚBLICOS DE DERECHOS HUMANOS  
PRESENTACIÓN DEL PRIMER INFORME

La Cátedra UNESCO de Derechos Humanos de la UNAM, en colaboración con FUNDAR Centro de Análisis e Investigación, realizan un proyecto conjunto sobre la actividad de los Organismos Públicos de Derechos Humanos.

Los Organismos Públicos de Derechos Humanos no han sido hasta hoy objeto sistemático de investigación académica ni de escrutinio público y sus alcances y actividades se desconocen o no han tenido plena difusión, sobre todo al interior del país. Por lo anterior, La CUDH-UNAM con FUNDAR Centro de Análisis e Investigación A. C., como institución independiente, interdisciplinaria y plural, ubicada en el vértice de la reflexión, la capacitación, la difusión, la experimentación y la acción en torno a la democracia en México, decidieron en 2002 iniciar un amplio proyecto de investigación sobre el Sistema No Jurisdiccional de Protección y Defensa de los Derechos Humanos, así como el papel que debe y puede jugar la sociedad civil en la actividad de estas instituciones de Estado. Este proyecto conjunto, hasta la fecha continúa en marcha.

**El Observatorio Ciudadano comprende:**

- Una aproximación a los principios fundamentales del Ombudsman y su acción en el país.
- Un análisis comparativo del marco jurídico que rige a los Organismos Públicos de Derechos Humanos en la República Mexicana.
- Una evaluación del presupuesto que ejercen desde el enfoque de rendición de cuentas.
- Una indagación sobre la tarea que realizan en el estudio, promoción y Educación en Derechos Humanos.
- Un estudio de casos paradigmáticos.
- Una ponderación de las relaciones entre el Ombudsman y la sociedad civil.

**Entre los objetivos de este proyecto se encuentran:**

- Fortalecer la figura del Ombudsman como herramienta de la ciudadanía y para la ciudadanía, a partir de un mejor conocimiento de sus funciones, estructura, operatividad, alcances y retos;
- Incrementar la participación ciudadana en organismos del Estado; sustentar y difundir, conforme a información y análisis rigurosos y accesibles, el papel de los organismos públicos de Derechos Humanos en nuestra vida en sociedad y crear un vínculo permanente entre el ombudsman y la ciudadanía.

**Metodología:**

El Observatorio Ciudadano de los organismos públicos de Derechos Humanos cuenta actualmente con el sitio Web, lo que permite dar a conocer los resultados de este proyecto: <http://catedradh.unesco.unam.mx>

El sitio inicia con un sistema de inscripción gratuita al mismo, que permite acceder a su menú con una serie de ventanas y con la presentación del Observatorio Ciudadano.

**Etapas del proyecto:**

Para la realización del observatorio, se cumplieron las siguientes tres etapas del proyecto durante los 3 años del mismo:

**Primera etapa.** Inicio en mayo del 2002 hasta agosto del 2003. Diseño del proyecto, acopio de herramientas teóricas, búsqueda de información y estudio de los primeros diez organismos del Observatorio ciudadano de organismos públicos de Derechos Humanos (OPDH):

- Comisión Nacional de los Derechos Humanos.
- Comisión Estatal de Derechos Humanos de Chihuahua.
- Comisión Estatal de Derechos Humanos de Jalisco.
- Comisión Estatal de Derechos Humanos del Estado de Morelos.
- Comisión Estatal de Derechos Humanos de Oaxaca.
- Comisión Estatal de Derechos Humanos de Tlaxcala.
- Comisión Estatal de Derechos Humanos de Tabasco.
- Comisión Estatal de los Derechos Humanos de Sinaloa.
- Comisión de Derechos Humanos del Estado de Puebla.
- Comisión de Derechos Humanos del Estado de Quintana Roo.

En esta etapa se diseñó el protocolo y metodología de investigación del Observatorio y del sitio Web; se realiza la búsqueda de información; se instrumentan y prueban las diversas herramientas metodológicas de trabajo; asimismo se concluye con el análisis de los primeros diez Organismos Públicos de Derechos Humanos (OPDH), siendo una etapa fundamental en la que, por una parte, se construyen las bases del Observatorio, la planeación de su desarrollo, y por otra, se sensibiliza a los OPDH y a la sociedad civil sobre la importancia de participar y fortalecer estas instituciones.

**Segunda etapa**, 2004. De implementación, seguimiento, consolidación, articulación y difusión de los trabajos del Observatorio con los OPDH. Asimismo, etapa de funcionamiento del sitio Web del Observatorio Ciudadano.

En esta etapa se desarrolló el estudio de doce OPDH de los siguientes estados: Chiapas, Yucatán, Estado De México, Colima, Guanajuato, Sonora, Zacatecas, Baja California, Baja California Sur, Coahuila, Querétaro y San Luís Potosí. También se ha logrado visualizar y dar a conocer el trabajo del Observatorio Ciudadano de los Organismos Públicos de Derechos Humanos, como una herramienta de participación ciudadana. Asimismo, se afinan las herramientas de trabajo, los cuestionarios complementarios para los OPDH y se consolida más el trabajo y colaboración con las ONG de los estados. Se cuenta con la estructura adecuada del proyecto y las herramientas para su realización, además de un contexto sensibilizado a su realización.

**Tercera etapa**, 2005. Consolidación y seguimiento: etapa de culminación del proyecto.

SITIO WEB DE LA CATEDRA UNESCO DE DERECHOS HUMANOS DE LA UNAM  
<http://catedradh.unesco.unam.mx>

Desde 1996, la Cátedra cuenta con un sitio Web, cuya actualización se realizó en el 2003. El sitio tiene un sistema interactivo que permite acceder a la información sobre el trabajo de la Cátedra desde su creación, su programa de actividades, lista de miembros, el seguimiento de proyectos y de acciones, foros y redes de colaboración académica, además de dar seguimiento a los siguientes proyectos:

1. Seguimiento a las actividades de la Asociación de Educadores para la Paz.
2. VII Conferencia sobre educación para la paz y los Derechos Humanos 2004.
3. Foro Virtual de Discusión sobre la Carta de Derechos de la Ciudad.
4. Red de Profesores e Investigadores de Derechos Humanos de México.
5. Red Mexicana de Educación en Derechos Humanos y Democracia.
6. Seguimiento a la obra de Ettore Gelpi. Educador internacional.
7. Seguimiento-homenaje a la obra de Rodolfo Stavenhagen.
8. Observatorio Ciudadano de los Organismos Públicos de Derechos Humanos.

La Cátedra UNESCO de Derechos Humanos de la UNAM, como antes se mencionó, participa y ha propiciado la generación de diversas Redes en materia de Derechos Humanos con el fin de articular esfuerzos entre académicos, investigadores y organizaciones no gubernamentales; en este lapso su situación podría resumirse así:

**Las redes de las cuales forma parte y ha contribuido a su creación son:**

- Red de Profesores e Investigadores en Derechos Humanos de México.
- Asociación Internacional de Educadores para la Paz.
- Red Mexicana de Educación en Derechos Humanos y Democracia, la cual integra a diferentes Organizaciones No Gubernamentales, académicos, líderes comunitarios y docentes, con objeto de conjuntar esfuerzos para desarrollar actividades de promoción, capacitación y defensa de la Educación en Derechos Humanos, educación cívica y para la democracia, a partir de los siguientes objetivos:
  1. Incidir en la definición e implementación de una política pública integral en materia de Educación en Derechos Humanos y en la defensa del derecho a la educación.
  2. Realizar un seguimiento y monitoreo de las responsabilidades del Estado mexicano respecto a sus compromisos nacionales e internacionales en relación al derecho a la educación y, en particular, en educación de Derechos Humanos.
  3. Construir y validar mediante procesos participativos y democráticos propuestas, prácticas e iniciativas en Educación en Derechos Humanos y democracia.
  4. Coadyuvar, monitorear y dar seguimiento, desde una óptica de rendición de cuentas, a la elaboración y aplicación del Programa Nacional de Educación en Derechos Humanos.
  5. Articular acciones con el Estado, organizaciones de la sociedad civil, instituciones educativas de todos los niveles, sindicatos, y todos los actores de la sociedad, con objeto de favorecer una cultura de los Derechos Humanos y la democracia y posibilitar su extensión, transferencia y generalización.
  6. Estudiar, analizar e intercambiar propuestas teórico-metodológicas y experiencias relativas a la enseñanza e investigación en Educación en Derechos Humanos y democracia, desde enfoques plurales y democráticos que comprendan las dimensiones multiculturales y de género.
  7. Promover la enseñanza y reconocimiento de la Educación en Derechos Humanos y Democracia, en todos los niveles educativos, formales e informales.
  8. Coadyuvar y articular esfuerzos con otras redes de Educación en Derechos Humanos de América Latina, con objeto de fortalecer la Educación en Derechos Humanos y la democracia desde la perspectiva latinoamericana.
  9. Difundir los trabajos de investigación e información de los miembros de la red y coadyuvar en el fortalecimiento de una cultura democrática.

Para poner en funcionamiento la Red Mexicana de Educación en Derechos Humanos y Democracia, se crea un micro sitio de intercomunicación vía Internet <http://www.catedradh.unesco.unam.mx/amdhsitio/index.htm>.

Esta actividad se propone:

- a) Instrumentar un depósito de documentos de todo tipo y tamaño, que tenga acceso a la Web con mecanismos de búsqueda que comprenden: listas de correo para difundir y distribuir información, invitaciones, noticias varias e iniciativas;
- b) Realizar mecanismos de alimentación del depósito por Web para todos los organismos de la Red Mexicana de Educación en Derechos Humanos y Democracia;

- c) Incidir hacia una política pública en materia de Educación en Derechos Humanos.;
- d) Publicar trabajos relevantes de los miembros de la Red, así como la organización de cursos, foros y eventos que nos retroalimenten y nos mantenga al día en los avances logrados.

#### PROYECTOS EN MARCHA

1. El curso-taller sobre los Organismos Públicos de Derechos Humanos en los estados de Zacatecas, Colima, Guanajuato, Baja California, Baja California Sur, Tlaxcala, Estado de México, San Luis Potosí, Sonora y Coahuila.
2. La VII Conferencia de la Asociación Internacional de Educadores para la Paz, con sede en Acapulco, Guerrero, del 20 al 24 de julio. Dicha conferencia tiene como objetivo promover una cultura de paz, que comprenda el respeto y vigencia de todos los Derechos Humanos, la democracia y el desarrollo sustentable en los países.
3. Colocación del sitio Web de la Red de Cátedras, Institutos y Universidades de Derechos Humanos.
4. El Primero Foro Nacional: Situación actual y perspectivas de los derechos de la infancia y la adolescencia en México, los días 3 y 4 de junio de 2004, en la Ciudad de México.
5. La elaboración del Informe Alternativo de Organizaciones Civiles, Sociales y Redes Mexicanas, Informe Periódico del Gobierno Mexicano ante el Comité de las Naciones Unidas sobre Derechos Económicos, Sociales y Culturales.



## XVI. LA CÁTEDRA UNESCO DE DERECHOS HUMANOS EN 2004.

### SEMINARIO PERMANENTE DE EDUCACIÓN EN DERECHOS HUMANOS: EL DECENIO DE LA EDUCACIÓN EN DERECHOS HUMANOS

La Cátedra UNESCO de Derechos Humanos continúa su participación como coordinadora por parte de las organizaciones de la sociedad civil e instituciones académicas en la Subcomisión de Educación en Derechos Humanos de la Comisión de Política Gubernamental en Materia de Derechos Humanos, mecanismo de diálogo en el cual participan las diferentes dependencias de gobierno, así como representantes de organizaciones de la sociedad civil. Objetivos de dicha comisión en este período son:

- Coadyuvar e interactuar en el cumplimiento de los compromisos internacionales de México en materia de Educación en Derechos Humanos y, en particular, sobre las recomendaciones hechas a México en la materia, con la finalidad de contribuir al desarrollo de una cultura de respeto a los Derechos Humanos:
- Proponer estrategias de acción a la Comisión Intersecretarial en materia de Educación en Derechos Humanos y derecho a la educación.
- Fortalecer la posición de México en materia de Educación en Derechos Humanos en los principales foros internacionales.
- Contribuir a la definición de la posición de México en los foros internacionales en materia de Educación en Derechos Humanos y derecho a la educación.
- Impulsar el diálogo y la participación social en materia de Educación en Derechos Humanos con el propósito de incidir en políticas públicas.
- Propiciar la generación de mecanismos de participación social en los temas de Educación en Derechos Humanos y derecho a la educación.

Cabe señalar que, de esta propuesta, se logran varios de sus objetivos y líneas de acción para el Programa Nacional de Derechos Humanos, entre las que se encuentra, el libro: *Hacia una política educativa desde el enfoque de los Derechos Humanos y la participación ciudadana*, editado por la Academia Mexicana de Derechos Humanos y la Cátedra UNESCO de Derechos Humanos de la Universidad Nacional Autónoma de México. Comprende una propuesta integral alternativa para implementar el Programa Nacional de Derechos Humanos sobre el derecho a la educación y la Educación en Derechos Humanos.

Considerando que el derecho a la educación y la Educación en Derechos Humanos no son dos vías paralelas sino un mismo camino, como representantes de organizaciones sociales y de instituciones de educación superior, elaboramos la siguiente:

- Proposición integral ALTERNATIVA de una política pública en Educación en Derechos Humanos desde la sociedad civil.
- ALTERNATIVA a la propuesta que de manera incompleta presenta el gobierno de México a través del Programa Nacional de Derechos Humanos, en materia del derecho a la educación y la Educación en Derechos Humanos.
- ALTERNATIVA ante la ausencia de seguimiento, de recursos y de mecanismos de evaluación en materia de Educación en Derechos Humanos del Programa Nacional de Derechos Humanos
- ALTERNATIVA al Programa de Educación en Derechos Humanos de la Secretaría de Edu-

cación Pública, que de manera unilateral y sin consenso elabora la SEP; la cual comprende únicamente a la educación básica y normal e incumple los compromisos asumidos por el gobierno en el ámbito nacional e internacional.

- ALTERNATIVA ante los imperativos del mercado que pretende hacer de la educación una mercancía y de la Educación en Derechos Humanos una enseñanza unidireccional, acrítica e individualista, conforme a un discurso que ignora que “el derecho a la educación opera como un multiplicador, abre todos los demás Derechos Humanos cuando está garantizado y los excluye cuando está denegado” como sostiene Katarina Tomasevski, Relatora especial del derecho a la educación en 2003
- ALTERNATIVA, para iniciar un dialogo puntual con los funcionarios del gobierno y las autoridades educativas, que permita un debate y análisis de fondo sobre las posibilidades concretas de su implementación y la participación de la sociedad civil.
- ALTERNATIVA, como referencia y agenda para sectores independientes de la sociedad civil, académicos, educadores en Derechos Humanos y miembros de Organizaciones No Gubernamentales, para que se sumen a su desarrollo, mejoramiento e implementación en el sistema educativo formal, no formal e informal.

#### **Instituciones Participantes:**

- Benemérita Universidad Autónoma de Puebla.
- ESIME Culhuacán - Instituto Politécnico Nacional.
- Universidad Autónoma de Guerrero.
- Universidad del Claustro de Sor Juana.
- INCIDE.
- Red de Profesores e Investigadores de México.
- Tribuna Israelita.
- Crecer A.C.

Coordinación: Cátedra UNESCO de Derechos Humanos de la UNAM.

Se desarrolló así mismo el seminario-taller “Hacia una política pública desde el enfoque de los Derechos Humanos”, los días 29 y 30 de septiembre de 2004, en la Torre II de Humanidades. Se contó con la presencia de ONG, Universidades y académicos de diversas entidades del país como: Oaxaca, Puebla, Guerrero, Querétaro, Guanajuato, entre otras.

SEMINARIO PERMANENTE SOBRE LOS DERECHOS DE LAS NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES  
EN MEXICO ANTE EL SIGLO XXI  
3 Y 4 DE JUNIO DE 2004

Como ya se había mencionado antes, este seminario permanente sobre “Los derechos de las niñas, niños y adolescentes”, tiene como antecedente el Seminario Permanente sobre Educación y Derechos Humanos de la Cátedra UNESCO de Derechos Humanos de la Universidad Nacional Autónoma de México.

Dicho seminario convocó al “Primer Foro Nacional, situación actual y perspectivas de los derechos de la infancia y la adolescencia en México”, que se realizó los días 3 y 4 de junio de 2004, en la Ciudad de México, en la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales, bajo la coordinación de la profesora Dolores Muñozcano, de acuerdo al siguiente programa:

PRIMER FORO NACIONAL SOBRE LA SITUACIÓN DE LA INFANCIA ACTUAL Y PERSPECTIVAS DE LOS DERECHOS  
DE LA INFANCIA Y LA ADOLESCENCIA EN MÉXICO  
3 Y 4 DE JUNIO DE 2004

El Centro de Estudios Sociológicos y Cátedra UNESCO de Derechos Humanos de la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales de la Universidad Nacional Autónoma de México, la Asociación Pro-personas con Parálisis Cerebral IAP, Christel House de México, Instituciones La Salle, Red por la Infancia y la Adolescencia, Red por los Derechos de la Infancia en México y Visión Mundial de México, convocaron a académicos, agrupaciones de la sociedad civil, funcionarios públicos, investigadores y, en general, a todas las personas interesadas en el tema, a participar, en las modalidades de ponentes o asistentes al Primer Foro Nacional: Situación Actual y Perspectivas de los Derechos de la Infancia y la Adolescencia en México.

**Objetivos:**

- Presentar, a partir del estudio de temas específicos, un balance de la situación en la que viven niñas, niños y adolescentes en México, considerando, como ejes de análisis, los derechos que esta población tiene y su aplicabilidad en diferentes contextos.
- Establecer líneas estratégicas de acción en materia de políticas públicas (económicas, legislativas y sociales) y proponerlas para su implementación a la Comisión de Política Gubernamental en Materia de Derechos Humanos a fin de que sean incorporadas en el Programa Nacional de Derechos Humanos.

**Sede, calendarios y temática:**

El acto se realiza los días 3 y 4 de junio de 2004, de las 9:00 a las 14:30 y de las 16:00 a las 20:00 hrs., en el auditorio Flores Magón de la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales de la UNAM, de conformidad con los temas generales considerados en el seno de la Subcomisión de Derechos de la Niñez.

VII CONFERENCIA MUNDIAL DE LA ASOCIACIÓN INTERNACIONAL DE EDUCADORES PARA LA PAZ  
DESARROLLO SUSTENTABLE, EDUCACIÓN Y DERECHOS HUMANOS,  
UN CAMINO PARA CULTIVAR LA PAZ  
DEL 20 AL 24 DE JULIO DE 2004  
ACAPULCO, GUERRERO

Tuvo lugar en la ciudad de Acapulco, Guerrero, México, del 20 al 24 del pasado mes de julio, en el marco del Decenio Internacional de una cultura de paz y no violencia para los niños del mundo (2001-2010).

INSTITUCIONES CONVOCANTES:

- Cátedra UNESCO de Derechos Humanos, UNAM
- Organización de la Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Tecnología (UNESCO)
- Academia Mexicana de Derechos Humanos (AMDH)

- Comisión de Defensa de los Derechos Humanos del Estado de Guerrero (CODDEHUM)
- Coordinación de Humanidades de la Universidad Nacional Autónoma de México
- Universidad Autónoma de Guerrero (UAG)
- Subsecretaría de Asuntos Jurídicos y Derechos Humanos de la Secretaría de Gobernación (SEGOB)
- Instituto Politécnico Nacional (IPN)
- Red de Profesores e Investigadores de Derechos Humanos de México.
- Comisión Mexicana de Cooperación con la UNESCO (CONALMEX)

#### INSTITUCIONES PARTICIPANTES:

- Movimiento Educadores para la Paz de Portugal (MEP).
- Comisión de Derechos Humanos del Estado de Sinaloa
- Comisión de Derechos Humanos del Distrito Federal
- Comisión Estatal de Derechos Humanos de Chiapas
- Embajada de la República de Sudáfrica en México
- Universidad del Claustro de Sor Juana
- Secretaría de Pueblos Indios del Estado de Chiapas
- Museo Dolores Olmedo
- Comisionado para la Reconciliación de Comunidades en Conflicto del Gobierno del Estado de Chiapas
- Escuela Internacional de Idiomas.

#### Participantes, Comité de Honor

- Rodolfo Stavenhagen (México),
- Rigoberta Menchú Tum (Guatemala),
- Danielle Mitterand (Francia),
- Adolfo Pérez Esquivel (Argentina)
- Nelson Mandela (Sudáfrica).

#### Comité Nacional:

- Comisión de Derechos Humanos del Estado de Chiapas,
- Universidad de Occidente, Sinaloa;
- Benemérita Universidad Autónoma de Puebla,
- Fundación Rigoberta Menchú Tum, HYPATIA, A.C., INCIDE, A.C.,
- Movimiento Jurídico “El Barzón”, CRECER, A.C.;
- Secretariado Social Mexicano, A.C.;
- Unión de Juristas de México, A.C.,

#### Comité Internacional:

- Sindicato de Maestros de Senegal,
- Academy for Upgrading Professional Standards and Retraining of Educators of Rusia,
- Federación Española de Filosofía para Niños y niñas,
- Sindicato de Educación, Francia,
- Le Mouvement de la Paix, Francia,
- AIEP de Alemania,
- AIEP de Uruguay,
- AIEP de Portugal,
- Cátedra UNESCO de Derechos Humanos, Paz y Democracia de Colombia,

- Foro Nacional de Educación en Derechos Humanos de Brasil,
- OIKOS Cooperación y Desarrollo de Portugal,
- Universidad de Moncton de Canadá,
- Departamento de Educacao da Faculda de Ciencias de la Universidad de Lisboa,
- Portugal, Posgrado Andido de Derechos Humanos de Colombia,
- Institución Madeiras de Portugal,
- Fundación Paz Mundial de Chile,
- Universidad de Granada, España
- Collectif Enseignants pour la Paix, Midi Pyrènes, Francia.

### Objetivo:

Favorecer una cultura de paz, tolerancia, diversidad y de respeto a los Derechos Humanos desde una óptica ciudadana, hacia la construcción de una democracia internacional.

Se contó con la asistencia de 400 participantes con la representación de 105 instituciones de México y del mundo. Intervinieron veinte ponentes internacionales de los siguientes países: Alemania, Argentina, Bélgica, Brasil, Canadá, Chile, Colombia, España, Francia, México, Noruega, Perú, Portugal, Rusia, Senegal y Uruguay. Además, contamos además con cuarenta y siete ponentes nacionales de los siguientes estados de la República Mexicana: Chiapas, Chihuahua, Colima, Distrito Federal, Estado de México, Guerrero, Hidalgo, Jalisco, Morelos, Puebla, Querétaro Sinaloa y Tamaulipas.

El evento comprendió tres conferencias magistrales, la película *ESPACIFIC*, cinco sesiones plenarias, cinco talleres y dos mesas redondas simultáneas de diversas temáticas; la proyección de una película, testimonio de la violencia contra las mujeres en Ciudad Juárez, con la participación de distinguidos especialistas y educadores nacionales e internacionales en los debates. Los talleres y mesas redondas sumaron un total de 16 horas de trabajo. Cabe subrayar que hubo traducción simultánea a lo largo del evento, en tres idiomas: español, inglés y francés.

Contamos también con exposiciones artísticas y culturales, así como materiales audiovisuales vinculados a los Derechos Humanos y la cultura de paz, exposición de libros y carteles y fotos relativas a la película *ESPACIFIC*, realizada por Claude Yvans. Además, la exposición de los Educadores para la Paz de Midi Pyrenées de Francia y los carteles e ilustraciones de los niños de Chiapas, realizada por el Comisionado para la Reconciliación de Comunidades en Conflicto del gobierno del Estado de Chiapas.

Primera sesión plenaria y la proyección de la película <i>ESPACIFIC</i>		
Tema:	Ponentes	Día
proyección de la película <i>ESPACIFIC</i>	Claude Yvans. Director. Ianis Guerrero. Actor y director.	20 de julio
Sesión inaugural	Jean Ridoux, Presidente Delegado de la AIEP, Francia. Gloria Ramírez. CUDH. Juan Alarcón Hernández. Comisión de Defensa de los Derechos Humanos del Estado de Guerrero. René Juárez Cisneros. Gobernador del Estado de Guerrero.	20 de julio
Conferencia magistral "La crisis actual de los Derechos Humanos"	Rodolfo Stavenhagen, Investigador del Centro de Estudios Sociológicos, profesor emérito del Colegio de México y Relator especial para los Derechos Humanos y las libertades fundamentales de los indígenas de la Organización de las Naciones Unidas. Moderador: Fernando Ortiz Monasterio, AMDH.	20 de julio

<b>Primera jornada de talleres y mesas redondas:</b>		
Taller	Tema	Ponente:
Educación en Derechos Humanos y Paz.	“Aprender a Enseñar Derechos Humanos y Democracia”,	Lourdes Beltrán, IPN. Gloria Ramírez.
Educación en Derechos Humanos y Paz.	“Dinámicas sobre el aprendizaje de la tolerancia”	Carmen Loureiro. Federación Española de Filosofía para niños y niñas.
Educación en Derechos Humanos y Paz.	“Pueblos indígenas y Educación en Derechos Humanos y paz”	Ma. Erla Barillas. Fundación Rigoberta Menchú Tum, Guatemala.
Educación en Derechos Humanos y Paz.	Juegos y técnicas de grupo para la Educación en Derechos Humanos”	Franz Limpens. EDHUCA. México.
Educación en Derechos Humanos y Paz.	“Educación y gestión ambiental frente a la sustentabilidad y la paz”	Gloria Torres Espino. Moderadora. Ponentes: José Luís Rosas Acevedo. María Laura Samperio Rosas. UAG. Nohora Pedraza. Colombia. Delia P. López Araiza Hernández, Colegio de Tlaxcala,
<b>Mesas redondas</b>		
Pacifismo militarización, terrorismo y violencia ante la cultura de paz:	“El papel de los movimientos pacifistas y de la sociedad civil ante una cultura de paz”	Raoul Alonso. Sindicato de Educación (Francia). Ponentes: Víctor Brindisi. AIEP, Uruguay. Alain Rouy. Movimiento de la Paz, Francia. Horst Bethge. AIEP, Alemania. Jesús Robles Malof. AMDH.
Experiencias de Educación en Derechos Humanos, la democracia y la paz:	“Una escuela de cultura de paz para jóvenes en zona de conflicto” y “Educación, herramientas educativas y no violencia”	Olga Iris Alarcón. Comisión de Defensa de los Derechos Humanos del Estado de Guerrero. Ponentes: Astrid Yépez de la Cátedra UNESCO en Derechos Humanos, Paz y Democracia, Colombia, Hanna Matos. Foro Nacional de Educación en Derechos Humanos de Brasil. Anne Catherine Bisot. Asociación No Violencia Actualidad y miembro de la Coordinación Francesa para el Decenio de la cultura de paz.
Reunión de la Red de Profesores e Investigadores en Derechos Humanos de México.	Se presentó un informe de actividades y se entregó a la Cátedra UNESCO de Derechos Humanos de la UNAM, para su difusión	Moderadora: Lourdes Beltrán. IPN.

<b>Sesiones plenarias</b>		
Primera Sesión plenaria:	“Desarrollo sustentable y cultura de paz ante los retos de la globalización”	Rosalío Vences. UAG. Fernando Ortiz Monasterio. AMDH Tiahoga Ruge. CECADESU. Armando José Díaz Gregorio. OIKOS. Moderador: Juan Alarcón Hernández, Presidente de la Comisión de Defensa de los Derechos Humanos del Estado de Guerrero, México.
Segunda sesión plenaria	“El derechos a la educación y la Educación en Derechos Humanos ante las exigencia de la democracia y la cultura de paz”	Moderadora: Lourdes Beltrán. IPN. Ponentes: Mamadou Diop, AIEP, África. Catalina Ferrer, Universidad de Moncton, Canadá. Augustinho Reis Monteiro, Departamento de Educação da Facultad de Ciencias, Universidad de Lisboa, Portugal. Horst Bethge. AIEP Alemania.

<b>Segunda jornada de talleres y mesas redondas:</b>		
Taller	Tema	Coordinado:
Educación en Derechos Humanos y Paz no. 1:	Enseñar a aprender Derechos Humanos. Presentación de materiales y metodologías del proyecto de formación docente de la Cátedra UNESCO de Derechos Humanos de la UNAM.	Elba del Rocío Aguilar Chacón. BUAP. Flor Alba Romero. Colombia, Catalina Ferrer. Canadá. Augustinho Reis Monteiro. Portugal. Gloria Ramírez, de México.
Educación en Derechos Humanos y Paz no. 2:	“Dinámicas sobre el aprendizaje de la tolerancia”	Carmen Loureiro. Federación Española de Filosofía para niños y niñas.
Educación en Derechos Humanos y Paz no. 3:	“Los Derechos Humanos y los acuerdos comunitarios”	Coordinado: Centeno. Oficina del Comisionado para la Reconciliación de Comunidades en Conflicto del Estado de Chiapas. Ponentes: Magín Flores, Oficina del Comisionado. Juan Vázquez López. Secretaría de Pueblos Indios, del Estado de Chiapas.
Educación en Derechos Humanos y Paz no. 4:	“Juegos y técnicas de grupo para la Educación en Derechos Humanos”	Coordinación: Franz Limpens, EDHUCA.
Educación en Derechos Humanos y Paz no. 5:	“Acciones para la sustentabilidad y la paz en el municipio de Acapulco, Guerrero”	Moderador: Maximino Reyes. Ponentes: Ana Laura Juárez López, Justiniano González, José Luis Rosas Acevedo y José Ángel Domínguez, profesores de la Universidad Autónoma de Guerrero, México.
<b>Mesas redondas</b>		
Pacifismo militarización, terrorismo y violencia ante la cultura de paz:	“El sindicalismo ante la cultura para la paz”	Moderador: Alain Rouy. AIEP, Francia. Ponentes: Víctor Brindisi. Uruguay. Raoul Alonso. Francia. Horst Bethge, AIEP, Alemania
Experiencias de Educación en Derechos Humanos, la democracia y la paz:	“Experiencias de Educación en Derechos Humanos, la democracia y la paz, para el fortalecimiento de la sociedad civil”	Moderador: Roger Billé. AIEP, Francia. Ponentes: Flor Alba Romero, Programa Andino de Derechos Humanos, Colombia. Mamadou Diop, AIEP África, Senegal. Pedro Raúl López, presidente de la Comisión de Derechos Humanos del Estado de Chiapas, México.

<b>Proyección de la película “Señorita Extraviada”</b>		
Sesión:	Tema:	Participantes:
“Acción de solidaridad: ¡Ni Una Muerta Más!”	proyección de la película “Señorita Extraviada”	Adina Barrera de la AMDH
	Debate: “¿Qué se está haciendo para parar la impunidad, castigar a los culpables, reparar el daño y evitar el nunca jamás en Juárez?”	Teresita Gómez de León. Comisión para Prevenir y Erradicar la Violencia contra las Mujeres en Ciudad Juárez. Pilar Sánchez. Comisión Especial para dar Seguimiento a los Femicidios en la República Mexicana. Oscar Loza. Moderador.

<b>Tercera sesión plenaria</b>		
Tema:	Participantes:	Día
“Exclusión, pobreza, derechos de los pueblos y la diversidad cultural ante la globalización”	Juan González Esponda. Oficina del Comisionado para la Reconciliación de Comunidades en Conflicto del Estado de Chiapas. Víctor Brindisi. AIEP, Uruguay. Natalio Hernández. SEP. Rosalío Vences. UAG. Moderador.	22 de julio

<b>Presentación de experiencias y materiales didácticos:</b>		
Presentación de:	Tema:	Participantes
Micrositio Web	Experiencias de Educación en Derechos Humanos en formación docente en América Latina	Gloria Ramírez. Cátedra UNESCO, AMDH.
Manual	“Aprender a educar en Derechos Humanos”, de la Cátedra UNESCO de Derechos Humanos. En colaboración con el ESIME, Culhuacán, del IPN y la UNAM.	Lourdes Beltrán. Red de Profesores e Investigadores en Derechos Humanos de México. Noemí Ramírez, Cátedra UNESCO de Derechos Humanos-UNAM,

<b>Tercera jornada de talleres y mesas redondas:</b>		
Taller	Tema	Coordinado:
Educación en Derechos Humanos y Paz no. 1:	“Aprender a educar en Derechos Humanos y democracia”	Gloria Ramírez. CUDH. Catalina Ferrer, Augustinho Reis Monteiro. Elba del Rocío Aguilar Chacón
Educación en Derechos Humanos y Paz no. 2:	“Juegos y dinámicas de cooperación y resolución de conflictos”	Coordinador: Armando José Díaz Gregorio. OIKOS. María Emilia Correia del Movimento de Educadores para la Paz, ambos de Portugal.
Educación en Derechos Humanos y Paz no. 3:	“Los derechos de la niñez y la justicia penal juvenil, un campo posible para cultivar la paz y el desarrollo sustentable”. “Desarrollo humano y Derechos Humanos”	Fidencia Luna. UNICEF. Luz Piña, Universidad Iberoamericana,
Educación en Derechos Humanos y Paz no. 4:	“Juegos y técnicas de grupo para la Educación en Derechos Humanos”	Franz Limpens de Educación y Capacitación en Derechos Humanos (EDHUCA), México.
Educación en Derechos Humanos y Paz no. 5:	“La sustentabilidad desde las ciencias sociales”	Rosalío Wences. Moderador. Pablo Avilés Flores. Universidad Panamericana. Dulce Quintero y Gabriela Barroso de la Universidad Autónoma de Guerrero. José Luís Vargas Hernández. Instituto Tecnológico de Ciudad Guzmán. Taurino Hernández Moreno del Proyecto MIE (PNUD-ONANP) México.

<b>Mesa redonda</b>		
Mesa redonda	Tema	Participantes
Pacifismo militarización, terrorismo y violencia ante la cultura de paz:	experiencias sobre “Jóvenes, Derechos Humanos y fármaco dependencia”, “Madeiras, isla de paz” y “El desarme, un camino hacia la paz”	Roger Billé, AIEP Francia. Moderador Juan Machín. México. Carlena Prince. Venezuela. Fernanda. Portugal. Marco Guzmán. Chile. Pedro Raúl López. México.
Experiencias de Educación en Derechos Humanos, la democracia y la paz:	“Arquitectos de la paz y experiencias de la Educación de los Derechos Humanos y la Educación por la paz” y “Calendario de solidaridad internacional”	José Antonio Castillo. UNAM. Moderador. Tamara Kolangui. Cátedra Simón Pérez por la Paz. Gabriela Barroso. UAG. Beatriz Sánchez Trujillo. IPN. Miguel Ángel Lugo. Universidad Panamericana.
<b>Reunión de la Red de profesores e investigadores de Derechos Humanos de México</b>		
Se eligió en nuevo comité directivo para el periodo de 2004 a 2007		Asamblea General de la Asociación Internacional de Educadores para la Paz

<b>Cuarta sesión plenaria</b>		
<b>Tema:</b>	<b>Participantes:</b>	<b>Día</b>
Plenaria “Declaración Universal de Derechos Humanos Emergentes”	Astrid Yépez de la Cátedra UNESCO en Derechos Humanos, Paz y Democracia, Colombia. Roger Fourme. Educadores para la Paz, Francia. Flor Alba Romero. Programa Andino de Derechos Humanos, Colombia. Oscar Loza. Comisión de Derechos Humanos de Sinaloa, México.	23 julio
la conferencia magistral “Hacia una Carta Universal de Derechos Emergentes”	Gloria Ramírez, presentó los avances de la iniciativa del Instituto de Derechos Humanos de Cataluña en colaboración con otros institutos de Derechos Humanos del mundo y ONG internacionales desde la “sociedad civil global” hacia la adopción de una Carta que reivindique los derechos emergentes como demandas exigibles para una mejor garantía y ejercicio de todos los derechos para todos.	23 de julio

<b>Cuarta jornada de talleres y mesas redondas</b>		
<b>Taller</b>	<b>Tema</b>	<b>Coordinado:</b>
Educación en Derechos Humanos y Paz no. 1:	“Debate y herramientas de Educación en Derechos Humanos y no violencia”, y “Herramientas educativas y no violencia”	David Arnaldo, Universidad de Granada, España. Anne Catherine Bisot de No Violencia Actualidad, Francia. Teresita Gómez de. Moderadora
Educación en Derechos Humanos y Paz no. 2:	“Juegos y dinámicas de cooperación y resolución de conflictos”	Armindo José Díaz Gregorio. OKOS. María Emilia Correia. Movimiento de Educadores para la Paz.
Educación en Derechos Humanos y Paz no. 3:	“Educar a la paz” y “Formación de docentes en Derechos Humanos”	Maryse Michaud y Carmina Pueyo, Presidente du Collectif d’ enseignants pour la Paix, Midi Pyrènes, Francia y Leticia Landeros, SEP. Lourdes Beltrán. IPN, México.
Educación en Derechos Humanos y Paz no. 4:	“Juegos y técnicas de grupo para la Educación en Derechos Humanos”	Franz Limpens. Educación y Capacitación en Derechos Humanos (EDHUCA).
Educación en Derechos Humanos y Paz no. 5:	“El campo en el centro de la sustentabilidad”	América Rodríguez. UAG. Moderador. Ponentes: Rocío López, Gloria Torres, Roberta González, Artemio López, Ramiro Morales, Felicidad Bonilla, Rigoberto Acosta y José Guadalupe.
<b>Mesas Redondas</b>		
<b>Mesa:</b>	<b>Tema:</b>	<b>Participantes:</b>
Pacifismo militarización, terrorismo y violencia ante la cultura de paz:	“Estrategias y experiencias contra la violencia y la impunidad por una cultura de paz”	Eduardo Cifuentes. UNESCO, Francia. Juan Alarcón. CODDEHUM. Oscar Loza. Comisión de Derechos Humanos del Estado de Sinaloa y Pedro Raúl López Hernández. Comisión de Derechos Humanos del Estado de Chiapas, México.
Experiencias de Educación en Derechos Humanos, la democracia y la paz:	“Un desafío de la educación para la paz” y “Convención de Educación en Derechos Humanos”	Francisco Fierro, Moderador. Mamado Diop, AIEP África, Senegal. Roman Sinelnikov, Academy for Upgrading Professional Standards and Retraining of Educators, Rusia.

Quinta sesión plenaria y Clausura		
Tema:	Participantes:	Día
Conferencia magistral: “El papel del Ombudsperson en el desarrollo de los Derechos económicos, sociales y culturales”	Ponente: Eduardo Cifuentes, Director de Derechos Humanos y Lucha contra la Discriminación de la UNESCO, Francia. Raoul Alonso, Francia. Moderador Comentaristas: Gloria Ramírez, CUDH-UNAM. Maria Emilia Correia, Portugal. Víctor Brindisi, AIEP Uruguay. Flor Alba Romero, Colombia. Horst Bethge, AIEP Alemania. Maryse Michard, Enseignants pour La Paix, Francia.	24 de julio
Clausura	Jean Ridoux, Presidente Delegado de la AIEP. Juan Alarcón Hernández, Presidente de la Comisión de Defensa de los Derechos Humanos del Estado de Guerrero. Eduardo Cifuentes Muñoz, Director de Derechos Humanos y Lucha contra la Discriminación de la UNESCO, Francia, Gloria Ramírez, Presidenta de la AIEP-AL, Alfredo López Rosas, Presidente municipal de Acapulco, Guerrero, México, Nelson Valle López, Rector de la Universidad Autónoma de Guerrero, Lourdes Beltrán, IPN, y Dulce Quintero Coordinadora de la Red de Profesores e Investigadores de Derechos Humanos de México.	24 de julio

## Conclusiones

- Se constituyó la Red de la AIEP de América Latina (AIEP-AL), bajo la presidencia de Gloria Ramírez de México, con el apoyo de Flor Alba Romero de Colombia y Víctor Brindisi de Uruguay, quienes integran el Comité coordinador regional con sede en la Cátedra UNESCO de Derechos Humanos de la UNAM.
- Se determinó que en cada país latinoamericano habrá un representante de la AIEP, quien se coordinará con el Comité regional. Asimismo, en cada país, en forma independiente, seleccionará el representante nacional.
- La Red de la AIEP-AL Latina buscará coordinarse con redes y movimientos regionales e internacionales como el Foro mundial social, CEAAL, la Red Latinoamericana de Educación para la Paz y los Derechos Humanos de CEEAL, la Red de Cátedras e Institutos de Derechos Humanos de América Latina, entre otros.
- En virtud de que no existió el *quorum* necesario de miembros del Comité ejecutivo internacional, se pospuso el debate sobre posibles cambios de directiva y se aprobó una reestructuración del Comité Directivo de la AIEP con nuevos miembros para su fortalecimiento.
- Se incorporaron educadores portugueses en la AIEP en particular, la Red de educadores gallegos-portugueses para la paz.
- Se propuso retomar la invitación del Gobernador del Estado de Guerrero y realizar un evento anual en Acapulco, con el apoyo de la Comisión de Defensa de los Derechos Humanos del Estado de Guerrero, la Academia Mexicana de Derechos Humanos y la Cátedra UNESCO de Derechos Humanos de la UNAM, instituciones que evaluarán la posibilidad de llevarlo a cabo en conjunto con la Red de la AIEP de América Latina.
- Se propuso que la sede de la VIII Conferencia Internacional, en el año 2008, sea en la India.

SEMINARIO INTERNACIONAL:  
SOCIEDAD CIVIL, DEMOCRACIA Y DERECHOS HUMANOS  
NOVIEMBRE Y DICIEMBRE 2004

**Convocantes:**

- Cátedra UNESCO de Derechos Humanos.
- División de Estudios de posgrado, Facultad de Ciencias Políticas y Sociales, UNAM.

**Este seminario fue coordinado por la Profesora Isabel Wences y contó con la participación de:**

- Luis Roniger, Profesor de Politics and Latin American Studies, Wake Forest University, Carolina del Norte; Universidad Hebrea de Jerusalén.
- Andrea Greppi. Universidad Carlos III, España.
- Isidro Cisneros. FLACSO-México.
- Jacqueline Peschard. Facultad de Ciencias Políticas y Sociales, UNAM
- Isabel Wences. Universidad Carlos III, España.
- José María Sauca. Universidad Carlos III, España.
- Judith Bókser. Programa de Posgrado en Ciencias Políticas y Sociales.

**Los temas que se desarrollaron fueron los siguientes:**

- El discurso de los Derechos Humanos en el Cono Sur: Problemas de implementación e interpretación
- Teorías de la democracia y Derechos Humanos.
- Participación de la sociedad civil en las políticas públicas de Derechos Humanos.
- Cultura política e instituciones democráticas.
- Los Derechos Humanos en las conceptualizaciones teóricas de las sociedad civil.
- Derechos culturales y sociedad civil.
- Sociedad civil, Democracia y Derechos Humanos. Consideraciones finales.

Las sesiones se desarrollaron el 4 y 18 de noviembre, así como el 2 de diciembre de 2004 en la sede del posgrado de la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales de la UNAM.

4º ENCUENTRO DE CÁTEDRAS UNESCO DE MÉXICO  
21 DE MAYO DE 2004

**Convoca:** Oficina de la UNESCO en México

**Objetivo:** Intercambiar experiencias y propuestas entre la Red de Cátedras de México.

PROGRAMA:

TEMA	PONENTES	FECHA
Inauguración.	Dra. Alya Saada. Representante de la UNESCO en México. Representante del Rector de la Universidad Nacional Autónoma de México. Dr. Axel Didriksson T., Director del Centro de Estudios sobre la Universidad.	21 de mayo
Mesa redonda: “La UNESCO frente a los desafíos del Siglo XX”.	Dr. Axel Didriksson T. Cátedra UNESCO de Universidad e Integración Regional. Lic. Irene Nava en representación de la Dra. Gloria Ramírez, Cátedra UNESCO de Derechos Humanos de la UNAM. Mtra. Viviana Kuri. Cátedra UNESCO de Conservación de los bienes culturales. Mtra. Rosaluz Mejía. Cátedra UNESCO de Gestión del hábitat y desarrollo sustentable.	21 de mayo
Mesa redonda: “La UNESCO frente a los Desafíos del Siglo XXI”.	Dra. Gabriela Warkentin. Cátedra UNESCO de Telecomunicaciones y sociedad. Mtra. Lourdes Feria B. Cátedra UNESCO de Nuevas tecnologías de información. Dr. Luis Alejandro Astorga A. Cátedra UNESCO de Transformaciones económicas y sociales relacionadas con el problema internacional de las drogas”.	21 de mayo
Plan de trabajo 2004-2005.	Presentación del Plan de trabajo 2005-2006 y conclusiones.	21 de mayo

#### FORUM DE LAS CULTURAS DE BARCELONA 2004

DIÁLOGO «DERECHOS HUMANOS, NECESIDADES EMERGENTES Y NUEVOS COMPROMISOS», SEMINARIO Y CARTA UNIVERSAL DE DERECHOS HUMANOS EMERGENTES EN COLABORACIÓN CON EL INSTITUTO DE DERECHOS HUMANOS DE CATALUÑA, EN OCASIÓN DE LA ESTANCIA SABÁTICA DE LA DRA. GLORIA RAMÍREZ

La Cátedra UNESCO de Derechos Humanos de la Universidad Autónoma de México, en coordinación con el Instituto de Derechos Humanos de Cataluña, desarrollaron en la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales, el seminario sobre Derechos Humanos Emergentes, en seguimiento de los trabajos de preparación del Foro de las Culturas de Barcelona 2004 y en particular de un Diálogo que se menciona posteriormente.

En este marco, el Instituto de Derechos Humanos de Cataluña en colaboración con la Cátedra UNESCO de Derechos Humanos de la UNAM y otras instrucciones, bajo la dirección del Dr. José Manuel Baldrés, reciben el encargo de organizar el Diálogo «Derechos Humanos, necesidades emergentes y nuevos compromisos», que tuvo lugar del 18 al 21 de septiembre de 2004 en Barcelona, España.

Objetivos de este Diálogo: reflexionar sobre la vigencia y actualidad de la Declaración Universal de Derechos Humanos en el siglo XXI, con la finalidad de formular y adoptar una Declaración Universal de Derechos Humanos Emergentes, nacida desde la sociedad civil y destinada a fortalecer e impulsar los valores de libertad, igualdad, pluralismo y solidaridad, además de los principios institucionales de la democracia que puedan reforzar el estatuto de ciudadanía; forjar la agenda social del nuevo milenio, y revisar los actuales sistemas internacionales de garantía de los derechos fundamentales, para posibilitar su salvaguarda de forma efectiva.

Resultados del mismo es la elaboración de la “Carta de Derechos Humanos Emergentes” que se presenta en este forum para su debate y se propone que se dé a conocer y se perfeccione; así mismo, se inician los preparativos para la conformación de la Red Internacional de los Derechos Humanos.

La Cátedra UNESCO en México desarrolla un seminario permanente sobre este tema y realiza diversas sesiones de trabajo en la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales de la UNAM, en su sede ultramuros, Calle de Ortega Número 14, Coyoacán, Ciudad de México.

#### SEMINARIOS, CURSOS Y TALLERES EN EL INTERIOR DE LA REPÚBLICA MEXICANA

La Cátedra UNESCO de Derechos Humanos sigue trabajando en los seminarios mencionados anteriormente, en diversos estados de toda la República.

#### INVESTIGACIÓN

En el marco de la Cátedra UNESCO de Derechos Humanos se desarrollan diversas líneas de investigaciones sobre los Derechos Humanos, en forma individual y colegiada; asimismo se coadyuva con otros investigadores e instituciones a través de intercambios permanentes. Entre estos trabajos, destacan los siguientes:

- La construcción del saber de los Derechos Humanos y su enseñanza.
- La situación de la Educación en Derechos Humanos en México. Veinte años de historia.
- Observatorio Ciudadano de Organismos Públicos de Derechos Humanos de México (con FUNDAR, Centro de Análisis e Investigación, A.C.).
- La educación ciudadana ante los retos de la democracia.
- Metodología de la enseñanza de los Derechos Humanos (con la Red de Profesores e Investigadores en Derechos Humanos de México).
- Derechos Humanos Emergentes.
- Los derechos de los niños, niñas y adolescentes.

Estas investigaciones anteriores han dado como resultado diversas publicaciones y actos académicos; son motivo de estudio y reflexión permanente en los seminarios correspondientes.

#### OBSERVATORIO CIUDADANO DE LOS ORGANISMOS PÚBLICOS DE DERECHOS HUMANOS

#### PRESENTACIÓN DEL PRIMER INFORME

La Cátedra UNESCO de Derechos Humanos de la UNAM, en colaboración con FUNDAR, Centro de Análisis e Investigación, continúa con el desarrollo del proyecto conjunto sobre los Organismos Públicos de Derechos Humanos.

Este año se llevó a cabo la presentación del primer informe del proyecto que muestra los avances y resultados obtenidos a lo largo de esta investigación. Se cuenta con un sitio Web interactivo del Observatorio Ciudadano de Organismos Públicos de Derechos Humanos, a través del cual se dan a conocer estos resultados: <http://catedradh.unesco.unam.mx>. Cabe señalar que esta actividad cuenta con el apoyo de la Fundación Mac Arthur.

## REDES

La Cátedra UNESCO de Derechos Humanos de la UNAM fue elegida en el año 2004 para la presidencia de la Asociación Internacional de Educadores para la Paz en América Latina y para coordinar la Red respectiva, en colaboración con la Academia Mexicana de Derechos Humanos.

Asimismo, continúa con su participación en diversas redes con objeto de articular esfuerzos y constituir sinergias a favor de una cultura de los Derechos Humanos, aunado a ello, se ha propiciado la generación de diversas redes en materia de Derechos Humanos para articular esfuerzos entre académicos, investigadores y organizaciones no gubernamentales.

Las redes de las cuales forma parte y ha contribuido a su creación son:

- Red de la Asociación Internacional de Educadores para la Paz, América Latina. CEAAL. Miembro desde 1998.
- Red de Institutos y Cátedras de Derechos Humanos de América Latina. Esta red de reciente creación por la Cátedra UNESCO de Derechos Humanos de la UNAM y próximamente entrará en funcionamiento.
- La Red de Profesores e Investigadores en Derechos Humanos en México. Constituida en 1999.
- La Red Mexicana de Educación en Derechos Humanos y Democracia. La cual integra a diferentes Organizaciones No Gubernamentales, académicos, líderes comunitarios y docentes con objeto de conjuntar esfuerzos para desarrollar actividades de promoción, capacitación y defensa de la Educación en Derechos Humanos, educación cívica y para la democracia.
- Red de Cátedras UNESCO de Derechos Humanos (<http://catedras.ucol.mx/>)

## PUBLICACIONES

- Hacia una política educativa desde el enfoque de los Derechos Humanos y la participación ciudadana, 2004. AMDH. INDESO, Informe de resultados
- Investigación sobre la Educación en Derechos Humanos en la CNDH: una asignatura pendiente, 2004 publicada en Internet.
- Seguimiento del estudio de las comisiones de Derechos Humanos
- En colaboración con FUNDAR y la Academia Mexicana de Derechos Humanos, 2004
- CD Interactivo. Sala de maestros en educación ciudadana, Democracia y paz, 2004
- Película L´Espacific, 2004.
- Película Caminos para la paz, VII Conferencia de la AIEP, 2004

## PROFESOR VISITANTE

Este año, la Cátedra contó con la visita de la profesora Isabel Wences quien realizó una estancia de investigación en nuestra Facultad. La Dra. Wences es profesora de la Universidad Carlos III de Madrid, España, con estudios de maestría en la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales de la UNAM. Autora de varias publicaciones sobre sociedad civil y especialista en Derechos Humanos.

## XVII. La Cátedra UNESCO de DERECHOS HUMANOS en 2005

### SEMINARIO PERMANENTE SOBRE DERECHOS HUMANOS: EL DECENIO DE LA EDUCACIÓN EN DERECHOS HUMANOS

La Cátedra UNESCO de Derechos Humanos participa como coordinadora por parte de las organizaciones de la sociedad civil e instituciones académicas en la Subcomisión de Educación en Derechos Humanos de la Comisión de Política Gubernamental en Materia de Derechos Humanos, la cual es un mecanismo de diálogo en el que participan las diferentes dependencias de gobierno así como representantes de organizaciones de la sociedad civil.

En este marco y en la sede de nuestra Facultad, se llevaron a cabo reuniones para discutir el tema de la Educación en Derechos Humanos y la creación del Comité de Educación en Derechos Humanos, se propuso a la Cátedra UNESCO de Derechos Humanos como coordinadora.

Participó en la redacción del Documento “Declaración Universitaria de Derechos Humanos” que convocó la Secretaría de Gobernación a través de la Unidad de Derechos Humanos.

La integración de Seminarios en la República Mexicana, en colaboración con las universidades de los estados y organismos estatales de Derechos Humanos, con quienes se establecen convenios de colaboración con la FCPyS, permitió la creación, además de los ya existentes en la Universidad Autónoma de Guerrero, la Benemérita Universidad Autónoma de Puebla y la Universidad de Occidente, unidad los Mochis, el 25 de octubre de 2005 se establece el Seminario Permanente Derechos Humanos Emergentes e Innovación Tecnológica en el ESIME Culhuacán del Instituto Politécnico Nacional.

#### SEMINARIOS TEMÁTICOS PERMANENTES

Durante el año 2005, la Cátedra UNESCO de Derechos Humanos continúa con los Seminarios Permanentes para integrar espacios de reflexión, investigación y debate sobre temas específicos del saber de los Derechos Humanos con objeto de comprender nuestra realidad, aportar alternativas de acción y de investigación e incidir en el respeto y promoción de los Derechos Humanos.

#### CONFERENCIAS ORGANIZADAS

TEMA	PARTICIPANTES	PONENTES	FECHA
“Los Derechos Humanos en la actualidad”.	División Sistema Universidad Abierta/FCPS y la Cátedra UNESCO de Derechos Humanos de la FCPyS-UNAM.	Isabel Wenses, Universidad Carlos III de Madrid: Derechos Humanos y Derecho al Desarrollo. José María Saucá, Universidad Carlos III de Madrid: Retos Actuales de los Derechos Humanos. Héctor Guerra, Amnistía Internacional - SUA/FCPS: Proliferación de armas y violaciones de Derechos Humanos.	Sábado 22 de enero de 2005 12:30 hrs.

TEMA	PARTICIPANTES	PONENTES	FECHA
El Ombudsman Mexicano.	División Sistema Universidad Abierta/FCPS y; Cátedra UNESCO de Derechos Humanos.	Dra. Gloria Ramírez, Coordinadora General de la Cátedra UNESCO de Derechos Humanos FCPS/UNAM: La Comisión Nacional de Derechos Humanos. Análisis sobre sus actividades. (actividades y resultados). Dr. José Antonio Castillo Medina, Profesor de la FCPS y miembro de la CUDH-FCPS/UNAM: Designación del Ombudsman mexicano.	Sábado 29 de enero de 2005
Manejo del conflicto.	Universidad de Occidente.	Xesús R. Jares.	1 de septiembre de 2005

#### COLABORACIONES ACADÉMICAS

**PROPUESTA:** Llevar a cabo un Convenio de Colaboración Académica con el Instituto Politécnico Nacional.

Inicio de Gestiones, Febrero de 2005.

**Antecedentes:** Integración del Seminario Permanente Derechos Humanos Emergentes e Innovación Tecnológica en la ESIME Culhuacán, establecida el 25 de octubre de 2005.

**PROPUESTA:** Llevar a cabo una Carta de Intención con el Instituto de Derechos Humanos de la Universidad Carlos III de Madrid.

Inicio de Gestiones, febrero de 2005.

**Antecedentes:** Estancia académica de la Dra. Isabel Wences Simón del Departamento de Ciencia Política y Sociología de la Universidad Carlos III de Madrid, del 1º de septiembre de 2004 al 31 de enero del 2005.

#### ASISTENCIA A EVENTOS ACADÉMICOS

##### REUNIÓN DE COORDINADORES DE CÁTEDRAS UNESCO 8 DE MARZO DE 2005

**Objetivo:** Presentar avances y logros de la Cátedras UNESCO durante el año 2004.

**Convocante:** Comisión Mexicana de Cooperación con la UNESCO.

**Lugar:** Oficinas de la Secretaría de Educación Pública (SEP) ubicadas en Presidente Mazarik No. 526, 1er. Piso.

#### PROGRAMA:

TEMA	PARTICIPANTES
1.- Bienvenida. 2.- Presentación de los asistentes. 3.-Presentación de los avances y logros de la CO-NALMEX en el 2004 y perspectivas para el 2005	Lic. Isabel Farha Valenzuela. Secretaria General Adjunta de la CANALMEX y Directora de Relaciones Multilaterales.
Palabras de la Directora a.i. de la UNESCO en México.	Dra. Alya Saada.

TEMA	PARTICIPANTES
Presentación por los Coordinadores de las Cátedras UNESCO: avances y estado actual.	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Cátedra Gestión UNESCO del Hábitat y Desarrollo Socialmente Sustentable. Coordinador: Dr. Carlos Petersen Farah.</li> <li>- Cátedra UNESCO de Universidad e Integración Regional. Coordinador: Dr. Axel Didriksson Takayanagui.</li> <li>- Cátedra UNESCO de Conservación de los Bienes Culturales. Coordinador: Dr. Francisco López Morales.</li> <li>- Cátedra UNESCO de Tecnologías de Información. Coordinadora: Mtra. Lourdes Feria Basurto.</li> <li>- Cátedra UNESCO de Transformaciones Económicas y Sociales relacionadas con el Problema Internacional de las drogas. Coordinador: Dr. Luis Astorga Almanza.</li> <li>- Cátedra UNESCO de Telecomunicaciones y Sociedad. Coordinadora: Gabriela Warkentin.</li> <li>- Cátedra UNESCO de Derechos Humanos de la UNAM. Coordinadora: Dra. Gloria Ramírez Hernández</li> <li>- Cátedra UNESCO de Aseguramiento de la Calidad de la Educación Superior Transnacional. Coordinadora: Dra. Sylvie Didou Aupetit.</li> </ul>

Por otra parte, el 16 de junio de 2005, la Cátedra UNESCO asistió a la presentación del libro “XX Años de Derechos Humanos y Universitarios en la UNAM”, realizada por el Dr. Leoncio Lara Sáenz, Defensor de los Derechos Universitarios.

De igual manera, participó en el Seminario “Tradiciones Espirituales en México”, llevado a cabo en Educación Continua de la Facultad de Filosofía y Letras de la UNAM, de octubre de 2005 a febrero de 2006.

INVESTIGACIÓN  
OBSERVATORIO CIUDADANO  
DE LOS ORGANISMOS PÚBLICOS DE DERECHOS HUMANOS

La Cátedra UNESCO continúa su trabajo con el Observatorio Ciudadano de los Organismos Públicos de Derechos Humanos, fortaleciendo la figura del Ombudsman como herramienta de la ciudadanía y para la ciudadanía: busca difundir conforme a información y análisis rigurosos y accesibles, el papel de los organismos públicos de Derechos Humanos en nuestra vida en sociedad y crear un vínculo permanente entre el ombudsman y la ciudadanía.

REDES

La Cátedra UNESCO de Derechos Humanos de la UNAM también sigue participando en las diversas redes con objeto de articular esfuerzos y constituir sinergias a favor de una cultura de los Derechos Humanos. Continúa además con el fomento de la creación de diversas redes en la materia, con el fin de articular esfuerzos entre académicos, investigadores y organizaciones no gubernamentales.

PROFESORES VISITANTES

**Xesús Jares.**

Este año la Cátedra contó con la visita de la Profesor Xesús R. Jares, quien asistió para impartir la conferencia y taller sobre el manejo del conflicto, los días 1º al 3 de septiembre de 2005.

El evento se realizó en la Sala “Isabel y Ricardo Pozas” de la FCPyS y se transmitió por videoconferencia a la Universidad de Occidente con sede en Mochis con asistencia del Seminario de Formación Docente de la Cátedra UNESCO de Derechos Humanos de dicha institución.

**Isabel Wences.**

Nos visitó, como se dijo, la Dra. Isabel Wences, de la Universidad Carlos III de Madrid, España, con el fin de realizar una estancia de investigación; ello en el marco de las actividades de la Cátedra UNESCO de Derechos Humanos.

## XVIII. LA CÁTEDRA UNESCO DE DERECHOS HUMANOS EN 2006

### SEMINARIO PERMANENTE SOBRE DERECHOS HUMANOS: EL DECENIO DE LA EDUCACIÓN EN DERECHOS HUMANOS

La Cátedra UNESCO de Derechos Humanos continúa con su participación en la coordinación por parte de las organizaciones de la sociedad civil e instituciones académicas de la Subcomisión de Educación en Derechos Humanos de la Comisión de Política Gubernamental en Materia de Derechos Humanos, en la cual participan por parte del ejecutivo, diferentes dependencias de gobierno, y por parte de la sociedad civil, organizaciones civiles e instituciones académicas.

#### Los objetivos de dicha Subcomisión son:

- Coadyuvar e interactuar en el cumplimiento de los compromisos internacionales de México en materia de Educación en Derechos Humanos y en particular, sobre las recomendaciones hechas a México en la materia, con la finalidad de contribuir al desarrollo de una cultura de respeto a los Derechos Humanos.
- Proponer estrategias de acción a la Comisión Intersecretarial en materia de Educación en Derechos Humanos y Derecho a la Educación.
- Fortalecer la posición de México en materia de Educación en Derechos Humanos en los principales foros internacionales.
- Contribuir a la definición de la posición de México en los foros internacionales en materia de Educación en Derechos Humanos y Derecho a la Educación.
- Impulsar el diálogo y la participación social en materia de Educación en Derechos Humanos con el propósito de incidir en políticas públicas.
- Propiciar la generación de mecanismos de participación social en los temas de Educación en Derechos Humanos y Derecho a la Educación.

#### Sesiones de la Subcomisión de Educación en Derechos Humanos

Tema	Ponentes/Asunto	Fecha
Debate sobre los fundamentos del Comité Nacional de Educación en Derechos Humanos.	Gloria Ramírez. Lourdes Beltrán.	20 de Enero de 2006
Los compromisos internacionales de Educación en Derechos Humanos en México.	Identificación de los compromisos y agenda de trabajo.	17 de Febrero de 2006
La Educación en Derechos Humanos en el servicio público.	Presentación de programas de formación en Derechos Humanos de dependencias públicas.	2 de Marzo de 2006
La Educación en Derechos Humanos desde la sociedad civil.	Presentación de experiencias y metodología de investigación.	14 de abril de 2006
Preparación del Informe de Seguimiento del Plan Nacional de Derechos Humanos.	Preparación del Seguimiento de la Declaración Universitaria.	17 de Mayo de 2006
Preparación del Informe de Seguimiento del Plan Nacional de Derechos Humanos.	Participaron la mayoría de los concurrentes, como en los anteriores cuatro rubros.	23 de junio de 2006 7 de julio de 2007 15 de Agosto de 2007 22 de Septiembre de 2007 19 de Octubre de 2007 1º de Noviembre de 2007 7 de Diciembre de 2007

VISITA DE PAUL BERRY, EVALUADOR DE LOS TRABAJOS DE LAS CÁTEDRAS EN EL MUNDO DE ACUERDO CON EL PROGRAMA DEL SECTOR DE CIENCIAS SOCIALES DE LA UNESCO  
27 Y 28 DE ABRIL DE 2006

**Lugar:** Sede Alterna de la FCPyS y ESIME Culhuacán-IPN.

**Objetivo:** Evaluar el trabajo desempeñado por la Cátedra UNESCO de Derechos Humanos de la UNAM, con sede en la FCPyS, y la exposición de las actividades que la misma ha desarrollado.

**Instituciones Participantes:**

- Cátedra UNESCO de DH-UNAM
- ESIME Culhuacán - IPN
- Universidad de Occidente, Los Mochis, Sinaloa.
- Benemérita Universidad Autónoma de Puebla.
- Universidad Autónoma de Guerrero.

**PROGRAMA:**

TEMA	PONENTE	FECHA
Presentación de las actividades desempeñadas por la Cátedra UNESCO.	Dra. Gloria Ramírez. Cátedra UNESCO de D.H. - UNAM.	27 de abril Sede Alterna de la FCPyS.
Conferencia "Ciudadanía y Derechos Humanos"	Dr. Paul Barry. Experto en Educación y Evaluador de los trabajos de las Cátedras UNESCO en el mundo, de acuerdo con el Programa del Sector de Ciencias Sociales de la UNESCO.	28 de abril ESIME Culhuacán - IPN
Intercambio y exposición de experiencias de cada uno de los responsables de los Seminarios de Formación Docente de los Seminarios de la República Mexicana.	Cátedra UNESCO de DH-UNAM ESIME Culhuacán - IPN. Universidad de Occidente, Los Mochis, Sinaloa. Benemérita Universidad Autónoma de Puebla. Universidad Autónoma de Guerrero.	ESIME Culhuacán - IPN

En marco de las actividades de la Cátedra UNESCO de Derechos Humanos, este año se instaló el Comité Nacional de Educación en Derechos Humanos, en la sede de la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales y se llevaron a cabo diecisiete reuniones y varios encuentros para la realización de su programa de trabajo, el cual destaca la preparación del Plan Nacional de Educación en Derechos Humanos, mismo que se elaboró a partir de diversos diagnósticos y evaluaciones sobre la Educación en Derechos Humanos en el país y gracias al concurso de diversas instituciones académicas públicas y privadas.

El Plan Nacional de Educación en Derechos Humanos fue presentado para consulta pública, en noviembre de 2006, en el marco del X aniversario de la Cátedra.

COMITÉ NACIONAL DE EDUCACIÓN EN DERECHOS HUMANOS (CNEHDH)

En octubre del 2005, se crea el Comité Nacional de Educación en Derechos Humanos (CNDH), que se formaliza en marzo de 2006. Este Comité tiene como objeto constituir un espacio académico plural e independiente que convoque a las diversas instituciones, ONG y agentes educativos desde un enfoque integral que promueva una participación activa de

la ciudadanía en el diseño y construcción de los fundamentos de una política de Estado en materia de Educación en Derechos Humanos y, por lo tanto, se ocupará de dar seguimiento, desde espacios de concertación entre la academia, la sociedad civil y el Estado.

Del mismo modo, el CNEDH se crea como un espacio académico que coadyuvará con la Subcomisión de Educación en Derechos Humanos en el estudio, la investigación, la capacitación en Educación en Derechos Humanos, así como con aportes teóricos, metodológicos y analíticos que favorezcan y consoliden una cultura de los Derechos Humanos en el país.

### **Objetivo general:**

Formar, investigar, difundir e informar sobre actividades académicas dirigidas a construir una cultura de Derechos Humanos mediante la transmisión de conocimientos, investigaciones teóricas y prácticas sobre Educación en Derechos Humanos, acciones, experiencias y prácticas educativas.

### **Objetivos específicos:**

1. Favorecer el estudio, la investigación y la difusión de una cultura de Derechos Humanos.
2. Actuar como espacio de articulación a nivel nacional de experiencias en materia de Educación en Derechos Humanos desde un enfoque académico.
3. Promover, realizar y difundir materiales educativos en materia de Educación en Derechos Humanos.
4. Proponer y monitorear, y en su caso, evaluar, la política nacional de Educación en Derechos Humanos, así como los programas relativos a temas de exclusión, discriminación y violencia en el ámbito educativo.
5. Diseñar un proyecto de Programa Integral de Educación en Derechos Humanos que contemple la educación básica, media y superior, así como la formación de servidores públicos, la sociedad civil, las instituciones públicas de Derechos Humanos, y los espacios de educación formal e informal.
6. Definir principios, criterios y seguimiento para el desarrollo de las diferentes acciones y experiencias en Educación en Derechos Humanos.
7. Realizar investigaciones temáticas, y el Diagnóstico Bianual en Educación en Derechos Humanos con posibilidades de identificar indicadores de evaluación y de seguimiento de los diversos campos, niveles, espacios y experiencias en esta materia.
8. Presentar propuestas académicas fundamentadas a la Subcomisión de Educación en Derechos Humanos o a otras instancias para instrumentar programas en la materia de Educación en Derechos Humanos, realizar evaluaciones y rendición de cuentas.
9. Favorecer las investigaciones sobre el derecho a la educación y en Educación en Derechos Humanos, así como su difusión, que redunde en políticas de Educación en Derechos Humanos.
10. Presentar propuestas de políticas e iniciativas de articulación entre actores públicos y privados en materia de Educación en Derechos Humanos.

### **Composición:**

El Comité está integrado por miembros de la Subcomisión de Educación en Derechos Humanos de la Comisión de Política Gubernamental en materia de Educación en Derechos Humanos, participarán como miembros permanentes personas o representantes de organizaciones civiles, instituciones educativas e instituciones gubernamentales.

### **Estructura:**

El Comité se conforma de:

1. Grupos de trabajo sobre:

- Educación superior y media superior
- Educación en Derechos Humanos desde el horizonte del servicio público.
- Educación en Derechos Humanos y sociedad civil.

Invitados o participantes en los trabajos de estos grupos, son especialistas en educación y representantes de instituciones públicas y privadas.

2. La coordinación académica comprende también funciones de secretariado, cuya sede es la Universidad Nacional Autónoma de México, a través de la Cátedra UNESCO de Derechos Humanos, en la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales, con el apoyo de la Defensoría de Derechos Universitarios de la UNAM.

Para un mejor funcionamiento, el Comité expide su reglamento interno, así como la planeación de sus actividades y programa de trabajo.

3. Un Comité Académico que comprende, especialistas, académicos e investigadores y educadores reconocidos en Educación en Derechos Humanos, con la participación de la UNESCO México y de la oficina en México del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos.

#### SESIONES, ACTIVIDADES Y EVENTOS DEL COMITÉ NACIONAL DE EDUCACIÓN EN DERECHOS HUMANOS EN PREPARACION DEL DIAGNÓSTICO Y DEL PLAN NACIONAL DE EDUCACIÓN EN DERECHOS HUMANOS 2006

INSTALACIÓN DEL COMITÉ NACIONAL DE EDUCACIÓN EN DERECHOS HUMANOS  
3 MARZO DEL 2006

**Lugar:** Sala “Isabel y Ricardo Pozas”, FCPyS-UNAM

**Objetivo:** Constituir un espacio académico plural e independiente que convoque a los diversas instituciones, ONG y agentes educativos desde un enfoque integral que promueva una participación activa de la ciudadanía en el diseño y construcción de los fundamentos de una política de Estado en materia de Educación en Derechos Humanos y por lo tanto, se ocupará de dar seguimiento desde espacios de concertación entre la academia, la sociedad civil y el Estado.

#### **Instituciones convocantes:**

- Subcomisión de Educación en Derechos Humanos de la Comisión de Política Gubernamental en materia de Derechos Humanos de la Secretaría de Gobernación.
- Secretaría de Educación Pública.
- Cátedra UNESCO de Derechos Humanos. FCPyS-UNAM.
- Red de Profesores e Investigadores de Derechos Humanos de México.
- Seminario de Derechos Emergentes e Innovación Tecnológica. ESIME, Culhuacán. IPN.
- Seminario de Desarrollo Regional y Derechos Humanos. Universidad Autónoma de Guerrero.
- Academia Mexicana de Derechos Humanos.
- Alianza Cívica.
- Tribuna Israelita.
- Defensoría de Derechos Universitarios de la UNAM.
- UNESCO.
- Oficina del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos en México (OACNUDH).

PROGRAMA:

TEMA	PONENTES	FECHA
Presentación y antecedentes del Comité Nacional de Educación en Derechos Humanos.	Lic. Graciela Herrera. Secretaría de Educación Pública.	3 de marzo de 2007
Objetivos y programa preliminar del Comité Nacional de Educación en Derechos.	Dra. Gloria Ramírez. Cátedra UNESCO de Derechos Humanos. FCPyS-UNAM.	3 de marzo de 2007
Palabras de bienvenida.	Dr. Fernando Pérez Correa Director de la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales Dr. Antonio Gago Huguet Coordinador de asesores del Secretario de Educación Mtro. Darío Ramírez Director Adjunto de la Comisión de Política Gubernamental en Materia de Derechos Humanos. SEGOB Dr. Leoncio Lara. Defensor de Derechos Universitarios de la UNAM.	3 de marzo de 2007
Declaratoria inaugural.	Dr. Luis Tiburcio Director y Representante de la UNESCO en México Mensaje por videoconferencia del Dr. Vernor Muñoz, Relator Especial del Derecho a la Educación de las Naciones Unidas	3 de marzo de 2007
Presentación del libro de Gloria Ramírez: <i>La educación ciudadana ante los retos de la democracia</i> , publicado por la UNESCO México, 2005 con la participación de miembros de la Subcomisión de Educación en Derechos Humanos e invitados.	Dra. Gloria Ramírez. Coordinadora Cátedra UNESCO de Derechos Humanos FCPyS-UNAM.	3 de marzo de 2007

SESIONES DE TRABAJO DEL CNEDH  
MAYO – DICIEMBRE DE 2006

**Objetivo:** Sustentar el Comité Nacional de Educación en Derechos Humanos, a fin de fortalecer vínculos entre las instituciones participantes e incidir en las políticas públicas en materia de educación.

**Instituciones Participantes:**

- Cátedra UNESCO de Derechos Humanos, FCPyS-UNAM.
- Programa de Derechos Humanos de la Universidad Iberoamericana.
- Defensoría de los derechos universitarios de la UNAM.
- Centro de Estudios Tecnológicos de la SEP.
- Red de Profesores de Derechos Humanos de México.
- Universidad de Occidente.
- Universidad Autónoma de Guerrero.
- ESIME – Culhuacán, Instituto Politécnico Nacional.
- Benemérita Universidad Autónoma de Puebla.
- Instituto Mexicano de la Juventud.

PROGRAMA:

TEMA	PONENTES	FECHA
Primera sesión de trabajo del CNEDH	Dra. Gloria Ramírez. Coordinadora CUDH-UNAM	19 de mayo de 2006. Sede Alternativa de la FCPyS.
Segunda sesión de trabajo del CNEDH.	Iveth Navarro, del Programa de Derechos Humanos de la UIA. María Vallarta, de la Defensoría de los derechos universitarios de la UNAM. Ana Luisa Cervantes, del centro de estudios tecnológicos de la SEP. Dulce Centeno, coordinadora de la Red de Profesores e Investigadores en Derechos Humanos de México.	26 de mayo de 2006. Sede Alternativa de la FCPS.
Tercera sesión de trabajo del CNEDH.	María de la Luz Ibarra, de la Dirección General de Servicios Educativos de la SEP. María Eugenia Lozano, coordinadora de asesores del secretario de la SEP. Graciela Herrera, coordinadora de asesores del secretario de la SEP. Natanael Luengas, del Instituto Mexicano de la Juventud, Derechos Humanos. Sylvia Ortega Salazar, Administradora federal de servicios educativos del D.F. Elizabeth Torres, Subdirectora del Centro Asistencial Infantil Comunitario. Guadalupe Vargas Rodríguez, de la Dirección de Educación Especial. Joel Cortés Valadez, Coordinador sectorial de educación secundaria. Ma. Elena Guerra y Sánchez, Directora General de Servicios Educativos. Manuel Cruz Guillén, Coordinador del Programa de Educación en Derechos Humanos de Guerrero.	30 de junio de 2007. Sede Alternativa de la FCPyS.
Sesión del Subcomité de Sociedad Civil del CNEDH.	Dra. Gloria Ramírez. Cátedra UNESCO de Derechos Humanos FCPS-UNAM. Natanael Luengas, del Instituto Mexicano de la Juventud, Derechos Humanos. Rosy Laura Castellanos Mariano, Representante de Alianza Cívica. Leticia Ramírez. Academia Mexicana de Derechos Humanos.	13 de julio de 2006. Sede Alternativa de la FCPyS.
Sesión del Subcomité de Servidores Públicos del CNEDH.	Dra. Gloria Ramírez. Cátedra UNESCO de Derechos Humanos FCPS-UNAM. María de la Luz Ibarra, de la Dirección General de Servicios Educativos de la SEP. María Eugenia Lozano, coordinadora de asesores del secretario de la SEP. Graciela Herrera, coordinadora de asesores del secretario de la SEP. Natanael Luengas, del Instituto Mexicano de la Juventud, Derechos Humanos. Sylvia Ortega Salazar, Administradora federal de servicios educativos del D.F. Manuel Cruz Guillén, Coordinador del Programa de Educación en Derechos Humanos del Estado de Guerrero.	14 de julio de 2006. Sede Alternativa de la FCPyS.
Sesión del Subcomité de Educación Básica del CNEDH.	Gerardo Mora Benemérita Universidad Nacional de Maestros.	11 de septiembre de 2006. Sede Alternativa de la FCPyS.

TEMA	PONENTES	FECHA
Sesión del Subcomité de Educación Superior del CNEDH.	Lourdes Beltrán Lara ESIME Culhuacán - IPN. Armando Mena Farrera Amnistía Internacional Mario Navarrete González Universidad Autónoma de Guerrero Any Mónica Victoria Delgado Universidad Panamericana María de los Ángeles Franco Hernández. FES Aragón	21 de septiembre de 2006. Sede Alterna de la FCPyS.
Sesión del Subcomité de Educación Básica del CNEDH.	Escuela Normal Superior de México. Subsecretaría de Educación Básica. Instituto Electoral del Distrito Federal.	05 de octubre de 2006. Sede Alterna de la FCPyS.
Sesión sobre la elaboración del diagnóstico de educación básica en Educación en Derechos Humanos, democracia y derecho a la educación.	Comité Nacional de Educación en Derechos Humanos.	11 de octubre de 2006. Sede Alterna de la FCPyS.
Sesión del Subcomité de Educación Superior del CNEDH.	Comité Nacional de Educación en Derechos Humanos.	16 de octubre de 2006. Sede Alterna de la FCPyS.
Sesión del Subcomité de Educación Básica del CNEDH.	Comité Nacional de Educación en Derechos Humanos.	16 de octubre de 2006. Sede Alterna de la FCPyS.
Sesión del Subcomité de Sociedad Civil del CNEDH.	Comité Nacional de Educación en Derechos Humanos.	20 de octubre de 2006. Instalaciones de la Academia Mexicana de Derechos Humanos.
Sesión del Subcomité de Educación Básica del CNEDH.	Comité Nacional de Educación en Derechos Humanos.	23 de octubre de 2006. Sede Alterna de la FCPyS.
Sesión del Subcomité de Educación Superior del CNEDH.	Comité Nacional de Educación en Derechos Humanos.	23 de octubre de 2006. Sede Alterna de la FCPyS.
Sesión del Subcomité de Servidores Públicos del CNEDH.	Comité Nacional de Educación en Derechos Humanos.	23 de octubre de 2006. Sala de Juntas de la Subprocuraduría Jurídica de D.H. de la PGJDF.

TEMA	PONENTES	FECHA
Sesión del Subcomité de Servidores Públicos del CNEDH.	Elvia Rosa Martínez Medrano, Directora de Planeación para el Fortalecimiento de Capacidades. Comisión Nacional para el Desarrollo de los Pueblos Indígenas. Andrés Gaitán, Subdirector. Secretaría de Seguridad Pública. Carlos Garduño Salinas, Director de Atención a Organismos Internacionales de Derechos Humanos. Procuraduría General de la República. María de los Ángeles Sedas Tello, Jefe dependiente de Gestión, Validación, Becas y Servicio Social. Secretaría de Marina Armada de México. Jorge Ramírez Lozano, Asesor Técnico. Coordinación General de Educación Intercultural y Bilingüe, SEP-CGEIB. Lorena Leticia Ramírez Veytia, Asistente de la Subdirección de Cultura en Derechos Humanos de la Secretaría de Seguridad Pública del D.F. Francisco Javier Romero L., Director de Área. CDHDF. Gloria Ramírez, Cátedra UNESCO de Derechos Humanos. Leticia Ramírez, AMDH. Miriam Soto, Cátedra UNESCO de Derechos Humanos.	27 de noviembre de 2006. Sede Alternativa de la FCPyS.
Sesión del Subcomité de Servidores Públicos del CNEDH.	Elvia Rosa Martínez Medrano, Directora de Planeación para el Fortalecimiento de Capacidades. Comisión Nacional para el Desarrollo de los Pueblos Indígenas. Andrés Gaitán, Subdirector. Secretaría de Seguridad Pública. Marcela Mora Córdoba, Directora de Promoción y Difusión en Derechos Humanos. Secretaría de Relaciones Exteriores. Alejandro Martínez Obregón, Capacitador de la CDHDF. María Rita Cornejo Espinoza, Subdirectora. Secretaría de Seguridad Pública. María de los Ángeles Sedas Tello, Jefe dependiente de Gestión, Validación, Becas y Servicio Social. Secretaría de Marina Armada de México. Jorge Ramírez Lozano, Asesor Técnico. Coordinación General de Educación Intercultural y Bilingüe, SEP-CGEIB. Leticia Ramírez, AMDH. Oscar Medina, AMDH. Miriam Soto, Cátedra UNESCO de Derechos Humanos UNAM.	06 de diciembre de 2006. Instalaciones de la Academia Mexicana de Derechos Humanos.

**I ENCUENTRO SOBRE “LA EDUCACIÓN EN DERECHOS HUMANOS DESDE EL HORIZONTE DEL SERVICIO PÚBLICO”**  
8 DE AGOSTO DE 2006

**Sede:** Subprocuraduría de Derechos Humanos, Atención a Víctimas y Servicios a la Comunidad de la Procuraduría General de la República.

**Objetivo:** Iniciar los trabajos de análisis, diagnóstico y diseño del Plan de Acción del CONAEDH en materia de formación de servidores públicos en Derechos Humanos para el periodo 2006-2016. Asimismo busca conocer e intercambiar experiencias de formación en Derechos Humanos que realizan los servidores públicos.

**Instituciones convocantes:**

- Subcomisión de Educación en Derechos Humanos de la Comisión de Política. Gubernamental en materia de Derechos Humanos de la Secretaría de Gobernación.
- Academia Mexicana de Derechos Humanos.
- Cátedra UNESCO de Derechos Humanos de la UNAM.
- Secretaría de Educación Pública.
- Procuraduría General de la República.

PROGRAMA:

TEMA	PONENTES	FECHA
Presentación del objetivo del Comité en materia de Educación en Derechos Humanos para servidores públicos.	Dra. Gloria Ramírez. Cátedra UNESCO DH-UNAM.	8 de agosto de 2006
Exposición de la normatividad nacional e internacional en materia Educación en Derechos Humanos para servidores públicos y avances del Programa Nacional de Educación en DH.	Carlos Garduño Comité de Servidores Públicos de EDH.	8 de agosto de 2006
Presentación de experiencias.	Procuraduría General de la República Secretaría de la Defensa Nacional Secretaría de Marina Comisión Nacional de los Derechos Humanos Comisión de Derechos Humanos del Distrito Federal Instituto Mexicano de la Juventud Secretaría de Seguridad Pública del DF Procuraduría General de Justicia del DF Instituto Técnico de Formación Policial Secretaría de Gobernación Secretaría de Relaciones Exteriores Oficina del Alto Comisionado de los Derechos Humanos Instituto Nacional de Migración.	8 de agosto de 2006
Clausura		

ENCUENTRO SOBRE “LA EDUCACIÓN EN DERECHOS HUMANOS DESDE LA SOCIEDAD CIVIL”  
24 DE AGOSTO DE 2006

**Sede:** Casa de las Humanidades de la UNAM.

**Objetivo:** Iniciar los trabajos de análisis, diagnóstico y diseño del Plan de Acción del CONAEDH en Educación en Derechos Humanos para el periodo 2006-2016; asimismo se busca conocer e intercambiar experiencias de Educación en Derechos Humanos que se realizan desde la sociedad civil.

**Instituciones convocantes:**

- Comité Nacional de Educación en Derechos Humanos (CONAEDH).
- Subcomisión de Educación en Derechos Humanos de la Comisión de Política. Gubernamental en Materia de Derechos Humanos de la Secretaría de Gobernación.
- Cátedra UNESCO de Derechos Humanos de la UNAM de México.
- Secretaría de Educación Pública.
- Academia Mexicana de Derechos Humanos.
- Tribuna Israelita.
- Equipo de Educación en Derechos Humanos.
- Amnistía Internacional.

PROGRAMA:

TEMA	PONENTES	FECHA
Presentación del objetivo del Comité en sociedad civil y Educación en Derechos Humanos.	Dra. Gloria Ramírez. Cátedra UNESCO DH-UNAM.	24 de agosto de 2006
Marco normativo nacional e internacional de sociedad civil en materia de Derechos Humanos.	Dra. Gloria Ramírez. Cátedra UNESCO DH-UNAM.	24 de agosto de 2006
Presentación de la Red Mexicana de Educación en Derechos Humanos y Democracia.	Oscar Medina. Academia Mexicana de Derechos Humanos.	24 de agosto de 2006
Presentación de experiencias.	Academia Mexicana de Derechos Humanos Alianza Cívica Tribuna Israelita Amnistía Internacional Programa Niños de la Calle A.C. ACAT-México, A.C. Centro de Derechos Humanos FRAY JACOBO DACIANO	24 de agosto de 2006

ENCUENTRO SOBRE “LA EDUCACIÓN EN DERECHOS HUMANOS EN LA EDUCACIÓN SUPERIOR”  
25 DE AGOSTO DE 2006

**Sede:** Casa de las Humanidades de la UNAM.

**Objetivo:** Iniciar los trabajos de análisis, diagnóstico y diseño del Plan de Acción del CONAEDH en Educación en Derechos Humanos para el periodo 2006-2016. Asimismo busca conocer e intercambiar experiencias de Educación en Derechos Humanos que se realizan en la educación superior.

**Instituciones convocantes:**

- Comité Nacional de Educación en Derechos Humanos (CONAEDH).
- Subcomisión de Educación en Derechos Humanos de la Comisión de Política. Gubernamental en Materia de Derechos Humanos de la Secretaría de Gobernación.
- Cátedra UNESCO de Derechos Humanos de la UNAM de México.
- Secretaría de Educación Pública.
- Defensoría de Derechos Universitarios UNAM.
- Defensoría de Derechos Politécnicos IPN.
- Unidad de Ciencias de Desarrollo Regional de la Universidad Autónoma de Guerrero.
- Red de Profesores e Investigadores de Derechos Humanos en México.
- Seminario de Derechos Emergentes y Nuevas Tecnologías de ESIME Culhuacán del Instituto Politécnico Nacional.
- Academia Mexicana de Derechos Humanos.

PROGRAMA:

TEMA	PONENTES	FECHA
Presentación del objetivo del Comité en materia de Educación en Derechos Humanos para la educación superior.	Lourdes Beltrán. Seminario de Derechos Emergentes y Nuevas Tecnologías de ESIME Culhuacán IPN.	25 de agosto de 2006
Marco normativo nacional e internacional de educación superior en Derechos Humanos.	Dra. Gloria Ramírez. Cátedra UNESCO DH-UNAM.	25 de agosto de 2006
Las defensorías de derechos universitarios ante el derecho a la educación.	María Vallarta. Defensoría de Derechos Humanos de la UNAM.	25 de agosto de 2006
Declaración Universitaria de Derechos Humanos.	Secretaría de Gobernación.	25 de agosto de 2006
Presentación de experiencias.	ANUIES Universidad Autónoma de Guerrero Universidad de Occidente, Sinaloa (videoconferencia) Universidad Iberoamericana Universidad Panamericana ENEP Acatlán Benemérita Universidad de Puebla Escuela Normal Superior de México Universidad Pedagógica Nacional Universidad La Salle Benemérita Escuela Nacional de Maestros Escuela Nacional de Educadoras.	25 de agosto de 2006

COLOQUIO SOBRE EL PLAN MUNDIAL DE EDUCACIÓN EN DERECHOS HUMANOS EN MEXICO  
DEL 31 DE JULIO DE 2006

**Lugar:** Sede alterna de la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales, UNAM.

**Objetivo General:** Conocer, debatir e implementar el Plan Mundial de Educación en Derechos Humanos en México. Avances y perspectivas y fortalecer la formación docente en Educación en Derechos Humanos (EDH), así como su implementación y ejercicio de los derechos de los niños, niñas y adolescentes en la escuela como espacio democrático, de dignidad, igualdad, respeto y paz.

**Convocantes:**

- Subcomité de Educación en Derechos Humanos de la Comisión de Política. Gubernamental en Materia de Educación en Derechos Humanos. Secretaría de Gobernación.
- Comité Nacional de Educación en Derechos Humanos.
- Secretaría de Educación Pública.
- Cátedra UNESCO de Derechos Humanos. FCPyS-UNAM.
- Universidad Autónoma de Guerrero.
- Red de Profesores e Investigadores en Derechos Humanos de México.
- Seminario de Derechos Emergentes y Nuevas Tecnologías. ESIME - Culhuacán, IPN.
- Alianza Cívica.
- Tribuna Israelita.
- Academia Mexicana de Derechos Humanos.

PROGRAMA:

TEMA	PONENTES	FECHA
El Plan Mundial de Educación en Derechos Humanos. Primera fase (2005 - 2007) en México.	Comité Nacional de Educación en Derechos Humanos Seminario de derechos emergentes y nuevas tecnologías ESIME Culhuacán. IPN Por. Lourdes Beltrán Lara.	Lunes 31 de julio
Balance del Decenio de la Educación en Derechos Humanos hasta el Plan Mundial de Educación en Derechos Humanos desde una perspectiva latinoamericana.	Cátedra UNESCO de Derechos Humanos. UNAM Gloria Ramírez H.	Lunes 31 de julio
La educación básica en Derechos Humanos desde el sistema educativo formal. Secretaría de Educación Pública.	Graciela Herrera Sánchez SEP.	Lunes 31 de julio
La educación básica en Derechos Humanos desde una perspectiva no gubernamental.	Universidad Autónoma de Guerrero. Dulce Quintero	Lunes 31 de julio
Relaciones entre el Ombudsman y la Educación en Derechos Humanos en el nivel básico.	Comisión de Derechos Humanos del Distrito Federal Francisco Javier Romero López.	Lunes 31 de julio

CURSO DE VERANO PARA DOCENTES:  
APRENDER A EDUCAR EN DERECHOS HUMANOS, PAZ Y DEMOCRACIA  
DEL 31 DE JULIO AL 04 DE AGOSTO DE 2006

**Sede:** Aula de Usos Múltiples de la Casa de las Humanidades - UNAM.

**Objetivo:** Conocer los instrumentos y conceptos básicos de Derechos Humanos, así como la mediación, los juegos cooperativos y la comunicación no violenta de los conflictos, e identificarlos como herramientas didácticas en el aula. Del mismo modo, analizar la perspectiva de género en la vida cotidiana de la escuela y fomentar la equidad de género como una categoría indispensable de intervención en el aula.

**Instituciones Participantes:**

- Subcomité de Educación en Derechos Humanos de la Comisión de Política. Gubernamental en Materia de Educación en Derechos Humanos. Secretaría de Gobernación.
- Comité Nacional de Educación en Derechos Humanos.
- Secretaría de Educación Pública.
- Cátedra UNESCO de Derechos Humanos. FCPyS - UNAM.
- Universidad Autónoma de Guerrero.
- Red de Profesores e Investigadores de Derechos Humanos en México.
- Seminario de Derechos Emergentes y Nuevas Tecnologías. ESIME - Culhuacán, IPN.
- Alianza Cívica.
- Tribuna Israelita.
- Academia Mexicana de Derechos Humanos.
- Educación y Ciudadanía A.C.
- Centro de Derechos Humanos "Fray Francisco de Vitoria O.P." A.C.
- Benemérita Escuela Nacional de Maestros.
- Programa Niños de la Calle A.C. Matlapa Coyoacán.

- Instituto Nacional de las Mujeres.
- Acat-México, A.C.
- Centro de Derechos Humanos Fray Jacobo Daciano.
- Comisión Estatal de Derechos Humanos de Aguascalientes.
- Amnistía Internacional Sección Mexicana A.C., Grupo 09, Querétaro.
- Secretaría de Seguridad Pública.
- Centro de Maestros 1218, Pronap El Coloso Acapulco Guerrero.

**PROGRAMA:**

TEMA	PONENTES	FECHA
Derechos Humanos: una aproximación conceptual e histórica. Juegos cooperativos.	Lourdes Beltrán Lara. Comité Nacional de Educación en Seminario de derechos emergente y nuevas tecnologías ESIME Culhuacán, IPN.	Lunes 31 de julio
Metodología de la Educación en Derechos Humanos y el papel del sistema educativo. Intervención del conflicto.	Dra. Gloria Ramírez. Cátedra UNESCO de Derechos Humanos. UNAM.	Martes 01 de agosto
Mecanismos internacionales sobre Educación en Derechos Humanos y los derechos de la niñez y las violaciones de los Derechos Humanos en la escuela. La literatura como herramienta didáctica: cuentos y leyendas de paz.	Dra. Gloria Ramírez. Cátedra UNESCO de Derechos Humanos. UNAM.  Mtra. Leticia Ramírez. Academia Mexicana de Derechos Humanos.	Miércoles 02 de agosto
Experiencias de Educación en Derechos Humanos en la escuela. Mediación en conflicto.	Universidad Autónoma de Guerrero. Por. Dulce Quintero	Jueves 3 de agosto
Experiencias Latinoamericanas y de México: de los Planes Nacionales a una política pública en Educación en Derechos Humanos. Taller sobre el Programa de acción de seguimiento al Plan Mundial de EDH. Conclusiones y acuerdos. Juegos cooperativos.	Dra. Gloria Ramírez. Cátedra UNESCO de Derechos Humanos. UNAM.	Viernes 4 de agosto

LA UNIVERSIDAD ANTE LOS PARADIGMAS DE LOS DERECHOS HUMANOS EN EL SIGLO XXI  
6, 7 Y 8 DE NOVIEMBRE DE 2006

**Lugar:** Auditorio Isabel y Ricardo Pozas, Facultad de Ciencias Políticas y Sociales. Edificio "F" de Posgrado, UNAM.

**Instituciones convocantes:**

- Subcomisión de Educación en Derechos Humanos de la Comisión de Política. Gubernamental en materia de Derechos Humanos de la Secretaría de Gobernación.
- Cátedra UNESCO de Derechos Humanos de la UNAM-FCPyS.
- División de Estudios de Posgrado de la FCPyS-UNAM.
- Defensoría de Derechos Universitarios de la UNAM.
- Comité Nacional de Educación en Derechos Humanos (CNEDH).

- Secretaría de Educación Pública.
- Seminario de Derechos Emergentes y Nuevas Tecnologías de la ESIME Culhuacán – IPN.
- Unidad de Ciencias de Desarrollo Regional de la Universidad Autónoma de Guerrero.
- Centro de Estudios Tecnológicos Industrial y de Servicios No 5 “Trabajo Social”.
- Programa de Derechos Humanos de la Secretaría de Relaciones Exteriores.
- Red Latinoamericana de Educadores para la Paz de América Latina AIEP-AL.
- Seminario de Formación Docente de la Universidad de Occidente en Sinaloa.
- Red de Profesores e Investigadores de Derechos Humanos en México.
- Seminario de Derechos Humanos de Puebla.
- Benemérita Escuela Nacional de Maestros.
- Escuela Normal Superior de México.
- Escuela Nacional de Educadoras.
- Universidad Panamericana.
- Escuela Instrumento de Paz.
- Red Mexicana de Educación en Derechos Humanos y Democracia.
- Tribuna Israelita.
- Alianza Cívica.
- Academia Mexicana de Derechos Humanos.
- UNESCO.
- Oficina del Alto Comisionado de los Derechos Humanos para las Naciones Unidas en México.

En el año 2006, la Cátedra UNESCO de Derechos Humanos cumplió diez años de instalación formal en la UNAM. Para conmemorar tal hecho, se llevó a cabo el encuentro nacional “La universidad ante los paradigmas de los Derechos Humanos en el Siglo XXI”, cuyo programa se detalla a continuación.

Ante el fenómeno de la globalización, el terrorismo, las grandes migraciones, los conflictos bélicos actuales, las transformaciones tecnológicas y los avances de la bioética y del genoma humano, entre otros problemas del siglo XXI, la presencia de los Derechos Humanos es una tarea ineludible y urgente, su estudio constituye un aspecto relevante de la ética política de la sociedad. Esta tarea requiere de espacios académicos donde se reflexione, investigue y difunda la concepción de la dignidad humana, así como de las exigencias sociales, jurídicas, políticas, culturales y económicas de su reconocimiento y protección. La Educación en Derechos Humanos cobra una innegable importancia en la formación universitaria y en el papel de la Universidad en la sociedad contemporánea.

En este sentido, la Cátedra UNESCO de Derechos Humanos de la UNAM (CUDH) responde a la necesidad de desarrollar una reflexión teórica de investigación, enseñanza y promoción de los Derechos Humanos desde el enfoque interdisciplinario de las ciencias sociales. Así, con un carácter interdisciplinario e institucional. Del mismo modo, fomenta la cooperación intelectual a nivel nacional e internacional e impulsa el avance y la transferencia de conocimientos en Derechos Humanos desde la educación.

Con estos objetivos, la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO) realizó un convenio de colaboración con la Universidad Nacional Autónoma de México, cuyo programa y resultados dan lugar al reconocimiento, en octubre de 1996, de la Cátedra UNESCO de Derechos Humanos de la UNAM, con sede en la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales.

Así, la Cátedra UNESCO de Derechos Humanos se instituye como un sistema integral de investigación, docencia, estudio, documentación, promoción y difusión en materia de Derechos Humanos.

A quince años de la creación de la Cátedra UNESCO de Derechos Humanos y a diez

años de la firma del convenio de colaboración entre la UNESCO y la UNAM que le da origen, nos complace realizar los actos conmemorativos de la Cátedra con el Comité Nacional de Educación en Derechos Humanos (CNEDH), así como con numerosas instituciones académicas y organizaciones de la sociedad civil sobre el tema: la universidad ante los paradigmas de los Derechos Humanos en el siglo XXI, el cual comprende los siguientes coloquios:

PROGRAMA:

TEMA	PONENTES	FECHA
Sesión de inauguración.	<p>Dr. Fernando Pérez Correa, Director de la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales, UNAM.</p> <p>Sr. Vernor Muñoz Villalobos, Relator Especial del Derecho a la Educación de la Organización de las Naciones Unidas.</p> <p>Lic. Alya Saada. Representante A.I. de la UNESCO en México y Consejera Regional para las Ciencias Sociales y Humanas de la UNESCO.</p> <p>Ana Gallart Anguera, En representación de Nancy Robinson, Oficial de D.H. de la Oficina del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos (OACNUDH).</p> <p>Ing. Ernesto Mercado Escutia, Director de la Escuela Superior de Ingeniería Mecánica, Unidad Culhuacán, IPN.</p> <p>Dra. Judit Bokser Misses, Jefa de la División y Coordinadora del Programa de Posgrado en Ciencias Políticas y Sociales, FCPyS, UNAM.</p> <p>Dra. Gloria Ramírez Hernández, Profesora investigadora de la FCPyS, UNAM y Coordinadora de la Cátedra UNESCO de Derechos Humanos, FCPyS-UNAM.</p> <p>Primer Secretario Ernesto Herrera López, Director General Adjunto de la Dirección General de Derechos Humanos y Democracia, representante de la Dra. María del Refugio Domínguez Hernández, Subsecretaria para Asuntos Multilaterales y Derechos Humanos de la Secretaría de Relaciones Exteriores.</p> <p>Rodrigo Espeleta Aladro, Director General Adjunto de la Unidad para la Promoción y Defensa de los Derechos Humanos, en representación del Lic. Pablo Muñoz y Rojas, Subsecretario de Asuntos Jurídicos y Derechos Humanos de la Secretaría de Gobernación.</p> <p>Graciela Herrera, Asesora del Secretario de Educación Pública.</p>	6 de noviembre
Mesa redonda: Hacia la construcción de una política de Educación en Derechos Humanos.	<p>La Defensoría de los Derechos Universitarios en el Siglo XXI.</p> <p>María Vallarta Vázquez, Representante de la Defensoría de los Derechos Universitarios de la UNAM.</p> <p>Balance de los espacios de diálogo entre sociedad civil - gobierno y seguimiento.</p> <p>Pablo Romo Cedano, Coordinador de Servicios y Asesoría para la Paz (Serapaz).</p> <p>Marcela Talamás Salazar, Profesora investigadora del Programa de Derechos Humanos de la Universidad Iberoamericana.</p> <p>Experiencia de la Subcomisión de Educación en Derechos Humanos de la Comisión de Política Gubernamental en materia de Educación en Derechos Humanos, SEGOB.</p> <p>María de Lourdes Beltrán Lara, Profesora investigadora de la ESIME, Culhuacán, IPN.</p> <p>Rodrigo Espeleta Aladro, Director General Adjunto de la Unidad para la Promoción y Defensa de los Derechos Humanos, SEGOB.</p> <p>Escuela y Derechos Humanos. Diagnóstico preeliminar y Plan de Educación Básica.</p> <p>Gerardo Mora Hernández, Profesor investigador de la Escuela Normal Superior de México.</p> <p>Moderadora: Luis Gómez Sánchez, Centro de Estudios Básicos en Teoría Social (CEBTS) de la FCPyS, UNAM.</p>	6 de noviembre

TEMA	PONENTES	FECHA
<p>Mesa redonda: La Educación en Derechos Humanos desde la sociedad civil: Diagnóstico y presentación del Plan de acción de Educación en Derechos Humanos desde las exigencias de la democracia.</p>	<p>Rosy Laura Castellanos Mariano, Representante de Alianza Cívica. Rebeca Estrada Aguilar, Coordinadora del Movimiento Jurídico El Barzón.</p> <p>Comentaristas: Carlos Mario Gómez, Representante de Amnistía Internacional México. Luz Elena Pereyra Rodríguez, Secretaria Académica Centro de Estudios de la comunicación UNAM y Coordinadora general del CEDHESCU.</p> <p>Modera: Luis Gómez, Centro de Estudios Básicos y Teoría Social (CEBTS) de la FCPyS-UNAM.</p>	<p>6 de noviembre</p>
<p>Mesa redonda: La Educación en Derechos Humanos y presentación del Plan de acción de Educación en Derechos Humanos desde el horizonte del servicio público.</p>	<p>Carlos Garduño Salinas, Director de Atención a Organismos Internacionales de Derechos Humanos y Participación Interinstitucional, de la PGR. Francisco Javier Romero López, Director de área de la Segunda Visitaduría de la Comisión de Derechos Humanos del D.F. Ulises Sandal Ramos, Director General de Derechos Humanos de la PJGDF.</p> <p>Comentarista: Alfonso Páez Álvarez, Comisionado Estatal de Acceso a la Información del Estado de Sinaloa.</p> <p>Modera: Olimpia Godínez Viveros, Magistrada del Tribunal Estatal Electoral del Estado de Guerrero.</p>	

LA UNIVERSIDAD ANTE LOS RETOS DE LOS Derechos Humanos.		
TEMA	PONENTES	FECHA
Mesa redonda: La Educación en Derechos Humanos desde las Instituciones de Educación superior en México.	<p>Presentación del Diagnóstico y Plan a diez años de Educación en Derechos Humanos en educación superior. Gloria Ramírez, Coordinadora de la Cátedra UNESCO de Derechos Humanos, FCPyS-UNAM. Dulce María Quintero Romero, Coordinadora de la Red de Profesores e Investigadores de Derechos Humanos de México, Universidad Autónoma de Guerrero. Gerardo Mora Hernández, Profesor investigador de la Escuela Normal Superior de México. Seguimiento de la Declaración de México y la Declaración Universitaria. Gloria Lorena González, Representante de la Secretaría de Gobernación.</p> <p>Modera: Carlos Mario Gómez, Miembro de Amnistía Internacional y de la Cátedra UNESCO de DH-UNAM.</p>	7 de noviembre
Presentación sobre la construcción del saber de los Derechos Humanos en las Instituciones de Educación Superior de México: experiencia, avances y desafíos.	<p>Seminario sobre Derechos Humanos Emergentes y Nuevas Tecnología de la ESIME, Culhuacán, IPN. María de Lourdes Beltrán Lara, Profesora investigadora del ESIME, Culhuacán, IPN y Coordinadora del Seminario. Seminario sobre Desarrollo y Derechos Humanos de la Universidad Autónoma de Guerrero. Dulce María Quintero Romero, Coordinadora de la Red de Profesores e Investigadores de Derechos Humanos de México, Universidad Autónoma de Guerrero, y Coordinadora del Seminario. Mario Navarrete González, Profesor investigador de la Universidad Autónoma de Guerrero. Seminario sobre Formación Docente en Derechos Humanos de la Universidad de Occidente. Rosario Martínez Gil, Profesora de la Universidad de Occidente, Los Mochis, Sinaloa, y Coordinadora del Seminario. Yolanda Félix Salgueiro, Profesora de la Universidad de Occidente, Los Mochis, Sinaloa. Presentación el Seminario Permanente de Derechos Humanos y Asociación Nacional Mexicana de Bioética. Elba del Rocío Aguilar Chacón, Profesora investigadora de la Benemérita Universidad Autónoma de Puebla, y Coordinadora del Seminario.</p> <p>Modera: Dra. Gloria Ramírez, Coordinadora de la Cátedra UNESCO de Derechos Humanos, FCPyS-UNAM.</p>	
Exposición de experiencias de investigación y Educación en Derechos Humanos.	<p>Arturo de la Rosa, Profesor de la Benemérita Escuela Nacional de Maestros. Miguel Ángel Lugo Galicia, Profesor investigador de la Universidad Panamericana. Mario Santiago Juárez, Profesor investigador de la FLACSO, México. Alfonso Paez Álvarez, Profesor investigador de la Universidad de Occidente, Sinaloa. Raquel Pastor, Profesora investigadora de la FCPyS-UNAM.</p> <p>Modera: Mario Navarrete González, Profesor investigador de la Universidad Autónoma de Guerrero.</p>	

DERECHOS EMERGENTES, JUSTICIA Y Derechos Humanos EN EL SIGLO XXI		
TEMA	PONENTES	FECHA
Encuentro de Cátedras UNESCO de México: los Derechos Humanos en la era de la globalización.	<p>Luis Astorga Almanza, Coordinador de la Cátedra UNESCO “Transformaciones económicas y sociales relacionadas con el problema internacional de las drogas”, UNAM.</p> <p>Gabriela Warkentin de la Mora, Coordinadora de la Cátedra UNESCO de Telecomunicaciones y Sociedad, Universidad Iberoamericana.</p> <p>Carlos Petersen Farah, Coordinador de la Cátedra UNESCO de Gestión del Hábitat y Desarrollo Socialmente Sustentable, ITESO.</p> <p>Gloria Ramírez, Coordinadora de la Cátedra UNESCO de Derechos Humanos, FCPyS-UNAM.</p> <p>Modera: Lic. Juan Carlos Gutiérrez Contreras, Director del Programa de Cooperación sobre Derechos México - Comisión Europea.</p>	8 de noviembre 2006. Sede: Instalaciones de Posgrado de la FCPyS. Calle Francisco Ortega No. 14, Col. Coyoacán.
Mesa redonda: Los Derechos Humanos Emergentes en el siglo XXI y Presentación de la Carta de Derechos Humanos Emergentes en el marco de los trabajos preparatorios al Foro de las Culturas de Monterrey 2007.	<p>La seguridad humana como un nuevo derecho emergente. Guillermina Baena Paz, Profesora de la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales, UNAM.</p> <p>La función social del silencio en el surgimiento de los sistemas autoorganizados. Sylvia Molina y Vedia, Profesora investigadora de la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales, UNAM.</p> <p>La Carta Universal de Derechos Emergentes y ética de las relaciones internacionales. José Antonio Castillo Medina, Secretario técnico del seminario de derechos emergentes y miembro de la Cátedra UNESCO de Derechos Humanos de la UNAM.</p> <p>Agenda del Foro de las Culturas de Monterrey 2007. Jorge Díaz, Representante del Foro de las Culturas de Monterrey 2007.</p> <p>Modera: Gloria Ramírez, Cátedra UNESCO de Derechos Humanos, FCPyS-UNAM.</p>	

VIGÍA CIUDADANO DEL OMBUDSMAN  
REGISTRO Y SEGUIMIENTO DE EVENTOS Y ACTIVIDADES 2006

PRIMERA CONFERENCIA ESTATAL: “CONSTRUYENDO SINERGIAS EN FAVOR DE LOS DERECHOS HUMANOS EN SINALOA”  
26 Y 27 DE ENERO DE 2006

**Lugar:** Auditorio II, Universidad de Occidente, Unidad Culiacán, Sinaloa.

**Objetivo:** Elaborar una agenda de trabajo donde participantes locales den seguimiento a los compromisos de la conferencia, con la participación de representantes de universidades, organizaciones de la sociedad civil, el Congreso local, autoridades diversas en la materia, y de pueblos indígenas.

**Instituciones convocantes:**

- Academia Mexicana de Derechos Humanos (AMDH).
- Comisión Estatal de Derechos Humanos de Sinaloa.
- Cátedra UNESCO de Derechos Humanos de la UNAM.
- Universidad de Occidente (U de O).

- Universidad Autónoma de Sinaloa (UAS)
- Comisión Estatal para el Acceso a la Información Pública del Estado de Sinaloa (CEAI-PES)
- Universidad Autónoma Indígena de México (UAIM).

PROGRAMA:

TEMA	PONENTE	FECHA
Conferencia magistral: "Los derechos de los pueblos indígenas en el nuevo milenio".	Dr. Felipe Gómez. Instituto de Derechos Humanos de la Universidad de Deusto, Bilbao, España.	26 de enero de 2006
Presentación de los resultados del Observatorio Ciudadano para dar Seguimiento a las Recomendaciones del Relator Especial en materia de los pueblos indígenas.	Dra. Gloria Ramírez Coordinadora de la Cátedra UNESCO de Derechos Humanos. FCPS- UNAM/Presidenta de la Academia Mexicana de Derechos Humanos.	26 de enero de 2006
Mesa Redonda: "Avances y retrocesos en la situación de los Derechos Humanos en Sinaloa".	Introducción: Dra. Gloria Ramírez, Coordinadora de la Cátedra UNESCO de Derechos Humanos de la UNAM/Presidenta de la Academia Mexicana de Derechos Humanos. Lic. Oscar Loza, Presidente de la Comisión de Derechos Humanos de Sinaloa. QFB. Héctor Melesio Cuén Ojeda, Rector de la Universidad Autónoma de Sinaloa (UAS). Dr. Gonzalo Armienta Calderón, Rector de la Universidad de Occidente. M en C. José Concepción Castro Robles, Rector de la Universidad Autónoma Indígena de México Diputada Irma Cota, miembro de la Comisión de Derechos Humanos del Congreso local. Lic. Mercedes Murillo, Representante del Frente Cívico Sinaloense. Representante de la Comisión de Defensa de los Derechos Humanos de Sinaloa, A.C. Moderadora: Lic. Irene Nava. Cátedra UNESCO de Derechos Humanos. FCPS-UNAM. Academia Mexicana de Derechos Humanos.	26 de enero de 2006
Presentación de la propuesta "Vigía Ciudadano del Ombudsman".	Lic. Jorge Valencia, Coordinador de Proyectos y Responsable del Vigía Ciudadano, de la Academia Mexicana de Derechos Humanos	26 de enero de 2006
Diálogo abierto entre panelistas. Situación de los Derechos Humanos. Establecimiento de una agenda inicial de cinco a diez puntos prioritarios, resultado de las ponencias matutinas.	Moderadora: Lic. Lucio Antonio Tarín. UAS.	26 de enero de 2006
Conclusiones		
Mesa redonda Transparencia y rendición de cuentas.	Lic. Alfonso Páez, Comisión Estatal para el Acceso a la Información Pública del Estado de Sinaloa (CEAI-PES).  Dra. Gloria Ramírez/ Lic. Oscar Medina: Presentación de los resultados del informe del trabajo de transparencia sobre la CNDH y presentación del manual de transparencia de la AMDH.  Moderadora: M.C. Rosario Martínez Gil. Seminario de Formación Docente en Derechos Humanos de la Universidad de Occidente.	26 de enero de 2006

TEMA	PONENTE	FECHA
Reunión de trabajo CEDH - Universidades - ONG's Presentación metodología de los informes alternativos con base en:  Semblanza OPDH-OSC`s Metodología elaboración de Informes Alternativos Análisis de Educación en Derechos Humanos, Ombudsweb, Ombudscudadano y lista de correos		27 de enero de 2006
Conclusiones y acuerdos		

**PRIMER TALLER ESTATAL “CONSTRUYENDO SINERGIAS A FAVOR DE LOS DERECHOS HUMANOS EN PUEBLA”**  
24 DE MARZO DE 2006

**Lugar:** Local de MEXFAM.

**Objetivo:** Elaborar una agenda de trabajo donde participantes locales den seguimiento a los compromisos del encuentro. Concurrieron representantes de universidades, OSC, y de la CDH de Puebla.

**Instituciones convocantes:**

- Academia Mexicana de Derechos Humanos (AMDH).
- Comisión Estatal de Derechos Humanos de Puebla.
- Cátedra UNESCO de Derechos Humanos de la UNAM.
- Benemérita Universidad Autónoma de Puebla (BUAP).

**PROGRAMA:**

TEMA	PONENTE	FECHA
Bienvenida y presentación del Vigía Ciudadano: Objetivos, metodología y antecedentes.	Dra. Gloria Ramírez, Coordinadora de la Cátedra UNESCO de Derechos Humanos de la UNAM.	24 de marzo de 2006
Exposición de las instituciones participantes.	Guillermo Pérez Briones. de la Comisión Parroquial de Derechos Humanos “Martín Tours” A. C.; Rogelio Juárez Muñoz de la Comisión Parroquial de Derechos Humanos “Martín Tours” A. C.; Ingrid Van Beuren de la Universidad Iberoamericana Puebla; Elba del Rocío Aguilar, Red de profesores e investigadores en Derechos Humanos de México (Benemérita Universidad Autónoma de Puebla); Marco Polo Rodríguez del Centro de Apoyo al trabajador A.C.; Ricardo Baruch Domínguez de MEXFAM (Fundación mexicana para la planeación familiar A.C.); Jaime Norberto González Leyama de JESEX (Jóvenes al encuentro de la sexualidad); Brahim Zamora Salazar, Colectivo El Torito A.C.; Horacio Torres de ITA, Colectivo El Torito A.C.; Academia Mexicana de Derechos Humanos A.C.	24 de marzo de 2006
Intervención de las Organizaciones: “Avances y retrocesos en la situación de los Derechos Humanos en Puebla.	Moderador: Oscar Medina, Academia Mexicana de Derechos Humanos.	24 de marzo de 2006
Acuerdos y Seguimiento.	Modera: Dra. Gloria Ramírez, , Coordinadora de la Cátedra UNESCO de Derechos Humanos de la UNAM.	24 de marzo de 2006

TEMA	PONENTE	FECHA
Reunión con la Comisión de Derechos Humanos de Puebla.	Lic. Manuel Flores Mendoza, presidente de la Comisión de Derechos Humanos de Puebla Guillermo Pérez Briones de la Comisión Parroquial de Derechos Humanos "Martín Tours" A. C.; Rogelio Juárez Muñoz de la Comisión Parroquial de Derechos Humanos "Martín Tours" A. C.; Ingrid Van Beuren de la Universidad Iberoamericana Puebla; Elba del Rocío Aguilar, Red de Profesores e Investigadores en Derechos Humanos de México (Benemérita Universidad Autónoma de Puebla); Ricardo Baruch Domínguez de MEXFAM (Fundación mexicana para la planeación familiar A.C.); Brahim Zamora Salazar, Colectivo El Torito A.C.; AMDH; Lic. Manuel Flores Mendoza, Presidente de la Comisión de Derechos Humanos del Estado de Puebla; y Lic. Enrique Reyes Pacheco, Secretario Técnico ejecutivo de la Comisión de Derechos Humanos del Estado de Puebla.	24 de marzo de 2006

**PRIMER ENCUENTRO ESTATAL: CONSTRUYENDO SINERGIAS A FAVOR DE LOS DERECHOS HUMANOS:  
"AVANCES Y RETROCESOS EN LA SITUACIÓN DE LOS DERECHOS HUMANOS EN QUERÉTARO". DIVERSIDAD,  
DIÁLOGO Y PARTICIPACIÓN DE LA CDHQ  
26 DE MAYO DE 2006**

**Lugar:** Sala de juntas de la Facultad de Filosofía, Universidad Autónoma de Querétaro.

**Objetivo:** Identificar temas de interés en la materia, haciéndoles partícipe a otras organizaciones de la sociedad civil.

**Instituciones convocantes:**

Academia Mexicana de Derechos Humanos (AMDH).  
Comisión Estatal de Derechos Humanos de Querétaro.  
Cátedra UNESCO de Derechos Humanos de la UNAM.  
Universidad Autónoma de Querétaro (UAQ).

**PROGRAMA:**

TEMA	PONENTE	FECHA
Presentación del Vigía Ciudadano, objetivos, metodología, antecedentes y actividades.	Oscar Medina, AMDH. Presentación general de la estructura del informe alternativo.	26 de mayo de 2006
Bienvenida y encuadre.	Oscar Medina Xochihua. AMDH.	26 de mayo de 2006
Panorama general de los Derechos Humanos.	Oscar Medina Xochihua. AMDH.	26 de mayo de 2006
TEMA	PONENTE	FECHA
Panorama general de los Derechos Humanos en Querétaro.	Dr. Bernardo Romero (CDHFJD, AC).	26 de mayo de 2006
por Construcción de la Agenda Ciudadana en materia de Derechos Humanos (red de OSC).	De la semblanza al perfil de las relaciones entre sociedad civil y el Ombudsman de Querétaro (Tonali GAC).	26 de mayo de 2006

<p>Taller de propuestas hacia un trabajo articulado con el objeto de fortalecer la participación de la sociedad civil y el Ombudsman estatal en beneficio de la defensa y promoción de los Derechos Humanos en Querétaro.</p> <p>Presentación de las organizaciones de la sociedad sociales, civiles y colectivos.</p>	<p>Ana Julia Hernández. Tonali GAC; Moisés Salinas Carranza. Tonali GAC; Dr. Bernardo Romero. Centro de Derechos Humanos Fray Jacobo Daciano AC (CDHFJD); Carlos Francisco Bohórquez González; Fundación Comunitaria Querétaro, AC. y Movimiento Sociedad Participativa, AC.; Ma. de los Ángeles Hernández. Alianza Cívica; Lorena Núñez Piña. Consejo Estatal de ONG del Estado de Querétaro; Alma Erika Kopca Valencia. Género y Empoderamiento A.C.; Isolda C. Muñoz de Cotre. Federación de ONG para el Desarrollo y los Derechos Humanos; Lorena Angulo D. Ronda Ciudadana; Yoshio Alejandro Escamilla Romero. Colectivo Ideas y Acciones Libertarias CIAL; Francisco Pérez Cabrera; Ecodiversa, AC.; Omar Enrique Jiménez Álvarez. Universidad Autónoma de Querétaro; José Eduardo Cervazal Godoy. Universidad Autónoma de Querétaro; Esmeralda Reséndiz Montoya. Universidad Autónoma de Querétaro, Facultad de Derecho. Itziar Urquiola, Universidad Autónoma de Querétaro; José Luis Torres. Universidad Autónoma de Querétaro; María del Carmen Rodríguez Zúñiga; Independiente; Jorge Orduño Ceja. Independiente; Ana Karla Zepeda Ruiz. Independiente; AMDH.</p>	<p>26 de mayo de 2006</p>
<p>Acuerdos y Conclusiones: HORIZONTES POSIBLES</p>	<p>Todos los asistentes.</p>	<p>26 de mayo de 2006</p>
<p>Reunión con el Lic. Jaime Pérez Olvera Visitador General de la Comisión de Estatal Derechos Humanos de Querétaro.</p>	<p>Ana Julia Hernández. Tonali GAC; Moisés Salinas Carranza. Tonali GAC; Lic. Jaime Pérez Olvera. Visitador General Comisión Estatal de Derechos Humanos Querétaro (CEDH). AMDH.</p>	<p>26 de mayo de 2006</p>
<p>Reunión con la Comisión de Estatal Derechos Humanos de Querétaro.</p>	<p>Lic. Jaime Pérez Olvera Visitador General de la Comisión de Estatal Derechos Humanos de Querétaro. Ana Julia Hernández. Tonali GAC; Moisés Salinas Carranza. Tonali GAC; Lic. Jaime Pérez Olvera. Visitador General Comisión Estatal de Derechos Humanos Querétaro (CEDH). AMDH.</p>	<p>26 de mayo de 2006</p>

**PRIMER TALLER ESTATAL**  
**“CONSTRUYENDO SINERGIAS A FAVOR DE LOS DERECHOS HUMANOS EN GUANAJUATO”**  
**08 DE JUNIO DE 2006**

**Lugar:** Aula Ignacio Ellacuría de la Universidad Iberoamericana.

**Objetivo:** Fortalecer la participación de las organizaciones de la sociedad civil, académicos y el Ombudsman estatal a favor de la defensa y promoción de los Derechos Humanos en Guanajuato; así como establecer una agenda común sobre la situación de los Derechos Humanos en Guanajuato e indicadores de seguimiento y participación con el Ombudsman local.

**Instituciones convocantes:**

- Academia Mexicana de Derechos Humanos (AMDH).
- Comisión Estatal de Derechos Humanos de Guanajuato.
- Cátedra UNESCO de Derechos Humanos de la UNAM.

- Centro de Derechos Humanos “Victoria Diez”, A.C.
- Centro “Hermanas Mirabal” de Derechos Humanos, A.C.
- Universidad Iberoamericana (UIA).

PROGRAMA:

TEMA	PONENTE	FECHA
Bienvenida y presentación del proyecto Vigía Ciudadano del Ombudsman.	Óscar Medina Xochihua, Academia Mexicana de Derechos Humanos, AC.	8 de junio de 2006
Presentación de las actividades del Vigía ciudadano: diplomado, boletines, red de vigías, programas de radio, etc.  Metodológica de la estructura del Informe alternativo.	Óscar Medina Xochihua, Academia Mexicana de Derechos Humanos, AC.	8 de junio de 2006
Hacia un trabajo de articulación de las organizaciones de la sociedad civil.	Dra. Gloria Ramírez, Coordinadora de la Cátedra UNESCO de Derechos Humanos - UNAM.	8 de junio de 2006
Presentación de las organizaciones sociales, civiles, académicas y colectivas.	Ana Maestre Serrano. Centro de Derechos Humanos Victoria Diez, AC.; Ángeles López García. Centro de Derechos Humanos Victoria Diez, AC.; Laura Patricia Luna Sánchez. Centro Hermanas Mirabal de Derechos Humanos, AC.; Iván Patiño Rodríguez Malpica. Universidad Iberoamericana, León; Academia Mexicana de Derechos Humanos.	8 de junio de 2006
Panorama general de la situación de los Derechos Humanos.	Óscar Medina Xochihua, Academia Mexicana de Derechos Humanos, AC. Ángeles López (Centro de Derechos Humanos Victoria Diez).	8 de junio de 2006
Reconstruyendo posibilidades de participación. Propuestas de organización y coordinación para el trabajo conjunto. Establecimiento de una agenda de trabajo sobre la situación de los Derechos Humanos en Guanajuato.	Ana Maestre Serrano. Centro de Derechos Humanos Victoria Diez, AC.; Ángeles López García. Centro de Derechos Humanos Victoria Diez, AC.; Laura Patricia Luna Sánchez. Centro Hermanas Mirabal de Derechos Humanos, AC.; Iván Patiño Rodríguez Malpica. Universidad Iberoamericana, León; Academia Mexicana de Derechos Humanos.	8 de junio de 2006
Acuerdos y conclusiones.		
Reunión con la Procuraduría de Derechos Humanos de Guanajuato.	Lic. Esther Ruiz Cobo. Coordinadora de Promoción. Procuraduría de los Derechos Humanos del Estado de Guanajuato; Lic. José Jesús Soriano Flores. Agente investigador. Procuraduría de los Derechos Humanos del Estado de Guanajuato; AMDH.	8 de junio de 2006.

TEMA	PONENTE	FECHA
Reunión de seguimiento con OSC en Guanajuato, acerca de la elaboración del Informe alternativo del Ombudsman.	Ana Maestre Serrano. Centro de Derechos Humanos Victoria Diez, AC.; Ángeles López García. Centro de Derechos Humanos Victoria Diez, AC.; Leticia Silva Suárez. Fundación Comunitaria del Bajío, AC.; Rodolfo Beristain. León Actúa, AC.; María del Carmen Villa Montaña. León Actúa, AC.; Yliana G. Vargas Mares. Centro Hermanas Mirabal de Derechos Humanos, AC.; Silvia López Bravo. Proyectos Laubach de Alfabetización en México, AC PLAMAC; Dr. Antonio Armando Uribe Baca. Proyectos Laubach de Alfabetización en México, AC PLAMAC; Gustavo Lozano. Asociación Ecologista por los Derechos de los Animales, AC; Iván Patiño Rodríguez Malpica. Universidad Iberoamericana, León; Guadalupe Fernández Aguilera. Universidad Iberoamericana, León; AMDH.	15 de septiembre de 2006.  UIA, Aula Ignacio Ellacuría, SJ León Guanajuato
Reunión con la Procuraduría de Derechos Humanos de Guanajuato.	Lic. Esther Ruiz Cobo. Coordinadora de Promoción. Procuraduría de los Derechos Humanos del Estado de Guanajuato; Lic. José Jesús Soriano Flores. Agente investigador. Procuraduría de los Derechos Humanos del Estado de Guanajuato; AMDH.	8 de junio de 2006.

**PRIMER TALLER ESTATAL**  
**“CONSTRUYENDO SINERGIAS A FAVOR DE LOS DERECHOS HUMANOS EN SAN LUIS POTOSÍ”**  
29 DE JUNIO DE 2006

**Lugar:** Universidad Marista de San Luis Potosí.

**Objetivo:** Fortalecer la participación de las organizaciones de la sociedad civil (OSC), académicos y de la Ombudswoman estatal, a favor de la defensa y promoción de los Derechos Humanos en San Luis Potosí; así como establecer una agenda común sobre la situación de los Derechos Humanos en SLP e identificar mecanismos de seguimiento y participación con el Ombudsman local.

**Instituciones convocantes:**

- Academia Mexicana de Derechos Humanos (AMDH).
- Educación y Ciudadanía, A.C. (EDUCIAC)
- Mujer, Igualdad y Lucha, A.C.
- Universidad Marista de San Luis Potosí.
- Cátedra UNESCO de Derechos Humanos de la UNAM.
- Comisión Estatal de Derechos Humanos de San Luis Potosí.

**PROGRAMA:**

TEMA	PONENTE	FECHA
Bienvenida y presentación del proyecto Vigía Ciudadano del Ombudsman.	Óscar Medina Xochihua, Academia Mexicana de Derechos Humanos, AC.	29 de junio de 2006
Metodología de la estructura del Informe.	Lizbeth Cruz, Academia Mexicana de Derechos Humanos, A.C.	29 de junio de 2006
Hacia un trabajo de articulación de las organizaciones de la sociedad civil (OSC) del Estado y externas al mismo.	Dra. Gloria Ramírez, Coordinadora de la Cátedra UNESCO de Derechos Humanos - UNAM.	29 de junio de 2006

TEMA	PONENTE	FECHA
Presentación de los miembros de las organizaciones sociales, civiles, académicas y colectivas.	Jassan Alejandro Nieto Guerrero, Ánimos Novandi, AC.; Adelina Lobo Guerrero Serrano, Ánimos Novandi, AC.; Juana María Sandoval Rosales, Centro de Vida Independiente para Mujeres con Discapacidad (CEVIMUDI, AC.); María Concepción Martínez Tapia, Educación y Ciudadanía, AC. (EDUCIAC); Lourdes Gabriela Mora Águila, Educación y Ciudadanía, AC. (EDUCIAC); María Concepción Sánchez Ávila, Educación y Ciudadanía, AC. (EDUCIAC); Germán Emmanuel Bautista Hernández, INTEGRA, AC.; Luz Angélica Ávila Medina, INTEGRA, AC.; Blanca Betzayda Gutiérrez Alejandro, INTEGRA, AC.; Laura Elisa Castillo Torres, Mujer, Igualdad y Lucha, AC.; Alma Irene Nava, Educación y Ciudadanía, AC. (EDUCIAC); Erika Magali Bernal, Gabinete de Enfermeras y Centros de Orientación, AC.; Andrea Saldaña R., Comité Promotor por una Maternidad sin Riesgo.; Juan Manuel García López. Universidad Marista; AMDH.	29 de junio de 2006
Panorama general de la situación de los Derechos Humanos en San Luis Potosí.	Comisión Estatal de Derechos Humanos de SLP.	29 de junio de 2006
Construyendo posibilidades de participación, articulación y acuerdos.	Dra. Gloria Ramírez, Coordinadora de la Cátedra UNESCO de Derechos Humanos - UNAM.	29 de junio de 2006
Propuestas de organización y coordinación para el trabajo conjunto. Establecimiento de una agenda de trabajo sobre la situación de los Derechos Humanos en SLP.	Jassan Alejandro Nieto Guerrero, Ánimos Novandi, AC.; Adelina Lobo Guerrero Serrano, Ánimos Novandi, AC.; Juana María Sandoval Rosales, Centro de Vida Independiente para Mujeres con Discapacidad (CEVIMUDI, AC.); María Concepción Martínez Tapia, Educación y Ciudadanía, AC. (EDUCIAC); Lourdes Gabriela Mora Águila, Educación y Ciudadanía, AC. (EDUCIAC); María Concepción Sánchez Ávila, Educación y Ciudadanía, AC. (EDUCIAC); Germán Emmanuel Bautista Hernández, INTEGRA, AC.; Luz Angélica Ávila Medina, INTEGRA, AC.; Blanca Betzayda Gutiérrez Alejandro, INTEGRA, AC.; Laura Elisa Castillo Torres, Mujer, Igualdad y Lucha, AC.; Alma Irene Nava, Educación y Ciudadanía, AC. (EDUCIAC); Erika Magali Bernal, Gabinete de Enfermeras y Centros de Orientación, AC.; Andrea Saldaña R., Comité Promotor por una Maternidad sin Riesgo.; Juan Manuel García López. Universidad Marista; AMDH.	29 de junio de 2006
<b>Compromisos y acuerdos</b>		
Reunión con la Comisión Estatal de Derechos Humanos de San Luis Potosí	Olga Verónica Hernández Ávila, secretaria Técnica de la Comisión Estatal de Derechos Humanos de San Luis Potosí. Universidad Marista de San Luis Potosí. Educación y Ciudadanía, A.C. (EDUCIAC) Mujer, Igualdad y Lucha, A.C. Academia Mexicana de Derechos Humanos. Cátedra UNESCO de DH-UNAM.	29 de junio de 2006
Reunión de seguimiento con OSC en San Luis Potosí, acerca de la elaboración del Informe alternativo del Ombudsman	María Concepción Martínez Tapia, Educación y Ciudadanía, AC. (EDUCIAC); Laura Elisa Castillo Torres, Mujer, Igualdad y Lucha, AC.; Martín Faz Mora, Observatorio Ciudadano; Carmen E. Martínez K, Mujer, Igualdad y Lucha, AC.; José Luis de los Santos Mejía Educación y ciudadanía, AC; Juan Manuel García López. Universidad Marista; AMDH.	23 de noviembre de 2006

PRIMER ENCUENTRO  
 “CONSTRUYENDO SINERGIAS A FAVOR  
 DE LOS DERECHOS HUMANOS EN JALISCO”  
 11 DE JULIO DE 2006

**Lugar:** Edificio de Posgrado, salón 208, ITESO, Jalisco.

**Objetivo:** Fortalecer la participación de las organizaciones de la sociedad civil (OSC), académicos y del Ombudsman estatal, a favor de la defensa y promoción de los Derechos Humanos en Jalisco; así como establecer una agenda común sobre la situación de los Derechos Humanos en Jalisco e identificar mecanismos de seguimiento y participación con el Ombudsman local.

**Instituciones convocantes:**

- Academia Mexicana de Derechos Humanos (AMDH).
- Instituto Tecnológico de Estudios Superiores de Occidente (ITESO).
- Cátedra UNESCO de Derechos Humanos de la UNAM.
- Comisión Estatal de Derechos Humanos de Jalisco.

**PROGRAMA:**

TEMA	PONENTE	FECHA
Bienvenida.	Jorge Rocha. ITESO.	11 de julio de 2006
Presentación del proyecto Vigía Ciudadano del Ombudsman.	Óscar Medina Xochihua, coordinador de la Academia Mexicana de Derechos Humanos, AC.	11 de julio de 2006
Metodología de la estructura del Informe.	Dra. Gloria Ramírez, Coordinadora de la Cátedra UNESCO de Derechos Humanos - UNAM.	11 de julio de 2006
Hacia un trabajo de articulación de las organizaciones de la sociedad civil (OSC) del Estado y externas al mismo.	Dra. Gloria Ramírez, Coordinadora de la Cátedra UNESCO de Derechos Humanos - UNAM.	11 de julio de 2006
Presentación de los miembros de las organizaciones sociales, civiles, académicas y colectivas.	Carlos Francisco Castañeda de la Rosa. Programa de Derechos Humanos. ITESO; César Octavio Pérez Verónica. Centro de Defensa Integral Derechos Humanos; Francisco Macias Medina. Centro de Investigación y Justicia para la Paz y el desarrollo; Gerardo Moya García. Centro Integral de Derechos Humanos; Gerardo Pérez Miramontes. ITESO Programa Institucional de Derechos Humanos y Paz; Juan Larrosa Fuentes. Centro de Integración de Derechos Humanos; Jorge Enrique Rocha Quintero. ITESO; Juan Carlos Páez. Instituto Estatal Electoral; Mariana Espeleta Oliveira. ITESO. Centro de Investigación y Formación Social; Miguel Ángel González Gómez. Centro Pro Derechos Humanos Anacleto González Flores, A.C.; Teresa Gutiérrez Zúñiga. Universidad Marista de Guadalajara, Amnistía Internacional; Ramiro Contreras Acevedo. Universidad de Guadalajara; AMDH.	11 de julio de 2006
Panorama general de la situación de los Derechos Humanos en Jalisco.	Comisión Estatal de Derechos Humanos de Jalisco.	11 de julio de 2006

TEMA	PONENTE	FECHA
Propuestas de organización y coordinación para el trabajo conjunto. Establecimiento de una agenda de trabajo sobre la situación de los Derechos Humanos en SLP.	Carlos Francisco Castañeda de la Rosa. Programa de Derechos Humanos. ITESO; César Octavio Pérez Verónica. Centro de Defensa Integral Derechos Humanos; Francisco Macias Medina. Centro de Investigación y Justicia para la Paz y el desarrollo; Gerardo Moya García. Centro Integral de Derechos Humanos; Gerardo Pérez Miramontes. ITESO Programa Institucional de Derechos Humanos y Paz; Juan Larrosa Fuentes. Centro de Integración de Derechos Humanos; Jorge Enrique Rocha Quintero. ITESO; Juan Carlos Páez. Instituto Estatal Electoral; Mariana Espeleta Olivera. ITESO. Centro de Investigación y Formación Social; Miguel Ángel González Gómez. Centro Pro Derechos Humanos Anacleto González Flores, AC.; Teresa Gutiérrez Zúñiga. Universidad Marista de Guadalajara, Amnistía Internacional; Ramiro Contreras Acevedo. Universidad de Guadalajara; AMDH.	11 de julio de 2006
<b>Compromisos y acuerdos</b>		
Reunión con la Comisión Estatal de Derechos Humanos de Jalisco.	Guillermo Ortiz Vázquez, coordinador de capacitación de la Comisión Estatal de Derechos Humanos de Jalisco. Instituto Tecnológico de Estudios Superiores de Occidente (ITESO). Academia Mexicana de Derechos Humanos. Cátedra UNESCO de DH-UNAM. Comisión Estatal de Derechos Humanos de Jalisco	11 de julio de 2006
Reunión de seguimiento de la sesión en Jalisco.	Francisco Macias Medina. Centro de Investigación y Justicia para la Paz y el Desarrollo (CEPAD); Gerardo Moya García. Centro de Investigación y Justicia, para la Paz y el Desarrollo (CEPAD); Juan Larrosa Fuentes. Centro de Investigación y Justicia, para la Paz y el Desarrollo (CEPAD); Academia Mexicana de Derecho Humanos, Cátedra UNESCO de Derechos Humanos.	18 de julio de 2006. Instalaciones de la AMDH.
Reunión de seguimiento en Jalisco acerca de la elaboración del Informe alternativo.	Juan Carlos Paez. ITESO; Dr. Jorge Regalado Santillán. Universidad de Guadalajara. Centro Universitario de Ciencias Sociales y Humanidades. División de estudios de Estado y Sociedad. Departamento de Estudios sobre movimientos sociales; Mtro. Carlos Armando Peralta Varela. ITESO Centro de Investigación y Formación Social; Gerardo Moya García. Centro de Investigación y Justicia, para la Paz y el Desarrollo (CEPAD); Lic. Carlos Francisco Castañeda de la Rosa. ITESO Programa de Derechos Humanos; Juan Larrosa Fuentes. Centro de Investigación y Justicia, para la Paz y el Desarrollo (CEPAD); Mariana Espeleta Olivera. ITESO Centro de Investigación y Formación Social; Francisco Pérez CH. Colectivo Ollín AC.; Centro Pro Derechos Humanos Anacleto González Flores, AC.; Academia Mexicana de Derechos Humanos.	13 de septiembre de 2006. Edificio de Posgrado, salón 208, ITESO, Jalisco.

**DIPLOMADO A DISTANCIA EL OMBUDSMAN, UNA HERRAMIENTA DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA  
JULIO - NOVIEMBRE DE 2006**

**Lugar:** Actividad por Internet.

**Objetivo:** Fortalecer la participación de las organizaciones de la sociedad civil (OSC), académicos y del Ombudsman estatal, a favor de la defensa y promoción de los Derechos Humanos mediante sesiones virtuales que resulten en una mejor articulación y conocimiento sobre el tema.

**Instituciones convocantes:**

- Academia Mexicana de Derechos Humanos (AMDH).
- Cátedra UNESCO de Derechos Humanos de la UNAM.

**PROGRAMA:**

TEMA	PONENTE	FECHA
Presentación del Diplomado.	Academia Mexicana de Derechos Humanos. Cátedra UNESCO de DH-UNAM.	31 de julio de 2006
Fecha de inicio del I módulo del Diplomado a distancia El Ombudsman, una herramienta de participación ciudadana.	Academia Mexicana de Derechos Humanos. Cátedra UNESCO de DH-UNAM.	14 de agosto de 2007
Fecha de inicio del II módulo del Diplomado a distancia El Ombudsman, una herramienta de participación ciudadana.	Academia Mexicana de Derechos Humanos. Cátedra UNESCO de DH-UNAM.	9 de octubre de 2006
Edición del primer número del Boletín Informativo Ombudsman Ciudadano.	Academia Mexicana de Derechos Humanos. Cátedra UNESCO de DH-UNAM.	Octubre - noviembre de 2006
Fecha de inicio del III módulo del Diplomado a distancia El Ombudsman, una herramienta de participación ciudadana.	Academia Mexicana de Derechos Humanos. Cátedra UNESCO de DH-UNAM.	07 de noviembre de 2006

**SEMINARIOS, CURSOS Y TALLERES EN EL INTERIOR DE LA REPÚBLICA MEXICANA**

La Cátedra UNESCO de Derechos Humanos continúa con sus seminarios al interior de la República Mexicana en colaboración con las universidades de los estados y organismos estatales de Derechos Humanos, con quienes se establecen convenios de colaboración con la FCPyS. De esta manera se fortalecen las redes de trabajo interinstitucional así como la creación la articulación con otros espacios de reflexión y debate al interior de la República mexicana. Actualmente se encuentran los seminarios de Derechos Humanos de la Universidad Autónoma de Guerrero, la Benemérita Universidad Autónoma de Puebla y la Universidad de Occidente, unidad Los Mochis, Sinaloa.

**DIPLOMADO DEL SEMINARIO PERMANENTE DE DESARROLLO REGIONAL Y DERECHOS HUMANOS DE LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE GUERRERO  
8 DE JULIO AL 2 DE DICIEMBRE DE 2006**

**Lugar:** Acapulco, Guerrero.

**Objetivo General:** Brindar una formación especializada en Educación en Derechos Humanos que comprenda los elementos teóricos-conceptuales, los mecanismos prácticos y las herramientas metodológicas y didácticas para el tratamiento adecuado del saber y la enseñanza de los Derechos Humanos.

**Instituciones convocantes:**

- Red de Profesores e Investigadores de Derechos Humanos de México.

- Cátedra UNESCO de Derechos Humanos de la UNAM.
- Comisión Estatal de Defensa de los Derechos Humanos del Estado de Guerrero.
- Unidad de Ciencias de Desarrollo Regional de la Universidad Autónoma de Guerrero.
- Coordinación Estatal del ProNAP, con el Centro 1218 del Coloso.

**Dirigido a:** Profesores de nivel básico e investigadores de educación superior.

**Valor curricular:**

Cuenta con valor curricular y reconocimiento escalafonario para jefes de enseñanza, supervisores, directivos y docentes de secundarias generales y telesecundarias.

**PROGRAMA:**

TEMA	SESIONES	FECHA
Modulo I. Perspectivas de la sociedad civil ante los Derechos Humanos y la transición a la democracia.	Ponentes: Dr. José María Sauca e Isabel Wences, Catedráticos de la Universidad Carlos III, Madrid. Dra. Gloria Ramírez, Cátedra UNESCO de Derechos Humanos. FCPS-UNAM. Dr. Rosalío Wences Reza, UCDR, UAGRO. Sesión.	8 de julio
Modulo II. La educación ciudadana ante los retos de la democracia en México.	Ponente: MC. María de Lourdes Beltrán Lara, Red de Profesores e Investigadores en Derechos Humanos y Coordinadora de la Academia de Humanidades de la ESIME Culhuacán. IPN.	26 de agosto
Modulo III. Currículo de Educación en Derechos Humanos.	Ponente: MC. María de Lourdes Beltrán Lara, Red de Profesores e Investigadores en Derechos Humanos y Coordinadora de la Academia de Humanidades de la ESIME Culhuacán. IPN.	9 de septiembre
Modulo IV. Historia, fundamento de los Derechos Humanos.	Ponentes: MC. Elba del Rocío Aguilar Chacón y MC. Norma Robledo, Red de Profesores e Investigadores en Derechos Humanos de México y Catedráticas en Derechos Humanos de la Benemérita Universidad Autónoma de Puebla.	23 de septiembre
Modulo V. Educación en Derechos Humanos de la escuela básica al Plan Mundial de Educación en Derechos Humanos.	Ponentes: MC. Dulce María Quintero Romero y MC. José Ángel Domínguez Ordóñez, Red de Profesores e Investigadores en Derechos Humanos y Coordinación Académica CM 1218 ProNAP COLOSO.	30 de septiembre
Modulo VI. La escuela en la formación de ciudadanos para la paz y la democracia. SESIÓN DE EVALUACIÓN.	Ponentes: Dra. Gloria Ramírez Cátedra UNESCO de Derechos Humanos. FCPS-UNAM, Leticia Ramírez, Academia Mexicana de Derechos Humanos.	7 de octubre
Modulo VII. Educación ciudadana, transparencia y rendición de cuentas ante los retos de la democracia. Observatorio Ciudadano.	Ponentes: Rosy Laura Castellanos y Oscar Medina, Red de Profesores e Investigadores y Academia Mexicana de Derechos Humanos.	28 de octubre
Modulo VIII. Historia y perspectivas de la defensa de los Derechos Humanos en Guerrero.	Ponentes: Lic. Juan Alarcón Hernández y Dr. Hipólito Lugo Cortes. Comisión Estatal de Defensa de los Derechos Humanos del Estado de Guerrero.	18 de noviembre

TEMA	SESIONES	FECHA
Modulo IX. El Derecho a la Educación en los Mecanismos de protección de los Derechos Humanos y su exigibilidad internacional.	Ponente: Gloria Ramírez. Cátedra UNESCO de Derechos Humanos. FCPS-UNAM y representante de la Oficina del Alto Comisionado de Derechos Humano.	25 de noviembre
Modulo X. El derecho a un desarrollo sustentable y su vinculación con la educación.	Ponentes: Dra. Laura Sampedro Rosas, Dr. José Luis Rosas Acevedo y Dr. Rosalío Wences, Red de Profesores e Investigadores en Derechos Humanos, y UCDR de la Universidad Autónoma de Guerrero	2 de diciembre

CURSOS	
Fecha	Nombre del curso
15 de agosto de 2005 14 de enero de 2006	“El uso de nuevas tecnologías para la Educación en Derechos Humanos: Modelo pedagógico sobre los derechos de las niñas y los niños”, con duración de 130 hrs. organizado por la AMDH, Coordinación de Humanidades, DIF y Cátedra UNESCO. Sede Virtual.
16 de marzo de 06 17 de marzo de 2006	Primer curso-taller “Educación de Derechos Humanos y Juegos Cooperativos” con duración de 8 horas, Casa de las Humanidades de la UNAM.
08 de julio de 06 27 de febrero de 2007	Diplomado “Formación docente en educación y Derechos Humanos para el desarrollo”, con duración de 180 hrs., organizado por la Red de profesores Investigadores, Cátedra UNESCO, UNAM, UCDR, ProNAP, Universidad Autónoma de Guerrero, Acapulco, Gro.
31 de julio de 2006 04 de agosto de 2006	Curso de Verano “Aprender a Educar en DH”, con duración de 40 hrs. Casa de las Humanidades de la UNAM.
26 de agosto de 2006	Diplomado. Participación en el Modulo “Aproximación a los grandes temas de Derechos Humanos en nuestro tiempo”, organizado por la Red de profesores investigadores, Cátedra UNESCO, UNAM, UCDR, ProNAP, CODDEHUM-GUERRERO. Universidad Autónoma de Guerrero, Acapulco, Guerrero.

#### SEMINARIOS TEMÁTICOS PERMANENTES

Con el fin de darle continuidad a los seminarios permanentes desarrollados en los últimos años, en el 2006, se realizaron las siguientes actividades:

- Seminario permanente sobre Derechos Humanos: El decenio de la Educación en Derechos Humanos.
- Seminario permanente sobre los derechos de las niñas, niños y adolescentes en México ante el Siglo XXI.
- Diagnóstico sobre la Educación en Derechos Humanos en México y elaboración del Plan Nacional de Educación en Derechos Humanos.
- Seminario sobre Educación para la Paz.
- Observatorio de seguimiento de las recomendaciones del Relator de los Pueblos Indígenas.

## INVESTIGACIÓN

En lo que se refiere a investigación, se continúa trabajando con el proyecto de “El Ombudsman como una herramienta de participación ciudadana”, que consolidan las siguientes temáticas de investigación:

- El observatorio ciudadano de Organismos Públicos de Derechos Humanos de México
- Seguimiento al decenio de la Educación en Derechos Humanos.
- Los derechos de las niñas, niños y adolescentes en México ante el Siglo XXI.
- Empresas y Derechos Humanos.
- La educación ciudadana ante los retos de la democracia.
- Los Derechos Humanos Emergentes.
- La Educación en Derechos Humanos en México y el Plan Nacional de Educación en Derechos Humanos.
- Seguimiento de las recomendaciones del Relator de los Pueblos Indígenas.

## DIPLOMADOS

DIPLOMADO SOBRE EQUIDAD DE GÉNERO EN POLÍTICAS PÚBLICAS DESDE LA PERSPECTIVA DE LOS DERECHOS HUMANOS DE LAS MUJERES Y LA LUCHA CONTRA LA VIOLENCIA  
COMISIÓN DE EQUIDAD Y GÉNERO DE LA CÁMARA DE DIPUTADOS DEL H. CONGRESO DE LA UNIÓN  
DEL 17 DE MAYO AL 14 DE JUNIO DE 2006

**Lugar:** Palacio Legislativo de San Lázaro, México, DF.

**Justificación:** La realización del diplomado interdisciplinario ofrece la posibilidad de encontrar respuestas a las causas y obstáculos que impiden el ejercicio pleno de los derechos de las mujeres y que favorecen su violación. Se trata de brindar a los participantes los conocimientos y las herramientas teóricas y metodológicas que permitan avanzar en la lucha para garantizar el reconocimiento, ejercicio pleno y protección de los derechos de las mujeres, así como la erradicación de todas las formas de violencia.

**Objetivo General:** Brindar una formación especializada en materia de equidad, género y Derechos Humanos que comprenda los elementos teórico-conceptuales y los mecanismos prácticos para el tratamiento adecuado del conocimiento de nuevos enfoques, paradigmas, herramientas metodológicas y estrategias para una adecuada intervención en el diseño e impulso de políticas públicas con enfoque de género.

### Institución académica responsable:

- Academia Mexicana de Derechos Humanos A.C.
- Cátedra UNESCO de Derechos Humanos de la UNAM.

### Programa:

TEMA	PONENTE	FECHA
Módulo I.a Paradigmas actuales sobre equidad y género y políticas públicas.	Martha Patricia Castañeda Salgado. CEIICH/UNAM Marcela Lagarde, Comisión Especial para conocer y dar Seguimiento a las Investigaciones Relacionadas con los Femicidios en la República Mexicana y la Procuración de Justicia Vinculada. H. Cámara de Diputados. Martha Teresita de Barbieri García, Instituto de Investigaciones Sociales (IIS), UNAM. Gloria Ramírez. AMDH y Cátedra UNESCO de Derechos Humanos FCPyS-UNAM. Ma. Leticia R. Hernández, AMDH.	17 de mayo

TEMA	PONENTE	FECHA
Módulo I.b Metodología y las humanas en la historia.	Isabel Torres, Programa Derechos Humanos de las Mujeres, Instituto Interamericano de Derechos Humanos (IIDH), San José, Costa Rica. Sistema Interamericano de Derechos Humanos y su contribución a los Derechos de las Mujeres Manuel Becerra, Instituto de Investigaciones Jurídicas, UNAM. Ximena Medellín, Programa de Derechos Humanos Universidad Iberoamericana. Gloria Ramírez/ Ma. Leticia R. Hernández, AMDH y Cátedra UNESCO de Derechos Humanos FCPyS-UNAM	23 de mayo
Módulo II. Los mecanismos internacionales, regionales y nacionales de protección de los derechos de las mujeres.	Isabel Torres, Programa Derechos Humanos de las Mujeres. Instituto Interamericano de Derechos Humanos (IIDH) San José, Costa Rica. Gloria Ramírez, AMDH y Cátedra UNESCO de Derechos Humanos FCPyS-UNAM. Irene Nava, Cátedra UNESCO de Derechos Humanos FCPyS-UNAM.	24 de mayo
Módulo III. Política y democracia desde el enfoque de género.	Julia del Carmen Chávez Carapia. Centro de Estudios de la Mujer. Escuela Nacional de Trabajo Social. UNAM Margarita Dalton, Centro de Investigaciones y Estudios Superiores en Antropología Social-Istmo, (CIESAS-Oaxaca). Margarita Dalton, Centro de Investigaciones y Estudios Superiores en Antropología Social-Istmo, (CIESAS-Oaxaca). Ma. Leticia R. Hernández, AMDH.	30 de mayo
Módulo IV. Políticas públicas, familia y derechos sexuales y reproductivos: mitos y realidades.	Blanca Rico, IPAS-México. Organización Internacional No Gubernamental para la Salud y la Defensa de los Derechos Sexuales de las Mujeres. Ana Amuchástegui Herrera, Universidad Autónoma de México, UAM-Xochimilco. Raffaella Schiavon, IPAS-México. Organización Internacional No Gubernamental para la Salud y la Defensa de los Derechos Sexuales de las Mujeres. Blanca Rico, IPAS, Organización Internacional No Gubernamental para la Salud y la Defensa de los Derechos Sexuales de las Mujeres.	31 de mayo
Módulo V.a Femicidio y violencia de género.	Gloria Ramírez, AMDH, Cátedra UNESCO de Derechos Humanos FCPyS-UNAM. Guadalupe Morfín Otero, Comisión para Prevenir y Erradicar la Violencia Contra las Mujeres en Ciudad Juárez, Secretaría de Gobernación. Alicia Elena Pérez Duarte, Fiscalía Especializada para la Atención de Delitos Relacionados con Actos de Violencia contra las Mujeres. Procuraduría General de la República. Ma. Leticia R. Hernández, AMDH.	6 de junio
Módulo V.b Femicidio y violencia de género.	María Isabel Belausteguigoitia Rius, PUEG, UNAM Lourdes Enríquez, PUEG, UNAM. Lucía Melgar Palacios, Programa Interdisciplinario de Estudios de la Mujer, Colegio de México (COLMEX). Silvia Soriano, Centro Coordinador y Difusor de Estudios Latinoamericanos, Facultad de Filosofía y Letras, UNAM. Irma Saucedo, Programa Interdisciplinario de Estudios de la Mujer, Colegio de México (COLMEX).	7 de junio
Módulo VI. Rendición de cuentas desde el enfoque de género.	Orfe Castillo, Consorcio para el diálogo parlamentario y la equidad, A.C Irma Eréndira Sandoval Ballesteros, IIS, UNAM. Lucía Pérez Fragoso, Equidad de género, ciudadanía, trabajo y familias A.C. Taller "Pase de Estafeta", Consorcio para el diálogo parlamentario y la equidad, A.C.	13 de junio
Módulo VII. Agenda de políticas públicas desde el enfoque de género.	Gloria Ramírez, Academia Mexicana de Derechos Humanos y Cátedra UNESCO de Derechos Humanos FCPyS-UNAM. Marta Lamas, Grupo de Información en Reproducción Elegida GIRE. Clausura y entrega de diplomas Ma. Leticia R. Hernández, AMDH. Oscar Medina Xochihua, AMDH.	14 de junio

## CONFERENCIAS

CONFERENCIAS NACIONALES	
FECHA	NOMBRE DE LA PONENCIA
7 de marzo de 2006	Primer ciclo de Conferencias Internacionales de Derecho al acceso a la Información. “La educación ciudadana y el derecho a la información en México”. Universidad de Occidente, Culiacán, Sinaloa.
29 de marzo de 2006 30 de marzo de 2006	Ponente del tema “Educar en Derechos Humanos a los trabajadores de la salud” en el Coloquio regional del proyecto “Incorporación de los Derechos Humanos, Sexuales y Reproductivos en los Currículos y Programas en Escuelas y Facultades de Medicina y de Enfermería de América Latina”. Hotel Fiesta Inn, D.F.
15 de mayo de 2006	Presentación de libro y conferencia magistral: La educación ciudadana: el mayor reto de la democracia, en el Tribunal Electoral del estado de Guerrero. Chilpancingo.
23 de mayo de 2006 26 de mayo de 2006	Participación como ponente en el Congreso Internacional de Derecho Internacional de los Derechos Humanos, Instituto de Investigaciones Jurídicas de la UNAM.
23 de mayo de 2006 26 de mayo de 2006	Participación como moderadora en el Congreso Internacional de Derecho Internacional de los Derechos Humanos, y ponente con el tema ponente “Los Derechos Humanos emergentes y la sociedad civil”, Instituto de Investigaciones Jurídicas de la UNAM.
23 de mayo de 2006 27 de mayo de 2006	Intervención en el Segundo Congreso Internacional de Metodología de la Ciencia y de la Investigación para la Educación, participación en mesa redonda: La Metodología en la promoción de los Derechos Humanos, organizado por ESIME, AMMCI, AC. Escuela Superior de Ingeniería Mecánica y Eléctrica, Unidad Culhuacán.
1 de junio de 2006 2 de junio de 2006	Ponencia en las IV Jornadas sobre Globalización y Derechos Humanos Paz, Tecnología y Bioética. Ponencia: Los Derechos Humanos Emergentes y nuevas tecnologías. Instituto de investigaciones Jurídicas de la UNAM.
18 de septiembre de 2006	Conferencia en la Segunda reunión multilateral de educación cívica y ciudadana: Para una cultura de la no violencia, la solidaridad y la participación civil en el desarrollo integral. Facultad de Psicología, UNAM.
6 de octubre de 2006	Ponente en el ciclo de conferencias “Sistemas emergentes autoorganizados de México”. Auditorio de la FCPyS.
19 de octubre de 2006	Encuentro de Formación Docente en Derechos Humanos. Conferencia “Los Derechos Humanos en la Educación Superior: Avances y Contradicciones”, Universidad de Occidente, Los Mochis, Sinaloa.
18 de septiembre de 2006	Conferencia en la Segunda reunión multilateral de educación cívica y ciudadana: Para una cultura de la no violencia, la solidaridad y la participación civil en el desarrollo integral. Facultad de Psicología, UNAM.
7 de octubre de 2006	Presentación del libro “Educar en Derechos Humanos” en el Módulo VI. La escuela en la formación de ciudadano para la paz y la democracia, del Diplomado “Formación docente en Educación y Derechos Humanos para el desarrollo”, organizado por la Red de profesores investigadores, Cátedra UNESCO, UNAM, UCDR, ProNAP, CODDEHUM-GUERRERO. Universidad Autónoma de Guerrero, Acapulco, Guerrero.

CONFERENCIAS INTERNACIONALES	
FECHA	NOMBRE DE LA PONENCIA
20 de junio de 2006 23 de junio de 2006	Participación en el Congreso sobre la Coalición Latinoamericana y Caribeña contra el racismo, discriminación y a xenofobia. Ponencia: Educación contra el racismo en América Latina, Intendencia Municipal de Montevideo, Uruguay.
20 de julio de 2006 22 de julio de 2006	Ponencia presentada en el marco del Coloquio internacional de investigación "Cultura, Educación y Desarrollo" por la cátedra UNESCO de la Universidad de Bergamo, La Habana, Cuba.
CONFERENCIAS INTERNACIONALES	
FECHA	NOMBRE DE LA PONENCIA
4 de diciembre de 2006 7 de diciembre de 2006	Reunión de expertos sobre el nuevo Consejo de Derechos Humanos de la ONU. Ponencia: Avances y retos de la Educación en Derechos Humanos desde América Latina. Centro Internacional de Formación en la enseñanza de los Derechos Humanos y de la Paz. Ginebra, Suiza.

### COLOQUIOS Y ENCUENTROS

COLOQUIOS	
Fecha	Nombre
13 de julio de 2006	Primer Coloquio del Subcomité de Sociedad Civil e Instituciones Educativas. Seminario sobre el Diagnóstico de la Educación en Derechos Humanos. Sala de Juntas de la Sede Alternativa de la FCPyS.
24 de agosto de 2006	Primer Coloquio de la Educación en Derechos Humanos desde la sociedad civil en preparación del Diagnóstico de la Educación en Derechos Humanos y Plan Nacional de Educación en Derechos Humanos, Casa de las Humanidades de la UNAM.
25 de agosto de 2006	Primer Coloquio de la Educación en Derechos Humanos en la educación superior en preparación del Diagnóstico de la Educación en Derechos Humanos y del Plan Nacional de Educación en Derechos Humanos. Casa de las Humanidades de la UNAM.
23 de octubre de 2006	Primer Coloquio de la Educación en Derechos Humanos desde el horizonte del sector público. Instalaciones de la PGJDF.
23 de octubre de 2006	Segundo Coloquio de la Educación en Derechos Humanos en la educación básica en preparación al Plan de educación básica y Educación Superior en Derechos Humanos, democracia y derecho a la educación, Sala de Juntas de la Sede Alternativa de la FCPyS.
6 de noviembre de 2006	Coloquio "Hacia la construcción de una política pública en Educación en Derechos Humanos". Auditorio de la FCPyS.
7 de noviembre de 2006	Coloquio "La universidad ante los retos de los Derechos Humanos". Sede Alternativa del Posgrado de la FCPyS.
8 de noviembre de 2006	Coloquio "Derechos Emergentes, Justicia y Derechos Humanos". Sede Alternativa del Posgrado de la FCPyS.

**MESA REDONDA:**  
**MARCO LEGAL PARA LA SOCIEDAD DE LA INFORMACIÓN**  
**JUEVES 9 DE MARZO DE 2006**

**Lugar:** Sede alterna de la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales, UNAM. Francisco Ortega 14, Colonia el Carmen, Coyoacán.

**Instituciones Participantes:**

- Cátedra UNESCO de Derechos Humanos de la UNAM.
- Academia Mexicana de Derechos Humanos, AC.
- Asociación Iberoamericana de Derecho de la Información y de la Comunicación (AIDIC).
- Comisión Estatal para el Acceso a la Información Pública del Estado de Sinaloa (CEAIPES).
- Red de Profesores e Investigadores en Derechos Humanos de México.
- Seminario de Derechos Humanos e Innovación Tecnológica. ESIME, IPN.
- Alianza Cívica.

TEMA	SESIÓN	FECHA
I. Presentación del Colectivo por la Transparencia  II. Mesa redonda Aspectos legales del control de los Medios de Comunicación Derecho de la Información y construcción de ciudadanía Medios de comunicación y Cultura de la Información Estado Actual de la Transparencia y la Rendición de Cuentas.	Rosy Laura Castellanos M. (colaboradora de Alianza Cívica) Irene Nava (Cátedra UNESCO de Derechos Humanos. FCPyS-UNAM) Miguel Julio Rodríguez Villafañe, Argentina (Presidente de la Asociación Iberoamericana de Derecho de la Información y de la Comunicación (AIDIC), Benjamín Fernández Bogado, Paraguay (Rector de la Universidad Americana y Director del Instituto Prensa y Libertad) Gustavo Romero Umlauff, Perú (Director Ejecutivo de AIDIC), Secretario Ejecutivo y Gerente General del Consejo de la Prensa Peruana). Alfonso Páez Álvarez (Comisionado de la Ceaipes) Moderadora: Gloria Ramírez, Coordinadora General de Cátedra UNESCO de la UNAM	9 de marzo de 2006

**PROGRAMA DE ESTUDIOS DE POSGRADO EN CIENCIAS POLÍTICAS Y SOCIALES DE LA UNAM**

ENCUENTROS	
Fecha	Nombre
2 de marzo de 2006	Reunión de la Subcomisión de Educación en DH. Sala de Juntas de la Sede Alterna de la FCPyS.
20 de marzo de 2006	Reunión con Emilio Álvarez Icaza y las Organizaciones de la Sociedad Civil, Ciudad de México.
6 de julio de 2006	Reunión de la Subcomisión de Educación en DH. Seminario sobre el Diagnóstico de la Educación en Derechos Humanos y preparación del Plan Nacional de Educación en Derechos Humanos. Sala de Juntas de la Sede Alterna de la FCPyS.
4 de agosto de 2006	Reunión de la Subcomisión de Educación en DH. Seminario sobre el Diagnóstico de la Educación en Derechos Humanos y preparación del Plan Nacional de Educación en Derechos Humanos. Sala de Juntas de la Sede Alterna de la FCPyS.
21 de septiembre de 2006 22 de septiembre de 2006	Reunión preparatoria al Encuentro nacional "La universidad ante los paradigmas de los DH. en el Siglo XXI". Sala de Juntas de la Sede Alterna de la FCPyS.

ENCUENTRO DE EXPERIENCIAS DE EQUIDAD DE GÉNERO Y EDUCACIÓN BÁSICA  
MIÉRCOLES 29 DE NOVIEMBRE DE 2006

**Lugar:** Sala Isabel y Ricardo Pozas.

**Objetivo:** Reconocer el papel que desempeñan las mujeres en la educación, resaltando la importancia del derecho a la educación y su accesibilidad a toda la sociedad, así como el compromiso de formar mejores ciudadanos desde todos los ámbitos.

**Instituciones convocantes:**

- Academia Mexicana de Derechos Humanos A.C.
- Cátedra UNESCO de Derechos Humanos, FCPyS-UNAM.
- Instituto Nacional de Educación para Adultos.
- Vaso Frágil Tocando al Mundo A.C.

**PROGRAMA:**

TEMA	PONENTES	FECHA
Palabras de bienvenida e inauguración.	Dr. Fernando Pérez Correa. Director de la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales de la UNAM.	29 de noviembre de 2006
Mensaje dirigido a los educandos.	Lic. Juan José Durán Delegado del INEA-DF.	29 de noviembre de 2006
Palabras de agradecimiento.	Maricela Rodríguez Gómez Vaso Frágil Tocando al Mundo, A.C.	29 de noviembre de 2006
Objetivos del Grupo E-9.	Juan Carlos Palafox, Especialista en Educación, UNESCO - México.	29 de noviembre de 2006
Derechos a la Educación y Objetivos del Milenio.	Gloria Ramírez, Cátedra UNESCO de DH-UNAM.	29 de noviembre de 2006
Entrega de certificados.		29 de noviembre de 2006
Festival gastronómico.		29 de noviembre de 2006

PRIMER ENCUENTRO DE MUJERES  
FORMADORAS Y EDUCADORAS DESDE EL HOGAR  
7 DE DICIEMBRE DE 2006

**Lugar:** Escuela Superior de Ingeniería Mecánica y Eléctrica (ESIME) del IPN.

**Objetivo:** Reconocer el papel que desempeñan las mujeres en la educación desde el hogar, resaltando la importancia del derecho a la educación y su accesibilidad a toda la sociedad, así como el compromiso de formar mejores ciudadanos desde todos los ámbitos.

**Instituciones convocantes:**

- Academia Mexicana de Derechos Humanos A.C.
- Cátedra UNESCO de Derechos Humanos, FCPyS-UNAM.
- ESIME - Culhuacán del Instituto Politécnico Nacional.

- Seminario de Derechos Emergentes y Nuevas Tecnologías de la Red de Profesores e Investigadores de Derechos Humanos.
- Vaso Frágil Tocando al Mundo A.C.

PROGRAMA:

TEMA	PONENTES	FECHA
El papel de la mujer en la educación de los adultos.	Dr. Fernando Pérez Correa. Director de la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales de la UNAM.	7 de diciembre de 2006
Conferencia: "Mujeres comprometidas con las necesidades de nuestra sociedad".	Mtra. Lourdes Beltrán. Profesora Investigadora del Instituto Politécnico Nacional. Coordinadora del Seminario de Derechos Emergentes y Nuevas Tecnologías de la Red de Profesores e Investigadores de Derechos Humanos - Instituto Politécnico Nacional.	7 de diciembre de 2006
Equidad de Género.	Ing. Elías Rodríguez Hernández. Secretario General de Vaso Frágil Tocando al Mundo A.C.	7 de diciembre de 2006
Sesión de 3 testimonios de educandas del INEA.		7 de diciembre de 2006
Semblanza de la Sra. Carmen Fernández del Castillo, galardonada como "Mujer Formadora y Educadora desde el hogar".	Maricela Rodríguez Gómez. Presidenta de Vaso Frágil Tocando al Mundo A.C.	7 de diciembre de 2006
Entrega de Reconocimiento a la Sra. Carmen Fernández del Castillo.	Dr. Fernando Pérez Correa. Director de la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales de la UNAM.	7 de diciembre de 2006

REDES

La Cátedra UNESCO de Derechos Humanos de la UNAM continúa con su participación en las diversas redes de las que ha tomado parte, fomentando la creación de actividades y eventos que fortalecen los vínculos que le dan origen a su creación, y que se mencionan en capítulos anteriores.

Por otro lado, se plantea la publicación de trabajos relevantes de los miembros de la Red, así como la organización de cursos, de foros y de eventos que nos retroalimenten, nos mantenga al día de los avances que se logran en los diferentes campos.

PUBLICACIONES

- Ramírez, Gloria. "La educación ciudadana ante los retos de la democracia en México". UNESCO, México, D.F., 2006.
- Ramírez, Gloria. "La Universidad ante los retos de los Derechos Humanos".
- Ramírez, Gloria. "Génesis y desarrollo de los Derechos Humanos: Aproximación conceptual e historia". Cuaderno de trabajo número 1. UNAM, 2006.
- Ramírez, Gloria. "La declaración de derechos de la mujer de Olympe de Gouges". Cuaderno de trabajo número 2. UNAM, 2006.

- Ramírez, Gloria. “El ombudsman al alcance de todos/as”, México, D.F. Editorial En Prensa.
- Ramírez, Gloria. “Plan Nacional de Educación en Derechos Humanos”. Versión preliminar para consulta pública. 2006.
- Ramírez, Gloria. “Los Derechos Humanos en la UNAM: Informe de quince años de la Cátedra UNESCO de Derechos Humanos en la UNAM”.

## XIX. LA RED DE PROFESORES E INVESTIGADORES EN DERECHOS HUMANOS DE MÉXICO

### JUSTIFICACIÓN

Los distintos aspectos que integran el campo de los derechos humanos, demandan la convergencia interdisciplinaria en la docencia, la investigación y difusión.

Así, las Instituciones de Educación Superior coadyuvan y articulan sus esfuerzos con el fin de constituir redes de trabajo académico, para incidir con mayor impacto en la consolidación de una cultura de derechos humanos y la paz, acorde a su carácter universal, desde la indivisibilidad e interdependencia de todos los derechos, en la articulación insoslayable entre desarrollo democracia y paz.

A continuación, se presentan los seminarios constituidos por la Cátedra UNESCO en la República mexicana, en colaboración con otras instituciones de educación superior del país.



Reunión de los Seminarios de la República Mexicana en ocasión de la visita de Paul Barry.  
Consultor de la UNESCO, abril 2006

# RED DE PROFESORES E INVESTIGADORES EN DERECHOS HUMANOS DE MÉXICO

MC. María de Lourdes Beltrán Lara  
MC. Dulce María Quintero Romero

## ANTECEDENTES

La Red de Profesores e Investigadores en Derechos Humanos de México, se constituye en el marco de la Cátedra UNESCO de Derechos Humanos de la UNAM con sede en la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales, a partir de un grupo de trabajo sobre el tema de Educación Superior y Derechos Humanos, que inicia en 1996 un seminario dónde participan docentes de varias universidades del país.

En 1998, la Cátedra inicia un proyecto de investigación interinstitucional, en colaboración con otras instituciones de educación superior sobre el tema: Educación en Derechos Humanos desde el currículo de educación superior para el siglo XXI; proyecto que consolida la vinculación de trabajo con otras universidades.

Asimismo, para la creación de la Red se toma en consideración los resultados de la reunión convocada por la American University y el Instituto Interamericano de Derechos Humanos (IIDH) en Washington, U.S.A, celebrada en Mayo de 1999 y la realización del Seminario Regional de México-Centroamérica de Profesores Universitarios de Derechos Humanos, del 4-6 de octubre de 1999 con el auspicio de la Comisión Nacional de Derechos Humanos.

En la Reunión plenaria de la Cátedra UNESCO de Derechos Humanos del 7 de junio de 1999, se aprobó la creación de la Red de Profesores e Investigadores en Derechos Humanos de México.

El primer encuentro de la Red se realizó en las instalaciones de la Escuela Superior de Ingeniería Mecánica y Eléctrica (ESIME) Culhuacán, del Instituto Politécnico Nacional, los días 23, 24 y 25 de agosto de 1999. Académicos e investigadores de diversas Instituciones de Educación Superior firmaron la el acta inaugural y asumieron los siguientes acuerdos:

## NOSOTROS Y NOSOTRAS

Académicos (as), investigadores (as), educadores, funcionarios (as) de Organismos Públicos de Derechos Humanos y miembros de Organizaciones No Gubernamentales (ONGs), vinculados a la educación y/o investigación en materia de Derechos Humanos. Todas y todos miembros y participantes de la Cátedra UNESCO de Derechos Humanos, de la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales de la Universidad Nacional Autónoma de México, hemos decidido constituir la Red de Profesores e Investigadores en Derechos Humanos de México, de acuerdo a los siguientes objetivos:

1. Estudiar, analizar e intercambiar propuestas teórico-metodológicas y experiencias relativas a la enseñanza e investigación en Derechos Humanos a nivel de educación superior en México.

2. Promover la inclusión de los Derechos Humanos en la política educativa así como su incorporación en el currículo de educación media y superior.
3. Favorecer el desarrollo de investigaciones sobre los Derechos Humanos y en especial sobre la educación en la materia.
4. III. Propiciar los trabajos de investigación e información de los miembros de la red y coadyuvar desde el ámbito académico en el fortalecimiento de una cultura democrática, en vinculación con redes y colegas de América Latina y del mundo.
5. IV. Favorecer y desarrollar nuestros esfuerzos para que la investigación coadyuve al conocimiento del origen y causa de las violaciones a los Derechos Humanos y a erradicar la violencia y la impunidad.
6. V. Promover que la investigación, la docencia y la difusión de los Derechos Humanos contribuya a consolidar la democracia y el estado de derecho así como el desarrollo y la paz, en el país, en la región latinoamericana y en el mundo.

#### ESTRUCTURA:

Para su funcionamiento, la Red de Profesores e Investigadores constituye un Comité ejecutivo que comprende: una coordinación nacional, una secretaria técnica ex-oficio bajo la responsabilidad de la Cátedra UNESCO de Derechos Humanos de la UNAM con sede en la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales, Universidad Nacional Autónoma de México. (UNAM) y, una secretaria ejecutiva; asimismo, determina la designación de coordinaciones de tres zonas en que divide el país para la atención descentralizada de la Red.

En este marco, se designa a la Mtra. Lourdes Beltrán como coordinadora, nacional durante el periodo 1999-2004 y la Cirujana dentista Norma Robledo Zapata como secretaria ejecutiva. En las coordinaciones regionales, se elige como coordinador de la zona sur al Dr. Evencio Martínez (Universidad Autónoma Benito Juárez de Oaxaca. (UABJO); de la zona centro a la Profa. Adelaida Trejo (Universidad Americana de Morelos) y, zona norte, Lic. Hermelinda Olivas (Escuela Normal del Estado de Baja California). La secretaria técnica ex-oficio queda bajo la responsabilidad de la Cátedra UNESCO de Derechos Humanos.

En la III Asamblea de la Red de 2004, se suprime el cargo de secretaría ejecutiva y se nombran una serie de coordinaciones por campos de acción, como se establece a continuación.

- Coordinadora Nacional.  
Unidad de Desarrollo Regional de la Universidad Autónoma de Guerrero
- Secretaria Técnica.  
Cátedra UNESCO de Derechos Humanos.  
Facultad de Ciencias Políticas y Sociales, Universidad Nacional Autónoma de México.
- Coordinadora de relaciones interinstitucionales.  
ESIME Culhuacán. IPN
- Coordinación de Enlaces  
Benemérita Universidad Autónoma de Puebla
- Coordinación de Difusión  
Universidad de Occidente y CETis D.F.

Las funciones de la Coordinación están vinculadas con el desarrollo de los objetivos de la Red, de la Cátedra UNESCO de Derechos Humanos y de las instituciones miembros.

## INSTITUCIONES FUNDADORAS:

### Universidades

- Universidad Nacional Autónoma de México
- Cátedra UNESCO de Derechos Humanos
- Facultad de Ciencias Políticas y Sociales
- Facultad de Filosofía y Letras
- Facultad de Psicología
- Instituto de Investigaciones Jurídicas
- Centro de Estudios sobre la Universidad
- Escuela Nacional de Estudios Profesionales - Iztacala
- Colegio de Ciencias y Humanidades Sur
- Universidad Autónoma Metropolitana
- Benemérita Universidad Autónoma de Puebla
- Instituto Politécnico Nacional, ESIME Culhuacán
- Instituto Tecnológico Autónomo de México
- Universidad Americana de Morelos
- Universidad Autónoma Benito Juárez de Oaxaca
- Universidad Iberoamericana

### ORGANISMOS PÚBLICOS DE DERECHOS HUMANOS

- Comisión de Derechos Humanos del Distrito Federal
- Comisión de Derechos Humanos del Estado de México
- Comisión Estatal de Defensa de los Derechos Humanos Puebla
- Comisión Estatal de Derechos Humanos de Oaxaca
- Comisión de Defensa de los Derechos Humanos del Estado de Guerrero

### ORGANISMOS NO GUBERNAMENTALES

- Academia Mexicana de Derechos Humanos

### ORGANISMOS INTERNACIONALES

- UNESCO. Representación de México.
- Comité Internacional de la Cruz Roja

Actualmente, la Red comprende además, como miembros a las siguientes instituciones:

- Universidad Autónoma de Guerrero
- Universidad de Occidente
- Universidad Autónoma Indígena de México
- Universidad Autónoma de Sinaloa
- Universidad Autónoma de Nuevo León
- Universidad Autónoma de Tabasco
- Escuela Normal de Maestros
- La Escuela Nacional de Educadoras

- Universidad Panamericana
- Universidad del Valle de México
- Coordinación de Estudios Tecnológicos Industriales del Distrito Federal

#### Desarrollo:

El Primer Encuentro Nacional de la Red de Profesores e Investigadores de Derechos Humanos de México tuvo lugar los días 23, 24 y 25 de agosto del año 1999, en las instalaciones de la ESIME-Culhuacán del Instituto Politécnico Nacional.

Fue convocado por la Cátedra UNESCO de Derechos Humanos de la Universidad Nacional Autónoma de México, la ESIME-Culhuacán del Instituto Politécnico Nacional y, la Comisión Nacional de los Derechos Humanos

En los tres días de actividades, se realizó un intercambio de experiencias de educación en Derechos Humanos y se firmó el acta constitutiva de la Red, además de aprobar un Plan de Trabajo para el período 1999-2002. También se llevaron a cabo varias mesas redondas sobre los temas: Fundamentación, metodología y contenidos de la enseñanza de los Derechos Humanos en la educación superior; Interrelación teoría-praxis en Derechos Humanos desde la educación superior, en las que participaron especialistas en cada uno de los temas, así como el Comité Internacional de la Cruz Roja. Posteriormente, en cada mesa, se presentaron experiencias de docencia e investigación de educación superior en materia de Derechos Humanos.

Los Miembros de la Red de Profesores e Investigadores en Derechos Humanos de México asistentes al Primer Encuentro, aprobaron el siguiente Plan de Trabajo:

La interacción de la Red desde el campo académico se enfocará a las siguientes líneas de acción:

- **DOCENCIA**, en este rubro, por una parte, se incluyen las líneas metodológicas que forman parte de la enseñanza de Derechos Humanos, el análisis, el intercambio bibliográfico de material didáctico y las prácticas pedagógicas correspondientes, así como contempla el diseño de modelos metodológicos de la enseñanza de los Derechos Humanos en el nivel medio y superior; por otra parte, se profundizará sobre el conocimiento del Derecho Internacional de los Derechos Humanos, el Derecho Internacional Humanitario y el Sistema Interamericano de Derechos Humanos, buscando favorecer su enseñanza y aplicación en el ámbito interno, así como fortalecer los sistemas universales y regionales de protección de los Derechos Humanos. La Red participará en el desarrollo de un proyecto interinstitucional de investigación así como en el seminario permanente sobre educación superior y Derechos Humanos.
- **INVESTIGACIÓN**, en este ámbito se han desarrollado trabajos de fundamentación teórico-conceptual de los Derechos Humanos, así como una línea permanente de investigación sobre la metodología de la enseñanza de los mismos en el marco de la generalización de un espacio curricular en educación superior a partir de los diferentes modelos existentes; esta investigación se acompaña de un análisis riguroso en torno al seguimiento de egresados y diseño de propuestas de evaluación en la materia.
- **DIFUSIÓN**, al respecto, la Cátedra ofrece en su sitio WEB una ventana de la Red de acceso libre y cuenta con foro interactivo que actualmente funciona entre sus miembros.

La Red se propone crear un Depósito de documentos de todo tipo y tamaño, que tenga acceso a la Web con mecanismos de búsqueda, indexación por temas, autores, regiones, e incluir listas de correo (distribución de información, invitaciones, noticias varias).

Ofrece también realizar mecanismos de alimentación del depósito por Web en que contribuyan todos los miembros de la Red de Profesores e Investigadores de Derechos Humanos de México e implantar mecanismos de Consulta del depósito, con ayudas y búsqueda, accesibles por Web.

El Segundo Encuentro Nacional de la Red de Profesores e Investigadores en Derechos Humanos de México, coordinado académicamente por la Cátedra UNESCO de Derechos Humanos y la Red de profesores, denominado Los Derechos Humanos ante el Siglo XXI, se llevó a cabo el 28 y 29 de agosto de 2000 en la ciudad de Puebla.

Las instituciones convocantes fueron: la Red de Profesores e Investigadores de Derechos Humanos de México; la Cátedra UNESCO de Derechos Humanos de la FCPyS y el Centro de Estudios sobre la Universidad de la UNAM; la Comisión Nacional de los Derechos Humanos; la Benemérita Universidad Autónoma de Puebla (BUAP); la ESIME CULHUACAN del Instituto Politécnico Nacional; la Universidad Americana de Morelos; la Comisión de Derechos Humanos del Distrito Federal; la Comisión de Defensa de los Derechos Humanos del Estado de Guerrero; la Comisión de Defensa de los Derechos Humanos de Puebla (CDDHP) y la Comisión de Derechos Humanos del Estado de México. La BUAP y la CDDHP fueron responsables de la organización en el estado.

Se llevaron a cabo dos mesas redondas: la Educación en Derechos Humanos en el nivel superior ante el nuevo milenio y metodologías y evaluación sobre la materia. También se hizo intercambio de experiencias docentes sobre los programas de estudio que incorporan los Derechos Humanos como disciplina específica del currículo.

En este encuentro se ratificó a los responsables de la Coordinación y se diseñó el Plan de trabajo 2002-2004.

El Tercer Encuentro Nacional, se realizó en el marco de la VII Conferencia Mundial de la Asociación Internacional de Educadores para la Paz, llevada a cabo del 20 al 24 de julio del 2004, en Acapulco Guerrero, en el marco de la VII Conferencia de las Asociación Internacional de Educadores para la Paz, en el que participaron como instituciones convocantes: la Asociación Internacional de Educadores para la Paz, la Cátedra UNESCO de Derechos Humanos de la UNAM, la Academia Mexicana de Derechos Humanos, la Comisión de Defensa de los Derechos Humanos del Estado de Guerrero, la Universidad Autónoma de Guerrero, la Coordinación de Ciencias y Humanidades de la UNAM, la Red de Profesores e Investigadores en Derechos Humanos de México, el Instituto Politécnico Nacional, la Comisión Mexicana de Cooperación con la UNESCO, CONALMEX y la Subsecretaría de Asuntos Jurídicos y Derechos Humanos de la Secretaría de Gobernación de México.

La Red de Profesores participó impartiendo un taller titulado: Aprender a enseñar Derechos Humanos.

El día 24 se llevó a cabo la Asamblea de la Red, en la que se dio a conocer el Informe de las actividades 2002-2004 por la MC Lourdes Beltrán y se presentó el Plan de trabajo 2004-2007. Asimismo, se llevó a cabo el cambio del Comité Ejecutivo de la Red quedando como coordinadora nacional la M.C. Dulce María Quintero Romero, de la Universidad Autónoma de Guerrero, acto al que asistieron como testigos de honor el Director de Derechos Humanos y Lucha contra la Discriminación de la UNESCO, Dr. Eduardo Cifuentes Muñoz, el Presidente Delegado de la Asociación Internacional de Educadores, Francia, Sr. Juan Ridoux, el Presidente de la Comisión de Defensa de los Derechos Humanos de Guerrero, Lic. Juan Alarcón Hernández y la Directora de Desarrollo Docente del Instituto Politécnico Nacional, Dra. Beatriz Trujillo de Sánchez.

## ACTIVIDADES

### Docencia

#### *Cursos impartidos por la red:*

- Taller: Formación de docentes en Educación para la Paz y Derechos Humanos, celebrado en la ciudad de Puebla en julio de 2002.

- Taller: Formación de docentes en Educación para la Paz y Derechos Humanos, en el marco del Seminario-Taller Internacional Derechos Humanos y Desarrollo Regional, Acapulco Guerrero, julio 2003.
- Taller: La enseñanza de los Derechos Humanos en el marco del Seminario-Taller Internacional Derechos Humanos y Desarrollo Regional, Acapulco Guerrero, julio 2003, que organizó la Unidad de Desarrollo Regional de la Universidad Autónoma de Guerrero.

La Red participa de manera colegiada en la impartición de Diplomados sobre Derechos Humanos, así como en el diseño de una Manual titulado: Aprender a Educar en Derechos Humanos, coordinado por la Cátedra UNESCO, el cual comprende los siguientes módulos:

Módulos:

1. METODOLOGÍA DE LA EDUCACION EN DERECHOS HUMANOS  
Gloria Ramírez. Cátedra UNESCO de Derechos Humanos
2. HISTORIA Y MECANISMOS DE LA EDUCACIÓN EN DERECHOS HUMANOS  
Gloria Ramírez. Cátedra UNESCO de Derechos Humanos
3. CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN Y CURRÍCULO EN DERECHOS HUMANOS.  
Ma. De Lourdes Beltrán Lara. ESIME CULHUACAN, IPN.
4. FUNDAMENTACIÓN Y CONCEPTO DE LOS DERECHOS HUMANOS.  
Norma Robledo Zapata. Benemérita Universidad Autónoma de Puebla.
5. HISTORIA Y EVOLUCIÓN DE LOS DERECHOS HUMANOS.  
Elba del Rocío Aguilar Chacón. Benemérita Universidad Autónoma de Puebla.
6. SISTEMA NO JURISDICCIONAL DE LOS DERECHOS HUMANOS JURISDICCIONAL.  
Gloria Ramírez, Cátedra UNESCO de Derechos Humanos.
7. SISTEMA INTERNACIONAL Y SISTEMA INTERAMERICANO DE PROTECCIÓN Y DEFENSA DE LOS DERECHOS HUMANOS.  
Gloria Ramírez, Cátedra UNESCO de Derechos Humanos.
8. SOCIEDAD CIVIL Y LAS ONG EN LA LUCHA Y PROMOCIÓN DE LOS DERECHOS HUMANOS.  
Gloria Ramírez, Cátedra UNESCO de Derechos Humanos y José Antonio Castillo, FCPyS.
9. LA EVALUACION COMO INSTRUMENTO PARA EDUCAR EN DERECHOS HUMANOS.  
Ma. De Lourdes Beltrán Lara. ESIME CULHUACAN, IPN y Gloria Ramírez, Cátedra de Derechos Humanos de la FCPyS de la UNAM

El Manual comprende una carpeta integrada en cada módulo por: un texto temático, un cuaderno de trabajo y dos CD un power point de la presentación del tema.

Diplomado en Formación Docente Educación y Derechos Humanos para el Desarrollo, en la Unidad de Ciencias de Desarrollo Regional de la Universidad Autónoma de Guerrero, que se llevó a cabo de julio de 2006 a enero de 2007 en coordinación con la Cátedra UNESCO de Derechos Humanos de la UNAM, la Comisión de Defensa de los Derechos Humanos de Guerrero, la Unidad de Desarrollo Regional de la Universidad Autónoma de Guerrero y el PRONAP.

Eventos académicos, a los que se ha asistido y/o participado la Red:

- Seminario Regional de México-Centroamérica de Profesores Universitarios de Derechos Humanos, que se efectuó del 4-6 de octubre de 1999.
- VIII Simposium de Educación, Cátedra Paulo Freire; Educar para Construir el Sueño: Ética y conocimiento en la transformación social, el cual se efectuó del 23 al 26 de febrero de 2000.
- 18 sesión Internacional de formación en la enseñanza de los Derechos Humanos y de

la Paz, para profesores de escuelas primarias, secundarias y profesionales, se llevó a cabo del 9 al 15 de julio del 2000, en Ginebra, Suiza. La coordinación de la Red recibió una beca del CIFEDHOP para asistir.

- Curso denominado Cultura de Paz para un nuevo Milenio los días 16 al 19 de julio del 2000, en Santiago de Compostela España.
- Conferencia Regional sobre Educación en Derechos Humanos en América Latina y el Caribe, realizada en la ciudad de México del 28 de noviembre al 1º de diciembre de 2001; organizada por la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO) la oficina de la Alta Comisionada de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos (OHCHR) y el Gobierno de México.
- COPEI 2001, Ponencia: Desarrollo de una Cultura Académica acorde al Siglo XXI, celebrado en Aguascalientes, septiembre, 2001
- UPADI 2001, en la ciudad de Santa cruz de la Sierra, Bolivia, en octubre.
- VI Encuentro Regional de Investigación Educativa de la UPN, marzo de 2002 en la ciudad de Campeche.
- Segundo Coloquio Nacional de Metodología de la ciencia y de la Investigación para la Educación. AMMCI, efectuado en UPIICSA del 24 al 26 de enero de 2002
- Seminario Comunicación y Transparencia en la toma de decisiones de los poderes del Estado, en la UIA, abril, 2002.
- Coloquio, Cultura Democrática, organizado por la SEP, el IFE y SEGOB, de agosto 2002, en las instalaciones del IFE.
- VI Coloquio Internacional de Educación en Derechos Humanos y Encuentro Latinoamericano Preparatorio a la Conferencia Mundial de la Asociación Internacional de Educadores para la Paz. (AIEP) Educación para la Paz y en Derechos Humanos, Un Desafío Latinoamericano, celebrado en la ciudad de Puebla en julio de 2002.
- III Encuentro de Investigación Educativa, DEP IPN, junio de 2002.
- UPADI 2002 en la ciudad de Tegucigalpa, Honduras, en julio de 2002
- Congreso Internacional Humanismo para el Siglo XXI, Universidad de Deusto Bilbao, marzo de 2003
- II Encuentro Nacional de Investigación Educativa ESIME, Unidad Zacatenco, octubre de 2003
- Seminario Internacional sobre Educación Superior en Derechos Humanos en América Latina y el Caribe , organizado por: la Representación de la UNESCO en México, la Secretaría de Relaciones Exteriores, la Universidad Nacional Autónoma de México y la Universidad Iberoamericana, sede Ciudad de México, mayo 2003.
- UPADI 2003, Foro Panamericano Enseñanza de la Ingeniería en el Siglo XXI, octubre, Montevideo, Uruguay
- Primer Congreso Nacional de Metodología de la Ciencia y Cuarto Coloquio Nacional de Metodología de la Ciencia y de la Investigación para la Educación, Centro de Bachillerato Tecnológico Industrial y de Servicios No. 86, en la Ciudad de Huachinango, Puebla, enero de 2004
- VIII Encuentro Nacional y Regional de Investigación Educativa, Universidad Pedagógica Nacional en Pachuca Hidalgo marzo de 2004
- COPEI 2004, XXIV Congreso Nacional de Enseñanza y el Ejercicio Profesional de la Ingeniería en el Siglo XXI Tuxtla Gutiérrez, Chiapas.
- Primer Foro de Investigación Educativa en Guerrero, celebrado los días 20 y 21 de octubre de 2005 en Chilpancingo, Guerrero.
- Taller: El ejercicio del derecho ciudadano a la información pública, procesos, seguimiento y transparencia, realizado el 29 y 30 de septiembre en la Ciudad de México y

- convocado por Alianza Cívica, la Unión Europea y la Universidad Autónoma de Guerrero.
- Jornadas Ciudadanas por la Transparencia y el Derecho a la Información realizadas en la Ciudad de México, del 23 al 25 de noviembre de 2005, evento convocado por el Colectivo Transparencia: Fundar, Alianza Cívica, Academia Mexicana de Derechos Humanos, Equipo Pueblo, entre otros.
  - Seminario Internacional Educación en Derechos Humanos realizado en la Ciudad de México, el 7 y 8 de diciembre de 2005, convocado por el Programa de Cooperación México-Unión Europea, la Universidad Iberoamericana, ANUIES, ITAM, entre otros.
  - Conferencia Estatal Construyendo Sinergias a favor de los Derechos Humanos en Guerrero, realizada el 30 de noviembre de 2005 en la ciudad de Chilpancingo, Guerrero.
  - Reunión los días 27 y 28 de abril de 2006 con el Doctor Paul Barry, experto de la UNESCO para la evaluación de los trabajos de las Cátedras en el mundo, de acuerdo al programa del Sector de Ciencias Sociales de la UNESCO.
  - Coloquio sobre Plan Mundial de Educación en Derechos Humanos en México, celebrado el 31 de julio de 2006 en el D.F.
  - Congreso Internacional de Metodología de la Ciencia y de la Investigación en Educación. Convocado por la Asociación Mexicana de Ciencia e Investigación A.C. a realizarse del 23 al 27 de septiembre de 2006, D. F.
  - Encuentro sobre La universidad ante los paradigmas de los Derechos Humanos en el Siglo XXI, el cual se llevó a cabo durante los días 6, 7 y 8 de noviembre de 2006 en la Ciudad de México, a convocatoria de la Cátedra UNESCO de Derechos Humanos, la Academia Mexicana de Derechos Humanos y otros
  - Seminario Internacional Diálogo entre el gobierno y la sociedad civil para la construcción de una agenda pública sobre Derechos Humanos, convocado por el Programa de Cooperación México Comisión Europea, en la ciudad de México el 11 y 12 de diciembre de 2006.
  - Reunión del Comité de Especialistas para analizar la propuesta de iniciativa de ley para la educación, promoción y difusión de los Derechos Humanos en el Distrito Federal, que tuvo lugar el 13 de agosto de 2007 en la ciudad de México.
  - Segundo Encuentro Nacional: La Universidad ante los Paradigmas de los Derechos Humanos en el siglo XXI, realizado del 17 al 19 de octubre de 2007 en la ciudad de México  
La Red ha participado como organización convocante en los siguientes eventos:
  - Coloquio Regional sobre Educación en Derechos Humanos del Siglo XXI. Cultura de Paz y Agenda para la Educación en Derechos Humanos en América Latina, los días 28, 29 y 30 de marzo del 2000, que se llevó a cabo en la Unidad Allende de Educación Continua del IPN.
  - 2º. Encuentro Nacional de la Red de Profesores e Investigadores en Derechos Humanos de México, el cual se llevó a cabo el 28 y 29 de agosto de 2000, en la ciudad de Puebla.
  - Seminario-Taller Internacional: Derechos Humanos y Desarrollo Regional, Acapulco Guerrero, Julio, 2003.
  - VII Conferencia Mundial de Educadores para la Paz, realizada del 20 al 24 de julio de 2004 en Acapulco, Guerrero.
  - Conferencia Estatal Construyendo Sinergias a favor de la Democracia en Guerrero el 30 de noviembre de 2005, en Chilpancingo, Guerrero.
  - Coloquio sobre el Plan Mundial de Educación en Derechos Humanos en México y el Curso de Verano para Docentes: Aprender A Educar En Derechos Humanos, Paz y Democracia. Del 31 de julio al 4 de agosto de 2006 en la ciudad de México.
  - Encuentro La Educación en Derechos Humanos en la Educación Superior que se realizó el 24 y 25 de agosto de 2006 en la ciudad de México a convocatoria del Comité Nacional de Educación en Derechos Humanos.
  - Encuentro Internacional la Universidad ante los Paradigmas de los Derechos Humanos en

- el Siglo XXI que tuvo lugar el 6,7 y 8 de noviembre de 2006, en la Ciudad de México
- Segundo Encuentro Nacional: la Universidad ante los Paradigmas de los Derechos Humanos en el Siglo XXI, del 17 al 19 de octubre de 2007 en la ciudad de México.

#### INVESTIGACIÓN

2001-2004, como parte del Plan de trabajo de la Red de Profesores e Investigadores en Derechos Humanos de México, se realizan investigaciones interinstitucionales coordinadas por la Cátedra UNESCO, con el objeto de contar con un inventario actualizado de las experiencias Educación Superior en Derechos Humanos, así como para detectar la incidencia de la temática en los programas de estudio de este nivel. Asimismo, se colabora en el diseño y seguimiento de la metodología de la Enseñanza de los Derechos Humanos denominada: Aprender a Educar en Derechos Humanos.

Desde el IPN, se han desarrollado los siguientes proyectos de investigación: Propuesta de un modelo de Planeación Curricular para ESIME Culhuacán, clave CEGEPI 990343, Generación de los elementos que integren una cultura curricular en ESIME Culhuacán. Clave 20010 y Detección de los valores que imperan en la comunidad de ICE de la ESIME Culhuacán, CGPI IPN 20031212.

Productos: Modelo de análisis de la cultura curricular a partir de la utilización de la metodología de los Sistemas Suaves de Acción.

Participación en la investigación realizada por la Cátedra UNESCO de DH, para obtener el Diagnóstico de la Currícula y los Programas de la Asignatura de Formación Cívica y Ética, 2001 - 2002.

#### 2005-2007

Se participó en la elaboración de un Diagnóstico sobre la capacitación a servidores públicos federales en el ámbito de la procuración de justicia en materia de Derechos Humanos de los pueblos indígenas y en la Campaña relativa al Relator Especial de los Pueblos Indígenas de la ONU, en el marco del Observatorio Ciudadano correspondiente de la Academia Mexicana de Derechos Humanos en mayo de 2005.

Asimismo, integrantes de la Red participaron en el proyecto de Vigía ciudadano del Ombudsman, que se llevó a cabo en 2006 en diferentes estados del país y cuyos resultados fueron publicados en el 2007 en el Informe Ombudsman y sociedad civil. Retos y propuestas. Aproximaciones sobre la situación de los Derechos Humanos en el ámbito estatal desde una mirada ciudadana, editado por la Academia Mexicana de Derechos Humanos.

#### DIFUSIÓN

##### *RADIO*

- Asistencia al programa radiofónico de la Comisión Nacional de Derechos Humanos que se transmitió por radio Educación de 11 a 11.30 hrs, el día 5 de mayo de 2000.
- Programa de radio en vivo, Juntos por Nuestros Derechos, transmitido como proyecto piloto en la Red Edusat, a través de la XEQK, 1350 AM del Instituto Mexicano de la Radio. realizado todos los jueves, de 8:30 a 9:30 p.m., en un esfuerzo de promover los Derechos Humanos y su defensa. El tema del programa del 11 de marzo de 2004: Los

Derechos Humanos de las mujeres en México, en el Día de las Naciones Unidas para los Derechos de la Mujer y la Paz Internacional.

- La Red ha participado en numerosas reuniones de la Secretaría de Relaciones Exteriores, SEGOB y diversas conferencias con la temática de Derechos Humanos.

#### CONFERENCIAS:

- Conferencia en el Instituto Tecnológico de Iguala en mayo 2001.
- INDESOL, Convención relativa a la lucha contra las discriminaciones en la esfera de la enseñanza, julio de 2002.
- Conferencista del tema de Derechos Humanos, en el CEDART del INBA Diego Rivera el 15 de febrero de 2002.
- Conferencista en ESIME Zacatenco sobre cultura curricular, febrero 2002.
- Conferencista en la Primera Jornada Académica del área Histórico Social del CCH Oriente UNAM, 29 de mayo 2002, con el tema Los Derechos Humanos concepto e Historia.
- Parlamento de Derechos Humanos de la Cámara de Diputados, invitada por ONG's, con el tema, Desarrollo Humano y educación en Derechos Humanos, agosto 2002.

#### PUBLICACIONES:

- Publicación del artículo “Diagnóstico de la Currícula y los Programas de la Asignatura de Formación Cívica y Ética”, por la Cátedra UNESCO de DH, como resultado de una investigación perteneciente a un proyecto de la Cátedra UNESCO en Derechos Humanos.
- Artículo sobre “Educación en Derechos Humanos”, resultado de los trabajos del Seminario Internacional de Educación en Derechos Humanos el programa de Cooperación México-Unión Europea. El texto está disponible en <http://www.ser.gob.mx/pcdh/>
- Artículo, “Sociedad civil y Educación en Derechos Humanos”. Participación en los trabajos del Seminario Internacional Diálogo entre el gobierno y la sociedad civil para la construcción de una agenda pública sobre Derechos Humanos convocado por el Programa de Cooperación México Comisión Europea. El material esta disponible en <http://www.ser.gob.mx/pcdh/>
- Plan Nacional de Educación en Derechos Humanos 2006, colaboración cuya versión preliminar para consulta pública fue editado por el Comité Nacional de Educación en Derechos Humanos, la Cátedra UNESCO de Derechos Humanos de la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales de la UNAM, bajo la coordinación de la Dra. Gloria Ramírez.

#### PARTICIPACIÓN EN LA GENERACIÓN DE POLITICAS PÚBLICAS

En las mesas intersectoriales del mecanismo de interlocución entre las Organizaciones de la Sociedad Civil (OSC) y el gobierno Mexicano, en el área de DESC, en la Secretaría de Relaciones Exteriores, 2001-2002 y en la Subcomisión de Educación en Derechos Humanos durante 2003-2006 en la Comisión de Política Gubernamental en Materia de Derechos Humanos de la Secretaria de Gobernación.

## MESA DE EDUCACIÓN EN DERECHOS HUMANOS

Primera etapa 2002-2003:

*Sede: Secretaría de Relaciones Exteriores.*

En el marco de la Comisión Intersecretarial de la Secretaría de Relaciones Exteriores, surge una iniciativa de creación de la Mesa de Educación en Derechos Humanos propuesta por la Cátedra UNESCO de Derechos Humanos de la Universidad Nacional Autónoma de México y de la Red de Profesores e Investigadores de Derechos Humanos de México, la cual fue presentada y sustentada por la Dra. Gloria Ramírez y la Mtra. Lourdes Beltrán, coordinadoras de las mismas, respectivamente.

Esta iniciativa se fundamentó en documentos que presentaron a la Mesa de Derechos Económicos, Sociales y Culturales las instituciones antes mencionadas.

La Mesa de Derechos Económicos, Sociales y Culturales (DESC) debatió sobre la importancia de la Mesa de Educación en Derechos Humanos y adoptó por unanimidad la iniciativa, solicitando la elaboración de un documento como fundamentación de la propuesta.

La Mesa de Educación en Derechos Humanos fue instalada el 22 de marzo de 2002, teniendo como calendario reunirse una vez al mes, en la Secretaría de Relaciones Exteriores. Se participó en el subgrupo de trabajo de esa mesa compuesto por representantes de las coordinaciones, gubernamentales y de OSC, lo cual representó labor de cabildeo y realizar reuniones, al menos cada mes, además de las sesiones oficiales de la mesa correspondiente.

Segunda etapa 2003:

*Sede: Secretaría de Gobernación*

La Red participa activamente en los trabajos de la Comisión de Política Gubernamental en Materia de Derechos Humanos (CPGMDH), la cual tiene por objeto coordinar las acciones que lleven a cabo, a nivel nacional e internacional, las distintas dependencias y entidades de la Administración Pública Federal en materia de política de Derechos Humanos, con el fin de fortalecer la promoción y defensa de estos derechos, la preside la Secretaría de Gobernación, la Secretaría de Relaciones Exteriores que está a cargo de la Vicepresidencia, participan los titulares de las secretarías de la Defensa Nacional, de Marina, de Seguridad Pública, de Educación Pública, de Desarrollo Social, de Salud, de Medio Ambiente y Recursos Naturales, entre otras dependencias públicas.

La Red asume junto con la Cátedra UNESCO entre 2003 y 2004, la coordinación de una parte significativa de la sociedad civil en la Subcomisión de Educación en Derechos Humanos.

Se participó en los debates sobre la Declaración Universitaria a favor de una cultura de los Derechos Humanos en el mes de junio de 2005 a invitación de la Cátedra UNESCO de Derechos Humanos de la UNAM, la cual formó parte del Comité de redacción de dicha Declaración.

También se trabajó activamente en los esfuerzos para la conformación de un Comité Nacional de Educación en Derechos Humanos (CNEDH) y en la elaboración de un Plan Nacional de Educación en Derechos Humanos 2006.

## XX. SEMINARIOS DE LA CÁTEDRA UNESCO DE DERECHOS HUMANOS EN LA REPÚBLICA MEXICANA EN COLABORACIÓN CON INSTITUCIONES DE EDUCACIÓN SUPERIOR



De izquierda a derecha: Rosario Martínez Gil (Universidad de Occidente, Unidad de Los Mochis, Sinaloa), Norma Robledo (Benemérita Universidad Autónoma de Puebla) Lourdes Beltrán (ESIME-Culhuacan, IPN), Gloria Ramírez, Cátedra UNESCO, Dulce Quintero (Universidad Autónoma de Guerrero), Ana Luisa Cervantes (CETIs SEP), Mariana Loyola (Benemérita Universidad Autónoma de Puebla)

SEMINARIO DE DERECHOS HUMANOS DE LA BENEMÉRITA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE PUEBLA  
ADSCRITO A LA CÁTEDRA UNESCO DE DERECHOS HUMANOS DE LA UNAM

CD. Elba del Rocío Aguilar Chacón  
CD. Norma Robledo Zapata  
MC. Mariana Paula Loyola Gutiérrez  
Coordinación de Programas del Seminario de la BUAP

El Proyecto Fénix, en el plan de desarrollo 1994 -1998, pretendió la excelencia académica y compromiso social; propuso estrategias en la construcción de una identidad institucional, para dar respuesta a las demandas de la sociedad, impulsando, fortaleciendo y enriqueciendo la universidad pública mexicana, mediante un nuevo modelo académico que prioriza el desarrollo integral del universitario, en una interacción permanente con su entorno, proponiendo la construcción de un currículo que contempla programas académicos flexibles, versátiles, modernos y con grado de internacionalidad.

El Proyecto buscó con la creación de espacios académicos innovadores, como el Tronco Común Universitario (TCU), -obligatorio a través de 20 créditos para todos los alumnos de nuevo ingreso-, brindar una formación crítica de la profesión a los egresados, que les permitiera como profesionales e intelectuales, participar a través de su formación disciplinaria en un plano social más amplio, lo que significaba concebirlos “no sólo como sujetos que poseen conocimientos científicos y tecnológicos, sino además estar en la posibilidad de intervenir política y culturalmente en la construcción, de una sociedad, tolerante y democrática<sup>1</sup>”.

El TCU, en sus inicios se estructuró de la siguiente manera:

<i>Código</i>	<i>Nombre del curso</i>	<i>Hrs. Teoría</i>	<i>Hrs. Práctica</i>	<i>Total de créditos</i>	<i>Número de cuatrimestres</i>
TCU 100	Lengua Extranjera I (Inglés)	0	5	5	1er cuatrimestre (1)
TCU 101	Lengua Extranjera II (Inglés)	0	5	5	2o cuatrimestre (1)
TCU 203	Lengua Extranjera III (Inglés)	0	5	5	3er cuatrimestre (1)
TCU 204	Lengua Extranjera IV (Inglés)	0	5	5 Total 20	4º cuatrimestre (1)
TCU 111	Introducción a la computación aplicada	1	3	5	1
TCU 231	Ecología	2	1	5	1
TCU 221	Derechos Humanos	2	1	5	1
TCU 241	Globalización	2	1	5 Total 20	1

Relevante propuesta que reconoció, entre otras disciplinas a los Derechos Humanos como un campo interdisciplinario del saber universal, con carácter obligatorio para todos los alumnos de la BUAP

A nivel docente, se decidió que los docentes que participaban de las distintas Escue-

<sup>1</sup> Presentación del Proyecto. Vicerrectoría de Docencia. BUAP. 1997

las y Facultades de la BUAP, contarán con un perfil profesional en cada una de sus áreas disciplinarias que desde licenciatura, maestría y doctorado, estarían asignados al TCU, con el 50% de su carga académica; el otro 50%, en su unidad de adscripción. (Así hasta ese momento, situación que cambiará posteriormente).

Se constituyeron academias por cada disciplina del TCU. Una vez conformadas, se realizaron distintas actividades y reuniones permanentemente, —los viernes de cada semana—; en estas reuniones se debatía y se buscaba solución a los problemas que se iban generando, como: la revisión y adecuación de los contenidos del programa de estudios, así como los materiales didácticos, y algunos aspectos administrativos que tenían que ver con lo académico directamente.

En su momento, la Academia de Derechos Humanos bajo la coordinación de la Profa. Norma Robledo Zapata y un equipo de docentes, entre los que destaca, el apoyo de la profesora Elba del Rocío Aguilar Chacón, dieron un nuevo impulso a la formación de docentes en la materia

#### FORMACIÓN DE DOCENTES

Para el caso de la materia de Derechos Humanos, con apoyo de la Comisión Nacional de Derechos Humanos (CNDH), se realiza un Primer Curso de capacitación para docentes en junio de 1995.

De 1996 al 2002, la Academia de Derechos Humanos del Tronco Común Universitario (TCU) de la Benemérita Universidad Autónoma de Puebla (BUAP), recibe un fuerte apoyo académico de la Cátedra UNESCO de Derechos Humanos y la Comisión de Derechos Humanos del Estado de Puebla (CDH-Puebla), la Comisión Nacional de Derechos Humanos, así como de Organismos No Gubernamentales (ONG's), entre Amnistía Internacional. Se realizan múltiples actividades: Talleres, cursos, pláticas, conferencias, foros, concursos de carteles, obras de teatro, exposiciones de los trabajos de difusión, semanas contra la violencia, programas radiofónicos etc. Estas instituciones participaron activamente en la realización del Segundo curso de capacitación intensivo, en la modalidad Diplomado de Derechos Humanos, en el verano de 1996.

Los cursos de actualización cumplían dos funciones: primero, formar a los nuevos docentes que ingresan al TCU tanto para la BUAP, como para las escuelas incorporadas a la BUAP; así como consolidar la planta docente con un alto nivel académico, abordando los siguientes aspectos:

- Específicos en los contenidos temáticos de cada una de las áreas.
- Metodología para la enseñanza en cada una de las áreas temáticas.

En segundo lugar, la formación de profesores pretendió desarrollar una formación continua y formar a los nuevos docentes que ingresaban al TCU tanto para la BUAP, como para las escuelas incorporadas; así como consolidar la planta docente con un alto nivel académico, abordando los siguientes aspectos:

- Contenidos temáticos de la Materia de Derechos Humanos.
- Metodología para la enseñanza en Derechos Humanos.

Entre 1996 y 2002, la planta docente capacitada y formada fue la siguiente:

Año	1995	1996	1997	total
Número de profesores en Derechos Humanos	18	24	7	49

En 1998, con objeto de apoyar las actividades de formación de docentes del TCU y consolidar el proceso de reforma, la Vicerrectoría de Docencia la BUAP decide producir y editar, bajo la coordinación de especialistas, los libros de texto con objeto de apoyar a los docentes mediante recursos didácticos de excelencia. Lo anterior parte de la idea de ofrecer a las nuevas generaciones de profesionistas una formación integral que incluye, necesariamente, fundamentos culturales y éticos para su mejor desempeño en un ámbito existencial y laboral cada vez más complejo y exigente. En el caso de Derechos Humanos, se solicita a la Dra. Gloria Ramírez la elaboración del libro correspondiente.

La autora, coordinadora de la Cátedra UNESCO de Derechos Humanos de la UNAM, decide realizar el libro de texto a partir de una revisión del programa de estudios e instrumentar, al mismo tiempo, un curso especializado de formación de docentes para debatir los materiales y los recursos didácticos del mismo. De esta forma, procede primero a definir el marco teórico conceptual y su fundamentación y, posteriormente, los contenidos temáticos y ejercicios correspondientes, siempre involucrando al docente en los debates de la materia y en los procesos de selección de lecturas básicas requeridas para los alumnos.

Se tuvieron que sortear varias dificultades relativas al programa inicial de estudio de la materia, el cual abundaba en diversos y múltiples temas, sin marco teórico ni fundamentación. En este sentido, con objeto de establecer el hilo conductor de los contenidos y reagrupar temas afines, se procedió a una nueva distribución del programa partiendo de su fundamentación y considerando la vinculación entre la teoría y la práctica de los Derechos Humanos. Así, se propuso un equilibrio en la diversa temática, dando como resultado un nuevo programa, que se implementó a partir de los contenidos del libro, debatidos y validados por sus docentes desde la Academia de Derechos Humanos.

Como menciona la Dra. Ramírez<sup>2</sup>:

En la elaboración del libro se consideró también el contexto y las particulares preocupaciones de la entidad. El libro permite introducirse al saber de los Derechos Humanos desde una perspectiva interdisciplinaria. No se trata de un libro de texto en sentido tradicional. Éste busca ser un estímulo para fortalecer los conocimientos adquiridos y desarrollar el interés en la materia desde las propias vivencias del alumno. En este nuevo proceso, el libro busca que el alumno sea responsable de su propio proceso de aprendizaje, desarrolle el pensamiento crítico, la autonomía, las competencias profesionales asumiendo un papel más activo en la construcción de su propio conocimiento, así como en su capacidad de análisis sobre el saber de los Derechos Humanos y la realidad social y política del país. Se trata de convertir la vida del aula en un foro abierto de reflexión y de aprendizaje de la tolerancia y de la democracia

En seguimiento a este curso de formación de docentes, se decidió la constitución del Seminario Permanente de Derechos Humanos de la BUAP, adscrito a la Cátedra UNESCO de Derechos Humanos.

<sup>2</sup> Gloria Ramírez. (Coordinadora de la edición) *Derechos Humanos*. Libro para estudiantes. 1998. BUAP p.14

## SEMINARIO PERMANENTE DE DERECHOS HUMANOS – PUEBLA

Se funda el 3 de diciembre de 1997. Surge como respuesta a la necesidad de un espacio de desarrollo, reflexión teórica, investigación y enseñanza sobre los Derechos Humanos desde el enfoque interdisciplinario de la ciencia. Las instituciones comprometidas con los Derechos Humanos constituyen el eje central del seminario, con la participación de destacados especialistas y personalidades competentes en la materia.

El Seminario Permanente de Derechos Humanos-Puebla, es una de las primeras extensiones del trabajo en red desarrollado por la Cátedra UNESCO de Derechos Humanos de la Facultad de Ciencias Políticas de la UNAM, que articula un sistema integral de docencia, investigación y difusión de los Derechos Humanos y comprende, entre otras de sus actividades, la realización del Seminario Permanente sobre Educación y Derechos Humanos de la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales.

### INSTITUCIONES CONVOCANTES Y PARTICIPANTES:

La Cátedra UNESCO de Derechos Humanos de la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales de la UNAM; Benemérita Universidad Autónoma de Puebla. Tronco Común Universitario de la BUAP, la Comisión Estatal de Defensa de los Derechos Humanos Puebla (1998-2002) y la Comisión Nacional de los Derechos Humanos.

A un año de su creación este Seminario se transforma en: Seminario permanente sobre problemática emergentes: Derechos Humanos, Democracia, Medio Ambiente y Globalización.

### Objetivos

1. Construir un espacio académico de reflexión, análisis y definición de líneas de investigación sobre Derechos Humanos, Democracia, Medio Ambiente y Globalización, desde un enfoque interdisciplinario, que vincule los aportes de investigadores, académicos e integrantes de organizaciones no gubernamentales.
2. Promover estrategias teórico-metodológicas que definan y nutran la relación universidad-sociedad civil, en la construcción de una cultura para la sociedad del tercer milenio desde la educación superior.
3. Construir redes de investigación, docencia y extensión de la cultura hacia la integración de una propuesta de articulación social.
4. La construcción de programas que articulen los contenidos de estos campos, a través de los elementos teórico metodológicos de orden epistémico, axiológico, jurídico histórico y cultural, es decir desde un enfoque interdisciplinario que permita la formación de un perfil de docente investigador en estos tema emergentes.

### Destinatarios:

Académicos e investigadores de universidades públicas y privadas a nivel estatal, nacional e internacional; Miembros de organizaciones no gubernamentales con interés académico, docentes e investigadores, así como estudiantes universitarios y de posgrado.

### Calendarización:

Las sesiones del Seminario Permanente Sobre Problemáticas Emergentes, se realizaron el segundo miércoles de cada mes, con una duración de cuatro horas, en las instalaciones de la Facultad de Estomatología de la Benemérita Universidad Autónoma de Puebla.

## SEMINARIO PERMANENTE: DERECHOS HUMANOS Y SALUD

Por primera vez y atendiendo a la necesidad sentida de contar con una sólida formación en relación a los Derechos Humanos, como el derecho a la salud. Se crea otro Seminario especializado en el derecho a la salud, como espacio de análisis, reflexión y debate académico para los profesionales de esta área.

Constituido en 1998, se propone dar respuesta a las inquietudes generadas en los miembros del sector salud, pertenecientes al Seminario Permanente Problemática Emergentes: Derechos Humanos, Democracia, Medio Ambiente y Globalización; así como a la comunidad del área en general, en la construcción de un espacio de reflexión teórica que permita la articulación de este campo específico, en la investigación y la enseñanza, desde la perspectiva interdisciplinaria e interinstitucional, comprometidas en el análisis y reflexión sobre la problemática que se genera en el ejercicio profesional en torno a la salud, en relación con la protección a los Derechos Humanos y como ejercicio práctico del derecho a la salud. Problemática que constituye el eje central del Seminario, con la participación de destacados especialistas y personalidades ampliamente reconocidas por su trabajo en esta área del conocimiento.

### Objetivos:

1. Construir un espacio académico de reflexión, análisis y definición de líneas de investigación sobre Derechos Humanos, en torno al derecho a la salud desde un enfoque interdisciplinario, que vincule los aportes de investigadores, académicos, profesionales de la salud e integrantes de organizaciones no gubernamentales.
2. Promover estrategias teórico-metodológicas que definan y nutran la relación universidad-Instituciones del sector salud -sociedad civil, en la construcción de una cultura para la promoción y respeto al derechos a la salud
3. Construir redes de investigación, docencia, extensión de la cultura y servicio, con un trabajo tendiente a integrar una propuesta de articulación social que eleve la calidad de vida.
4. Favorecer la construcción de programas de estudio que articulen los contenidos de estos campos, a través de los elementos teórico metodológicos de orden epistémico, axiológico, jurídico histórico y cultural, es decir desde un enfoque interdisciplinario que permita la formación de un perfil del profesional de la salud, docente investigador en esta problemática específica.

### Destinatarios:

Académicos e investigadores de universidades públicas y privadas a nivel estatal, nacional e internacional; Instituciones del Sector Salud, profesionales de la salud, miembros de organizaciones no gubernamentales con interés académico, docentes e investigadores, así como estudiantes universitarios y de posgrado.

Las sesiones del Seminario Derechos Humanos y Salud, se realizarán el último viernes de cada bimestre, con una duración de cuatro horas, en las instalaciones de la Facultad de Estomatología de la Benemérita Universidad Autónoma de Puebla.

Para el año 2002 después de tres foros sobre la reforma al TCU las materias de Derechos Humanos, Globalización y Ecología dejan de impartirse, fundiéndose en una nueva materia obligatoria del TCU denominada "Cultura y Ética Universitaria". A partir de 2003 se implementa dicha materia y paulatinamente desaparece la de Derechos Humanos. Asimismo desaparece la Academia de Derechos Humanos, que llegó a conjuntar a 49 profesores especializados en la temática.

En la materia de Cultura y Ética Universitaria, -integrada por cuatro unidades-, en la unidad 3, se retoman algunos aspectos de derechos humanos, destinándose 12 horas en su implementación. La estructura de la unidad es la siguiente:

### *Unidad 3. Actores y sujetos sociales*

- 3.1. Sujetos sociales emergentes: Derechos Humanos, Mujeres, niños, jóvenes, personas con necesidades especiales, ancianos, minorías sexuales, minorías étnicas.
- 3.2. Democracia, construcción de la ciudadanía, ciudadanías culturales
- 3.3. La sociedad civil y su participación.
  - 3.3.1. La organización de la acción colectiva.
  - 3.3.2. Desobediencia civil
- 3.4. Valores sociales: Tolerancia, respeto, la política del reconocimiento.

Programa vigente hasta ahora, que si bien considera los derechos humanos como un contenido más del currículo y no su fundamento, ha permitido en el nivel curricular, el seguimiento del seminario en materia de derechos humanos.

La materia de Cultura y Ética Universitaria cuenta con 5 créditos, 1 hora de teoría y 3 de práctica durante un cuatrimestre, con un total de horas de 64 hrs. Impartiéndose en el ciclo básico.

El TCU también integra la materia de Ética y Práctica Profesional, a cursar en el ciclo formativo, también con 5 créditos, 1 de teoría y 3 de práctica con un total de 64 horas al cuatrimestre. Esta materia, junto con la de bioética en la Facultad de Medicina posteriormente propiciará la vinculación con el Seminario Permanente de Derechos humanos, Salud, Bioética y Educación. Materias que actualmente se encuentran vigentes.

Durante 2006-2007 se realiza una reforma del TCU en el marco de una nueva administración que impulsa el Modelo Universitario Minerva (MUM), con el propósito de definir las estrategias y acciones necesarias para garantizar la calidad de los programas, consolidar la vinculación social de la institución y participar efectivamente en el desarrollo integral.

El MUM presenta un espacio para la formación valoral como estructura curricular designada como Formación General Universitaria (FGU), constituida por las siguientes unidades didácticas que constituyen la base para conformar los llamados ejes transversales.

1. Formación humana y social (5 créditos)
  - a) Educación ética y política
  - b) Educación en estética y en arte
  - c) Educación para la salud

Los ejes transversales se constituyen por el conjunto de conocimientos en el orden de lo cognitivo, axiológico, estético, comunicativo y de la tecnología, cuya aplicación en el estudio de las asignaturas disciplinarias favorecen el desarrollo integral estableciendo el perfil de egreso de la institución.

Entre los ejes transversales se destaca el de formación humana y social, lo que implica incorporar las dimensiones ética-política, estética y arte y de la educación para la salud. Se establece que en la formación ético-política los valores están orientados por los Derechos Humanos; tratando de impulsar la educación para la democracia, la educación ciudadana, la educación para la paz entre otros.

Como es de esperarse, la reforma conlleva también a procesos de reestructuración y de diseño curricular. En estos años de ajustes y reestructuración, entre 2004 y 2005, el Seminario de Derechos Humanos pierde continuidad y, si bien no desaparece, su actividad es esporádica pero no por eso deja de ser rigurosa y contar con ponentes de talla internacional, como es el caso de la participación de Xesús Jares, de la Universidad de la Coruña, España y de Enrique Fernández de Perú.

Cabe mencionar que en 2002 el Seminario tuvo la responsabilidad de organizar en colaboración con la Cátedra UNESCO, el II Encuentro Nacional de la Red de Profesores e Investigadores de Derechos Humanos de México.

En año de 2006 se reestructura completamente el Seminario Permanente, con la participación de docentes que se formaron y coordinaron al final de la década de los noventa el Seminario permanente y también con profesores, como la Mtra. Mariana Loyola, que se formaron en aquella época y hoy están al frente de nuevos campos de conocimiento, como la Bioética y los Derechos Humanos Emergentes y el Diplomado de Derechos Humanos y Bioética en la Práctica Profesional que se realiza desde el año 2005 en el Hospital del Niño Poblano. Asimismo, se presentan nuevas estrategias de formación de docentes y profesionistas en relación a la inclusión de los Derechos Humanos en el currículo universitario.

#### SEMINARIO PERMANENTE DE DERECHOS HUMANOS PUEBLA

El 10 de Noviembre de 2006 cobra un nuevo impulso modificando su estructura con dos programas:

- a) Derechos humanos, Salud, Bioética y Educación.
- b) Derechos humanos y Educación

#### PROGRAMA DE DERECHOS HUMANOS, SALUD, BIOÉTICA Y EDUCACIÓN

Es un espacio académico, de investigación y educación continua, que consolida actividades interdisciplinarias para crear una cultura de compromiso en la formación sobre los Derechos Humanos, la salud, la Bioética y la Educación en los diversos ámbitos de trabajo y universitarios, bajo la responsabilidad de la Mtra Mariana Loyola y la Lic. Elba del Rocío Aguilar Chacón.

Comprende a la cultura de los derechos humanos y la bioética, signo de compromiso, legitimidad e integridad en el abordaje de los temas transversales en Salud, Ecología y Educación a través de un análisis y reflexión interdisciplinaria, identificando las problemáticas globales y locales, que competen a los nuevos contextos de las profesiones, como espacio de diálogo y creando expectativas orientadas a un mayor compromiso en sus centros de trabajo.

Este espacio, con sede en la Facultad Medicina BUAP, se genera a partir de una investigación diagnóstica –del conocimiento bioético y de Derechos Humanos en los profesionales de la salud del Estado de Puebla (2002-2006), y que aporta resultados que han sido difundidos parcialmente en –Texto “Ética y Práctica Profesional” (Editorial BUAP/2003) y consecutivamente presentados en espacios académicos, nacionales e internacionales. En este diagnóstico participaron estudiantes de licenciatura y de maestría, y maestros de la Facultad de Medicina y profesionales adscritos a diversas instituciones de Salud del Estado de Puebla.

#### Instituciones convocantes

Benemérita Universidad Autónoma de Puebla (BUAP), la Facultad de Medicina (FM); del Posgrado del Área de la Salud, Academias de: Bioética (FMBUAP) y Ética y Práctica Profesional (Tronco Común Universitario FMBUAP); Campus Regionales Tehuacan (FMBUAP); Hospital

para el Niño Poblano (HNP), Asociación Médica Pediátrica del HNP, y la Cátedra UNESCO de Derechos Humanos de la UNAM con sede en la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales de la UNAM.

#### Objetivos

1. Que todo profesional de la salud, tenga un concepto claro, a cerca de los elementos que integran la dimensión amplia de la medicina, su práctica y trascendencia en el desarrollo cultural de las nuevas generaciones que requieren los servicios de salud, que deberán ser orientadas para mantener una “calidad de vida”, desde la perspectiva de los derechos humanos y la bioética. De tal manera que los actuales y los futuros profesionales de la salud, estudiosos de los derechos humanos y la bioética, se comprometan en generar una cultura más justa en torno a la salud.
2. Determinar una cultura bioética en derechos humanos como proceso conciente y permanente, inherente al desarrollo coherente y justo de la sociedad, y al uso de la ciencia y la tecnología en la edificación de la paz universal.
3. Analizar la toma de decisiones de los profesionales y las instituciones, coherentes con los derechos humanos y la bioética, ante las perspectivas en salud de las generaciones futuras, la calidad de vida y la preservación ecológica.

#### Destinatarios:

Académicos e investigadores de universidades públicas y privadas a nivel estatal, nacional; profesionales, técnicos y auxiliares adscritos a las instituciones de salud, educación e investigación, científicas y académicas del Estado de Puebla, y públicas y privadas ; miembros de organizaciones no gubernamentales, docentes e investigadores, así como estudiantes universitarios y de posgrado. y sociedad en general, con interés académico.

#### Calendarización:

Las sesiones del Seminario Permanente se realizan cada tercer jueves del mes en curso, y cuando se considere pertinente la actividad dentro la Benemérita Universidad Autónoma de Puebla, en el marco de los siguientes espacios:

- a) Seminario Facultad de Medicina-BUAP. Con sede en diferentes instituciones de salud: Facultad de Medicina BUAP y Hospital para el Niño Poblano (HNP)
- b) Diplomado de Bioética y Derechos Humanos en la Práctica Profesional
- c) Posgrado de la Facultad de Medicina (maestrías)
- d) Asociación Médica Hospital para el Niño Poblano

Durante el año 2006 se realizó la inauguración del Programa Derechos Humanos, Salud, Bioética y Educación; también se llevaron a cabo dos sesiones de trabajo, además del Diplomado de Derechos Humanos y Bioética en la Práctica Profesional y conferencias en diversas instituciones de educación del estado de Puebla.

MC. Dulce María Quintero Romero  
Coordinadora del Seminario UAG

#### ANTECEDENTES

El Seminario Permanente tiene su origen, por una parte, en el Diplomado sobre Derechos Humanos, Democracia y Desarrollo que coordinó académicamente la Dra. Gloria Ramírez y realizó la Comisión de Defensa de los Derechos Humanos del Estado de Guerrero (COO-DEHUM), en el cual participaron académicos de la Unidad de Desarrollo de la Universidad Autónoma de Guerrero, mismos que dan continuidad a esta formación en el marco de las actividades de la Cátedra UNESCO; por otra parte, en el trabajo de investigación realizado por los profesores de la Unidad de Ciencias de Desarrollo Regional, de la UAG, Dr. Rosalío Wences Reza y MC. Dulce María Quintero Romero sobre el *“Conocimiento de los Derechos Humanos en Jóvenes de Educación Secundaria de Guerrero” (1999-2000)*.

Los puntos a tratar fueron: 1) el alto porcentaje de los estudiantes de las secundarias de esta entidad que identificaban los derechos humanos después de haber cursado la materia de Civismo (entre el 81 y el 97 por ciento de 940 encuestados), con especial atención en la disminución, hasta del 57 por ciento, cuando se pedía a los estudiantes asumirse como sujetos de estos derechos, especialmente en el ejercicio de la libertad de expresión en que debían ejercerla frente a alguna autoridad (padres, maestros, directivos escolares); 2) los contrastes en la identificación de los estudiantes a los derechos sociales (menor del 89%, a la salud del 82%, a la educación del 84% y al trabajo de un 84%), frente a derechos individuales como la imparcialidad en la impartición de justicia (69%); 3) la disparidad en los resultados en un comparativo regional, con elevados niveles de conocimiento en los estudiantes de algunas regiones que no eran las de mayor desarrollo urbano de la entidad. Las cifras resultaron similares a los resultados de un estudio previo realizado por la Secretaría de Educación de Guerrero (1995), en donde los estudiantes de algunas zonas de la entidad tenían mejor aprovechamiento escolar y se pudo comprobar que en esa situación se vinculaba a un mejor desempeño docente de los profesores; 4) Los estudiantes que tenían un mejor conocimiento de los derechos humanos provenían de familias cuyos padres tenían mayor escolaridad y más participación en los asuntos públicos.

A partir de este trabajo, se coincidió en la necesidad de reflexionar sobre la forma en que se estaban llevando a cabo los procesos de enseñanza de los Derechos Humanos en las aulas, la vinculación del manejo discursivo de éstos con la realidad en los salones de clase; la capacitación y el perfil de los maestros que imparten los contenidos y especialmente la importancia que la Educación en Derechos Humanos tiene en el desarrollo.

Esta agenda coincidía también, con las propuestas del proceso de Reforma Universitaria en la Universidad Autónoma de Guerrero, que arrancó a partir de los acuerdos del III Congreso General Universitario de diciembre de 2000, según el cual se planteó “reorientar a la institución hacia una universidad innovadora, moderna, democrática, crítica, pertinente, humanista y socialmente comprometida” (2002). Así la UAG asumió el compromiso social con capacidad de innovación y respuesta a las necesidades y demandas del entorno regional y nacional en un nuevo modelo donde “el estudiante se convierte en el centro de

la atención, bajo una formación integral y aprendizajes significativos” y se crea la Defensoría de los Derechos Humanos y Universitarios para promover la cultura de los derechos y el respeto que los universitarios deben tener hacia sí mismos y los demás.

Cuando el 22 de marzo de 2002 cuando se instala la Mesa de Educación en Derechos Humanos, a través de la iniciativa de la Cátedra UNESCO de Derechos Humanos de la FCPyS de la UNAM y de la Red de Profesores e Investigadores en Derechos Humanos de México, se invita a la Unidad de Ciencias de Desarrollo Regional UAG a participar en estos trabajos, son designados los profesores Dulce Quintero y José Ángel Domínguez para integrarse a los dichos trabajos que concluyen con la creación de la *Mesa de Educación en Derechos Humanos* de la Comisión intersecretarial para responder a los compromisos de México al exterior. Desde entonces se vincula este seminario a la Red de Profesores de manera activa.

El seis de marzo del 2003, la Unidad de Ciencias de Desarrollo Regional de la Universidad Autónoma de Guerrero y Facultad de Ciencias Políticas y Sociales de la UNAM, a través de la Cátedra UNESCO de Derechos Humanos de la UNAM, firman un convenio de colaboración específico (Número de registro 13386-215-5-III-03), que fue suscrito a nombre de la Universidad Nacional Autónoma de México, por el Secretario General, Enrique Del Val Blanco y el Director de la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales, Fernando Pérez Correa; y, por parte de la Universidad Autónoma de Guerrero, lo firmó el Director de la Unidad de Ciencias de Desarrollo Regional, Rosalío Wences Reza. Los testigos de honor del documento, suscrito el seis de marzo de 2003, fueron el representante de la Oficina del Alto Comisionado de Naciones Unidas para los Derechos Humanos de México, Anders Kompass y el subdirector general de Ciencias Sociales y Humanas de la UNESCO, Pierre Sané.

El acuerdo, se enmarca en el Convenio General de Colaboración Académica, Científica y Cultural suscrito por la UNAM y la UAG el 22 de septiembre de 2002, que plantea como objetivo central vincular el trabajo en materia de educación, promoción, investigación, docencia, difusión y divulgación que realizan las instituciones universitarias para la formación de una cultura de los derechos humanos.

Entre los acuerdos del documento, se formalizó la operación del Seminario Permanente de Derechos Humanos y Desarrollo de la Unidad de Ciencias de Desarrollo Regional de la UAG con objeto de elaborar y desarrollar investigaciones y acopiar material de apoyo a la enseñanza y la educación en Derechos Humanos; realización de conferencias, seminarios, diplomados y talleres en el marco de programas de educación continua y a distancia, además del intercambio, circulación y coedición de publicaciones.

El Seminario Permanente de Derechos Humanos y Desarrollo con sede en la Unidad de Ciencias de Desarrollo Regional de la UNAM, queda bajo la asesoría permanente del Dr. Rosalío Wences y la coordinación de la MC. Dulce María Quintero Romero, con sede en el posgrado de la UAG, ubicado en la calle del Pino S/N Fraccionamiento El Roble en Acapulco. Se concibe como un espacio de reflexión teórica capaz de impulsar la investigación y la enseñanza de los derechos humanos desde un enfoque interdisciplinario de las ciencias, por lo que en él participan especialistas, personalidades y personas interesadas en la elaboración de propuestas y discusión sobre la temática vinculada a los derechos humanos y el desarrollo.

Objetivos del Seminario:

- Constituir un espacio académico de reflexión, análisis y definición de líneas de investigación sobre derechos humanos y desarrollo desde un enfoque interdisciplinario, que vincule los aportes de investigadores, académicos e integrantes de las organizaciones de la sociedad civil.
- Promover estrategias teórico-metodológicas y prácticas que definan y nutran la relación de la universidad con los diferentes sectores sociales, a fin de favorecer la construcción de una cultura de los derechos humanos.

- Constituir y operar redes de investigación y docencia, a nivel de educación en derechos humanos en los espacios educativos del nivel superior.

**Destinatarios:**

Académicos e investigadores de universidades públicas y privadas en ámbito estatal, nacional e internacional; integrantes de organizaciones de la sociedad civil de derechos humanos con interés académico, docentes e investigadores de educación media superior y superior, así como estudiantes de posgrado e interesados en el tema.

**ACTIVIDADES REALIZADAS**

**Actividades 2003:**

Del 8 de al 12 de julio se realizó el Seminario Taller Internacional “Derechos Humanos y Desarrollo Regional” en una actividad convocada por la Unidad de Ciencias de Desarrollo Regional de la UAG, la Cátedra UNESCO de Derechos Humanos de la UNAM, la Comisión de Defensa de los Derechos Humanos de Guerrero (CODDEHUM), la Universidad Carlos III de Madrid y la Red de Profesores e Investigadores de Derechos Humanos de México, con el siguiente programa:

<i>Fecha</i>	<i>Modulo</i>	<i>Ponente</i>
Martes 8 de julio de 2003	Tema I. Historia de los Derechos Humanos	Dr. José María Saucá Dra. Isabel Wences
	Tema II Concepto y fundamento de los Derechos Humanos	Dr. José María Saucá Dra. Isabel Wences
Miércoles 9 de julio de 2003	Tema III. Problemas actuales de los Derechos Humanos	Dr. José María Saucá Dra. Isabel Wences
	Tema IV. Derechos Humanos y desarrollo. Universidad y Derechos Humanos y El derecho al desarrollo sustentable.	Dr. Rosalío Wences. Dra. Laura Sampredo Rosas.
Jueves 10 de julio de 2003	Tema V. La agenda de los Derechos Humanos en México. El Derecho a la salud, el Derechos al trabajo y los derechos indígenas	Dr. Ascencio Villegas Dr. Ángel Ascencio Romero
	Tema VI. la agenda de los Derechos Humanos en Guerrero	Mtra. Dulce Quintero Lic. Juan Alarcón Hernández Mtro. Ángel Miguel Sebastián Ríos
Viernes 11 de julio de 2003	9:00 Tema VII. Taller para la formación de docente de educación para la paz y Derechos Humanos. La Educación en Derechos Humanos. Una premisa indispensable.	Mtra. Lourdes Beltrán Mtra. Norma Robledo Mtra. Alba del Rocío Aguilar Mtra. Adelaida Trejo

En representación del Seminario, los profesores Rosalío Wences y Dulce Quintero de la UCDR participaron en los siguientes eventos y actividades:

- Como especialistas en el Seminario Internacional sobre Educación Superior en Derechos Humanos en América Latina y el Caribe, celebrado del 28 al 30 de marzo de 2003. El Dr. Rosalío Wences Reza presentó el trabajo “La Universidad y los derechos humanos” que fue publicado en el libro: *La educación superior en derechos humanos en América Latina y el Caribe*. México, UNESCO México, SRE, UNAM y Universidad Iberoamericana, págs. 207-226.

- En la instalación de la Comisión de Política Gubernamental en materia de Derechos Humanos el 22 de mayo de 2003. El Seminario Permanente de Derechos Humanos y Desarrollo de la Universidad Autónoma de Guerrero participa en el proceso de diálogo como parte de la Mesa de Educación en Derechos Humanos, con la representación de Dulce Quintero.
- Como moderadores en el II Encuentro Latinoamericano de Investigaciones sobre experiencias innovadoras en Educación para la democracia y derechos humanos, realizado en Acapulco, el 26 y 27 de septiembre de 2003.
- Como participantes en el Seminario de Investigación sobre Educación Superior en Derechos Humanos, celebrado en septiembre en la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales de la UNAM.
- Como asistentes en el Seminario Permanente de Educación y Derechos Humanos, bajo la coordinación de la Red de Profesores e Investigadores en Derechos Humanos de México;
- Como asistentes al Curso Taller La Educación Ciudadana en tiempos de Transición Democrática, celebrado del 1 al 7 de octubre en la UNAM.

#### Actividades 2004:

En el marco de la VII Conferencia Internacional de Educadores para la Paz, un grupo de profesores de la Unidad de Ciencias de Desarrollo Regional de la Universidad Autónoma de Guerrero y de otras instituciones nacionales e internacionales, impartieron el Taller sobre Desarrollo Regional y Medio Ambiente ante los retos del siglo XXI, del 20 al 24 de julio (sesiones vespertinas), para los docentes que participaron en esta reunión en la ciudad de Acapulco Guerrero.

<i>I. EDUCACIÓN Y GESTIÓN AMBIENTAL FRENTE A LA SUSTENTABILIDAD Y LA PAZ</i> <i>Coordinadora: Dra. María Laura Sampedro Rosas</i>	
1. Biodiversidad y su importancia	Dr. José Luis Rosas Acevedo (UCDR-UAGRO)
2. Antecedentes de la legislación ambiental	Dra. María Laura Sampedro Rosas(UCDR-UAGRO)
3. Problemática y gestión de los residuos sólidos	M. C. Gloria Torres Espino(UCDR-UAGRO)
4. Educación ambiental	Dra. María Laura Sampedro Rosas(UCDR-UAGRO)
5. Proyectos Educativos ambientales para el fomento del desarrollo ambiental	Dra. Nohora Pedraza (Colombia)
<b>II.ACCIONES PARA LA SUSTENTABILIDAD Y LA PAZ EN EL MUNICIPIO DE ACAPULCO DE JUÁREZ, GRO.</b> Coordinador: Dr. José Luis Rosas Acevedo	
1. Propuesta para el ordenamiento territorial	M. C. Justiniano González González (UCDR-UAGRO)
2. Inventario de zonas de riesgo y vulnerabilidad	Maximino Reyes Umaña (UCDR-UAGRO)
3. Situación de los residuos sólidos	Ana Laura Juárez López (UCDR-UAGRO)
4. Agricultura orgánica, una propuesta sustentable	Dr. José Luis Rosas Acevedo (UCDR-UAGRO)
5.Dinámica de la contaminación atmosférica en la ciudad de Acapulco Guerrero	M. C. José Ángel Domínguez Ordóñez. (UCDR-UAGRO)
<b>III. LA SUSTENTABILIDAD DESDE LAS CIENCIAS SOCIALES.</b> Coordinador: Dr. Rosalío Wences Reza	
La sustentabilidad en las Ciencias Sociales	Dr. Rosalío Wences Reza (UCDR-UAGRO)
Reflexiones en torno al patrimonio cultural.	Pablo Avilés Flores (Jalisco)
La Cultura de la Resistencia y la Sustentabilidad	M. C. Dulce María Quintero Romero (UCDR-UAGRO)

Análisis de la política y estrategia de investigación científica, innovación y transferencia de tecnología de la región de Colima y sur de Jalisco	M.B.A. José Guadalupe Vargas Hernández (COLIMA)
Estrategias de Planeación Participativa para la conservación y el desarrollo de la montaña de Guerrero	Dr. Taurino Hernández Moreno(UAG)
IV. EL CAMPO EN EL CENTRO DE LA SUSTENTABILIDAD Coordinadora, Dra. América Rodríguez Herrera	
Agua y manejo de los recursos naturales en el durazno, una comunidad de la sierra de Guerrero	Dra. América Rodríguez (UCDR-UAGRO)
La migración ¿factor de sustentabilidad social en las poblaciones indígenas	Dra. Gabriela Barroso Calderón.(UCDR-UAGRO)
El debate del campo guerrerense	Dra. Rocío López Velazco, M.C. Gloria Torres Espino y M.C. Roberta González.(UCDR-UAGRO)
La sustentabilidad desde el enfoque de las Organizaciones Campesinas	M.C. Artemio López Rios.(UCDR-UAGRO)
La experiencia del CRESIC, en la sierra de Guerrero	Dra. Felicidad Bonilla Gómez y M.C. Rigoberto Acosta González (UAG)
La migración jornalera y su aporte a la sustentabilidad	M.C. Ramiro Morales Hernández.(UCDR-UAGRO)

Este año se participó:

- Como miembros de la Coordinación Organizadora de la VII Conferencia Mundial de la Asociación Internacional de Educadores para la paz, donde Rosalío Wences y Dulce Quintero integraron la coordinación académica de los talleres y la preparación de las memorias electrónicas. José Angel Domínguez y Ramiro Morales participaron en los procesos de organización interna durante el evento.
- La Unidad de Ciencias de Desarrollo Regional participó como una de las instituciones organizadoras y convocante del Seminario Taller “Hacia una política pública de educación desde el enfoque de los derechos humanos”, que se realizó en 29 y 30 de septiembre en la UNAM.
- Como ponentes del Coloquio XX años de derechos humanos en México y en la UNAM que realizó la Cátedra UNESCO de Derechos Humanos, los días 8,12 y 19 de noviembre en la UNAM.
- Se presentaron los trabajos del Dr. Rosalío Wences Reza: “Líneas de investigación e inventario de proyectos sobre derechos humanos” y “Los derechos humanos en las funciones sustantivas de la universidad”, durante el Coloquio sobre la Educación Superior en Derechos Humanos, organizado por la UNESCO, la Universidad de Colima, la UNAM, la SRE y la Universidad Iberoamericana, Colima, Col., 9-10 de febrero.
- El Dr. Rosalío Wences Reza envió los trabajos “Educación y derechos humanos: Tareas urgentes en México,” y “Universidad y los derechos humanos” para incluirse en el libro que prepara la Gloria Ramírez (Ed.), La enseñanza de los derechos humanos en la universidad. UNAM, México.
- Se trabajó conjuntamente con la Cátedra UNESCO en el proyecto de investigación Resistencia, lucha y participación ciudadana en políticas públicas desde las ONG de derechos humanos en el estado de Guerrero. En la UNAM la responsable fue la Dra. Gloria Ramírez y por la UCDR MC. Dulce María Quintero Romero.
- Se participó en el Seminario Declaración Universal de los Derechos Emergentes que la Cátedra UNESCO de Derechos Humanos y la Academia Mexicana de Derechos Humanos, llevaron a cabo de enero a septiembre de 2004.

## Actividades 2005:

Con el propósito de facilitar el intercambio de experiencias entre las organizaciones de la sociedad civil, instituciones de educación superior de Guerrero y la Comisión Estatal de Defensa de los Derechos Humanos de Guerrero, el 30 de noviembre de 2005 la Cátedra UNESCO de Derechos Humanos de la UNAM, la Academia Mexicana de Derechos Humanos, el Seminario Permanente de Derechos Humanos y Desarrollo de la UCDR-UAG y la CODDEHUM llevaron a cabo la Primera Conferencia Estatal: Construyendo Sinergias a favor de los derechos humanos.

<i>Ponente</i>	<i>Institución</i>	<i>Tema</i>
Hipólito Lugo	CODDEHUM	Los derechos humanos en el sistema penitenciario de Guerrero y la propuesta de la Ley de Desaparición Forzada de Personas
Juan Alarcón	CODDEHUM	Los avances del OMBUSMAN en Guerrero y su vinculación con otras organizaciones de defensa de los derechos humanos
Antonio Hernández	Asociación Nacional de Luchadores Sociales	La atención a las denuncias de los desaparecidos en la Guerra Sucia y el mecanismo de diálogo en el proceso con las ONGs y CNDH
Silvia Castillo	Secretaría Técnica de la Red Guerrerense de Derechos Humanos	Avances sobre el trabajo de promoción y defensa de los derechos humanos en Guerrero, pero sobre todo los rezagos en materia de impartición de justicia.
Rosalío Wences Reza	Unidad de Ciencias de Desarrollo Regional de la UAG	La vinculación entre los derechos humanos y el desarrollo. La larga tradición de lucha social en Guerrero.
Dulce María Quintero Romero	Seminario Permanente de Derechos Humanos de la UAG	El desarrollo y avance de las organizaciones sociales de Guerrero como nuevos protagonistas de la vida pública
Rómulo Reza	Ex-presidente de la Comisión de Derechos Humanos del Congreso de Guerrero	Los rezagos legislativos de los derechos humanos en Guerrero frente a la normatividad de países latinoamericanos y la necesidad de dotar a los cuerpos de seguridad de mayores elementos para el cumplimiento de sus tareas
Jorge Valencia	Academia Mexicana de Derechos Humanos	Propuso la integración de una agenda común para trabajar en distintos ámbitos en la defensa de los derechos humanos
Se procedió a la integración de un Comité de Seguimiento para la una Agenda de las prioridades en materia de Derechos Humanos de la entidad		

- Se participó como instancia de colaboración en el proyecto “Fortalecimiento de los mecanismos internacionales de los derechos de los pueblos indígenas en México”; como institución convocante, en la de difusión de la Campaña de los Derechos de los Pueblos Indígenas, que llevó a cabo la Academia Mexicana de Derechos Humanos como parte del proyecto de Observatorio Ciudadano de seguimiento de los compromisos del gobierno mexicano con los pueblos indios.
- A invitación de la Academia Mexicana de los Derechos Humanos se participó como institución asociada en el proyecto de “Diagnóstico sobre la Capacitación a Servidores Público Federales en el Ámbito de la Procuración de Justicia en Materia de Derechos de los Pueblos Indígenas y Elaboración de un Modelo de capacitación”.
- Se participó con la Cátedra UNESCO de Derechos Humanos y la Academia Mexicana de Derechos Humanos en un Informe Alternativo sobre la situación de los Derechos Humanos en México, que comprendió al estado de Guerrero. El trabajo de investigación se llevó a cabo por integrantes del Seminario Permanente de Derechos Humanos y Desarrollo de la UCDR, con Dulce Quintero Romero como coordinadora y los estudiantes Nicomedes Fuentes García, Renata Zosima Talavera, Oscar Figueroa Wences y Nora Millán. El proyecto fue presentado en el X Foro de Estudios sobre Guerrero, en Acapulco el mes de noviembre.

- A invitación de la Cátedra UNESCO de Derechos Humanos el Dr. Rosalío Wences Reza y la Mtra. Dulce María Quintero Romero de la UCDR-UAG participaron junto a profesores e investigadores de otras instituciones de educación superior del país en los debates sobre la propuesta para la Declaración Universitaria a favor de los derechos humanos en el mes de junio de 2005 en la UNAM y en la elaboración del Plan Nacional de Educación en Derechos Humanos, en particular en el ámbito de educación superior.
- La Mtra. Dulce María Quintero participó en las Jornadas Ciudadanas por la Transparencia y el Derecho a la Información, que el Colectivo por la Transparencia llevó a cabo en el mes de noviembre en la ciudad de México, cuando se comentó el texto “Rendición de cuentas y acceso a la información y transparencia de los derechos humanos”, elaborado por la Academia Mexicana de Derechos Humanos.
- La Secretaría Técnica de la Comisión Política Gubernamental en Materia de Derechos Humanos convocó al Seminario “Fortalecimiento del Diálogo entre las Organizaciones de la Sociedad Civil y el Gobierno” en el Marco del Comité Coordinador de Seguimiento y Evaluación del Programa Nacional de Derechos Humanos, que tuvo lugar los días 15 y 16 de agosto en la Ciudad de México.
- A invitación de la Dirección de Investigación Científica de la UAG, la coordinación participó en el Primer Foro de Investigación Educativa en Guerrero, realizado en octubre en Chilpancingo, Guerrero, con el tema Educación en Derechos Humanos.
- A invitación de la Oficina del Alto Comisionado en Naciones Unidas y la Unión Europea se asistió al taller “Exigibilidad de los Derechos Humanos a nivel local en México” que se llevó a cabo en septiembre de 2005 en la ciudad de Acapulco.
- Se respaldó la iniciativa de la Cátedra UNESCO de Derechos Humanos para la integración de un Comité Nacional de Educación en Derechos Humanos, que fue constituido el 5 de octubre de 2005 con el propósito de “Formar, investigar, difundir e informar sobre actividades académicas dirigidas a construir una cultura de DH mediante la transmisión de conocimientos, investigaciones teóricas y prácticas sobre educación en derechos humanos, acciones, experiencias y prácticas educativas.” Asimismo se ha participado en su desarrollo.
- El programa de Cooperación México Unión Europea, invitó a la Coordinadora del Seminario Permanente de Derechos Humanos y Desarrollo Regional de Guerrero, a participar como experta en el Seminario Internacional Educación en Derechos Humanos, el 7 y 8 de diciembre en la ciudad de México, a partir del cual se edita un libro del mismo nombre en el que aparece el trabajo “Diagnóstico sobre la Educación de Derechos Humanos en México”, de Dulce Quintero y Rosalío Wences, la versión digital está disponible en <http://www.sre.gob.mx/pcdh/>

#### Actividades 2006:

En el marco de convenio de colaboración UCDR-UAG y la Cátedra UNESCO de la FCPyS de la UNAM, el Seminario Permanente de Derechos Humanos y Desarrollo de la Unidad de Ciencias de Desarrollo Regional de la UAG (UCDR) la Red de Profesores e Investigadores en Derechos Humanos de México, la Cátedra UNESCO de Derechos Humanos de la UNAM, la Comisión Estatal de Defensa de los Derechos Humanos de Guerrero y el Programa Nacional de Actualización de Profesores se realizó el Diplomado de Actualización: Formación Docente en Educación y Derechos Humanos para el Desarrollo, de julio de 2006 a enero de 2007. La Coordinación Académica estuvo a cargo de la Dra. Gloria Ramírez, la Coordinación de la UAGRO del Dr. Rosalío Wences Reza y, como responsable, la Mtra. Dulce Quintero,

El diplomado tuvo como objetivo brindar una formación especializada en derechos humanos que comprenda los elementos teórico-conceptuales, los mecanismos prácticos y las herramientas metodológicas y didácticas en la materia para una adecuada intervención profesional desde diversos campos disciplinarios.

MODULO	RESPONSABLE	FECHA
I. Perspectivas de la sociedad civil ante los Derechos Humanos y la transición a la democracia	Dr. José María Sauca, Dra. Isabel Wences, Dra. Gloria Ramírez y, Dr. Rosalío Wences Reza	08 julio 06
II. La educación ciudadana ante los retos de la democracia en México	Dra. Gloria Ramírez	26 agosto 06
III. Currículo de Educación de Derechos Humanos	Mtra. María de Lourdes Beltrán Lara	23 sept. 06
IV. Historia, Fundamento de los Derechos Humanos.	Lic. Elba del Rocío Aguilar Chacón y MC. Norma Robledo	09 sept. 06
V. Educación En Derechos Humanos de la escuela básica al Plan Mundial de Educación en Derechos Humanos.	Mtra. Dulce María Quintero Romero y Mtro. José Ángel Domínguez Ordóñez	30 sept. 06
VI. La escuela en la formación de Ciudadanos por la paz y la democracia.	Dra. Gloria Ramírez	7 oct. 06
VII. Historia y perspectiva de la defensa de los Derechos Humanos en Guerrero.	Lic. Juan Alarcón Hernández y Dr. Hipólito Lugo Cortés	28 oct. 06
VIII. El derecho a la educación en los mecanismos de protección de los Derechos Humanos y su exigibilidad internacional	Mtra. Dulce María Quintero	18 nov. 06
IX. El Derecho a un desarrollo sustentable y su vinculación con la educación	Dra. Laura Sampedro Rosas y Mtro. José Luis Rosas Acevedo	25 nov. 06
X. Los Derechos Humanos ante los retos del Siglo XXI	Dra. Gloria Ramírez	20 enero 06
XI. Educación ciudadana, transparencia y rendición de cuentas ante los retos de la democracia	Lic. Rosy Laura Castellanos	27 enero 07
<p>Participates: 28 profesores, de los cuales el 50% son docentes universitarios, 40% profesores de educación básica y el resto de apoyo académico. A través de la coordinación interinstitucional, la Secretaría de Educación de Guerrero otorga puntaje escalafonario a los maestros asistentes al evento.</p>		

- Del 19 de junio al 14 de julio se llevó a cabo en la Unidad de Ciencias de Desarrollo Regional de la UAG, , el Seminario Perspectiva Clásicas y Contemporáneas de la Sociedad Civil y el Desarrollo Regional, en coordinación con la Cátedra UNESCO de Derechos Humanos y la Universidad Carlos III de Madrid.
- En marzo de 2006, la coordinadora del Seminario de Derechos Humanos y Desarrollo de la Universidad Autónoma de Guerrero, pasa a formar parte del Grupo de Trabajo de Educación Superior del Comité Nacional de Educación en Derechos Humanos.
- La Coordinación del Seminario Permanente participó en el Seminario de Evaluación y Seguimiento de las Políticas Públicas en Materia de Derechos Humanos celebrado en abril, a iniciativa de la Cátedra UNESCO de Derechos Humanos y la Red de Profesores e Investigadores en Derechos Humanos de México.
- Se participó en una reunión de evaluación los Seminarios de la Cátedra UNESCO de Derechos Humanos con Paul Barry, representante de la UNESCO para detallar el trabajo realizado por los Seminarios Permanentes de Derechos Humanos del país.
- El 31 de julio de 2006 en la ciudad de México, la coordinación participó como ponente en el Coloquio sobre el Plan Mundial de Derechos Humanos en México que realizó el Comité Nacional de Educación en Derechos Humanos, la Cátedra UNESCO de Derechos Humanos, la Secretaría de Educación y la Secretaría de Gobernación.
- La coordinación del Seminario Permanente de Derechos Humanos y Desarrollo de Guerrero, como parte del Programa Institucional para el Fortalecimiento de la Investigación y el Posgrado del Pacífico, participó en la convocatoria del XI Verano de la Investigación Científica del Pacífico, en la cual bajo la dirección de esta coordinación, la alumna Renata Zósima Talavera Tellez, estudiante de la licenciatura en Derecho de la Unidad de Ciencias Sociales de la UAG, participó en la investigación sobre “La situación de los

derechos humanos en el estado de Guerrero y la Comisión Estatal de Defensa de los Derechos Humanos” con una evaluación sobre el trabajo que realiza el organismo no jurisdiccional de Derechos Humanos en el ámbito de la educación. Los resultados fueron presentados en el Congreso Organizado por el Programa Delfín en la ciudad de Puerto Vallarta en agosto de 2006, en el XI Foro de Estudios sobre Guerrero celebrado en Acapulco en noviembre y además forma parte de la publicación “*Ombudsman* y Sociedad Civil. Retos y Propuestas”.

- Integrantes del Seminario Permanente de Derechos Humanos y Desarrollo de la UCDR-UAG participaron como ponentes en el Encuentro “Educación en Derechos Humanos en la Educación Superior”, celebrado el 24 y 25 de agosto de 2006 en la ciudad de México.
- También se participó en el Encuentro Nacional “La Universidad ante los paradigmas de los derechos humanos en el siglo XXI”, que se realizó en la ciudad de México los días 6,7 y 8 de noviembre.
- El Programa de Cooperación sobre Derechos Humanos de la Unión Europea en coordinación con otras instituciones, convocaron al Seminario Internacional Diálogo entre el gobierno y la Sociedad Civil para la Construcción de una agenda sobre derechos humanos que se realizó los días 11 y 12 de diciembre en la ciudad de México, la Coordinadora participa como ponente con el tema “Tareas para los actores del diálogo”, disponible en Web en <http://www.sre.gob.mx/pcdh>
- Con la participación en diferentes jornadas de trabajo, el Dr. Rosalío Wences y la MC. Dulce Quintero participaron en la elaboración del Plan Nacional de Educación en Derechos Humanos, que presentó el Comité Nacional de Educación bajo la coordinación de la Dra. Gloria Ramírez, especialmente en el rubro de propuestas a implementarse en la Educación en Derechos Humanos. La versión está disponible en web: <http://catedradh.unesco.unam.mx>.

SEMINARIO DE FORMACIÓN DOCENTE EN DERECHOS HUMANOS DE LA UNIVERSIDAD DE OCCIDENTE,  
UNIDAD MOCHIS  
ADSCRITO A LA CÁTEDRA UNESCO DE DERECHOS HUMANOS DE LA UNAM

Mtra. Rosario Martínez Gil  
Coordinadora del Seminario en la Unidad  
Los Mochis de la Universidad de Occidente

### PRESENTACIÓN

El Seminario de Formación Docente en Derechos Humanos de la Universidad de Occidente (UdeO) Unidad Mochis, adscrito a la Cátedra UNESCO de Derechos Humanos de la UNAM, surge como respuesta a la necesidad de un espacio de reflexión teórica y práctica sobre formación docente en Derechos Humanos, con objeto de promover la capacitación de profesores e investigadores y crear un espacio permanente e interdisciplinario de reflexión, estudio y de articulación inter-universitaria sobre el saber de los Derechos Humanos desde la indivisibilidad y la universalidad de los mismos.

El seminario convoca a la participación de destacados especialistas en la búsqueda de respuestas a la problemática estatal, nacional e internacional de la agenda de los derechos humanos.

En este marco, el trabajo que realiza la Cátedra favorece la formación de Redes de trabajo interinstitucional que articula un sistema integral de docencia, investigación y difusión de los Derechos Humanos.

### ANTECEDENTES

En octubre de 2002 la Universidad de Occidente invitó a la Dra. Gloria Ramírez a impartir una conferencia magistral sobre “La Universidad y la Democracia en el Siglo XXI”, con objeto de iniciar un trabajo de colaboración a corto, mediano y largo plazo.

A partir de entonces, se establecen relaciones de colaboración y personal docente de la UdeO asiste a cursos de la Cátedra UNESCO de Derechos Humanos de la UNAM y participa activamente en varios de sus eventos.

El 6 de marzo de 2003 el Mtro. Portillo... Rector de la Universidad de Occidente, ... asiste a la UNAM y se firma el Convenio de Colaboración entre la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales de la UNAM a través de la Cátedra UNESCO de Derechos Humanos.

El convenio permite ampliar los compromisos y esfuerzos realizados hacia la realización de proyectos conjuntos de investigación, docencia o difusión en materia de derechos humanos.

### Objetivos

Construir un espacio académico para la formación de docentes en el saber de los Derechos Humanos, ámbito de reflexión, análisis e investigación en el campo de Derechos Humanos, desde un enfoque interdisciplinario, que vincule los aportes de investigadores, académicos e integrantes de Organismos Públicos de Protección y defensa de los Derechos Humanos, así como de Organizaciones no Gubernamentales.

Favorecer la articulación con redes de investigación, docencia y promoción en los distintos campos de conocimiento de los Derechos Humanos.

Elaborar programas que articulen los contenidos de estos campos, a través de los elementos teórico-metodológicos de orden epistémico, axiológico, jurídico, histórico y cultural; es decir, desde un enfoque interdisciplinario que permita la formación de un perfil de docente investigador en dichos temas.

#### Destinatarios

Académicos e investigadores de la Universidad de Occidente y de Universidades públicas y privadas en el ámbito Estatal, miembros de Organismos Públicos de Protección y defensa de los Derechos Humanos, además de Organizaciones no gubernamentales con interés académico, docentes e investigadores, así como estudiantes universitarios y público en general.

#### Metodología

Las sesiones del Seminario Permanente, se realizan de acuerdo a un calendario previamente establecido, en las instalaciones de la Universidad de Occidente.

Las sesiones se combinan con exposiciones magistrales, por parte de conferencistas invitados y/o mesas redondas y debates sobre las temáticas específicas del Programa. Asimismo, se trabaja también en el ámbito del Seminario con lecturas previas.

### ACTIVIDADES REALIZADAS

Para la realización de sus actividades, el Seminario permanente ha logrado vincular a las tres Universidades Públicas más importantes de la entidad: La Universidad de Occidente, La Universidad Autónoma de Sinaloa y la Universidad Autónoma Indígena de México, así como a la Comisión de Acceso a la Información de la entidad, la Comisión Estatal de Derechos Humanos y organizaciones No Gubernamentales.

De esta manera, el Seminario se perfila hacia la construcción de una masa crítica de profesionales y ciudadanos, capaces de responder a las situaciones que involucran la dignidad humana.

#### Actividades 2003

Realización del Primer Diplomado de Formación Docente en Derechos Humanos, de abril a noviembre del 2003.

Participación en la Video-conferencia sobre la Agenda Gubernamental para los Derechos Humanos. Rodolfo Stavenhagen, abril-2003. Relator espacial de los Derechos de los Pueblos Indígenas de la ONU.

En mayo 2003, la UdeO asiste al Seminario Internacional sobre “La Educación Superior y los Derechos Humanos en América Latina”, organizado por la Secretaría de Relaciones Exteriores, la UNESCO y la Cátedra UNESCO. Asimismo, participa en la elaboración de las conclusiones de dicho Seminario.

Este año, fue seleccionado en el mes de septiembre, el trabajo presentado por la Profa. Yolanda Félix Salgueiro, miembro del mismo, como una de las mejores investigaciones, por el rigor metodológico y el análisis que realizó sobre el estudio de las relaciones entre la Comisión Estatal de Derechos Humanos de Sinaloa y la Sociedad Civil en este estado, el cual se presentó en el marco del Proyecto de investigación sobre el Observatorio Ciudadano de Organismos Públicos de Derechos Humanos.

### *Septiembre - 2003*

En septiembre también se constituye el Comité Académico de Derechos Humanos de la Universidad de Occidente, conformado por los catedráticos participantes del Seminario y del Diplomado.

### Actividades 2004

Video-conferencia de la Cátedra UNESCO de Derechos Humanos de la UNAM: "Derechos Emergentes y nuevos compromisos en el S.XXI hacia la Declaración Universal de Derechos Emergentes" desde la sede de la Universidad Operta de Catalunya, España, contando con la participación del Sistema Universidad abierta FCPYS-UNAM, el Programa de Postgrado de la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales de la UNAM y el Instituto de Drets Humans de Catalunya.

De junio a noviembre de 2004, se lleva a cabo, el Segundo Diplomado de Actualización y Formación Docente en Derechos Humanos, sobre "Temas Selectos de Derechos Humanos ante los desafíos del Tercer Milenio".

En octubre 2004, miembros del Seminario de la UdeO participan en el Encuentro sobre la elaboración del Plan Nacional de Educación en Derechos en la sede de la Secretaría de Educación Pública.

El Seminario de Permanente de Formación Docente de la UdeO, participa asimismo en los trabajos de la Subcomisión de Educación en Derechos Humanos de la Comisión de Política Gubernamental en materia de Derechos Humanos.

### Actividades 2005

En 2005, se realizó la Primera Conferencia Estatal denominada."Construyendo Sinergias a favor de los Derechos Humanos y el Ombudsman en Sinaloa" con la colaboración de la Comisión Estatal de Derechos Humanos de Sinaloa (CEDHS), y la participación de diversos actores académicos, ONGs, Instituciones Públicas y la Comisión Estatal de Derechos Humanos del Estado de Sinaloa y miembros del H. Congreso del Estado. La UdeO coordina los trabajos de esta Conferencia

Este evento reunió a académicos con miembros de ONG, legisladores, medios de comunicación y sociedad en general, en un esfuerzo conjunto para dar a conocer la situación de los Derechos Humanos en el estado, así como para dar seguimiento a las tareas del *Ombudsman*. Se detectaron espacios urgentes de atención entre la sociedad civil y el Ombudsman, asimismo, se iniciaron una serie de investigaciones sobre algunos aspectos de los Derechos Humanos en Sinaloa y se implementó una metodología de seguimiento de la gestión del Ombudsman Estatal.

### Actividades 2006

En 2006 tuvo lugar la Segunda Conferencia Estatal, en esta ocasión se realizó un balance de los resultados obtenidos, los cuales fueron enviados al H. Congreso del Estado a efecto de que este contara con una herramienta para la toma de decisiones adecuada y fundamentada en relación con la elección del Titular y Consejeros de la Comisión Estatal de Derechos Humanos del Estado de Sinaloa.

Asimismo, miembros del Seminario participaron en el Encuentro Nacional El Ombudsman, herramienta de participación ciudadana organizado por la Academia Mexicana de Derechos Humanos y la Cátedra UNESCO de Derechos Humanos de la UNAM con sede en la FCPyS.

Este año participó una delegación de profesores de la UdeO en el Primer Encuentro Nacional: La Universidad Ante Los Paradigmas de Los Derechos Humanos en el Siglo XXI.

Con apoyo de la Cátedra UNESCO y en el marco del proyectos Observatorio Ciudadano de los Organismos Públicos de Derechos Humanos de México (ver <http://catedradh.unesco.unam.mx>), entre 2003 y 2006 se determinaron estrategias de colaboración entre la Universidad, la Sociedad Civil de Sinaloa y el *Ombudsman* local, con objeto de fortalecer la participación ciudadana en la figura del *Ombudsman* y en consecuencia coadyuvar a construir sinergias a favor de la defensa y respeto de los Derechos Humanos en el estado de Sinaloa.

El Informe sobre la situación de los Derechos Humanos en Sinaloa comprendió un Diagnóstico estatal en los siguientes aspectos:

- Antecedentes de la lucha por los Derechos Humanos.
- Seguridad Pública, Narcomenudeo y Derechos Humanos.
- El Narcotráfico y el Derecho a la Seguridad.
- La situación de los Derechos Humanos de las Mujeres.
- Iniciativa de Ley de Derechos y Cultura Indígena.
- Indígenas e Identidad Jurídica.
- Universidades Sinaloenses y Educación en Derechos Humanos.
- El Derecho de Acceso a la Información Pública en Sinaloa.

Cabe señalar, por último, que este año se designó al Mtro. Alfredo Hernández responsable de Difusión y promoción del Seminario y a la Mtra. Yolanda Felix, responsable de enlaces y Redes.

SEMINARIO PERMANENTE DE INGENIERÍA, DERECHOS HUMANOS EMERGENTES E INNOVACIÓN TECNOLÓGICA  
DE LA ESCUELA SUPERIOR DE INGENIERÍA MECÁNICA Y ELÉCTRICA (ESIME) DE LA UNIDAD CULHUACAN DEL  
INSTITUTO POLITÉCNICO NACIONAL (IPN)  
ADSCRITO A LA CÁTEDRA UNESCO DE DERECHOS HUMANOS DE LA UNAM

M.C. Lourdes Beltrán  
Coordinadora del Seminario  
ESIME, Culhuacan

## PRESENTACIÓN

El Seminario Permanente de Ingeniería, Derechos Emergentes e Innovación Tecnológica de la ESIME Culhuacán del Instituto Politécnico Nacional (IPN), adscrito a la Cátedra UNESCO de Derechos Humanos de la UNAM, surge en el año 2005<sup>1</sup> como respuesta a la necesidad de un espacio de reflexión teórica y práctica sobre formación docente en derechos humanos e innovación tecnológica, con objeto de brindar la formación en materia de Derechos Humanos Emergentes a profesionistas vinculados al desarrollo tecnológico, desde un enfoque interdisciplinario.

En este seminario participan docentes y destacados especialistas e investigadores del IPN pertenecientes a diferentes escuelas, unidades e institutos de investigación, así como invitados de otras instituciones de educación superior comprometidos con el análisis, defensa y promoción de una cultura de los derechos humanos.

## ANTECEDENTES

La Cátedra UNESCO desde 1999 ha llevado a efecto varias actividades con la Escuela Superior de Ingeniería Mecánica y Eléctrica, unidad Culhuacán, del Instituto Politécnico Nacional como:

- La creación de la Red de Profesores e Investigadores de Derechos Humanos de México en agosto de 1999, en la sede de la ESIME UNIDAD CULHUACAN.
- El Coloquio Regional sobre “Educación en Derechos Humanos del Siglo XXI: hacia la agenda para la educación en derechos humanos en América Latina”, los días 28, 29 y 30 de marzo del 2000, con sede en la Unidad Allende de Educación Continua del IPN.

El Seminario Permanente de Ingeniería, Derechos Emergentes e Innovación Tecnológica de la ESIME Culhuacán del IPN, realizó asimismo, en colaboración con la Cátedra UNESCO de Derechos Humanos, los siguientes eventos:

- El Segundo Encuentro Nacional de la Red de profesores e investigadores en Derechos Humanos de México, el cual se llevó a cabo el 28 y 29 de agosto de 2000 en la ciudad de Puebla.
- El Seminario-taller Internacional “Derechos Humanos y Desarrollo Regional”, Acapulco Guerrero, julio 2003.
- En la VII Conferencia Mundial de la Asociación Internacional de Educadores para la Paz, realizada en la ciudad de Acapulco, Guerrero.

<sup>1</sup> Se prepara en 2006 la firma de un Convenio de colaboración entre la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales de la UNAM y la ESIME Culhuacán.

Asimismo ha participado en diferentes cursos, seminarios y eventos.

Todo ello ha culminado en la adscripción de este Seminario a la Cátedra UNESCO, lo cual permite ampliar los compromisos y esfuerzos de la participación de profesores e investigadores, así como de docentes y estudiantes en los espacios de análisis, reflexión y debate, incluyendo también a profesionales, miembros de los distintos sectores sociales y/o de otras instituciones.

#### Objetivos del Seminario

- Construir un espacio académico de formación de docentes en el saber de los derechos humanos emergentes e innovación tecnológica, desde un enfoque interdisciplinario, que vincule los aportes de investigadores, académicos e integrantes de organismos públicos, así como de los diferentes sectores de la sociedad.
- Construir redes de investigación, docencia y promoción en los distintos campos de conocimiento de los derechos emergentes e innovación tecnológica.
- Favorecer la construcción de programas que articulen los contenidos de diversos campos de estudio e investigación, a través de los elementos teórico-metodológicos epistémico, científico, tecnológico, axiológico, jurídico, histórico y cultural; es decir desde un enfoque interdisciplinario que permita la formación de un perfil de docente investigador y especialista en dichos temas.

#### *Miembros*

Actualmente se cuenta con la participación de cincuenta profesores, de los cuales podemos mencionar que la mayoría pertenecen al IPN, en específico de las escuelas: ESIME Culhuacán, ESIQIE, la ESCA Tepepan y CECyT No. 1 “Gonzalo Vázquez Vela”, también asisten profesores del CCH Sur de la UNAM y del CEDAT “Diego Rivera” del INBA.

#### *Actividades realizadas*

El Seminario consiste en un programa anual de una sesión mensual de reflexión y debate, con la participación de los miembros y con la presentación de ponentes nacionales e internacionales, así como la realización de mesas redondas, y/o discusión de antologías o documentos de trabajo.

El seminario comprende asimismo dos líneas de trabajo de estudio y análisis sobre: a) Currículo y Derechos Humanos Emergentes e Innovación Tecnológica; b) Ética, valores y Derechos Humanos. El seminario se lleva a cabo el último martes de cada mes en la sede de la ESIME Culhuacán del IPN.

SEMINARIO DE FORMACIÓN DOCENTE DE LA COORDINACIÓN DE ENLACE OPERATIVO DE LA DIRECCIÓN  
GENERAL DE EDUCACIÓN TECNOLÓGICA E INDUSTRIAL EN EL DISTRITO FEDERAL, CETIS D.F.  
DEPENDIENTE DE LA SUBSECRETARÍA DE EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR DE LA  
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA  
ADSCRITO A LA CÁTEDRA UNESCO DE DERECHOS HUMANOS DE LA UNAM

Lic. Ana Luisa Cervantes  
Coordinadora del Seminario de Formación  
Docente en Derechos Humanos

### ANTECEDENTES

Seminario de Formación Docente de los CETis D.F. tiene como origen el curso de Educación en Derechos Humanos impartido en el CETis No 5 del D. F y coordinado por la Cátedra UNESCO de Derechos Humanos de la UNAM en el año 2000, docentes del mismo plantel, quienes posteriormente participaron en cursos y eventos de la Cátedra UNESCO.

En el año 2006, en ocasión del Primer Encuentro Nacional sobre los paradigmas de los Derechos Humanos en el siglo XXI, organizado por la Cátedra UNESCO, se presentó, por parte de dichos profesores de los CETis, la propuesta de constituir un espacio permanente de formación para docentes en Derechos Humanos, en el marco de la Coordinación de Enlace Operativo de la Dirección General de Educación Tecnológica e Industrial en el Distrito Federal (CETis D. F.). Propuesta que obtuvo el apoyo de las autoridades correspondientes, previa presentación de un programa de trabajo realizado conjuntamente con la Cátedra UNESCO.

El 6 de diciembre del 2006, se celebra la firma de una carta de intención entre la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales de la UNAM y la Coordinación de enlace operativo de la Dirección General de Educación Tecnológica e Industrial (DGETI) del Distrito Federal de la Secretaría de Educación Pública, con objeto de establecer mecanismos de coordinación a través de la Cátedra UNESCO de Derechos Humanos de la UNAM con sede en la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales.

### SEMINARIO DE FORMACION DOCENTE EN DERECHOS HUMANOS

Con objeto de dar seguimiento de la formación de docentes en los CETis D.F., se instala un Seminario permanente con los siguientes:

Objetivos:

- Promover la cultura de Derechos Humanos en los profesores de educación tecnológica, implementando un Subcomité de Educación en Derechos Humanos con representantes de cada uno de los treinta y cuatro planteles en el Distrito Federal.
- Realizar diplomados, talleres, seminarios, cursos y especialización sobre Derechos Humanos.
- Favorece la participación en redes académicas en materia de Derechos Humanos, socie-

dad civil, participación ciudadana y temas afines.

En la elaboración y desarrollo de investigaciones y de material de apoyo a la enseñanza, intercambio, promoción y coedición de publicaciones, se procurará la utilización de nuevas tecnologías conforme a las posibilidades y de acuerdo con las necesidades académicas de las partes. Previamente, cada semestre se elaborará un programa de actividades de común acuerdo.

#### Contexto y actividades

La D.G.E.T.I. forma parte del Sistema Nacional de Educación Tecnológica. Sus planteles ofrecen la educación de nivel medio superior con modalidad educativa de técnico profesional y bachillerato tecnológico.

Se cuenta con 429 planteles a nivel nacional, con 56 carreras de técnico profesional, 40 de bachillerato tecnológico; en el Distrito Federal, 34 planteles con 23 carreras de técnico profesional y 29 de bachillerato tecnológico, con aproximadamente 60 000 alumnos.

La modalidad de técnico profesional tiene como objetivo formar en la materia, mediante planes y programas de estudio que por su contenido incidan en los requerimientos del sector productivo, de bienes y servicios y de la función de mando medio que le es propia, por lo que coloca a sus egresados en aptitud de encontrar soluciones adecuadas a los problemas que en su calidad de técnicos han de resolver en el campo de su desempeño profesional.

En este marco, se diseña un programa de trabajo que comprende la investigación, docencia y difusión de los Derechos Humanos en los CETis del DF. Las autoridades correspondientes designaron a uno o dos profesores de los 34 planteles, para formarse en Derechos Humanos a través de un curso semestral, la asistencia al Seminario Permanente y, en su momento, la constitución y operación de un programa de actividades en cada establecimiento y la creación de *Mesas de Mediación Escolar*, que favorezcan la resolución de conflictos y promuevan una cultura de los Derechos Humanos. Este programa da inicio en 2007.

## XXI. LA CATEDRA UNESCO DE DERECHOS HUMANOS DE LA UNAM. TRES LUSTROS ABRIENDO CAMINOS

*Caminante, no hay camino,  
se hace camino al andar.*  
Antonio Machado

Cuando se establece la Cátedra UNESCO de Derechos Humanos de la Universidad Nacional Autónoma de México con sede en la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales, en los años ochenta del siglo pasado, el tema de los Derechos Humanos como objeto de interés académico coincide con múltiples denuncias que sobre desapariciones forzadas y violaciones a los mismos presentan víctimas y organizaciones no gubernamentales (ONG) en toda la República. La opinión pública internacional comienza a observar y cuestionar a México, que hasta entonces había mantenido un perfil de cierta estabilidad y una política exterior progresista e, incluso, partidaria de las causas democráticas del mundo, en tanto existía detrimento evidente del respeto a los Derechos Humanos en el interior del país. Al respecto, anota Reygadas:

Después de las brutales represiones del 2 de octubre de 1968 y del 10 de junio de 1971, una parte del movimiento estudiantil y la guerrilla ya existente en Guerrero consideraron que el problema principal del país era que los trabajadores del campo y de la ciudad no contaban con un proyecto revolucionario ni con un aparato armado para llevarlo adelante y para defenderse de las fuerzas represivas; otra parte del mismo movimiento estudiantil trasladó la lucha de las calles al seno de la academia, buscando transformar y democratizar la vida interna de las universidades e instituciones de educación superior; otros grupos y corrientes analizaron que el problema principal era que los estudiantes habían estado solos y aislados frente a una sociedad civil poco organizada y que lo primordial era dedicarse a la organización de movimientos de masas; otro sector estudiantil, heredero del espartaquismo, consideró que lo que hacía falta en México era un verdadero partido revolucionario, de tal manera que se dedicó a la organización de estudiantes, colonos pobres, campesinos y trabajadores, que, durante la década de los setentas, se sumaron a una docena de organizaciones clandestinas en medio de un clima de represión y persecución, luchando por construir simultáneamente organizaciones de masas y organizaciones revolucionarias estrechamente vinculadas; y otros grupos se orientaron a conformar partidos políticos que pudieran dar un rumbo público a las luchas del pueblo por la democracia.

El modelo de desarrollo estabilizador había llegado a su fin y el partido en el poder presentaba signos de agotamiento; las contradicciones del sistema emergen al mismo tiempo que la sociedad civil adquiere paulatinamente un nuevo perfil. El sismo de 1985 incrementa su solidaridad y en el fraude electoral de 1988, la generalizada indignación ante los

<sup>5</sup> REYGADAS, Rafael. Abriendo Veredas. *Universidad, autogestión y modernidad...Op. cit.*, pp. 98-100. Versión digital.

malos manejos del voto, la conmina a buscar alternativas de acción cívica. En 1990, en uno de sus golpes de timón característicos, el gobierno de Carlos Salinas instituye la Comisión Nacional de Derechos Humanos y, en un hecho sin precedentes, reconoce públicamente la crítica situación en la que se encontraba el respeto a la vigencia de estos derechos.

Surgen ONG de Derechos Humanos, insertas en movimientos sociales constituyéndose en redes. Exigen el alto a la represión y la vigencia del estado de derecho. El tema de los Derechos Humanos empieza a permear las conciencias de los mexicanos y a cuestionar las estructuras de poder. Esta temática adquiere en los años noventa legitimidad y mayor consenso. La lucha por los Derechos Humanos se vincula con la batalla por la democracia y la paz.

En el ámbito académico, la aproximación a los Derechos Humanos había sido, hasta entonces, parcial: su estudio y tratamiento se reducía al enfoque jurídico; posteriormente, se enriquece desde una mirada filosófica y, en los años noventa, su estudio interdisciplinario ya está inserto en la disputa política de la transición democrática, con un enfoque eminentemente social.

A partir de esta época, el saber de los Derechos Humanos se convierte en una materia liminar (que paulatinamente se sitúa en ámbitos axiales de la investigación), cuya consideración es de interés cada vez más general. Se abren caminos de reflexión y debate interdisciplinario del quehacer social, permitiendo la apertura hacia la creación de nuevos paradigmas y, como tales, objetos de docencia e investigación. Se trata de un saber legitimado tanto en la lucha social como en las más altas instancias de la enseñanza y el conocimiento, desde una perspectiva plural y multidisciplinaria.

La universidad, ante el saber de los Derechos Humanos, cumple la responsabilidad de desarrollar espacios de reflexión, debate e investigación en la materia; acepta el desafío de ofrecer nuevos enfoques y categorías de análisis; discurre sobre sus campos teóricos, éticos, conceptuales, epistemológicos. Propone la manera de integrar este saber al currículo y define modalidades y metodologías de su promoción y enseñanza. Este desafío no se limita a las formas de aproximación a dicho saber, sino también comprende el análisis de por qué, cómo y para qué ha surgido social e históricamente.

## LOS DERECHOS HUMANOS EN LA UNAM

La defensa de los Derechos Humanos, su promoción, estudio e investigación, jamás han estado ausentes del quehacer de la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM). La primera universidad y la más grande del país, no ha sido nunca ajena al saber de los Derechos Humanos. En su *campus* y aulas, se han librado batallas muy importantes por el reconocimiento de los mismos y sigue vigente en ella, de manera relevante, la lucha por el derecho a la educación y, en consecuencia, el fortalecimiento mismo de la universidad pública.

En 1991, se inicia en el Centro de Estudios Básicos en Teoría Social una serie de reuniones y seminarios sobre la temática de los Derechos Humanos. En junio de 1992 se funda el Seminario Permanente sobre Educación Superior y Derechos Humanos, como un espacio interdisciplinario de reflexión y análisis sobre este saber. Espacio de permanente reflexión, se constituye en referente para muchas personas que buscan desde la academia una formación más rigurosa en este campo.

A través de diversas actividades académicas se van abriendo veredas y formando tentativos caminos hacia el estudio y debate de fondo sobre la temática de los Derechos Humanos. Al principio, se enfrentan resistencias y cierta desconfianza: el temor de que un tema “militante” entre a la academia, o se trate de una temática puntual o de una “moda pasajera”. Incluso, teóricamente, el tema ha sido cuestionado ampliamente por los teóricos marxistas y aquellos que lo consideraban un producto importado por la imitación extralógica. Se hizo

evidente, entonces, la necesidad de un espacio sistemático de docencia, investigación y promoción de los mismos.

Se realizan actividades académicas y variados eventos, en primer término para la comunidad universitaria, pero también destinados y planeados para la sociedad civil, al tiempo en que se estudia y debate el acontecer político y social del país y América Latina, sus luchas y grandes retos. Asimismo, se inicia la tarea de formar docentes en la materia y se ponen en funcionamiento los primeros talleres, cursos y diplomados con este fin.

En 1994 se lleva a cabo el primer evento internacional sobre la Educación en Derechos Humanos ante las exigencias de la democracia, con la colaboración de diversas instituciones y Organizaciones No Gubernamentales. Dicha reunión de especialistas nos permitió articular el trabajo con instancias regionales e internacionales afines.

#### CÁTEDRA UNESCO DE DERECHOS HUMANOS

En reconocimiento a los trabajos llevados a cabo sobre esta temática específica y la pertinencia de sus resultados, la UNESCO realiza un convenio de colaboración con la UNAM, el cual se acompaña de un programa de trabajo, que concreta la creación, el 9 de octubre de 1996, de la Cátedra UNESCO de Derechos Humanos de la Universidad Nacional Autónoma de México, con sede en la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales.

Dicho convenio sólo hubiese sido posible en la UNAM, porque nuestra máxima casa de estudios resguarda y ejerce la libertad de cátedra, herramienta que ha permitido abrir nuevos caminos. Así, es inevitable considerar nuestro trabajo académico desde la articulación entre la teoría y la práctica. El debate teórico y el análisis riguroso de la realidad social se concreta en la medida que permite la creación de alternativas y propuestas para incidir en la protección, promoción y defensa de los Derechos Humanos.

Desde el inicio de nuestras actividades observamos la necesidad, por una parte, de fortalecer el Seminario como un espacio permanente de dialogo y debate; por otra, de dar una formación sólida a sus miembros, con reconocimiento en educación superior. Así, surge el primer Diplomado, previo diseño de una metodología de la enseñanza del mismo. Inaugurado en 1995, se realiza cada año desde entonces, convirtiéndose, asimismo, en un laboratorio de evaluación de metodologías y seguimiento de programas de investigación.

Ante la modestia de nuestros recursos, decidimos favorecer un efecto multiplicador, sustentado por una formación sólida que pudiera, a su vez, desarrollar una pedagogía para formadores en Derechos Humanos. Nuestros proyectos se sistematizan rigurosamente. La investigación es, hoy, el eje central de las actividades de la Cátedra, vinculándose con prácticas e iniciativas de docencia y difusión, poniendo especial énfasis en la publicación de los resultados del trabajo concluido.

Se suman a este espacio académicos e investigadores de varias facultades, centros de investigación e institutos de la UNAM, así como de otras universidades públicas y privadas del país, representantes de organismos públicos de Derechos Humanos y miembros de Organizaciones No Gubernamentales (ONG), comprometidas en la docencia y la investigación. Es decir, la Cátedra se constituye en un espacio plural donde convergen y se articulan actores, instituciones y organismos dedicados a la formación académica en Derechos Humanos, desde su correspondiente campo profesional.

La mayoría de los participantes, estudiantes de los diversos diplomados (que luego en su mayoría se inscribirán en el Seminario permanente), son las semillas de lo que ya es un amplio conjunto de profesores e investigadores en Derechos Humanos y, al mismo, crean nuevos espacios de reflexión y debate en las universidades del interior del país. El efecto multiplicador desarrolla una importante red de Seminarios, caminos convergentes que se enriquecen mutuamente.

La Cátedra UNESCO de Derechos Humanos propone consolidar la sinergia de los interesados a favor de los Derechos Humanos, públicos y privados, oficiales y particulares, que permita sumar esfuerzos, a través de la identificación de puntos de coincidencias y acuerdos, así como la construcción de puentes con instituciones de educación superior y otros actores sociales afines, en un compromiso compartido que también conlleva un vasto esfuerzo común.

#### FORMACIÓN DE DOCENTES EN DERECHOS HUMANOS

Nuestro trabajo adquiere significado y legitimidad en la tarea de educar para la democracia y coadyuvar al fortalecimiento de la sociedad civil, pero sobre todo en la práctica docente, desde la complejidad y contradicciones de nuestra vida universitaria. Como educadores de Derechos Humanos nuestra obligación es ofrecer a los alumnos los significados de la democracia y la dignidad humana. Tarea vasta pero irrenunciable, a partir de la problemática política que se presenta como resultado de las contradicciones entre el discurso democrático, participativo y respetuoso de los Derechos Humanos y la realidad social, familiar y escolar que se vive actualmente en el país. De ahí nuestro esencial interés en la formación de docentes en Derechos Humanos. Aspecto de relevancia fundamental y rubro olvidado en las políticas nacionales. Es uno de nuestros mayores retos.

Actualmente, la presencia de los Derechos Humanos en la ética política de la sociedad, implica la existencia de una cultura de los mismos, que requiere respuestas a una serie de cuestiones que sólo pueden formularse desde una perspectiva integradora.

Por ello, desde sus antecedentes y en los quince años de vida académica, a más de diez años de constituida la Cátedra UNESCO de Derechos Humanos de la UNAM, se han desarrollado, por un lado, diversas actividades tanto al interior de la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales como en la Universidad en general; y, por otro, ultramuros, hacia el exterior, a través de seminarios, diplomados, coloquios, encuentros, talleres de formación y capacitación en Derechos Humanos, concebidos tanto para profesores como alumnos, fuente de recursos humanos en este campo de conocimiento.

Asimismo, se ha logrado introducir el tema de los Derechos Humanos en programas de estudio de varias universidades del país.

#### LA CREACIÓN DE REDES: UN IMPERATIVO DE NUESTRO TIEMPO

Como resultado del trabajo interdisciplinario e interinstitucional, en 1999 la Cátedra realiza, con el apoyo de otras instituciones de educación superior (IES), la Red de profesores e investigadores en Derechos Humanos de México. Cuenta en la actualidad con más de quince universidades del país y desarrolla anualmente un Encuentro nacional. La red tiene por objeto consolidar un espacio académico activo de estudio e intercambio de propuestas teórico-metodológicas sobre Derechos Humanos, así como la tarea de promover su integración en el currículo universitario y en el quehacer cotidiano de estas instituciones.

En este sentido, mantiene una vinculación permanente con varias redes, como la del Instituto Interamericano de Derechos Humanos, la Red de ONG de educación para la paz y en Derechos Humanos y la Paz de CEAAL y la Red Institutos de Derechos Humanos, animada por el del Instituto Interdisciplinario de Ética y Derechos Humanos de la Universidad de Fribourg, Suiza.

Hoy, la enseñanza e investigación de los Derechos Humanos tiene un lugar en las universidades, no como un mero conocimiento que propicia el debate, sino como un saber que atraviesa todas las disciplinas del conocimiento y coadyuva en la consolidación del papel de la universidad en la formación de una cultura democrática. Un saber que no sólo

pasa por el aula, los laboratorios y los cubículos de investigación, sino también por Internet, los pasillos de la universidad y por las relaciones entre alumnos y maestros.

#### ACTIVIDADES DE LA CÁTEDRA A NIVEL NACIONAL, REGIONAL E INTERNACIONAL

La Cátedra UNESCO de Derechos Humanos es un espacio académico que desarrolla los objetivos propuestos en el marco de las funciones esenciales de la Universidad: docencia, investigación y difusión, vinculadas al compromiso ante la sociedad civil. En este sentido, ha logrado difundir sus programas de formación, investigación y promoción de una cultura de los Derechos Humanos y la democracia al interior de la Universidad, la Ciudad de México, el país y en gran parte de América Latina.

Se cuenta con una amplia red de instituciones y espacios académicos consolidados, los cuales generan el efecto multiplicador que permite el aprovechamiento de recursos y la creación de una sinergia favorecedora de la cultura de Derechos Humanos en todo el continente.

Como se mencionó, consideramos nuestro trabajo a partir de la articulación entre la teoría y la práctica, por lo cual hemos favorecido desde la academia la suma de esfuerzos con otros actores e interlocutores de la sociedad, como Instituciones de educación superior afines, Institutos de Derechos Humanos, Organismos Públicos de Protección y Defensa de los Derechos Humanos, Organismos No Gubernamentales, nacionales e internacionales, Instituciones Regionales y extranjeras y mundiales.

Respecto a su objetivo de incidir en el currículo universitario, ya es un hecho la existencia de materias específicas de los Derechos Humanos en diversas disciplinas y carreras, tanto en la UNAM como en otras instituciones de educación media y superior del país. Tendencia que encontramos también en otras instituciones latinoamericanas de educación superior.

La Cátedra UNESCO de Derechos Humanos de la UNAM, propició con su iniciativa y apoyó académicamente la creación del Seminario permanente de Educación en Derechos Humanos de la Universidad de la República en Uruguay, el cual se convirtió más tarde en Cátedra UNESCO de Derechos Humanos. Asimismo, participó en otras primicias, como la creación de la Cátedra UNESCO de Educación en Derechos Humanos de la Universidad de Humanismo Cristiano de Chile. Actualmente, coordina la Red de Cátedras UNESCO de Derechos Humanos y Democracia de América Latina.

#### HACIA LA CONSTRUCCIÓN DE UNA POLÍTICA PÚBLICA EN EDUCACIÓN EN DERECHOS HUMANOS

Incidir en políticas públicas de materia educativa ha sido un largo proceso. Desde el año 2001, la CUDH-UNAM participa en el mecanismo de Diálogo para los Compromisos de México en Materia de Derechos Humanos. Se trata de un espacio de diálogo entre organizaciones civiles y gobierno. Por iniciativa de la CUDH-UNAM se crea esta mesa de diálogo sobre Educación en Derechos Humanos, con las Organizaciones de la Sociedad Civil, de la Comisión Intersecretarial para la Atención de los Compromisos Internacionales de México en materia de Derechos Humanos, espacio para la reflexión, el análisis y la elaboración de propuestas sobre la materia.

En el año 2003, esta mesa se convierte en Subcomisión de Educación en Derechos Humanos. Formalmente reconocido como parte de la Comisión Política Gubernamental en materia de Derechos Humanos, creada por decreto presidencial, el mes de marzo de ese año. La Cátedra asume la coordinación de esta subcomisión y promueve la creación de una agenda nacional sobre el tema.

En este ámbito, la Cátedra UNESCO propone y logra un debate, por primera vez en el país, sobre la importancia de la Educación en Derechos Humanos, como un elemento fundamental de la política pública y pugna porque en México se haga obligatoria esta práctica educativa y se obtenga, así, un reconocimiento normativo acorde a las exigencias del mundo actual. Asimismo, a nivel nacional, propicia desde su propuesta hasta su presentación formal, el Plan Nacional de Educación en Derechos Humanos, con un enfoque integral y el concurso de múltiples actores e instituciones, públicas y sociales, entre otros agentes educativos.

El 6 de noviembre del 2006, se presenta en la sede de la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales, ante el Relator especial del derecho a la Educación de la ONU, Sr. Vernor Muñoz, autoridades de la UNAM, autoridades del gobierno federal, académicos y miembros relevantes de la sociedad civil, el primer Plan Nacional de Educación en Derechos Humanos coordinado por la Cátedra UNESCO, el cual se somete a consulta pública.

#### LAS PERSPECTIVAS DE DESARROLLO

Se tomarán en cuenta las recomendaciones para una estrategia de desarrollo futuro del programa UNITWIN y de Cátedras UNESCO, adoptadas por los participantes en el Forum Mundial de Cátedras UNESCO (2002), así como las directrices de la UNESCO, en particular de la División de Ciencias Sociales. También consideramos el nuevo Consejo Mundial de la ONU y las recientes perspectivas mundiales en la defensa de los derechos humanos.

En este marco, deseamos privilegiar la consolidación de articulaciones y alianzas, a nivel nacional e internacional, así como un trabajo colegiado a través de redes y la utilización de Tecnologías de Información y Comunicaciones (TIC).

En consecuencia, conjuntamente con Instituciones de Educación Superior desarrollamos el diseño de una especialización y una maestría a distancia en derechos humanos. También buscamos consolidar la Red Latinoamericana de Cátedra e Institutos de Derechos Humanos, espacio virtual que ha logrado conjuntar a más de diez instituciones de educación superior de la región, en un ámbito académico de intercambio de conocimientos y comunicación permanente.

En el marco de nuestras actividades se fortalecerá la vinculación con dos redes comprometidas en la defensa y en el trabajo de campo: la Red Mexicana de Educación en Derechos Humanos y Democracia, compuesta por ONG dedicadas a la enseñanza de esta materia, la cual cuenta ya con un micro sitio de difusión en la página Web de la Cátedra UNESCO (<http://catedradh.unesco.unam.mx>) y en la AMDH ([www.amdh.com.mx](http://www.amdh.com.mx)); así como la Red de la Asociación Internacional de Educadores para la Paz de América Latina (AIED-AL) creada en 2004.

#### NUESTRA MISIÓN

Los Derechos Humanos han llegado a las universidades para articularse con los paradigmas de nuestro tiempo y coadyuvar en la construcción de una sociedad más justa y democrática. Así, a través de las cátedras UNESCO de Derechos Humanos, las universidades visibilizan su compromiso, opinan en el debate nacional e internacional y se consolidan día a día en el concierto mundial como una voz que fortalece la sinergia del movimiento mundial de los Derechos Humanos.

Nuestro trabajo se inspira en la obra de diversos educadores y filósofos, pero también en la actividad de luchadores y defensores de Derechos Humanos, en la realidad cruda y

plena de múltiples retos donde, incluso, educar en Derechos Humanos sigue conllevando riesgo personal. Sin embargo, consideramos que podemos contribuir, modestamente, a fortalecer las transiciones democráticas, el estado de derecho y un desarrollo más justo y equitativo en nuestra región continental.

Consideramos importante fortalecer la articulación entre investigación, docencia y difusión con la Red de profesores y con otras redes o colegios de profesores afines, lo que a su vez esperamos redunde en el papel de la Cátedra al interior de la UNAM, en el país y en Latinoamérica.

Concluimos con una paráfrasis de las palabras de Mariátegui, citadas en el epígrafe:

*De todas las victorias humanas le toca a la universidad, en parte, el mérito. De todas las derrotas humanas le toca, en cambio, en gran parte, la responsabilidad...Ninguna universidad que medite esta verdad, puede ser indiferente a sus sugerencias. No puede ser indiferente tampoco a la suerte de los ideales de los hombres y mujeres que quieran dar a la sociedad una forma de vida más justa y a la civilización un sentido más humano.*

Quince años de Derechos Humanos en la  
Universidad Nacional Autónoma de México  
se terminó de imprimir en diciembre de 2007  
en los talleres de SM, Servicios Gráficos,  
tels. 5341 7480 y 5396 8003